EDICTOS JUDICIALES

Boletín Oficial

de la REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES

Buenos Aires, martes 13 de abril de 1965

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL LEY Nº 11.723

Comunicación Publicaciones Periódicas

(Decreto-Ley 12.063|57)

25 DE MARZO DE 1965

847.009 — Corriere Degli Italiani. Cap., diciembre de 1964, enero-febrero de 1965. Nº 2.101 al 2.124. Arg.

847.010 — Diario de Licitaciones. Cap. diciembre de 1964, enero-febrero de 1965. Nº 11.410 al 11.465. Arg.

847.011 — Hamazkain. Cap., marzo de 1965. Nº 7 y 8. Arg.

847.012 — El Magazine Argentino. (Der Argentiner Magazin). Cap., diciembre de 1964. Nº 361. Arg.

847.013 — La Prensa. Cap., febrero de 1965. Nº 32.642 al 32.669. Arg.

847.014 — Veritas. Cap., diciembre de 1964, enero-febrero de 1965. Nº 339 al 343. Arg.

INSCRIPTAS

847.026 — Faz "A" Bien Pulenta, Farabute y otras. Aut. letra y mús. C. Wais-J. D'Arienzo, H. Varela, A. Casciani, J. Barreiro y otros. — Faz "B" Y Suma y Sigue, Pituca y otras. Aut. letra y mús. C. Bahr., J. D'Arienzo, F. Salamanca, R. Ferreyra, E. Cadícamo y otros. Intérp.: Juan D'Arienzo. Disco RCA Víctor Arg. Nº CAL-2915. Ej. 1.000. $ 495. Bs. As., 31|12|64. Argentina.

847.027 — Faz "A" Concerto Grosso Op. 6, Nº 1 en Sol Mayor. Concerto Grosso Op. 6, Nº 2 en Fa Mayor. — Faz "B" Concerto Grosso Op. 6, Nº 3 en Mi Menor; Concerto Grosso Nº 4 en La Menor. Aut., letra y mús. Georg Friedrich Händel. Intérp.: Orq. de Cámara del Sudoeste Alemán. Disco RCA Víctor Arg. Nº AKA-7-010. Ej. 1.000. $ 695. Bs. As., 31|12|64. Arg.

847.028 — Faz "A" Contigo en la Distancia, Tu me Acostumbraste y otras. Aut., letra y mús. C. P. de la Luz, Frank Domínguez y otros. — Faz "B" Nosotros, Mil Besos y otras. Aut., letra y mús. Pedro Junco, Ema E. Valdemar y otros. Intérp.: Chico Miranda. Disco RCA Víctor Arg. Nº CAL-2929. Ej. 1.000. $ 495. Bs. As., 31|12|64. Argentina.

847.029 — Faz "A" Villano y Ricercari, Españoleta y Fanfare de la Caballería de Nápoles y otras. Aut., letra y mús. Joaquín Rodrigo. — Faz "B" Gráfico de la Farruca, Improvisación Sobre Gráfico de la Seguiriya y otra. Aut., letra y mús. Mauricio Chana. Intérp.: Orq. Nacional de España. Disco RCA Víctor Arg. Nº CLC-15004. Ej. 1.000. $ 695. Bs. As., 31|1|65. Arg.

847.030 — Faz "A" Cinco Farolas, Buenas Noches Corazón y otras. Aut., letra y mús. Ochaita-Valerio-J. Solano, R. de León-J. Solano y otros. — Faz "B" Ay Hermano, Ay Hermano, Cuenta y otras. Aut., letra y mús. Ochaita-Valerio-J. Solano, Ochaita-Valerio-J. Solano y otros. Intérp.: Conchita Piquer. Dicco RCA Víctor Arg. Nº CLP-12018. Ej. 1.000. $ 620. Bs. As., 31|1|65. Arg.

847.031 — Faz "A" Es Maravilloso. Suavemente Suena la Música y otras. Aut., letra y música: Gershwin, Dörflinger y otros. — Faz "B" Bailando en la Oscuridad, Amor Fiel y otras. Aut., letra y mús.: Schwartz, Porter y otros. Intérp.: Hugo Strasser. Disco RCA Víctor Arg. Nº ALA-8-025. Ej. 1.000. $ 695. Bs. As., 31|1|65. Arg.

847.032 — Faz "A" Concierto Nº 5 en Fa Menor, Concierto Nº 4 en La Mayor. — Faz "B" Concerto en Re Menor. Aut., letra y mús.: Johann Sebastián Bach. Intérp.: Los Solistas de Colonia. Disco RCA Víctor Arg. número AKA-7-011. Ej. 1.000. $ 695. Bs. As., 31|1|65. Arg.

847.033 — Faz "A" Cuarteto Para Cuerdas en Mi Menor "De Mi Vida". Aut., letra y mús.: Bedrich Smetana. — Faz "B" Cuarteto Para Cuerdas en Fa Mayor "Americano". Aut., letra y mús. Anton Dvorak. Intérp.: Cuarteto Drolc. Disco AKA-7-007. Ej. 1.000 $ 695. Bs. As., 31|1|65. Arg.

847.034 — Faz "A" Gratia Plena, Amor y otras. Aut., letra y mús. F. M. Talavera, G. Ruiz Monis y otros. — Faz "B" La Negra, Discursos y otras. Aut.: letra y mús. S. Vargas, R. Fuentes, Discursos y otros. Intérp.: Pedro Vargas. Disco RCA Víctor Arg. Nº AVL-6103-3. Ej. 1.000. $ 695. Bs. As., 31|1|65. Arg.

847.035 — Faz "A" Tu Respuesta, Piel Canela y otras. Aut., letra y mús.: C. Velázquez, B. Capó y otros. — Faz "B" El Manicero, Vereda Tropical y otras. Aut., letra y mús.: M. Simons, G. Curiel y otros. Intérp.: Pedro Vargas. Disco RCA Víctor Arg. Nº AVL-6103. Ej. 1.000. $ 695. Bs. As., 31|12|1964. Arg.

847.036 — Faz "A" Esta Noche, Cuando me Vaya y otras. Aut., letra y mús.: A. Ortiz, R. Velázquez, M. Grever y otros. — Faz "B" Noche de Ronda, Qué Bonita es mi Tierra y otras. Aut., letra y mús.: A. Lara, R. Fuentes y otros. Intérp.: Pedro Vargas. Disco RCA Víctor Arg. Nº AVL-6103. Ej. 1.000. $ 695.. Bs. As., 31|1|65. Arg.

847.037 — Faz "A" Tipitipitín, La Valentina y otras. Aut., letra y mús.: María Grever, P. Ortega, D. Ramos y otros. — Faz "B" Sinceridad, El Día y otras. Aut., letra y mús.: P. Ortega, D. Ramos, Luis Demetrio y otros. Intérp.: Palito Ortega. Disco RCA Víctor Arg. Nº AVS-3548. Ej. 1.000. pesos 695. Bs. As., 31|1|65. Arg.

847.038 — Faz "A" La Vida Color de Rosa, Amor de Mayo y otras. Aut., letra y mús.: Edith Piaf-Louigny, Walberg-Larue y otros. — Faz "B" El Acordeonista, El Gesto y otras. Aut., letra y mús.: Michel Emer, M. Emer y otros. Intérp.: Edith Piaf. Disco RCA Víctor Arg. Nº AVL-3545. Ej. 1.000. $ 695. Bs. As., 31|1|65. Arg.

847.039 — Faz "A" Caramba del Amor, La Amanecida y otras. Aut., letra y mús.: A. Castelar, Sollo-Quintana y otros. — Faz "B" Si te Escondes, La Patria y otras. Aut., letra y mús.: E. Vázquez, A. Castelar, Flocken-Lombardi y otros. Intérp.: Alberto Castelar. Disco RCA Víctor Arg. Nº AVL-3540. Ej. 1.000. $ 695. Bs. As., 31|1|1965. Argentina.

847.040 — Faz "A" Me lo Dijo Adela, Tiempo Tormentoso y otras. Aut., letra y mús.: Otilio del Portal, Koehler-Arlen y otros. — Faz "B" El Mujeriego, Mis Sueños y otras. Aut., letra y mús.: Delia Arias, Larry Clinton y otros. Intérp.: Tito Rodríguez. Ej. 1.000. Disco RCA Víctor Arg. número CAL-2936. $ 495. Bs. As., 31|1|65. Argentina.

847.041 — Faz "A" La Nochera, El Arriero va y otras. Aut., letra y mús.: J. Dávalos, E. Cabeza, A. Yupanqui y otros. — Faz "B" Zamba del Chalchalero, Yo Vendo Unos Ojos Negros y otras. Aut., letra y mús.: Jaime Dávalos, Los Chalchaleros, Tonada pop. chilena y otros. Intérp.: Los Chalchaleros. Disco RCA Víctor Arg. Nº CAL-2924. Ej. 1.000. $ 495. Bs. As., 31|1|1965. Argentina.

847.042 — Faz "A" El Loco, Son los Pescadores y otras. Aut., letra y mús.: Darío de Monsalve George, Wattusi-Juvilera-H. Li y otros. — Faz "B" La Mokini, Oye Río Magdalena y otras. Aut., letra y mús.: Anderle, J. Finkel, George, Mayke, H. Becerra, George y otros. Intérp.: Chico Miranda. Disco RCA Víctor Arg. Nº CAL-2916. Ej. 1.000. $ 495. Bs. As., 31|1|65. Arg.

847.043 — Faz "A" Un León Escapó. Aut., letra: Roberto Carlo. Aut., mús.: J. Quiroz. — Faz "B" Te Parecés a la Naturaleza. Aut., letra: E. Franco. Aut. mús.: J. Febrero. Intérp.: Los Iracundos. Disco RCA Víctor Arg. número 31Z-0580. Ej. 1.000. $ 165. Bs. As., 31|1|65. Arg.

847.044 — Faz "A" Cuando Llueve. Aut., letra y mús.: Palito Ortega. — Faz "B" La Cocina. Aut., letra y mús.: J. Dréjac. Intérp.: Graciela Borges. Disco RCA Víctor Arg. Nº 31Z-0576. Ej. 1.000. $ 165. Bs. As., 31|1|65. Argentina.

847.045 — Faz "A" Amor y Playa. Aut., letra y mús.: Marfil. — Faz "B" Feliz Cumpleaños. Aut., letra y mús.: Hernán Rojas. Intérp.: Chico Miranda. Disco RCA Víctor Arg. Nº 31C-0571. Ej. 1.000. $ 165. Bs. As, 31|1|65. Arg.

847.046 — Faz "A" La Chiva Negra. Aut. letra: L. Miranda. Aut. mús.: Kiko Navarro. — Faz "B" La Cumbia de Manuela. Aut. letra: Letteri. Aut. mús.: Trovajoli. Intérp.: Cuarteto Manzanares. Disco RCA Víctor Arg. Nº 31C-0572. Ej. 1.000. $ 165. Bs. As., 31|1|65. Arg.

847.047 — Faz "A" La Cerrilleña. Aut. letra y mús.: Miguel Saravia. — Faz "B" Pago Viejo. Aut., letra y mús.: Atahualpa Yupanqui. Intérp.: Los Chalchaleros. Disco RCA Víctor Arg. Nº 31A-0571. Ej. 1.000. $ 175. Bs. As., 31|1|65. Arg.

847.048 — Faz "A" Paso a Paso. Aut., letra y mús.: F. Migliacci. U. Bindi. v. castell. J. Prieto. — Faz "B" El Nombre de tu Hijo. Aut. letra: Tito Cava. Aut. mús.: D. Ramos. Intérp.. Los Cava Bengal. Disco RCA Víctor Arg. Nº 31A-0568. Ej. 1.000. $ 175. Bs. As., 31|1|65. Arg.

847.049 — Faz "A" Bailando Sobre una Estrella. Aut. letra: Van Heusen. Aut. mús.: Balsán. — Faz "B" La Paloma. Aut. letra: Yradier. Aut. mús. arreglo: H. Malvicino. Intérp.: Juan Ramón. Disco RCA Víctor Arg. Nº 31A-0567. Ej. 1.000. $ 175. Bs. As., 31|1|65 Argentina.

847.050 — Faz "A" Sabrosito, Sabrosón. aut. letra y mús.: Mario Clavel, Faz "B' Pena Negra. aut. letra: C. Barré. Aut. mús.: L. Miranda. Intérp.: Cuarteto Manzanares. Disco RCA. Víctor Arg. Nº 31C-0566. — Ej.: 1.000, $ 165.— Bs. As., 31|1|65. Arg.

847.051 — Faz "A" La Topada. aut. letra y mús.: A. Flores. Faz "B" Al Regresar. aut. letra: A. Vargas. Aut. mús.: R. Gutiérrez. Intérp.: Avelino Flores. Disco RCA Víctor Arg. Nº 31C-0565. Ej.: 1.000, $ 165.— Bs. As., 31|1|65. Arg.

847.052 — Faz "A" Coyita Linda. Aut. ltra y mús.: Cristina, Patricia, Budriesi. — Faz "B" Que tiene la Niña Aut. letra y mús.: Leo Dan. Intérp.: Víctor Ibarra. Disco RCA Víctor Arg. Nº 31C-0564. Ej.: 1.000, $ 165.— Bs. As., 31|1|65. Arg.

847.053 — Faz "A" Padrino Pelao. Aut. letra: Julio Cantuarias. Au. mús.: Enrique Delfino. Faz "B" Llorando la Carta. Aut. letra y mús.: Juan B. Fulginiti. Intérp.: Julio Sosa. Disco RCA Víctor Arg. Nº 31A-0556. Ej.: 1.000, $ 175.— Bs. As., 31|1|65. Arg.

847.054 — Faz "A" Martingala. Aut. letra y mús.: M. Bucino. Faz "B" Dicen que Dicen. Aut. letra: A Ballesteros. Aut. múc.: E. P. Delfino. Intérp.: Julio Sosa. Disco RCA Víctor Arg. Nº 31A-05555. Ej.: 1.000, $ 175.- Bs. As., 31|1|65. Arg.

847.055 — Faz "A" Viejo Smoking. Aut. letra: C. E. Flores. Aut.: mús.: G. D. Barbieri. Faz "B" El Ciruja. Aut. letra: F. Marino. Aut.: mús.: E. de la Cruz. Intérp.: Julio Sosa. Disco RCA Víctor Arg. Nº 31A-0554, $ 175.— Bs. As., 31|1|65. Arg.

847.056 — Faz "A" Charada. Aut. letra: Mancini. Aut. mús.: Mercer. Faz "B" Hello, Dolly. Aut. letra y mús.: Jerry Herman. Intérp.: Al Hirt. Disco RCA Víctor Arg. Nº 31A-0553, Ej.: 1.000, $ 175.- Bs. As., 31|1|65. Arg.

847.057 — Faz "A" Romance de Serranito. Aut. letra y mús.: Carlos López. Faz "B" Tú no tuviste la culpa. Aut. letra: H. Oneca. Aut. mús.: Carlos López. Intérp.: Los Quintos. Disco RCA Víctor Arg. Nº 31C-0540. Ej.: 1.000, $ 165.— Bs. As., 31|1|65. Arg.

847.058 — Faz "A" Esta noche en Buenos Aires. Aut. letra y mús.: Avlis-D'Agostino, E. Del Piano. Faz "B" A pan y agua. Aut. letra: E. Cadícamo. Aut. mús.: J. C. Cobián. Intérp.: Angel D'Agostino. Disco RCA Víctor Arg. Nº 31A-0531. Ej.: 1.000, $ 175.— Bs. As., 31|1|65. Arg.

847.059 — Faz "A" La Rosa Blanca. Aut. letra y mús.: José Barros. Faz "B" Solo con el mar. Aut. letra y mús.: Alfonso Acosta. Intérp.: Trío Colombia. Disco RCA Víctor Arg. Nº 31C-0525, Ej.: 1.000, $ 165. Bs. As., 31|1|65. Arg.

847.060 — Faz "A" Y todavía te quiero. aut. letra: Abel Aznar. Aut.: mús.: Luciano Leocata. Faz "B" Cantemos Corazón. Aut. letra: Reinaldo Ylso. Aut. música: Enrique Alessio. Intérp.: Juan D'Arienzo, canta Libertad Lamarque. Disco RCA Víctor Nº 31A-0511, $ 175.— Bs. As., 31|1|65. Arg.

847.061 — Faz "A" No quiero ser. Aut. letra y mús.: González-Araya. Faz "B" Cuando llegue el alba. Aut. letra: R. Soto. Aut. mús.: A. Arancibia. Intérp.: Ginette Acevedo. Disco RCA Víctor Arg. Nº 31Z-0508. Ej.: 1.000, $ 165.— Bs. As., 31|1|65. Arg.

847.062 — Faz "A" Arbolito Abandonado. Aut. letra y mús.: Chango Rodríguez. — Faz "B" Beso de Lluvia. aut. letra y mús.: E. Devoto - A. Castelar. Intérp.: Alberto Castelar. Disco RCA Víctor Arg. Nº 31A-0505, Ej.: 1.000, $ 175.— Bs. As., 31|1|65. Arg.

847.063 — Faz "A" Caravana. Aut. letra y mús.: D. Ellington. Faz "B". Con un Angel. Aut.: letra y mús. E. Franco. Interp.: Los Iracundos. Disco RCA Víctor Arg. Nº 31C-0477. Ej.: 1.000, $ 165. —Bs. As., 31|1|65. Arg.

847.065 — Almanacco Italiano Dell'America Latina, 1965, literaria, 1 vol., 608 pág., italiano. Aut.: anónimo. Edit.: Editorial de las Sociedades Italianas. Imp.: Cóndor. Ej.: 1.000, $ 400.— Bs. As., 23|11|64, y febrero de 1965. Arg.

847.067 — Nahuel Huapi. poesías, 1 vol., 39 pág., castell. Aut.: Fernando Demaría. Edit.: Edit. del Hombre Nuevo. Imp.: Baraga. Ej.: 300, $ 100.— Bs. As., 20|1|65. Arg.

847.068 — Como conservar alimentos animales. didáctica, 1 vol., 384 pág., castell., aut.: Manuel y Eleuterio A. Durán. — Ordenado y revisado por Fernando Albores. Edit.: Cosmopolita. Imp.: Macagno, Landa y Cía. Ej.: 3.500, $ 650.— Bs. As., 29|12|64. Arg.

847.069 — Lucha Popular contra el Cáncer. — Mensual. Int .Gral. Cast. Nº 188. Prop. y Direc: Manuel López Delgado. Ej. 10.000 $ grat. Bs. As.. febrero de 1965. — Arg.

847.072 — Bases de la Conducta Humana. Científica. 1 vol. 188 págs. Aut.: León J. Saul. Traduc. inglés: Horacio Martínez. Edit.: Edit. Libros Básicos. Imp.: Luro 3.000 ejs. $ 240. Avellaneda, agosto de 1964. Arg.

847.074 — De miel, bolero, música. 2 págs. Aut.: José Oscar Simari. Edit.: Aut. Imp.: Francone y Yomayel. 200 ejs. Bs. As., 4|3|65. Arg.

847.076 — De miel, bolero, letra. Castellano. 2 págs. Aut.: Roberto San Martín Quiroga. Edit.: Aut. Imp: Francone y Yomayel. 200 ejs. Bs. As., 4|3|65. Arg.

847.077 — Copas, mujeres y el tango, tango, música. 2 págs. Aut.: José Oscar Simari. Edit.: Aut. Imp.: Francone y Yomayel. 200 ejs. Bs. As., 25|2|65. — Arg.

847.078 — Copas, Mujeres y el Tango, tango, letra, cast. 2 págs. Aut: Roberto San Martín Quiroga. Edit: Aut. Imp: Francone y Yomayel. Ej. 200. $ Bs. As., 25|2|65. — Arg.

847.092 — La Gaceta. — Diario. Int. Gral. cast. Nº 19.286. Prop: Sociedad Editora La Gaceta S. R. L. Direc: Enrique García Hamilton. Ej. 100.000. $7. San Miugel de Tucumán 6|3|65 — Arg.

847.099 — La Defensa. — Mensual. Int. Gral. Cast. Nº 1.018. Prop. y Direc: Enrique Tomás Faragasso. Ej. 3.000. $ 500 anuales. Bs. As., febrero de 1965. — Arg.

847.100 — Gotitas de agua. — Paso doble. Letra. Cast. 2 págs. Aut: Alfredo M. Bernardoni y Kico Berna. Edit: Aut. Imp: Ferrer. Ej. 200. $ 20. Bs. As., 17|3|65. — Arg.

847.101 — Gotitas de agua. — Paso doble. Música. 2 págs. Aut: Alfredo M. Bernardoni y Kico Berna. Edit: Aut. Imp: Ferrer. Ej. 200. $ 20. Bs. As., 17|3|65. — Arg.

847.118 — Cielo tormentoso. — Cumbia ranchada. Música. 2 págs. Aut: J. Lemelson. Edit: Aut. Imp: A. Boccazzi. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 19|3|65. — Arg.

847.119 — Cielo tormentoso. — Cumbia ranchada. Letra Cast. 2 págs. Aut: J. Lemelson. Edit: Aut. Imp: Boccazzi. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 19|3|65. — Arg.

847.120 — Gauchos del Litoral. — Cumbia del litoral. Letra Cast. 2 págs. Aut: J. Lemelson. Edit: Aut. Imp: Boccazzi. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 19|3|65. — Arg.

847.121 — Gauchos del Litoral. — Cumbia del litoral. Música. 2 págs. Aut: J. Lemelson. Edit: Aut. Imp: A. Boccazzi. E. 250. $ 20. Bs. As., 19|3|65. — Arg.

847.122 — El Gorrión. — Polca con variación. Música. 2 págs. Aut: J. Lemelson. Edit: Aut. Imp: A. Boccazzi. Ej. 300. $ 20. Bs. As., 18|3|65. — Arg.

847.123 — Bubyta. — Polca con variación. Música. 2 págs. Aut: J. Lemelson. Edit: Aut. Imp: A. Boccazzi. Ej. 200. $ 20. Bs. As., 19|3|65. — Arg.

847.125 — Divina Claudia. — Vals. Música. 2 págs. Aut: Felipe Villa. Edit: Aut. Imp: E. M. P. A., Ej. 250. $ 15. Bs. As., 10|3|65. — Arg. Letra Cast. 2 págs '1R

847.126 — Divina Claudia. — Vals. Letra Cast. 2 págs. Aut. Dante Cortés. Edit: Aut. Imp: E.M.P.A. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 10|3|65. — Arg.

847.128 — La ilusión se fue. — Tango. Música. 2 págs. Aut: Malú Cabré. Edit. e Imp: Mary. Ej. 200. $ 20. Rosario, 2|2|65. — Arg.

847.129 — La ilusión se fue. — Tango. Letra Cast. 2 págs. Aut: Malú Cabré. Edit. e Imp: Mary. Ej. 200. $ 20. Rosario, 2|2|65. — Arg.

847.130 — Pasó con otro. — Tango. Letra Cast. 2 págs. Aut: Malú Cabré. Edit. e Imp: Mary. Ej. 200. $ 20. Rosario, 2|2|65. — Arg.

847.131 — Pasó con otro. — Tango. Música. 2 págs. Aut: Malú Cabré Edit. e Imp: Mary. Ej. 200. $ 20. Rosario, 2|2|65. — Arg.

847.132 — Soñando contigo estaba — Vals. Letra. Cast. 2 págs. Aut: Malú Cabré. Edit. e Imp: Mary. Ej. 200. $ 20. Rosario, 2|2|65. — Arg.

847.133 — Soñando contigo estaba. — Vals. Música. 2 págs. Aut: Malú Cabré. Edit. e Imp: Mary. Ej. 200. $ 20. Rosario, 2|2|65. — Arg.

847.134 — Lamento del Tango. — Tango. Música. 2 págs. Aut: Malú Cabré. Edit. e Imp: Mary. Ej. 200. $ 20. Rosario, 2|2|65. — Arg.

847.135 — Lamento del Tango. — Tango. Letra. Cast. 2 págs. Aut: Malú Cabré. Edit. e Imp: Mary. Ej. 200. $ 20. Rosario, 2|2|65. — Arg.

847.137 — Esso Noticias. — Revista mensual. Int. Gral. Cast. Nº 391. Pro: Esso Sociedad Anónima Petrolera Argentina. Direc: Ismael J. Vidi. Ej. 4.100 $ grat. Bs. As., enero de 1965. — Arg.

e.13|4 Nº 5.143 v.13|4

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

GRANUCCI

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Pos disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 412 — Rag. — Primer Testimonio. — Escritura número doscientos nueve. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los tres días de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí el Escribano autorizante, comparecen: Miguel Granucci, italiano, casado, Cédula de Identidad Policía Federal número 1.121.333, comerciante domiciliado en Ercilla cinco mil trescientos dos; don Andrés Granucci, comerciante, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento Nº 4.494.160, domiciliado en Rivadavia nueve mil seiscientos veinticuatro; doña María Esther Cambiasso de Granucci, casada, argentina, quehaceres domésticos, Cédula de Identidad Policía Federal Nº 2.333.306, domiciliada en Ercilla cinco mil trescientos dos; doña Elvira Oreggia de Granucci, casada, comerciante, argentina, Libreta Cívica 2.231.564, domiciliada en Rivadavia nueve mil seiscientos veinticuatro; doña Luisa Granucci de Dalia, casada, comerciante, argentina, Libreta Cívica número 0.466.066, domiciliada en Ercilla cinco mil trescientos dos; don Francisco Dalia, argentino, casado, empleado, domiciliado en Ercilla cinco mil trescientos dos, Libreta de Enrolamiento ta.4.452.178 don Alfredo Serafín Rametta, casado, argentino, empleado, Libreta de Enrolamiento 1.732.844, dimiciliado en Caseros dos mil setecientos cuarenta y cinco; don Horacio Soto, empleado, argentino, Libreta de Enrolamiento Nº 4.170.410, casado, domiciliado en Zelada cinco mil cuarenta y siete; don Horacio Coso, empleado, argentino, soltero, Libreta de Enrolamiento 4.178.497, domiciliado en Pasaje Vigo mil ciento cuarenta; don Pablo Roberto Maradei, casado, empleado, argentino, Libreta de Enrolamiento 4.148.287, domiciliado en Pasaje Rufino J. Cuervo dos mil seiscientos ochenta; y don Juan Carlos Caputo, casado, argentino, Contador Público Nacional, Libreta de Enrolamiento número 4.073.729, domiciliado en Alsina mil quinientos sesenta y nueve, todos los comparecientes son mayores de edad, vecinos de la Capital Federal, personas hábiles y de mi conocimiento de que doy fe y dicen: Que por acta constitutiva otorgada por instrumento privado de fecha seis de abril de mil novecientos sesenta y tres, constituyeron provisoriamente una sociedad bajo la denominación de "Granucci Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", aprobándose los estatutos que debían regirla. — Que solicitado del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, el reconocimiento de la personería jurídica de referencia y la aprobación de sus Estatutos, dictóse previos los trámites de estilo la resolución número dos mil ciento treinta y nueve, de fecha catorce de diciembre del año próximo pasado, por lo que y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, vienen por esta escritura a confirmar la constitución definitiva de la sociedad y a protocolizar sus Estatutos, tal como fueron aprobados por las autoridades pertinentes, así como el acta constitutiva, el balance general de transferencia de bienes de uso y el texto de la pertinente resolución de aprobación de personería jurídica, los que por su orden se transcriben y dicen así: "En la Ciudad de Buenos Aires, a los 6 días del mes de abril del año 1963, siendo las diecinueve horas, se reúnen en el domicilio de la calle Rivadavia 9624, los señores: Miguel Granucci; Andrés Granucci; María Esther Cambiasso de Granucci; Elvira Oreggia de Granucci, Luisa Granucci, Francisco Dalia; Alfredo Serafín Rametta; Horacio Soto; Horacio Coso; Pablo Roberto Maradei y Juan Carlos Caputo, todos mayores de edad, y resuelven; Primero: Constituir una sociedad anónima, con la denominación de "Granucci Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", la que continuará la explotación de los negocios de la firma "Miguel Granucci e Hijo Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio legal establecido en la calle Basualdo 305, Capital y las sedes de sus comercios y oficinas en la calle Rivadavia 9624|26 y Rivadavia 9720, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma según Inventario y Balance General al 30 de junio de 1962, fecha a la cual se retrotraen los efectos de la constitución, los que firmados por todos los constituyentes y por Contador Público de la Matrícula, se considera formando parte de la presente acta, siendo por cuenta de la sociedad que se constituye las operaciones realizadas desde esa fecha y pasando los libros, comprobantes y demás papeles de comercio en propiedad a poder de esta última. — Segundo: Aprobar los Estatutos sociales que se transcriben por separado y que forman parte de la presente. — Tercero: Emitir 20 series de acciones ordinarias clase "A", con derecho a cinco votos por acción, lo que hace un total de diez millones de pesos moneda nacional, los que quedan suscriptos e integrados de acuerdo al siguiente detalle: Nº Capital Integrado Accionistas Capital Suscripto Con crédito en el Balance Gral. de Transferencia En efectivo — 1, Miguel Granucci 4.900.000 — 4.900.000 — 2. Andrés Granucci 4.900.000 — 4.900.000; 3. María E. C. de Granucci 50.000 — 5.000; 4, Elvira O. de Granucci 50.000 — 5.000; 5, Luisa Granucci 40.000 — 4.000; 6, Francisco Dalia 10.000 — 1.000; 7, Alfredo S. Rametta 10.000 — 1.000; 8, Horacio Soto 10.000 — 1.000; 9, Horacio Coso 10.000 — 1.000; 10, Pablo E. Maradei 10.000 — 1.000; 11, Juan C. Caputo 10.000 - 1.000. Totales 10.000.000 — 9.800.000 — 20.000. — Cuarto: Fijar en 4 el número de directores titulares, resultando electos como Presidente el señor Miguel Granucci, Vicepresidente el señor Andrés Granucci y Directores titulares los señores Alfredo Serafín Rametta y Horacio Soto. — Asímismo se designan Directores suplentes a los señores Francisco Dalia y Horacio Coso y síndicos titular y suplente a los señores Juan Carlos Caputo y Pablo Roberto Maradei respectivamente. — Los Directores electos durarán en el ejercicio de sus mandatos hasta la celebración de la primera Asamblea General Ordinaria que se celebre en los términos del art. 347 del Código de Comercio. — Por unanimidad se resuelve sin perjuicio de las remuneraciones que en definitiva acuerde la Asamblea General fijar a los señores Directores las siguientes: Presidente y Vicepresidente m$n. 50.000 mensuales. Directores titulares m$n. 10.000. — Dichos honorarios sern percibidos con retroactividad a la fecha de iniciación de las operaciones de la empresa o sea el 30 de junio de 1963. — Quinto: Autorizar en forma expresa a los señores Miguel Granucci, Andrés Granucci, y Juan Carlos Caputo para que actuando conjunta o indistintamente soliciten al Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de los Estatutos Sociales y el reconocimiento de la personería jurídica, pudiendo aceptar cualquier modificación, enmienda o ampliación que fuera exigida e inclusive el cambio del nombre social, como asimismo quedan autorizados para desistir de la continuación definitiva de la Sociedad Anónima. Esta autorización confiere igualmente el poder de llevar a escritura pública los Estatutos aprobados que sean ejercitando al efecto los poderes que les hayan sido conferidos en forma legal por todos los componentes de la sociedad y solicitar judicialmente su inscripción en el Registro Público de Comercio, efectuando los trámites y diligencias para su constitución definitiva, dejando constituida así provisoriamente "Granucci S.A.C.I. y F., se labró la presente acta que fue leída y firmada por todos los presentes de conformidad con lo que se dio por terminada la reunión, siendo las veintiuna horas. A. Granucci. — Miguel Granucci. — María E. Cambiasso de Granucci. — Elvira C. de Granucci. — Luisa Granucci de Dalia. — F. Dalia. — Alfredo S. Rametta. — Horacio Soto. — Horacio Coso. — P. R. Maradei. — Juan C. Caputo". — "Estatutos Sociedad Anónima. I. Nombre. Duración. Domicilio. — Artículo Primero: Bajo la denominación de 'GRANUCCI, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA" queda constituida la sociedad anónima que se regirá por las disposiciones legales y las de estos Estatutos. — Artículo Segundo: El domicilio legal de la sociedad se fija en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo por resolución del Directorio establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier punto del país y del extranjero, asignándoles o no capital determinado. — Artículo Tercero: La duración de la sociedad será de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; dicho término podrá ser prorrogado por resolución de una Asamblea Extraordinaria. — II. Objeto. — Artículo Cuarto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias: metalúrgica, química, minera, eléctrica, plástica, maderera y de la construcción; b) Comerciales: Mediante la importación y exportación, compra-venta y distribución de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas en general y en especial herra'es para obras, artículos de ferretería industrial y general, artículos eléctricos y para iluminación, artículos de perfumería, desodorizantes, de la higiene en general, plásticos y productos químicos, todos los elementos utilizados en la construcción tales como puertas, ventanas, baldosas, tejas, cerámicas, azulejos, sanitarios y demás materiales; diseño e instalaciones de negocios, muebles y amoblamientos en general; c) Inmobiliarias: Por la compraventa de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de la propiedad horizontal; d) Financieras: Por préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse y en general realizar operaciones encuadradas dentro de las disposiciones del Código de Comercio y que se relacionen directa o indirectamente con los objetos sociales. Se excluyen las operaciones comprendidas en el artículo 93 de la Ley 11.672 y toda otra que requiera concurso del público. — III. Capital y Acciones. — Artículo Quinto: El capital autorizado se fija en la suma de veinte millones de pesos, representado por doscientas mil acciones al portador de cien pesos moneda nacional cada una, dividido en cuarenta series de quinientos mil pesos moneda nacional cada una, las que serán acciones ordinarias clase "A" con derecho a cinco votos por acción o de acciones ordinarias clase "B" con derecho a un voto por acción o de acciones preferidas que devengarán un dividendo fijo acumulativo hasta un máximo del quince por ciento anual y podrán tener derecho a un dividendo adicional equivalente a lo que cobren las acciones ordinarias en exceso del dividendo fijo, según lo determine el Directorio al emitirlas, el que fijará además las oportunidades, modo y condiciones de pago. Las acciones preferidas tendrán derecho a un voto por acción en los casos de no abonárseles el dividendo preferido y mientras dure esa situación. Cada resolución del Directorio que disponga la emisión de acciones se elevará a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto correspondiente, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la Inspección General de Justicia. — Artículo Sexto: El capital autorizado podrá aumentarse por resolución de Asambleas y guardando las proporciones del artículo 318 del Código de Comercio, hasta la suma de cien millones de pesos, en series de quinientos mil pesos moneda nacional de acciones ordinarias de la clase "A" o de la clase "B" o preferidas de idénticas características que las indicadas en el artículo precedente en las condiciones y con el cumplimiento de los recaudos prescriptos por el decreto número 852|55. No podrá enunciarse como capital autorizado sino el de veinte millones de pesos moneda nacional con más los aumentos efectuados de conformidad a lo dispuesto en el presente artículo. No podrá emitirse una nueva serie de acciones si la anterior de igual clase no se halla totalmente suscripta e integrada por lo menos en el diez por ciento. — Artículo Séptimo: Salvo que la emisión de acciones tuviera el destino previsto en el artículo 17 inc. e), los accionistas tendrán preferencia absoluta para suscribir las acciones que se emitan en proporción a las que posean de las mismas características, considerándose como de una misma clase las acciones ordinarias clase "A" y "B" si se emitiesen acciones de una sola clase. — A tal fin se hará uso de ese derecho en el plazo que fije el Directorio, no inferior a quince días, el que lo hará conocer por publicaciones en el Boletín Oficial durante tres días. El saldo de acciones emitidas no suscriptas por los accionistas durante ese plazo, ya sea en forma directa o como participación adicional en el remanente, estaría durante un período igual a disposición de los tenedores de "Acciones de Trabajo", quienes podrán suscribirlo a prorrata de sus tenencias de acciones de este tipo, en las condiciones especiales que el Directorio les fije. Recién el saldo restante podrá ser ofrecido a la suscripción pública. — Artículo Octavo: En caso de mora en la integración de acciones, la que se producirá sin necesidad de interpelación judicial, el Directorio queda facultado para seguir el procedimiento dispuesto en el segundo apartado del artículo 333 del Código de Comercio, adoptándose un criterio uniforme con todos los accionistas que se encuentran en idéntica situación. — Artículo Noveno: El Directorio queda facultado para emitir debentures, en el país y en el exterior, de acuerdo a las disposiciones legales respectivas, en las monedas y condiciones de precio, amortización, plazo, intereses y garantía que estime conveniente. IV — Acciones de Trabajo. — Artículo Décimo: El Directorio podrá emitir acciones de Trabajo sujetas a las siguientes características: a) Carecerán de valor nominal y venal; b) Serán nominativas, intransferibles y no negociables; c) A los efectos de su participación en las utilidades de la empresa se tomará cada acción de trabajo como de un valor nominal de cien pesos y el total emitido se sumará al capital accionario determinándose entonces a prorrata entre todas las acciones de capital y trabajo el dividendo que correspondiere; d) El total de acciones de Trabajo emitidas y en vigor no podrá exceder del 25 o|o de las acciones de capital suscriptas; e) Unicamente participarán en las utilidades a que se refiere el inciso anterior, las acciones emitidas y no caducadas; f) Carecerán de voto en las asambleas pero tendrán voz para la consideración de todos los puntos a tratarse; g) Caducarán automáticamente en el acto de la renuncia o cesantía del cargo que sus titulares desempeñan en la sociedad y al año a contar del primer balance posterior, en caso de muerte o incapacidad de éstos. Si la caducidad por renuncia o cesantía se opera dentro del transcurso de un ejercicio, los dividendos corridos hasta ese momento serán calculados "a prorrata temporis" y en relación al resultado de ese ejercicio; h) Serán emitidas por el Directorio, ad referéndum de la Asamblea y adjudicadas gratuitamente a aquellos colaboradores que lo merezcan, a propio arbitrio del Directorio, en razón de su dedicación, jerarquía, eficiencia y antigüedad; i) Los dividendos que les correspondieran podrán ser abonados en acciones ordinarias o estipulados en dinero efectivo y acreditados de inmediato en las cuentas de los titulares, cuyos saldos podrán ser retirados por los interesados en la forma que fije el Directorio que no podrá exceder de doce cuotas mensuales e iguales a partir del momento en que se resuelva su acreditación. Dichos saldos podrán ganar el interés que les fije el Directorio; j) Tendrán derecho a designar un delegado ante el Directorio por cada cuatro o fracción de dicho número de directores efectivo en ejercicio que representen a los accionistas. Estos podrán asistir a todas las sesiones en las que tendrán voz pero no voto. — Durarán un año en sus funciones y podrán ser reelectos. — Artículo Décimo Primero: Las acciones de Trabajo tendrán todas las formalidades que estos Estatutos establezcan para las acciones ordinarias y se identificarán por números, pudiendo ser impresas en láminas que representen más de una acción. La numeración de las acciones caducadas no podrá volver a ser asignada, debiendo llevar las emisiones nueva numeración. — La sociedad llevará dos registros rubricados uno de "Acciones de Trabajo Emitidas" y otro de "Acciones de Trabajo Caducadas", y sin perjuicio de ello tanto el detalle

de unas como de las otras constará en Acta de Directorio según éste considere su emisión o su caducidad. Anualmente el Directorio en la Memoria de la sociedad dejará constancia de las Acciones de Trabajo que se encuentran en vigor, de las que hubieran caducado y de las que hubieren emitido, todo ello con mención de los nombres de sus beneficiarios. — Artículo Décimo Segundo: De toda resolución del Directorio que resuelva la emisión de acciones de Trabajo, se dejará constancia en instrumento público se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se dará cuenta a la Inspección General de Justicia. — V. — Administración y Fiscalización. — Artículo Décimo Tercero: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto por un Presidente y uno o cuatro miembros titulares, según lo disponga la Asamblea, uno de los cuales puede ser designado Vicepresidente en la primera reunión que se celebre, quienes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelectos indefinidamente. El mandato se entiende prorrogado hasta que se celebre la Asamblea que los reelija o designe sus reemplazantes, celebrada dentro del plazo fijado por el artículo 347 del Código de Comercio. Para ser Director se requiere ser poseedor de la cantidad de acciones que anualmente fije la Asamblea, las que serán depositadas en la sociedad, mientras dure el mandato en garantía de su gestión. — Artículo Décimo Cuarto: En los casos de muerte, renuncia, ausencia temporaria o definitiva o cualquier otro impedimento de uno o más Directores, lo reemplazará el accionista que designe el Síndico por todo el tiempo que faltare hasta la celebración de la primera asamblea general, salvo que la Asamblea de accionistas hubiera elegido Directores suplentes, quienes no podrán superar el número de tres, en cuyo caso éstos reemplazarán a los ausentes en el orden de su elección por la Asamblea. — Artículo Décimo Quinto: El Directorio se reunirá por convocatoria del presidente o cuando lo solicite un Director o el Síndico, funcionará válidamente con la presencia de más de la mitad de sus miembros, siendo las reuniones presididas por el Presidente o en su defecto de éste por el Vicepresidente, si se hubiera designado, salvo que ambos estuvieran ausentes, en cuyo caso los reemplazará el Director que se designe. Las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos presentes, teniendo el Presidente o quien lo reemplace, doble voto en caso de empate. Los directores podrán hacerse representar en el Directorio por otro Director, otorgándole poder sin perjuicio de la responsabilidad del poderdante por las resoluciones adoptadas. — Artículo Décimo Sexto: El Directorio podrá nombrar de su seno uno o más directores como gerentes o asignarles funciones específicas, relacionadas directamente con la dirección o administración social, fijándoles sus atribuciones y remuneraciones con cargo a los gastos generales del ejercicio y ad referéndum de la primera asamblea que se celebre. Estas remuneraciones más las que les corresponde al Directorio conforme al art. 21 inc. B) no podrán ser superiores en su conjunto al veinticinco por ciento de las utilidades anuales. Cuando en el desempeño de funciones especiales o técnico administrativas por parte de algunos de los directores se imponga, frente a lo reducido de las utilidades la necesidad de exceder el porcentual fijado, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones, en exceso, si son expresamente acordadas por la Asamblea de Accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse su consideración como uno de los puntos del Orden del Día. — Artículo décimo séptimo: Son deberes y atribuciones del Directorio: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio del Presidente o Vicepresidente, si hubiera sido designado, o el Director que lo reemplace, aclarando que para obligar a la sociedad se requiera las firmas del Presidente y un Director o las de dos Directores, salvo que la Asamblea autorice al Presidente a firmar en forma individual; b) Administrar y dirigir los negocios sociales con las más amplias facultades, concertar toda clase de contratos, escrituras, mandatos generales y especiales y cualquier instrumento público o privado. Realizar todos los actos y contratos previstos en el art. cuarto de estos estatutos y en los artículos 1.881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio, que en sus partes pertinentes se dan reproducidos, podrá conferir autorizaciones o poderes especiales o generales para determinadas operaciones a uno de sus miembros o a una sola persona o sociedad, solicitar concesiones de todas clases, comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar, prendar y gravar bienes raíces, mercaderías, muebles y semovientes, derechos o acciones por los plazos, precios, cantidades y formas de pago que considere conveniente, transar toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales, denunciar, querellar y comparecer en juicios ante las distintas jurisdicciones, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, acordar las garantías necesarias al giro normal de los negocios, dar y tomar en arrendamiento bienes por más de seis años, arrendar y adquirir establecimientos comerciales e industriales, suscribir acciones, tomar participaciones en empresas afines del objeto social, concurrir a licitaciones públicas y privadas, obtener y enajenar patentes y marcas, inscribirse como importadora y exportadora; c) Solicitar préstamos del Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Central de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires y cualquier Banco Oficial, mixto o particular, existente o a crearse del país o del exterior de acuerdo a sus cartas orgánicas y reglamentos, establecer toda clase de relaciones con las instituciones citadas. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Administración Nacional de Aduanas y todo organismo o tribunal nacional, provincial o municipal de naturaleza administrativa o judicial; d) Crear los empleos que juzgue necesaros y fijarles su retribución por medio de salarios, sueldos, comisiones o participaciones, determinar las atribuciones de sus titulares, su traslado o separación; e) Resolver la emisión de acciones dentro del capital autorizado y en los casos en que la Asamblea al disponer aumentos de capital acuerde expresamente delegarle la oportunidad de la emisión y forma de pago de las mismas, la emisión y la caducidad de las Acciones de Trabajo según las disposiciones del capítulo IV, la emisión de debentures y sus condiciones estatutarias, podrá entregar acciones en pago de inmuebles y|o deudas sociales que adquiera la sociedad siempre que los mismos representen un valor real equivalente a las acciones entregadas y comunicarse a la Inspección de Justicia; f) Preparar y presentar anualmente la documentación citada en el artículo 347 del Código de Comercio; g) Declarar y abonar dividendos provisorios de utilidades que surjan de balances a los artículos 361 a 364 del Código de Comercio y comunicarlos a la Inspección General de Justicia; h) En general realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los fines sociales pues la enunciación que antecede no es limitativa. — Artículo décimo octavo: Anualmente la Asamblea designará un síndico titular y un suplente que tendrán las funciones que determina el artículo 340 del Código de Comercio y podrán ser reelectos. Para la elección del síndico titular y síndico suplente las acciones ordinarias clase "A" tendrán derecho a un voto. — VI. Artículo décimo noveno: Las Asambleas Ordinarias se reunirán a los fines del artículo 347 del Código de Comercio, por convocatoria del Directorio en el local, día y hora que determine y dentro de los cuatro meses de cerrado el ejercicio. Las Asambleas Extraordinarias se realizarán cuando lo determine el Directorio o el Síndico o lo soliciten accionistas que representen la vigésima parte del capital suscripto, indicando al objeto de la convocatoria, debiendo el Directorio o el síndico en su caso citar a Asamblea dentro de los diez días de recibido el pedido. Las convocatorias a Asambleas ordinarias y extraordinarias se efectuarán publicando avisos en el Boletín Oficial durante cinco días con diez de anticipación a la fecha designada para aquélla. — Artículo vigésimo: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se considerarán válidamente constituida en primera convocatoria con la presencia de la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto, las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos presentes. Estas disposiciones regirán también para las Asambleas que deban tratar los casos del artículo 354 del Código de Comercio. No obteniéndose el quórum requerido precedentemente se convocará a una segunda Asamblea dentro de los treinta días y cuyas resoluciones tomadas por mayoría de votos presentes serán válidas cualquiera sea el número de accionistas concurrentes o la cantidad de capital representado aun en los casos del artículo 354 del Código de Comercio, las convocatorias para estas últimas se harán publicando avisos en el Boletín Oficial durante tres días con ocho de anticipación. Las Asambleas serán presididas por el Presidente o en defecto de éste por el Director o accionista que se designe, sus resoluciones seán insertas en un libro de Actas y firmadas por el que las haya presidido y dos accionistas que designe la Asamblea a tales efectos. Para concurrir a las Asambleas los accionistas deberán depositar en la sociedad, sus acciones o un certificado bancario que acredite sus depósitos hasta tres días antes del fijado para su realización, podrán hacerse representar mediante poder o carta poder dirigida al Directorio. — VII. — Balances y Utilidades. — Artículo vigésimo primero: El ejercicio económico terminará el treinta de junio de cada año. El Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas se confeccionarán de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias y normas técnicas en vigor. — Las utilidades líquidas y realizadas que resulten se distribuirán: a) Dos por ciento a reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto. — b) La suma que anualmente fije la Asamblea para la retribución del Directorio y del síndico. — c) El dividendo acumulativo atrasado de las acciones preferidas, si se hubieren emitido. — d) El dividendo fijo anual de las acciones preferidas si se hubiesen emitido. — e)El resto tendrá el destino de por sí o a propuesta del Directorio resuelva la Asamblea sin perjuicio del adicional que pudiera corresponder a las acciones preferidas que se hubieran emitido. — El dividendo se establecerá sobre el capital suscripto, más las acciones de trabajo emitidas y no caducadas y prescribirá a los tres años contados desde la fecha fijada para su pago dentro del ejercicio en que fue mencionado. — VIII — Liquidación. Artículo Vigésimo segundo: La sociedad se liquidará por intermedio del Directorio en la forma que determine la Asamblea y con la fiscalización del Síndico e intervención de la Inspección General de Justicia. — Cubierto el pasivo y las cargas sociales, el producto neto se distribuirá: a) En reintegrar el valor nominal integrado de las acciones preferidas. — b) en reintegrar el valor nominal integrado de las acciones ordinarias. — c) En abonar los dividendos acumulativos atrasados de las acciones preferidas. — d) En abonar el dividendo fijo anual de las acciones preferidas a prorrata témporis hasta el momento reintegro del capital. — e) El resto se distribuirá entre las acciones ordinarias de las clases "A" y "B" en proporción a la tenencia de cada accionista y el capital integrado, sin perjuicio del adicional que pudiera corresponder a las acciones preferidas que se hubieran emitido". — Miguel Granucci e hijos S.R.L. Rivadavia 9626, Cap. — Balance General de Transferencia al 30 de junio de 1962. — Activo. — Disponibilidades. — Caja 336.294,28. — The First National City Bank 28.180.57. Banco Galicia y Bs. Aires 426.55. Banco Italia y R. de la Plata 11.351.82. — Banco Español del R. de la Plata 37.215.17 Fondo fijo 5.000.00 — $ 418.468.39 Créditos. Por ventas: Deudores en C. Cte. 6.765.645.25. — Deudores en Gestión 234.926.80. Documentos a cobrar 1.216.510.05. — 8.217.082.10. — Otros créditos — Préstamos personal 68.267.55 Depósitos en garantía 18.804.00 — 87.071.55. — 8.304.153.65 — Bienes de cambio: ercaderías Stock 9.830.701.45 — Bienes de uso: Inmuebles, Obras en curso Instalaciones. Muebles y útiles, Moldes, Matrices, Rodados, Valores de origen 6.053.132.44 — Menos: Amortizac. Anteriores 876.197.34 — Amortizac. Ejercicio 563.151.33. — 1.439.348.67. — 4.613.783.77. — Bienes Inmateriales Marcas de Comercio. 9.161.00: Menos: Amortiz. anter. 2.557.60. — Amortiz. Ejerc 1.832.20 — 4.389.80 — 4.771.20 — Total del activo. 23.171.878. 45 — Cuentas de orden: Documentos descontados Banco Nación 84.967.00 — Documentos descontados Banco Provincia 134.835.00. Documentos Descontados Banco Italia 47.153.00 — Documentos descontados Banco Francés 30.200.00. Documentos descontados Banco Español 281.270.60 — Documentos endosados a Proveedores 3.065.75 — 381.491.35. — E. S. Sambucetti. Eduardo Santiago Sambucetti, Contador Público Nacional C.P.C.E. Tº 47" Miguel Granucci e hijo S.R.L. Rivadavia 9626, Cap. — Balance General de transferencia al 30 de junio de 1962. — Pasivo: Deudores - Comerciales: Provedores C. Cte. 2.736.536.03 — Obligaciones a Pagar 3.948.695.17 — 6.685.231.20. Bancarias: Adelantos en C. Cte. 487.766.47. — Ob. a Pagar a sola firma 342.800.00.— 830.566.47. Financieras: Acredores varios. 183.359.75 — Obligaciones a pagar 1.250.000.00, 1.433.359.75 Otras deudas. — Cuentas a pagar. 219.554.50. — Caja Jubilaciones 258.021.20 — Moratoria jubilaciones 270.753.04 C.A.S.F.E.C. 10.272.11. — Cargas Sociales varias 22.988.07. — Direc. General Impositiva 194.988.15 Cuentas Part. Socios. — Andrés Granucci 1.369.867.93 — Miguel Granucci 2.067.277.04.— 4.422.721.04. — 13. 371.578.46. — Previsiones. — No existen — Provisiones No existen. Utilidades diferidas No existen. Cuentas de socios transmitentes Miguel Granucci. Cap. Social m$n. 1.000.000.— su part, 500.000. 00. — Fondo reserva legal 100.000 su pa. — 50.000.00. — Revalúo Activos Ley 15272 m$n. 1.612.000 su part. 806.000.00 Utilidades pendientes de distribución $ 7.002.974,04, su part. 3.501. 487.02. — Importe de su cuenta particular transferido a integración de acciones 42.512.98 — 4.900.000.00.— Andrés Granucci Capital Social m$n. 1.000.000 — su participación 50.000.00 G. Fondo Reserva Legal $ 100.000, su particip. 50.000.00 Revalúo Activo Ley 15272 mn. 1.612.000 — Su part. 806.000.00 Utilidades pendientes de distribución $ 7.002.974.04 su part 3.501.487.02. — E. S. Sambucetti. Eduardo Santiago Sambucetti Contador Público nacional. — C. P. C. Tº XXVII, Fº 47". — "Importe de su cuenta particular, transferido e integración acciones 42.512.98. — 4.900.000.00 Total del pasivo 23.171.878. 46 — E. S. Sambucetti — Eduardo Santiago Sambucetti. — Contador Público Nacional C.P.C.E. Tº XXVII, Fº 47 — Miguel Granucci — A. Granucci, María E. Cambiasso de Granucci, Elvira O. de Granucci — Luisa Granucci de Dalia — F. D. Dalia. — Alfredo S. Rametto. — Horacio Soto — Horacio Coso — P. R. Maradei — Juan Caputo — Certifico que las firmas que anteceden y dicen: Miguel Granucci, Andrés Granucci, María Esther Cambiasso de Granucci, Elvira Oreggia de Granucci, Luisa Granucci, Francisco Dalie, Alfredo Serafín Rametta, Horacio Soto, Horacio Coso, Pablo Roberto Maradei y Juan Carlos Caputo, son auténticas, doy fe. — Buenos Aires, 6 de abril de 1963. — Hay un sello — Alejandro I. Abrevaya — Capítulo Bienes de Uso — (valores netos) Instalaciones Muebles y útiles m$n. 802.730.74. Rodados m$n. 478.634.82 Inmuebles m$n. 2.285.490.40 — Moldes y matrices m$n. 274.987. Mejoras en Edificios de terceros m$n. 295.564.36 — Obras en curso m$n. 476.376.45 — m$n. 4,613.783.77 — Juan Caputo. Bienes de uso Aumentos por Dismin. por Amortizaciones del ejercicio — Rubros — Valor Orig. Comienzo ejercicio. Compras. — Mej. Per. Revalúo Ventas o Retiros. — Valor Or. Finalizar Ejercicio — Anteriores o|o Normales o|o Revalúo o|o Dis. Total Neto Resultante Instal. 10-10 M. y util. 987.404.69 — 96.035 — 80.772 — 1.164.21 — 1.69 — 248.125,97. — 20 — 100.680.73 — 20 — 12.674.25. — 361.480.95. — 802.730.74. Rodados 1.234.198.30. — 576.503. — 78.666.— 935.615.30. — 953.752. — 284.366.78. — 20.— 190.750.40. — 20.— 475.317. 18. — 478.634.82. — Inmuebl. 963. 544.75. — 1.452.562. — 2.416.106.75 — 94.576.35. — 2.— 15.895.90. — 2. — 20.144.10. — 130.616.35. — 2.285. 490.40. — Moldes y Matrices 426.445. — 113.150 — 539.595. — 156.639. — 20. — 107.919.— 64.608 — 274.987. — Mej. Edif. Terceros Div. 9720 — 471. 357.25. — 17.000. — 488.357.25. — 84.271.94. — 20.— 98.521.45. — 25. — 192.792.89. — 295.564.36. Obras en curso; Riv. 9626. — 246.019.15. — 245.090.60. — 491.109.75. — 3. — 14.733.30 — 14.733.30. — 476.376.45 — Obras en curso Riv. 9.638.— Unid. 4.— 5.928.— 5.928.— Totales 4.334. 897.14— 1.047.778.60. — 1.612.000.— 941.543.30. — 6.053.132.44. — 878. 029.54.— 528.500.78.— 32.818.35. — 1.439.348.67. — 4.613.783.77. — Miguel Granucci e hijo. Soc. Resp. Ltda. A. Granucci Socio Gerente. Juan Caputo". — "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Buenos Aires, 14 Dic. 1964. Visto el expediente N-16.877| 1|63 en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Granucci, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria"; atento a que en la Constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia: El Ministro de Educación y Justicia Resuelve: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento de la Ley 11.867 y del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del Decreto de 27 de abril de 1923, a la Sociedad "Granucci, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" constituida en esta capital el 6 de abril de 1963 y apruébase su estatuto de fojas cuatro (4) a nueve vuelta (9 vta.). — Al otorgarse la escritura de constitución definitiva deberá insertarse el balance de fojas once (11) a trece (13) y la planilla de fojas ochenta (80). — Artículo 2º — Publíquese a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Alconada Aramburú. — Resolución P. J. Nº 002139". — Es Copia Fiel del acta constitutiva, Balance General de Transferencias, Planilla de Bienes de uso, Estatuto y Resolución obrantes en el expediente número N-diez y seis mil ochocientos ochenta y siete, barra uno, barra sesenta y tres del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, Inspección General de Justicia que he tenido a la vista, doy fe. — Leída que les fue se ratifican en su contenido y firman de conformidad por ante mi los comparecientes, de que doy fe. — Miguel Granucci. — María Esther Cambiasso de Granucci, —

Luisa Granucci de Dalia. — F. Dalia. — Horacio Soto. — P. R. Maradei. — A. S. Rametta. — Juan C. Caputo. — A. Granucci. — Elvira C. de Granucci. — Horacio Coso. — Hay un sello. — Ante mí: Jaime C. Pérez. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí, al folio cuatrocientos doce del Registro treinta y nueve interinamente a mi cargo. — Para la Sociedad "Granucci, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", expido el presente Primer Testimonio en diez sellos de Ley numerados 004425248|949|950|951|954|955 y 0044 — 61006|007|008|009|010, que sello y firmo en Buenos Aires, a doce de Febrero de mil novecientos sesenta y cinco. — Testado: "y voto; de". No valen. — Jaime C. Pérez (Escribano). — Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 39.600.— e.13|4-Nº 78.167-v.13|4|65

LA JULIA
Sociedad Anónima Comercial y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día, que por ante el Escribano don Juan Alberto Garicoche, con fecha tres de Marzo de mil novecientos sesenta y cinco, al folio doscientos cuarenticinco del Registro quinientos veinte y tres, a su cargo, se elevó a escritura pública la reforma del artículo tercero del estatuto de la sociedad "LA JULIA", SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y AGROPECUARIA, sancionada por la samblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el diez de Diciembre de mil novecientos sesenta y tres, y cuya reforma fue aprobada por Resolución Ministerial número dos mil doscientos setenta y nueve de fecha treinta y uno de Diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, siendo el texto definitivo del artículo modificado del siguiente tenor: Artículo Tercero: El capital autorizado se fija en la suma de Veinticinco millones de pesos moneda nacional, representados por doscientas cincuenta mil acciones al portador de cien pesos cada una y dividido en series de quinientos mil pesos cada una. — Las acciones serán ordinarias o preferidas, según lo resuelva el Directorio, y se emitirán en la oportunidad y forma de pago que establezca el mismo. — Toda resolución sobre emisión de acciones deberá elevarse a escritura pública abonando en esa oportunidad el impuesto fiscal correspondiente, inscribirse en el Registro Público de Comercio, comunicarse a la Inspección General de Justicia y hacerse saber a los accionistas por publicaciones durante tres días en el Boletín Oficial. — Las acciones llevarán todos los recaudos legales y serán firmadas por el presidente y un director, pudiendo emitirse títulos representativos de más de una acción. — Por resolución de una Asamblea podrá aumentarse el capital autorizado hasta la suma de Ciento veinticinco millones de pesos moneda nacional, guardándose siempre las proporciones del artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio, y dividido en series de Quinientos mil pesos moneda nacional. — La Asamblea fijará el tipo de las acciones correspondientes a los aumentos de capital autorizado, dentro de los generales del estatuto, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión y forma de pago de las mismas. — Toda resolución de aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, inscribirse en el Registro Público de Comercio, comunicarse a la Inspección General de Justicia, y hacerse saber a los accionistas por publicaciones durante tres días en el Boletín Oficial, procediéndose respecto de las emisiones, si se delega su resolución en el Directorio, en la forma fijada precedentemente. — Sólo podrá anunciarse como capital autorizado el de veinticinco millones de pesos moneda nacional, más los aumentos realizados de acuerdo a las disposiciones precedentes. — Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Corresponde a: La Julia Sociedad Anónima, Comercial y Agropecuaria s|Edicto. — S|raspado: Cuarenta y cinco. Vale. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.320.— e.13|4-Nº 78.154-v.13|4|65

ROTTIN Y BESIO
Sociedad Anónima Industrial Comercial e Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 202. — Primer Testimonio. — Escritura número sesenta y siete. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinticinco días de marzo de mil novecientos sesenta y cinco ante mí, Escribano Público, compareció el señor Pablo Fernández de Luco, casado en primeras nupcias con doña María Josefa Rafaela Carrieri, contador público nacional, domiciliado en la calle Cangallo número mil ciento ochenta y seis, de este vecindario, mayor de edad, persona hábil, de mi conocimiento doy fe, como de que concurre a este otorgamiento por derecho propio y además en nombre y representación de los señores don Hugo Rottín; don Adolfo Agustín Besio, don Hipólito Ramón Suárez Carreras; don Juan Aristóbulo González; don Angel Adolfo Mignogna; don Antonio Teodoro Murzi; don Antonio Salsilli; don Raimundo Maiutto; don Rodolfo Angel Murzi; don Tranquilo Agnolón y don José Prosdócimo, como lo justifica con el poder especial irrevocable que estos le otorgaron con fecha primero de Julio de mil novecientos sesenta y cuatro, por ante mí, al folio seiscientos diez de este mismo registro hoy a mi cargo, protocolo correspondiente a dicho año doy fe, poder inserto en el acta que se transcribirá más adelante, el que asegura el mandatario no estarle revocado, suspendido, ni limitado en manera alguna. — Y en tal virtud el compareciente en el carácter invocado dijo: Que por la citada escritura del primero de julio del año próximo pasado, el dicente juntamente con sus representados, los nombrados señores don Hugo Rottín, don Adolfo Agustín Besio, don Hipólito Ramón Suárez Carreras; don Juan Aristóbulo González, don Angel Adolfo Mignogna, don Antonio Teodoro Murzi, don Antonio Salsilli, don Raimundo Maiutto, don Rodolfo Angel Murzi, don Tranquilo Agnolón y don José Prosdócimo, acordaron la formación de una sociedad anónima, bajo la denominación de "Rottín y Besio, Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria", y los estatutos que habrían de regirla, como asimismo suscribieron las diez primeras series de acciones del capital inicial autorizado y designaron los componentes del directorio y de la sindicatura, todo ello en los términos que constan en dicha escritura, cuyo testimonio se presentó ante el Poder Ejecutivo Nacional por expediente número dieciocho mil doscientos ochenta y tres de la Inspección General de Justicia, a efectos de la pertinente aprobación del estatuto y autorización para funcionar como sociedad anónima. — Que por resolución número ciento setenta y siete, dictada con fecha diez de febrero último, Su Excelencia, El señor Ministro de Educación y Justicia, ha aprobado el estatuto proyectado, concediendo asimismo la autorización aludida, por cuya razón y a fin de dar cumplimiento a los requisitos de ley viene por el presente acto a elevar a escritura pública tales antecedentes a cuyo efecto yo, el Escribano Público autorizante, transcribo la antes mencionada acta constitutiva, corriente de fojas uno a trece y la Resolución Ministerial aprobatoria, corriente a fojas treinta y nueve del expediente administrativo antes citado, documentación que copiada por su orden, dice así: "Folio 510. — Primer Testimonio. — Número ciento cuarenta y uno. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a primero de julio de mil novecientos sesenta y cuatro. — Ante mí, Escribano Público, comparecieron los señores don Hugo Rottín, con cédula de identidad número un millón ochenta y ocho mil trescientos setenta y tres, italiano, casado en primeras nupcias con doña Leonilda Isabel Ré, domiciliado en la calle Virrey Loreto número dos mil trescientos nueve, constructor; don Adolfo Agustín Besio, que firma "A. Besio", con cédula de identidad número un millón treinta y cuatro mil trescientos uno, argentino, casado en primeras nupcias con doña Elsa María Murzi, ingeniero civil, domiciliado en la Avenida Manuel Quintana número cincuenta; don Hipólito Ramón Saárez Carreras, que firma "Hipólito Suárez Carreras", con cédula de identidad número dos millones doscientos doce mil trescientos setenta y nueve, argentino, casado en primeras nupcias con doña Alicia Zulmira Besio, ingeniero civil, domiciliado en la calle Paraná número ochocientos treinta; don Juan Aristóbulo González, con cédula de identidad número tres millones trescientos noventa y un mil setecientos cincuenta y seis, argentino, casado en primeras nupcias con doña Juana Delia Otarola, comerciante, domiciliado en la calle Arenales número tres mil doscientos noventa y uno; don Angel Adolfo Mignogna, que firma "Angel Mignogna", con cédula de identidad número un millón setecientos veintidós mil quinientos sesenta y seis, argentino, casado en primeras nupcias con doña Zulema Olinda Lemcke, dibujante, domiciliado en la Avenida Rivadavia número cuatro mil trescientos diez y nueve; don Antonio Teodoro Murzi, con cédula de identidad número ciento sesenta y tres mil quinientos sesenta y nueve, argentino, casado en primeras nupcias con doña María Delia González Bosch, empleado, domiciliado en la calle Presidente Luis Sáenz Peña número mil ciento setenta y siete; don Antonio Salsilli con cédula de identidad número dos millones doscientos diez y ocho mil novecientos sesenta y dos, italiano, casado en primeras nupcias con doña Catalina Astolfo, de profesión contratista, domiciliado en la calle García del Río número cuatro mil seiscientos cuarenta y seis; don Raimundo Maiutto con cédula de identidad número un millón ciento catorce mil seiscientos cuarenta y uno, italiano, casado en primeras nupcias con doña Fe Olimpia Micolli, de profesión contratista, domiciliado en la calle Concepción Arenal número mil ochocientos treinta y cuatro; don Rodolfo Angel Murzi, con cédula de identidad número un millón quinientos cincuenta y cuatro mil doscientos treinta y siete, argentino, casado en primeras nupcias con doña Deolinda Nicolasa Castiello, empleado, domiciliado en la calle Cochabamba número setecientos veintisiete; don Tranquillo Agnolón que firma "Agnolón Tranquillo", con cédula un millón setecientos setenta y dos mil noventa y siete, italiano, casado en primeras nupcias con doña Silvia Almada, de profesión contratista, domiciliado en la calle Salvador María del Carril número dos mil novecientos veintiuno, y don Pablo Fernández de Luco, con cédula de identidad número dos millones doscientos ocho mil cuatrocientos cuarenta y dos, argentino, casado en primeras nupcias con doña María Josefa Rafaela Carrieri, contador público nacional, domiciliado en la calle Cangallo número mil ciento ochenta y seis, todas las cédulas de identidad mencionadas expedidas por la Policía Federal y todos los comparecientes de este vecindario, mayores de edad, personas hábiles y de mi conocimiento doy fe, como de que concurren a este otorgamiento por sus propios derechos y el primero además en nombre y representación de don José Prosdócimo, titular de la cédula de identidad número tres millones novecientos treinta y seis mil cuatrocientos treinta y uno, italiano, soltero, rentista, domiciliado en la calle Bustamante número mil setecientos veintidós, de este vecindario, mayor de edad, como lo justifica con el poder especial que éste le otorgara por escritura de fecha veinte y nueve de abril del corriente año, pasada ante mí, al folio trescientos cuarenta y seis, de este mismo Registro y protocolo corriente, mandato que tengo a la vista para este acto y que contiene facultad suficiente para el mismo, de lo que yo, el escribano autorizante también doy fe, poder que asegura el compareciente no estarle revocado, suspendido, ni limitado en manera alguna. Y los comparecientes en los caracteres invocados dijeron: Que han convenido formar una sociedad anónima de carácter industrial, comercial e inmobiliaria, con sede en esta Capital y bajo la denominación de "Rottín y Besio Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria", a cuyo efecto han acordado el estatuto que la regirá, suscripto su capital inicial, designado sus primeras autoridades y conferido los mandatos necesarios todo ello en los términos que a continuación se expresan: Estatuto de Rottín y Besio Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria. — Capítulo I. — Constitución. Denominadustrial, Comercial e Inmobiliaria. — Artículo Primero: Bajo la denominación de "ROTTIN Y BESIO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA" queda constituida una sociedad anónima que se regirá por los presentes estatutos y las disposiciones generales de la ley — Artículo Segundo: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Industriales: a) Construcción de edificios, obras viales, desagües, diques, usinas y todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, y b) La producción, elaboración y transformación de elementos utilizados en la construcción. Comerciales: Compraventa, permuta, importación, exportación y distribución de bienes muebles o semovientes, especialmente de los vinculados a la construcción. Inmobiliarias: Adquisición, enajenación, explotación y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones lícitos, que directa o indirectamente se relacionen con el cumplimiento de los fines anteriormente señalados. — Artículo Tercero: La Sociedad tendrá su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, pero podrá establecer agencias, sucursales y cualquier otra clase de representación, dentro o fuera del país, asignándoles o no especialmente capital afectado a su giro. — Artículo Cuarto: La duración de la sociedad será de noventa y nueve años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capítulo II. Capital Social. Acciones y obligaciones. — Artículo Quinto: El capital autorizado de la sociedad se fija en la suma de quince millones de pesos moneda nacional y estará representado por ciento cincuenta mil acciones al portador de cien pesos moneda nacional cada una, que se emitirán en series sucesivas de diez mil acciones cada una, numeradas correlativamente del uno al quince. Las diez primeras series estarán constituidas por acciones ordinarias denominadas clase "A", con derecho a cinco votos por acción. Las restantes series podrán ser de cualquiera de las clases autorizadas por este estatuto, o sea además de la anterior clase "A", las de acciones ordinarias clase "B", con derecho a un voto por acción o acciones preferidas, según lo que el Directorio determine al disponerse cada emisión. El Directorio determinará la forma y plazo para la integración de las acciones suscriptas. — Artículo Sexto: El capital autorizado en el artículo anterior podrá ser aumentado por resolución de la asamblea de accionistas, hasta la suma de setenta y cinco millones de pesos moneda nacional, también en series consecutivas de diez mil acciones al portador, de cien pesos moneda nacional cada una, de cualquiera de las clases anteriormente autorizadas, pudiendo la asamblea delegar en el Directorio la oportunidad de las correspondientes emisiones y la forma y plazo de integración de las mismas. Toda resolución que disponga el aumento de capital y la emisión de nuevas acciones del capital autorizado o de sus aumentos se elevará a escritura pública, abonándose en el caso de emisiones el impuesto fiscal correspondiente, se inscribirá en el Registro Público de Comercio, previa publicación en el Boletín Oficial por tres días, cuando se trate de aumentos de capital y se comunicará a la Inspección General de Justicia. No podrá anunciarse como capital autorizado, sino el de quince millones de pesos con más los aumentos que resuelvan las asambleas en las condiciones indicadas precedentemente. — Artículo Séptimo: Salvo en los casos en que la emisión tenga un destino especial, los tenedores de acciones ordinarias tendrán preferencia para suscribir las acciones que se emitan en proporción a las que posean del mismo tipo a cuyo efecto se emitirán acciones ordinarias de cada una de las categorías que se encuentran en circulación, guardándose la proporción existente entre las mismas al resolverse la emisión. — De lo contrario, todos los accionistas tendrán preferencia en la suscripción de acciones ordinarias, cualquiera sea la clase que se emita. — Dicho derecho deberán ejercerlo dentro de los quince días posteriores a la última de las tres publicaciones que se efectuarán en el Boletín Oficial anunciando la emisión. — Transcurrido aquel plazo y en cuanto las acciones ordinarias ofrecidas excedan a las requeridas por los accionistas en ejercicio del derecho de preferencia, se aceptarán suscripciones de terceros. — Artículo Octavo: Las acciones podrán ser integradas en dinero efectivo, bienes u otros efectos, siempre que estos últimos representen un valor equivalente al de las acciones dadas en pago. — Para el caso será necesaria resolución expresa del Directorio, con sujeción a lo preceptuado en el artículo sexto del estatuto y comunicación a la Inspección General de Justicia. — Artículo Noveno: El carácter preferido de las acciones que de tal naturaleza se emitan, consistirá en el pago de un dividendo anual fijo, acumulativo o no, por el plazo que fije la emisión respectiva, de hasta el veinte y cuatro por ciento anual. — Podrán ganar además una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas, no pudiendo exceder la totalidad de los dividendos por todos dichos conceptos del treinta por ciento del valor nominal de la acción. — Además tendrá derecho al reintegro del capital con prelación en caso de liquidación. — Podrá preverse el rescate de acciones preferidas con más una prima de hasta el diez por ciento de su valor nominal, según lo disponga el Directorio o la asamblea en su caso, en las condiciones del artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio. — Para el caso de realizarse sorteos parciales, el Directorio anunciará los mismos mediante publicaciones en el Boletín Oficial por tres días, con diez días de anticipación a la fecha fijada para su realización. — Las acciones preferidas carecerán del derecho de voz y voto salvo el caso que por falta o insuficiencia de utilidades quedare insatisfecho el dividendo fijo estipulado, en cuyo supuesto podrán ejercer el derecho a un voto por acción en la primera asamblea general que se celebre y durante el tiempo que la acción tenga derecho a ese dividendo y el mismo no fuere satisfecho. — Artículo Décimo: Las acciones llevarán la firma del Presidente o del Vicepresidente y otro Director, pudiendo ser una de ellas en "facsímil", ajustándose en lo demás a las exigencias del artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio. — Se expedirán títulos representativos de una o más acciones. — Serán indivisibles en cuanto la sociedad no reconocerá sino

un propietario para cada una de ellas. — En tanto no se hayan pagado totalmente se entregarán certificados nominativos provisorios que tendrán los mismos requisitos de validez establecidos para los títulos definitivos y que se canjearán por éstos una vez integrados totalmente. — Artículo Undécimo: Por resolución del Directorio, la sociedad podrá emitir debentures sin garantía. o con garantía especial o flotante, nominados o al portador, en moneda nacional y|u oro sellado y|o cualquier moneda dentro o fuera del país, ajustándose a las pertinentes disposiciones legales. — Estos títulos llevarán las mismas firmas que las acciones y podrán emitirse aun cuando no estuvieren suscriptas las series de acciones previstas para el aumento de capital — Capítulo III: Dirección, Administración y Fiscalización. — Artículo Duodécimo: La dirección y administración social será ejercida por un Directorio compuesto por un Presidente, un Vicepresidente y de dos a diez miembros titulares elegidos por la Asamblea General, la que fijará el número de estos últimos, pudiendo además designar hasta tres suplentes. — El mandato de los Directores será por un año, pero se entenderá automáticamente prorrogado hasta tanto se designen los reemplazantes por la Asamblea General celebrada en los plazos del artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio. — Igual duración tendrá el mandato de los suplentes. — Los directores podrán ser reelectos indefinidamente. — Artículo Décimo Tercero: Para ser miembro del Directorio se requiere ser titular de diez acciones, que se depositarán en la sociedad mientras dure el mandato y en garantía de su fiel cumplimiento. — Estas acciones no podrán ser transferidas ni afectadas a obligación alguna hasta seis meses después de terminado el mandato y aprobada la gestión. — Artículo Décimo Cuarto: En caso de ausencia, renuncia, fallecimiento o cualquier otra causa de impedimento transitoria o definitiva del Presidente y del Vicepresidente, el Directorio designará al director que los reemplazará con los mismos deberes y atribuciones conferidas por este estatuto, hasta la primera asamblea que se celebre o hasta la incorporación del titular en caso de ausencia transitoria. — Del mismo modo y condiciones los directores titulares serán reemplazados por los suplentes según el orden en que éstos fueran designados por la asamblea. — Si llamados los suplentes a integrar el Directorio quedaren o se produjeren nuevas vacantes el mismo, con la conformidad del Síndico designará entre los accionistas el sustituto que ha de actuar hasta la primera asamblea en caso de ausencia definitiva. — Artículo Décimo Quinto: El Directorio se reunirá en forma ordinaria, por lo menos una vez cada tres meses, por convocatoria del Presidente y por el o a requerimiento de dos de sus miembros titulares en forma extraordinaria. — Sesionará válidamente con la presencia de más de la mitad de sus miembros. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos, siendo decisivo el voto del Presidente en caso de empate. — Artículo Décimo Sexto: El Directorio tiene las más amplias facultades de dirección y administración social, que ejerce por conducto del Presidente, y del vicepresidente, quienes tienen su representación legal, todos los documentos, actos y contratos que obliguen a la sociedad. cheques, giros, vales, letras de cambio, pagarés y demás papeles de comercio, serán firmados por el Presidente o Vicepresidente indistintamente o por dos Directores designados al efecto por el Directorio. Sin perjuicio de la representación establecida, el Directorio podrá también otorgar poderes o autorizaciones generales o especiales a otros Directores o a terceros, sean o no accionistas. — Artículo Décimo Séptimo: El Directorio queda autorizado para el debido cumplimiento de su mandato y realizar todos los actos y contratos autorizados por la Ley, incluso aquellos para los cuales se requieren poderes especiales, así entre otros podrá: a) Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente; b) Adquirir y transmitir por cualquier título y modo bienes muebles, inmuebles y semovientes y constituir sobre los mismos derechos reales, celebrar contratos de locación de servicios y de arrendamientos por más de seis años; c) Cobrar y percibir todo lo que se deba a la sociedad o a terceros a quienes la sociedad represente, hacer novaciones, remisiones y quitas de deudas, comprometer en árbitros y arbitradores amigables componedores. transar cuestiones judiciales y extrajudiciales; d) Dar y tomar dinero prestado dentro y fuera del país, con o sin garantías reales, constituir, aceptar, transferir y extinguir prendas, cauciones, anticresis, hipotecas y todo otro derecho real, expedir cartas de crédito y acordar fianzas, asegurando obligaciones propias o de la sociedad; e) Operar con el Banco Central de la República Argentina; Banco Hipotecario Nacional; Banco de la Nación Argentina; Banco Industrial de la República Argentina; Banco de la Provincia de Buenos Aires y con los demás Bancos oficiales, particulares o mixtos, y con toda otra institución Bancaria, creada o a crearse, nacional, provincial o extranjera, y aceptar los respectivos reglamentos, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, girar cheques o giros en descubierto, emitir, endosar y avalar letras de cambio, vales, pagarés, cheques y otros papeles de comercio; f) Celebrar contratos de sociedad, consignación, representación y gestión de negocios, suscribir, comprar, y vender acciones de otras Sociedades, desempeñar toda clase de mandatos; g) Emitir debentures dentro y fuera del país, conforme a la ley de la materia, fijando las condiciones de la emisión; h) Recibir depósitos, con exclusión de los de carácter bancario y expedir los correspondientes certificados; i) Adquirir, transferir y registrar marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, enseñas y nombres comerciales, en toda clase de nomenclatura actual y futura; j) Otorgar poderes o autorizaciones generales o especiales a otros Directores o a terceros ,sean o no accionistas, nombrar y remover empleados y gerentes, pudiendo ser estos Directores, determinar sus funciones, sueldos y gratificaciones "ad referendum", de la Asamblea cuando los gerentes nombrados fueran directores; k) Disponer el reparto de dividendos provisorios con utilidades líquidas y realizadas, sujetándose a las disposiciones de los artículos trescientos sesenta y uno: trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio y comunicándolo a la Inspección General de Justicia; l) Convocar la Asamblea General de Accionistas, presentar a la misma anualmente el informe sobre la marcha de la sociedad, el balance general y estado demostrativo de la cuenta de Ganancias y Pérdidas, el inventario y el informe del Síndico; m) Efectuar todo otro acto de administración y dirección relacionado con el objeto social, resolviendo con asistencia del síndico todos los otros casos no previstos en estos Estatutos, entendiéndose ,que la enumeración, precedente es simplemente enunciativa y no limitativa. — Artículo Décimo Octavo: Toda remuneración del Presidente, Vicepresidente, Directores y Síndico, será aprobada por la Asamblea General y con cargo a las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio, además los Directores que se desempeñarán como gerentes o con otras funciones asignadas por el Directorio, directamente relacionados con la dirección y administración social, podrán ser retribuidas mediante el pago de una cantidad fija mensual o anual imputada a gastos generales "ad referendum", de la Asamblea. Sí las acciones tuvieran cotización bursátil, los honorarios y otras remuneraciones se ajustarán a los límites y condiciones fijados por la Comisión de Valores. — Artículo Décimo Noveno: La fiscalización social está a cargo del Síndico titular, cuyas funciones son las determinadas por el artículo trescientos cuarenta, del Código de Comercio. Será elegido anualmente por la Asamblea General Ordinaria, conjuntamente con un suplente. Ambos podrán ser reelegidos indefinidamente. — Capítulo VI: Asamblea y Liquidación. — Artículo Vigésimo: Las Asambleas de accionistas serán ordinarias y extraordinarias Las ordinarias que han de realizarse a los fines del artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio, se convocarán dentro de los cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio social. Las extraordinarias se convocarán en los casos del artículo trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio. Si ésta fuera pedida por accionistas, su convocación será resuelta dentro de los diez días del requerimiento. — Artículo Vigésimo Primero: La convocatoria de las asambleas se hará por publicación en el Boletín Oficial durante cinco o tres días, con diez días u ocho de anticipación, según se trate de primera o segunda citación respectivamente. Para poder concurrir a las asambleas, los accionistas depositarán sus acciones en la caja social hasta tres días antes de la fecha fijada o bien certificados que acrediten el depósito bancario de las mismas. — Artículo Vigésimo Segundo: Las asambleas aun las convocadas para tratar los casos previstos por el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, se constituirán válidamente en primera convocatoria con el quórum que represente la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto. En segunda convocatoria las asambleas se constituirán con cualquier número de accionistas que concurran cualquiera fuera el número de acciones que representen. Tanto en primera como en segunda convocatoria, las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. — Artículo Vigésimo Tercero: Las asambleas serán presididas por el presidente del directorio o quien lo sustituya o por el accionista que la asamblea designe. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante poder o carta poder, dirigido al presidente de la misma, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo trescientos cincuenta y ocho de Código de Comercio — Artículo Vigésimo Cuarto: El ejercicio económico social empieza el primero de julio y termina el treinta de junio de cada año. La fecha de cierre de ejercicio podrá ser modificada por resolución de la asamblea, la que deberá inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. Los beneficios líquidos y realizados que resulten del balance general a practicarse conforme al artículo trescientos sesenta y uno del Código de Comercio, se distribuirán así: a) El dos por ciento para el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance el diez por ciento del capital suscripto; b) La remuneración que disponga la asamblea para los directores y síndico; c) El dividendo que se haya estipulado para las acciones preferidas en las condiciones pactadas al emitirlas, abonándose en primer término el dividendo acumulativo impago por orden de antigüedad y luego el del ejercicio; d) El dividendo adicional en su caso y e) El remanente, tendrá el destino que la asamblea resuelva. — Artículo Vigésimo Quinto: La liquidación de la sociedad, salvo resolución en contrario de la asamblea, será practicada por el directorio bajo la vigilancia del síndico y de la Inspección General de Justicia, con arreglo a derecho. El producido de la liquidación se destinará, en el orden de prelación que se anuncia, a los siguientes fines: a) Pago del pasivo; b) Pago del capital de las acciones preferidas; c) Pago del capital de las acciones ordinarias; d) Pago del dividendo acumulativo adeudado a las acciones preferidas si los hubiere: e) El sobrante, se distribuirá entre los poseedores de acciones ordinarias, en proporción al capital integrado. Emisión y suscripción de acciones. Se dispone emitir en este acto, como capital inicial, las diez primeras series de acciones ordinarias clase "A", autorizadas en el artículo quinto del estatuto, o sea en conjunto cien mil acciones, equivalentes a diez millones de pesos moneda nacional, las que quedan íntegramente suscriptas por los constituyentes en la siguiente proporción: don Hugo Rottin y don Adolfo Agustín Besio veinte y cinco mil doscientas cincuenta acciones; o sean dos millones quinientos veinte y cinco mil pesos moneda nacional cada uno de ellos; don Hipólito Ramón Suárez Carreras treinta mil acciones equivalentes a tres millones de pesos nacionales: don Antonio Salsilli cuatro mil acciones o sean cuatrocientos mil pesos de igual moneda; don Antonio Teodoro Murzi; don Angel Adolfo Mignogna; y don Raimundo Maiutto, tres mil acciones o sean trescientos mil pesos moneda nacional cada uno de ellos; don Tranquillo Agnolón y don Rodolfo Angel Murzi, dos mil acciones o sean doscientos mil pesos nacionales cada uno de ellos y don José Prosdócimo y don Juan Aristóbulo González; mil acciones o sean cien mil pesos de igual moneda cada uno de ellos y don Pablo Fernández de Luco, quinientas acciones o sean cincuenta mil pesos moneda nacional. Dichas suscripciones quedan asimismo integradas en este acto en la siguiente forma y proporción. a) Los señores don Hugo Rottin y don Adolfo Agustín Besio integran totalmente sus suscripciones mediante la cesión y transferencia. — Primero: De créditos contra la sociedad "Rottin y Besio Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial, Sociedad en Comandita por Acciones", con domicilio en la calle Bustamante número mil setecientos veinte y dos de esta Capital, entidad inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha dos de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve, bajo el número uno, al folio setenta del libro doscientos treinta y cinco de contratos públicos, que cada uno de aquellos tiene y les corresponden por un importe de dos millones trescientos treinta y un mil quinientos pesos moneda nacional y que transfieren a la sociedad que por este acto se constituye por equivalente valor nominal. — Segundo: De los derechos y acciones sobre un inmueble destinado a depósito edificado sobre un lote de terreno ubicado en la localidad de San Justo Partido de Matanza, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Pringles hoy número tres mil setecientos setenta entre las de Matheu y Peribebuy, designado en el plano de subdivisión que cita su título aprobado por la Dirección de Geodesia bajo característica setenta-setenta y uno, cuarenta y nueve, como lote ocho B que es parte del lote ocho de la manzana treinta y cuatro de un plano anterior con una superficie total de seiscientos cuarenta y nueve metros cincuenta decímetros cuadrados y con los linderos y demás circunstancias resultantes de dicho título. — El dominio de este inmueble figura actualmente, libre de todo gravámen, embargo o inhibición a nombre de la sociedad comercial colectiva "Rottin y Besio", de la cual lo tienen adquirido los suscriptores por boleto de compra-venta de fecha de hoy, por el precio total convenido o íntegramente satisfecho de Trescientos ochenta y siete mil pesos moneda nacional, habiéndose comprometido la titular a escriturarlo directamente a favor de la sociedad que por la presente se constituye, una vez cumplidos los requisitos legales. — A la mencionada titular actual corresponde por la escritura de fecha veinte y nueve de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve, otorgada ante el Escribano de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, al folio quinientos treinta y uno del Registro veinte y tres a cargo de don Juan Carlos Santesteban. — De común acuerdo entre los constituyentes se asigna a este inmueble un valor igual a su precio de adquisición, por los cedentes, lo que arroja para cada uno la suma de ciento noventa y tres mil quinientos pesos moneda nacional, que con más los créditos mencionados en el punto primero hacen un total integrado de dos millones quinientos veinticinco mil pesos de igual moneda para cada uno de ellos, o sea el equivalente de sus respectivas suscripciones. — b) El señor Hipólito Ramón Suárez Carreras integra totalmente su suscripción mediante la cesión y transferencia de su crédito por la suma de tres millones de pesos moneda nacional, que tiene y le corresponde contra la sociedad "Rottin y Besio Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial, Sociedad en Comandita por Acciones", anteriormente individualizada y que transfiere por igual valor nominal. — c) Los señores don Antonio Salsilli, don Antonio Teodoro Murzi, don Angel Adolfo Mignogna, don Raimundo Maiutto, don Tranquillo Agnolón y don Rodolfo Angel Murzi, integran también totalmente sus respectivas suscripciones, mediante la cesión y transferencia de un boleto de compraventa suscripto hoy con la sociedad colectiva "Rottin y Besio", sobre la unidad en propiedad horizontal número uno, ubicada en la Planta Baja de la finca ubicada en la Zona Norte de esta Capital, calle Sánchez de Bustamante números mil setecientos diez y ocho; mil setecientos veinte y dos entre las de Santa Fe y Güemes, por el precio de un millón setecientos mil pesos nacionales, compuesta dicha unidad de una superficie propia de ciento setenta y ocho metros diez y ocho decímetros cuadrados y un porcentual del cuarenta y ocho, sesenta y ocho centésimos por ciento sobre el terreno y bienes de propiedad común del inmueble total, edificado éste en terreno compuesto según título de ocho metros cincuenta centímetros de frente al Este por veinte y tres metros de fondo en sus costados y ocho metros cincuenta y tres centímetros en su contrafrente al Oeste y que según plano y mensura practicado por el agrimensor Aníbal A. Torres, mide: ocho metros treinta y tres centímetros de frente al Sud-Este; ocho metros veinte y cinco centímetros en su contrafrente al Nord-Oeste y veinte y tres metros nueve centímetros en ambos costados; todo con los linderos y demás circunstancias resultantes de su título, o sea la escritura de compra por su actual titular, Sociedad "Rottin y Besio", de fecha diez de julio de mil novecientos cincuenta y siete, pasada ante el Escribano de La Plata, Provincia de Buenos Aires, don Jorge Héctor Cervini, al folio ciento sesenta y cinco del Registro doscientos noventa y tres a su cargo. — Se ingresa por un valor equivalente a su precio de compra. — d) Finalmente los señores don José Prosdócimo, don Pablo Fernández de Luco y don Juan Aristóbulo González, integran el diez por ciento de sus respectivas suscripciones en dinero efectivo o sean las sumas de diez mil pesos; cinco mil pesos y diez mil pesos respectivamente, quedando obligados a completar también en efectivo el total de sus respectivos aportes en la oportunidad en que el directorio lo estime necesario. — Se hace constar que la existencia y titularidad de los créditos que por este acto se transfieren como aporte de capital a la Sociedad en formación se encuentran confirmadas por la nota de la deudora de fecha de hoy y certificación del Contador Público Nacional Ercilia

Ana Siribelli de Gago, cuyos documentos al igual que los boletos de compraventa mencionados se agregan a la presente. — En consecuencia se han suscripto un total de cien mil acciones de un importe de diez millones de pesos moneda nacional de los cuales han quedado integrados nueve millones setecientos setenta y cinco mil pesos moneda nacional, con la siguiente discriminación: Dos millones ochenta y siete mil pesos moneda nacional en bienes inmuebles; siete millones seiscientos sesenta y tres mil pesos nacionales en créditos por igual valor nominal y veinte y cinco mil pesos de igual moneda en dinero efectivo. — Designación de autoridades: De acuerdo con lo previsto en el artículo duodécimo del Estatuto, se resuelve constituir el primer Directorio con un Presidente; un Vicepresidente y dos Directores titulares, designándose a los señores don Hugo Rottin como Presidente; don Adolfo Agustín Besio como Vicepresidente; don Hipólito Ramón Suárez Carreras y don Antonio Teodoro Murzi como directores. — Para los cargos de Síndico titular y suplente se designa a los señores don Juan Aristóbulo González y don Pablo Fernández de Luco, respectivamente. — Todos los miembros del órgano directivo y del de fiscalización durarán hasta la primera asamblea de accionistas que se celebre con posterioridad al otorgamiento de la personería jurídica o inscripción de estos estatutos en el Registro Público de Comercio. Los constituyentes autorizan expresamente al Directorio para realizar durante el período de formación de la sociedad todos los actos inherentes a su giro, obligándose aquéllos conforme a derecho. — Otorgamiento de mandatos: Los constituyentes confieren poder especial irrevocable con el alcance de lo dispuesto en los artículos mil novecientos ochenta y mil novecientos ochenta y dos del Código Civil a favor de los señores don Juan Aristóbulo González y don Pablo Fernández de Luco y éstos se lo confieren recíprocamente entre sí para que en nombre y representación de los mismos y actuando en forma indistinta uno cualquiera de dichos mandatarios realicen los siguientes actos: a) Soliciten del Poder Ejecutivo de la Nación la aprobación de este estatuto y la concesión de la personería jurídica y para que efectúen el depósito legal en el Banco de la Nación Argentina, como así también para que retiren en su oportunidad los fondos depositados; b) Para que acepten e introduzcan en los Estatutos Sociales y acta de constitución las modificaciones que sugiera la Inspección General de Justicia y demás oficinas públicas, incluso con facultades para proponer nueva denominación para el caso que la presente fuera observada; c) Para que, una vez aprobados los Estautos y obtenida la personería jurídica del Poder Ejecutivo de la Nación, otorguen la escritura de constitución definitiva, conforme lo dispuesto en el artíículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, abonando en ese acto el impuesto de sellos de rigor; d) Para que efectúen los trámites necesarios, para la toma de razón en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de los respectivos Estatutos. A tales efectos, los facultan a realizar cuantos trámites, gestiones y diligencias fueran necesarias para el cumplimiento de su función, a firmar instrumentos públicos o privados, a pagar y percibir, dando recibos a nombre de la Sociedad a sustituir el presente poder como también revocar las sustituciones que eventualmente otorgare y a realizar, en fin, cuantos más actos fueren necesarios al definitivo funcionamiento de la sociedad anónima, que por este acto se conviene constituir. Leída que les fue se ratificaron de su contenido, firmando por ante mí, doy fe. Hugo Rottín. — A. Besio. — Hipólito Suárez Carreras. — J. A. González. — Angel Mignogna. — A. T. Murzi. — A. Salsilli. — R. Maiutto. — R. A. Murzi. — Agnolón Tranquillo. — R. F. de Luco. — Hugo Rottín. — Hay un sello. Ante mí: Raúl E. Quiroga Durand. Concuerda con su escritura matriz que paso ante mí y queda en el Registro número ciento setenta y uno de mi adscripción doy fe. Para la Sociedad "Rottín y Besio Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria" expido el presente primer testimonio en trece sellos de actuación notarial números tres millones setecientos noventa mil ciento noventa y cinco, correlativamente, al tres millones setecientos noventa mil doscientos y del tres millones setecientos noventa y un mil uno al tres millones setecientos noventa y un mil siete, que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento. Entre líneas: diez y sobreraspado; seiscientos, Castiello y o Series, Síndico Hugo A., centímetros, impresa, Teodoro, razón. Vale. Hay un sello. Raúl E. Quiroga Durand. — Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Buenos Aires, 10 feb. 1965. — Visto el expediente N-18.283|1|64, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la Sociedad "Rottín y Besio, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, el Ministro de Educación y Justicia, resuelve: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio en los plazos del artículo 21 del decreto del 27 de abril de 1923 a la sociedad "Rottín y Besio Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria", constituida en esta Capital el 1º de julio de 1964 y apruébase su estatuto de fojas dos vuelta (2 vta.) a nueve (9). Dicha sociedad procederá en su oportunidad según se indica a fojas treinta y ocho (38) in fine. — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. Alconada Aramburú. Resolución P. J. número 000.177. Es copia fiel de la documentación citada, obrante en sus originales de fojas uno a trece y a fojas treinta y nueve del expediente administrativo de referencia doy fe. Y el compareciente continuó diciendo: Que en su nombre y en el de sus representados, declara definitivamente constituida la Sociedad "Rottín y Besio Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria", solicitando de mí, el autorizante, expida testimonio de la presente para su publicación, inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de esta Capital y a sus demás efectos. Leída que le fue se ratificó de su contenido, firmando por ante mí, de que doy fe. P. F. de Luco. Hay un sello Ante mí: Raúl E. Quiroga Durand. Concuerda con su matriz que pasó ante mí y queda en el Registro ciento setenta y uno a mi cargo doy fe. Para la Sociedad Rottín y Besio Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria expido el presente primer testimonio en catorce sellos correlativos desde el cuatro millones seiscientos treinta y ocho mil doscientos noventa y uno al cuatro millones seiscientos treinta y ocho mil trescientos, y correlativos desde el cuatro millones seiscientos treinta y nueve mil setecientos uno al presente, cuatro millones seiscientos treinta y nueve mil setecientos cuatro; todos de la serie A; que sello y firmo en el lugar y fecha de otorgamiento. Sobrerraspado: cédula, caracteres, asignándoles, estos, otros, extrajudicial, convocarán, artículo, citación, necesario, Aristóbulo, definitiva. Concuerda, Artículo. Vale. Hay un sello. Raúl E. Quiroga Durand (escribano). Encimado: "setenta". Vale.

Buenos Aires, abril 2 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 43.9920.— e.13|4-Nº 78.189-v.13|4|65

BEMANOR

Socedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 155. — Primer Testimonio. — Escritura Número Cincuenta y Ocho.— En la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, a once de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, R. Gastón Courtial, escribano autorizante, titular del Registro número trescientos cincuenta y seis, comparece don Enrique Arias Pérez, casado en primeras nupcias con doña Dulcenombre Moya, naturalizado argentino, comerciante, mayor de edad, titular de la Libreta de Enrolamiento matrícula cuátro millones cincuenta y dos mil trescientos cincuenta y uno, domiciliado en la calle Las Heras número tres mil ochocientos noventa y ocho, primer piso, departamento "C" de este vecindario, persona hábil, de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este acto en ejercicio de su propio derecho y, además, en nombre y representación de los señores don Gaspar Arias, casado en primeras nupcias con doña María Esther Crespo, naturalizado argentino, comerciante, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número seiscientos sesenta mil quinientos ochenta y siete, domiciliado en la calle Valle número trescientos cincuenta y uno; don Adolfo José Moya Rubio, soltero, naturalizado argentino, comerciante, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número un millón ciento treinta y tres mil setecientos veintiocho, domiciliado en la calle Zabala número tres mil novecientos veinte; don Widelmar Lionel Bondulich, soltero, argentino, estudiante, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número tres millones trescientos setenta y cinco mil seiscientos setenta y nueve, domiciliado en la calle Sarmiento número mil seiscientos setenta y cuatro; don Daniel Pablo Fernando Trabazo Piñeiro, soltero, español, médico, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número tres millones ciento cuarenta y tres mil ciento sesenta y ocho, domiciliado en la calle Larrea número mil doscientos treinta y cuatro; doña Beatriz Lydia Arias, soltera, abogada, argentina, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número cuatro millones cuatrocientos veintiún mil ciento tres, domiciliada en la calle Las Heras número tres mil ochocientos noventa y ocho, primer piso, departamento "C"; doña Dulcenombre Moya de Arias, casada en primeras nupcias con don Enrique Arias Pérez, naturalizada argentina, comerciante, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número dos millones setenta y cinco mil ochocientos veinticinco; doña Norma Arias, soltera, argentina, empleada, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número dos millones setenta y cinco mil ochocientos veintiséis; doña Mabel Nélida Arias, soltera, argentina, abogada, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número cuatro millones cuatrocientos veintiún mil ciento cuatro; los tres últimos domiciliados también en la calle Las Heras número tres mil ochocientos noventa y ocho, primer piso, departamento "C"; y don Manuel Moya, casado en primeras nupcias con doña Rosa Britti, argentino, comerciante, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número un millón novecientos veintiocho mil doscientos once, domiciliado en la calle Humboldt número trescientos ochenta y uno, cuarto piso, departamento nueve; todos mayores de edad, de este vecindario, en el carácter de mandatario de los mismos, personería que acredita con la escritura que se referirá de inmediato, otorgada ante mí, con fecha treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, al folio ochocientos sesenta y nueve de ésta Notaría. Y el compareciente por sí y en el carácter invocado, expone: Que por la relacionada escritura número trescientos treinta y tres, de fecha treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, pasada ante mí al folio ochocientos sesenta y nueve de esta Notaría, fue constituida por el dicente y sus mandantes, una sociedad anónima con la denominación de "Norbema Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", la que se regiría por los estatutos que convinieron en tal oportunidad, de acuerdo a las normas del Decreto Ley número tres mil trescientos veintinueve del año mil novecientos sesenta y tres, quedando autorizado el compareciente don Enrique Arias Pérez, para realizar las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del citado estatuto y la autorización para funcionar dicha sociedad en el carácter adoptado y aceptara y|o propusiera modificaciones, incluso respecto a la denominación de la sociedad. Qué iniciado por ante la Inspección General de Justicia el expediente número dieciocho mil setecientos treinta y cuatro del año mil novecientos sesenta y cuatro, adjuntándose al mismo el testimonio de la relacionada escritura, el texto del estatuto social, la boleta del depósito del diez por ciento del capital suscripto efectuado en el Banco de la Nación Argentina y el sellado de ley, se solicitó que, de acuerdo a lo dispuesto por el citado Decreto Ley número tres mil trescientos veintinueve del año mil novecientos sesenta y tres, se autorizara a la citada sociedad para funcionar como sociedad anónima, a lo que se proveyó de conformidad previo desistimiento del nombre social propuesto y su sustitución por el de "Bemanor Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" y de los demás trámites de estilo, por resolución número mil ciento cuarenta y siete, dictada por el Señor Inspector General de Justicia, con fecha veintiuno de diciembre del año mil novecientos sesenta y cuatro. Que en cumplimiento de lo dspuesto por el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, el compareciente viene por la presente a dejar definitivamente constituída dicha sociedad anónima de la que son, junto con sus mandantes, únicos socios fundadores, elevando a escritura pública el estatuto que ha de regirla con la respectiva resolución que yo, el escribano autorizante, tengo a la vista en el expediente citado, transcribiendo a continuación, en lo pertinente, el testimonio de la referida escritura de constitución que acredita también la personería del compareciente, juntamente con el texto de los estatutos todo en la forma que corresponde, teniéndose en cuenta el cambio de denominación de la sociedad y la resolución aprobatoria, documentación que, por su orden, dice: "Fº 869. — Primer Testimonio. — Escritura número trescientos treinta y tres. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, a treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí, R. Gastón Courtial, escribano autorizante, titular del Registro número trescientos cincuenta y seis, comparecen los señores don Gaspar Arias... don Adolfo José Moya Rubio... don Widelmar Lionel Bondulich... don Daniel Pablo Fernando Trabazo Piñeiro... doña Beatriz Lydia Arias... doña Dulcenombre Moya de Arias... doña Norma Arias... doña Mabel Nélida Arias... don Enrique Arias Pérez... y don Manuel Moya... todos los comparecientes son mayores de edad, de este vecindario, personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe, y exponen: Primero: Que han resuelto constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Ley número tres mil trescientos veintinueve del año mil novecientos sesenta y tres y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "BEMANOR, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA" (Artículo Primero); b) Su término de duración será de noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. (Artículo Segundo); c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Comercial: mediante la compraventa y|o permuta de frutos, productos y|o subproductos y mercaderías, industrializadas o no, muebles, útiles y semovientes en general y cualquier artículo sin restricción alguna; su exportación y|o importación, comisiones, consignaciones y representaciones. — b) Industrial: mediante la fabricación y elaboración de productos, metalúrgicos, textiles, químicos, plásticos, sintéticos, forestales, materiales de construcción, máquinas para la industria en general, herramientas y repuestos. — c) Financiera: mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamientos de crédito en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en el artículo noventa y tres de la Ley once mil seiscientos setenta y dos y toda otra que requiera el concurso público. — d) Inmobiliaria: mediante compra-venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo, obras viales, de desagües y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. — (Artículo Tercero). — d) El capital autorizado se fija en la suma de cinco millones de pesos moneda ncional representado por cincuenta mil acciones de cien pesos moneda nacional valor nominal cada una y dividido en cinco series de un millón de pesos moneda nacional cada serie. — (Artículo Cuarto). — e) El directorio estará compuesto de tres a diez miembros titulares y de igual o menor número de suplentes cuyo mandato durará un año. — (Artículo Séptimo). — f) El ejercicio social cerrará el treinta y uno de marzo de cada año. — (Artículo Once) Segundo: Del capital autorizado se emite una serie de acciones ordinarias al portador de cinco votos según se detalla a continuación: Don Gaspar Arias doscientas acciones; don Adolfo José Moya Rubio, doscientas acciones, don Widelmar Lionel Bondulich doscientas acciones, don Daniel Pablo Fernando Trabazo Piñeiro doscientas acciones, doña Beatriz Lydia Arias dos mil acciones; doña Dulcenombre Moya de Arias doscientas acciones, doña Norma Arias dos mil acciones, doña Mabel Nélida Arias dos mil acciones, don Enrique Arias Pérez dos mil ochocientas acciones y don Manuel Moya doscientas acciones, lo que hace un total de diez mil acciones por un monto de un millón de pesos moneda nacional, del que los accionistas integran cada uno de ellos el diez por ciento en dinero efectivo o sea la suma total de cien mil pesos moneda nacional. — Tercero: Se designan para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: don Enrique Arias Pérez; Vicepresidente: doña Beatriz Lydia Arias; Directores: doña Dulcenombre Moya de Arias, doña Norma Arias y doña Mabel Nélida Arias; Directores Suplentes: don Adolfo José Moya Rubio y don Gaspar Arias; Síndico Titular: don Manuel Moya; Síndico Suplente: don Widelmar Lionel Bondulich. — Cuarto: Confieren poder especial irrevocable a favor de los señores don Enrique Arias Pérez, doña Beatriz Lydia Arias y doña Norma Arias, quienes a su vez, se lo otorgan recíprocamente entre

sí, para que desempeñándolo en conjunto o separadamente, alternativa e indistintamente, realicen los siguientes actos: a) Solicitar a las autoridades pertinentes la aprobación de los estatutos de "Bemanor Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" y la autorización para funcionar en el carácter adoptado; efectuar el depósito legal en el Banco de la Nación Argentina y retirar lo depositado. — b) Aceptar e introducir en los estatutos sociales y acta de constitución las modificaciones que sugiera la Inspección General de Justicia y demás oficinas y|o reparticiones pertinentes, incluso con facultad para proponer nueva denominación de la sociedad en el supuesto de que la convenida fuera observada. — c) Otorgar y suscribir una vez aprobados los estatutos y obtenida la correspondiente autorización, la escritura de constitución definitiva conforme lo prescribe el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio. — d) Efectuar los trámites necesarios para la respectiva toma de razón de los estatutos en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro y practicar y realizar, en fin, cuantos más actos, gestiones y diligencias fueran necesarios para el definitivo funcionamiento de la sociedad anónima que por este acto constituyen, otorgando y firmando todos los demás instrumentos públicos y|o privados que se requieran. — Por su parte, la compareciente doña Dulcenombre Moya de Arias, manifiesta que el dinero que ha empleado para la suscripción e integración de las acciones antes referidas, le pertenece a título de propio. — Leída que les es, se ratifican de su contenido y en prueba de conformidad firman la presente, como acostumbran a hacerlo, ante mí, que doy fe. — (Fdo.) Gaspar Arias. (Fdo.) Adolfo José Moya Rubio. — (Fdo.) Widelmar Lionel Bondulich. — (Fdo.) Daniel Pablo Fernando Trabazo Piñeiro. — (Fdo.) Beatriz Lydia Arias. — (Fdo.) Dulcenombre Moya de Arias. — (Fdo.) Norma Arias. — (Fdo.) Mabel Nélida Arias. — (Fdo.) Enrique Arias Pérez — (Fdo.) Manuel Moya. — Ante mí: R. Gastón Courtial. Está mi sello...". "Estatutos de "Bemanor Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria". —

La sociedad anónima constituida con el nombre de Bemanor Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria se rige por los presentes estatutos y disposicones legales y reglamentarias que le son aplicables. — Artículo Segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Cinco millones de pesos moneda nacional, representado por acciones de cien pesos moneda nacioal, valor nominal cada una y dividido en cinco series iguales. — Artículo Séptimo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas, entre un mínimo de tres y un máximo de diez con mandato por un año, siendo reelegibles. — Artículo Décimo Primero: El ejercicio social cerrará el treinta y uno de marzo de cada año, a cuya fecha se confeccionará el Inventario, el balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas, conforme a las reglamentaciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — Esa fecha podrá ser modificada por resolución de la asamblea general, inscribiéndola en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Inspección General de Justicia. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1964. —

Visto lo solicitado a fs. 13, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3329|63, El Inspector General de Justicia Resuelve: 1º: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Decreto Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como anónimo, previo cumplimiento del Art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Bemanor, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" constituida en esta Capital el 31 de agosto de 1964 con la denominación de "Norbema Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", cuyos estatutos obran de fs. 5 (fojas cinco) a fs. 8vta. (fojas ocho vuelta) con la modificación de fs. 15 vta. (fojas quince vuelta). — Al otorgarse la escritura de constitución definitiva se tendrá en cuenta la modificación del acta constitutiva en la forma que obra a fs. 15 (fojas quince). — 2º: Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — (firmado) Miguel Amilcar Mercader. — Hay un sello que dice: "Miguel Amilcar Mercader, Inspector General de Justicia". — Hay otro sello. — Resolución Nº 1.147. — Lo relacionado y transcripto concuerda fielmente con los originales de su referencia obrantes de fojas uno a fojas cuatro, de fojas cinco a fojas nueve y a fojas quince y diecisiete, respectivamente, del citado expediente, doy fe. — Y el compareciente continúa diciendo: Que deja así constituida definitivamente de acuerdo a derecho, la sociedad "Bemanor, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", la que se regirá por los estatutos transcriptos ut supra, solicitándome que de la presente le expida los testimonios que fueren menester a los efectos de su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro y demás que en derecho corresponda. — Y yo, el notario autorizante, doy fe del contenido de este instrumento y hago constar que por la presente escritura corresponde ingresar la suma de seis mil pesos moneda nacional de curso legal en pago del Impuesto Fiscal determinado por la Ley de Sellos. — Leída que le es, se ratifica de su contenido y en prueba de conformidad firma la presente como acostumbra a hacerlo, ante mí, que doy fe. — (Fdo.) Enrique Arias Pérez. — Ante mí R. Gastón Courtial. — Está mi sello. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí, al folio ciento cincuenta y cinco del Registro número trescientos cincuenta y seis, a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad "Bemanor, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" expido el presente testimonio en diez fojas de actuación notarial numeradas correlativamente del cuatro millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos dos a la presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — R. G. Courtial.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 18.720 e. 13|4 Nº 78.216 v. 13|4|65

NIBORAR
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Folio 1.456. — Primer Testimonio. — Escritura Número Quinientos Diez. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí, R. Gastón Courtial, escribano autorizante, titular del Registro número trescientos cincuenta y seis, comparece don Rodolfo Rubens Mussolino, soltero, argentino, médico, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número dos millones sesenta mil setecientos sesenta y nueve, domiciliado en la calle Mansilla número tres mi setecientos veintiocho, de este vecindario, persona hábil, de mi conocimiento, doy fe como de que concurre a este acto en ejercicio de su propio derecho y, además, en nombre y representación de los señores don Gaspar Arias, casado en primeras nupcias con doña María Esther Crespo, naturalizado argentino, comerciante, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número seiscientos sesenta mil quinientos ochenta y siete, domiciliado en la calle Valle número trescientos cincuenta y uno; don Adolfo José Moya Rubio, soltero, naturalizado argentino, comerciante, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número un millón ciento treinta y tres mil setecientos veintiocho, domiciliado en la calle Zabala número tres mil novecientos veinte; don Widelmar Lionel Bondulich, soltero, argentino, estudiante, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número tres millones trescientos setenta y cinco mil seiscientos setenta y nueve, domiciliado en la calle Sarmiento número mil seiscientos setenta y cuatro; doña Beatriz Lydia Arias, soltera, abogada, argentina, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número cuatro millones cuatrocientos veintiún mil ciento tres, domiciliada en la cale Las Heras número tres mil ochocientos noventa y ocho, primer piso, departamento "C"; don Rodolfo Guillermo Veitl, casado en primeras nupcias con doña Luisa Airoldi, argentino, empleado, mayor de edad, titular de la Libreta de Enrolamiento matrícula cuatro millones setecientos noventa mil trescientos noventa, domiciliado en la cale Mansilla número tres mil setecientos veintiocho; doña Norma Arias, soltera, argentina, empleada, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número dos millones setenta y cinco mil ochocientos veintiséis, domiciliada en la calle Las Heras número tres mil ochocientos noventa y ocho, primer piso, departamento "C"; doña María Britti de Estathio, casada en primeras nupcias con don Angel Pacífico Estathio, argentina, comerciante, mayor de edad, titular de la Libreta Cívica matrícula doscientos veintiocho mil setecientos noventa y nueve, domiciliada en la calle Austria número dos mil doscientos cincuenta y uno, segundo piso, departamento "A"; don Enrique Arias Pérez, casado en primeras nupcias con doña Dulcenombre Moya, naturalizado argentino, comerciante, mayor de edad, titular de la Libreta de Enlamiento matrículo cuatro millones cincuenta y dos mil trescientos cincuenta y uno, domiciliado en la calle Las Heras número tres mil ochocientos noventa y ocho, primer piso, departamento "C"; y don Manuel Moya, casado en primeras nupcias con doña Rosa Britti, argentino, comerciante, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número un millón novecientos veintiocho mil doscientos once, domiciliado en la calle Humbolt número trescientos ochenta y uno, cuarto piso, departamento nueve; todos de este vecindario, en el carácter de mandatario de los mismos, personería que acredita con la escritura que se referirá de inmediato, otorgada ante mí, con fecha dos de noviembre último, al folio mil ciento ochenta y siete de esta Notaría. — Y el compareciente por sí y en el carácter invocado, expone: Que por la relacionada escritura número cuatrocientos veinticinco, de fecha dos de noviembre del corriente año mil novecientos sesenta y cuatro, pasada ante mí, al folio mil ciento ochenta y siete de esta Notaría, fue constituida por el dicente y sus mandantes, una sociedad anónima con la denominación de "Niborar, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", la que se regiría por los estatutos que convinieron en tal oportunidad, de acuerdo a las normas del Decreto Ley número tres mil trescientos veintinueve del año mil novecientos sesenta y tres, quedando autorizado el compareciente don Rodolfo Rubens Mussolino, para realizar las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del citado estatuto y la autorización para funcionar dicha sociedad en el carácter adoptado y aceptara y|o propusiera modificaciones. — Que iniciada por ante la Inspección General de Justicia, el Expediente número dieciocho mil novecientos ochenta y dos del año mil novecientos sesenta y cuatro, adjuntándose al mismo el testimonio de la relacionada escritura, el texto del estatuto social, la boleta del depósito del diez por ciento del capital suscripto efectuado en el Banco de la Nación Argentina y el sellado de ley, se solicitó que, de acuerdo a lo dispuesto por el citado Decreto Ley número tres mil trescientos veintinueve del año mil novecientos sesenta y tres, se autorizará a la citada sociedad para funcionar como sociedad anónima, a lo que se proveyó de conformidad previo los trámites de estilo, por resolución número mil sesenta y uno, dictada por el señor Inspector General de Justicia, con fecha siete de diciembre del corriente año. — Que en cumplimiento de la dispuesto por el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, el compareciente viene por la presente a dejar definitivamente constituída dicha sociedad anónima de la que son, junto con sus mandantes, únicos socios fundadores, elevando a escritura pública el estatuto que han de regirla con la respectiva resolución que yo, el escribano autorizante, tengo a la vista, en el expediente citado, transcribiendo a continuación, en lo pertinente, el testimonio de la referida escritura de constitución que acredita también la personería del compareciente, juntamente con el texto de los estatutos y la resolución aprobatoria, todo lo que, por su orden dice: "Fo. 1.187. — Primer Testimonio. — Escritura número cuatrocientos veinticinco. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, a dos de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí, R. Gastón Courtial... comparecen los señores don Gaspar Arias... don Adolfo José Moya Rubio... don Widelmar Lionel Bondulich... don Rodolfo Rubens Mussolino... doña Beatriz Lydia Arias... don Rodolfo Guillermo Veitl... doña Norma Arias ...doña María Britti de Estathio... don Enrique Arias Pérez... y don Manuel Moya... y exponen: Primero: Que han resuelto constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se segirá por las normas del Decreto Ley número tres mil trescientos veintinueve del año mil novecientos sesenta y tres y las siguientes disposicoines específicas: a) La sociedad se denominará "NIBORAR SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA". — (Artículo Primero). — b) Su término de duración será de noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — (Artículo Segundo). — c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la compra venta y|o permuta de frutos, productos y|o sub-productos y mercaderías, industrializadas o no, muebles, útiles y semovientes en general y cualquier artículo sin restricción alguna, su exportación y|o importación, comisiones, consignaciones y representaciones; b) Industrial: mediante la fabricación y elaboración de productos, metalúrgicos, textiles, químicos, plásticos, sintéticos, forestales, materiales de construcción, máquinas para la industria en general, herramientas y repuestos; c) Financiera: mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamientos de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusición de las contempladas en el artículo noventa y tres de la Ley once mil seiscientos setenta y dos y toda otra que requiera el concurso público; d) Inmobiliaria: mediante compra-venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones, sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto, habilitada para realizar construcciones de todo tipo, obras viales, de desagües y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. — (Artículo Tercero)); d) El capital autorizado se fija en la suma de cinco millones de pesos moneda nacional representado por cincuenta mil acciones de cien pesos moneda nacional valor nominal cada una y dividido en cinco series de un millón de pesos moneda nacional cada serie. — (Artículo Cuarto); e) El Directorio estará compuesto de dos a diez miembros titulares y de igual o menor número de suplentes cuyo mandato durará un año. — (Artículo Séptimo); f) El ejercicio social cerrará el treinta y uno de marzo de cada año. — (Artículo Once). — Segundo: Del capital autorizado se emite una serie de acciones ordinarias al portador de cinco votos según se detalla continuación: don Gaspar Arias, doscientas acciones; don Adolfo José Moya Rubio, doscientas acciones; don Widelmar Lionel Bondulich, doscientas acciones; don Rodolfo Rubens Mussolino, cuatro mil doscientas acciones; doña Beatriz Lydia Arias, doscientas acciones; don Rodolfo Guillermo Vietl, doscientas acciones; doña Norma Arias, doscientas acciones; doña María Britti de Estathio, doscientas acciones; don Enrique Arias Pérez, cuatro mil doscientas acciones y don Manuel Moya, doscientas acciones, lo que hace un total de diez mil acciones por un monto de un millón de pesos moneda nacional, del que los accionistas integran cada uno de éllos el diez por ciento en dinero efectivo o sea la suma total de cien mil pesos moneda nacional. — Tercero: Se designan para integrar el órgano administrativo fiscalizador: Presidente: don Rodolfo Rubens Mussolino; Vicepresidente: don Enrique Arias Pérez; Director Suplente: doña Beatriz Lydia Arias; Síndico Titular: don Manuel Moya; Síndico Suplente: don Rodolfo Guillermo Veitl. — Cuarto: Confieren poder especial irrevocable a favor de los señores don Rodolfo Rubens Mussolino y don Enrique Arias Pérez, quiénes, a su vez, se lo otorgan recíprocamente entre sí, para que desempeñándolo en conjunto o separadamente, alternativa e indistintamente, realicen los siguientes actos: a) Solicitar a las autoridades pertinentes la aprobación de los estatutos de "Niborar Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" y la autorización para funcionar en el carácter adoptado; efectuar el depósito legal en el Banco de la Nación Argentina y retirar lo depositado; b) Aceptar o introducir en los estatutos sociales y acta de constitución las modificaciones que sugiera la Inspección General de Justicia y demás Oficinas y|o reparticiones pertinentes, incluso con facultad para proponer nueva denominación de la sociedad en el supuesto de que la convenida fuera observada; c) Otorgar y suscribir, una vez aprobados los estatutos y obtenida la correspondiente autorización, la escritura de constitución definitiva conforme lo prescribe el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio; d) Efectuar los trámites necesarios para la respectiva toma de razón de los estatutos en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Re-

gistro y practicar y realizar en fin, cuantos más actos, gestiones y diligencias fueran necesarios para el definitivo funcionamiento de la sociedad anónima que por este acto constituyen, otorgando y firmando todos los demás instrumentos públicos y|o privados que se requieran. Por su Parte la compareciente doña María Britti de Estathio manifiesta que el dinero que ha empleado para la suscripción e integración de las acciones antes referidas, le pertenece a título de propio. Leída que les es, se ratifican de su contenido y en prueba de conformidad, firman la presente como acostumbran a hacerlo, ante mí, que doy fe. — (Fdo.): Gaspar Arias. (Fdo.): Adolfo José Moya Rubio. — (Fdo.): Widelmar Lionel Bondulich. — (Fdo.): Rodolfo Rubens Mussolino. — (Fdo.): Beatríz Lydia Arias. — (Fdo.): Rodolfo Guillermo Veitl. — (Fdo.): Norma Arias. — (Fdo.): María Britti de Estathio. — (Fdo.): Enrique Arias Pérez. — (Fdo.): Manuel Moya. — Ante mí: R. Gastón Courthial. — Está mi sello ... Estatutos de Niborar Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria. — La sociedad anónima constituida con el nombre de Niborar Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliria se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. — Artículo Segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo Cuarto: El capital social se fija en Cinco millones de pesos moneda nacional, representado por acciones de cien pesos moneda nacional, valor nominal cada una y dividido en cinco series iguales. — Artículo Séptimo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas, entre un mínimo de dos y un máximo de diez con mandato por un año siendo reelegibles. — Artículo Décimo Primero: El ejercicio social cerrará el treinta y uno de marzo de cada año, a cuya fecha se confeccionará el Inventario, el Balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas, conforme a las reglamentaciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — Esa fecha podrá ser modificada por resolución de la asamblea general, inscribiéndola en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Inspección General de Justicia. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1964. — Visto lo solicitado a fs. 11; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. 3.329|63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Decreto Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Niborar Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", constituida en esta Capital el 2 de noviembre de 1964, cuyos estatutos obran de fs. 5 (fojas cinco) a fs. 8 v. (fojas ocho vuelta). — 2º — Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — Hay una firma y un sello que dice: Miguel Amílcar Mercader. Inspector General de Justicia. — Hay un sello ilegible. — Resolución Nº 1.061. — Lo relacionado y transcripto concuerda fielmente con los originales de su referencia obrantes de fojas uno a fojas cuatro, de fojas cinco a fojas nueve y a fojas trece, respectivamente, del citado expediente, doy fe. — Y el compareciente continúa diciendo: Que deja así constituida definitivamente de acuerdo a derecho, la sociedad "Niborar Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", la que se regirá por los estatutos transcriptos ut-supra, solicitándome que de la presente expida los testimonios que fueren menester a los efectos de su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro y demás que en derecho corresponda. — Y yo, el notario autorizante, doy fe del contenido de este instrumento y hago constar que por la presente escritura corresponde ingresar la suma de seis mil pesos moneda nacional de curso legal en pago del Impuesto Fiscal determinado por la Ley de Sellos. — Leída que le es, se ratifica de su contenido y en prueba de conformidad firman la presente como acostumbra a hacerlo, ante mí, que doy fe. — (Fdo.): Rodolfo Rubens Mussolino. — Ante mí: R. Gastón Courtial. — Está mi sello. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí, al folio mil cuatrocientos cincuenta y seis, del Registro número trescientos cincuenta y seis, a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad "Niborar Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", expido el presente testimonio en diez fojas de actuación notarial numeradas correlativamente del cuatro millones trescientos cincuenta y cuatro mil trescientos treinta y cinco a la presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Fdo.: R. Gastón Courtial, Escribano.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 20.800.— e.13|4 Nº 78.217 v.13|4|65.

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TEINMET

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y cinco, reunidos los señores Antonio Atilio Crespi, comerciante, argentino, casado, y Jorge Guillermo María Sambeth, empleado, argentino, casado, ambos domiciliados en esta Capital calle Alsina Nº 412, mayores de edad y hábiles para contratar, convienen por el presente contrato constituir una sociedad de responsabilidad limitada, con arreglo a la ley 11.645, bajo las siguientes cláusulas: Primera: Queda constituida entre los firmantes, a partir del 1º de octubre de 1964, una sociedad que se denominará TEINMET, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que tendrá su domicilio legal en la calle Alsina Nº 412, oficina 5, de esta Capital, y podrá establecer agencias, sucursales y|o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. — Segunda: Serán actividades propias de la firma la explotación, industrialización y|o comercialización, en el país o en el extranjero, de todo tipo de productos agropecuarios, minerales o manufacturados. — Tercera: Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones y actos jurídicos de cualquier naturaleza que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes. — Cuarta: El capital social se establece en la suma de noventa mil pesos moneda nacional, dividido en novecientas cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, totalmente realizadas por los socios, compuestas por muebles, útiles y mercaderías, conforme al balance e inventario justipreciado y que corre por separado considerándolo como parte integrante del presente contrato social. Las cuotas de capital se hallan repartidas por partes iguales entre los socios. — Quinta: La duración de este contrato social se establece en diez años a partir del 1º de octubre de 1964. Al término de dicho período, será automáticamente prorrogado salvo manifestación fehaciente en contrario por alguno de los socios. — Sexta: La administración de la sociedad se regirá en la forma que se establezca oportunamente, y estará a cargo de uno o más socios gerentes, con los derechos y limitaciones establecidos en la ley 11.645, el presente contrato y las actas constitutivas de la sociedad. — Séptima: El ejercicio social se cerrará el 30 de setiembre de cada año debiendo practicarse un inventario y balance general, sin perjuicio de los parciales o de comprobación que podrán ser practicados en cualquier momento si así lo convinieran los socios. El balance anual será sometido a consideración de los socios; si dentro de los sesenta días no ha sido impugnado fehacientemente, se tendrá por aprobado. Luego de efectuarse las amortizaciones, previsiones, y reservas de carácter legal, las utilidades serán distribuidas en forma proporcional a las cuotas de cada socio, soportándose las pérdidas en la misma forma. — Octava: La sociedad podrá disolverse solamente por conformidad de las partes, o cuando del balance anual resulte que se ha perdido el 50 o|o del capital social; en este caso el socio que así lo desee podrá evitar la disolución y liquidación de la sociedad adquiriendo la cuota del socio que la solicitare por su valor nominal menos la parte proporcional del capital perdido. — Novena: En caso de fallecimiento, ausencia con presunción de fallecimiento declarada judicialmente o incapacidad total también declarada judicialmente, la sociedad continuará con los herederos del socio fallecido o incapacitado, con personería unificada, no pudiendo en ningún caso ejercer las funciones de gerente hasta dos años después de su ingreso, salvo conformidad del restante socio. Cuando los herederos o representantes del socio fallecido o incapacitado no deseen continuar en la sociedad, el socio restante podrá adquirir las cuotas del socio causante, abonándose a tal efecto el precio y en la forma que se establezca oportunamente. — Décima: Las cuotas sociales no podrán ser cedidas, transferidas ni entregadas en garantía si no media la aprobación unánime de los socios para ello. Estos tendrán en cualquier circunstancia opción preferencial para su adquisición, derecho que deberán ejercer antes de los treinta días de la notificación fehaciente de su ofrecimiento. Los socios que ingresen a raiz de la cesión de cuotas o de su transferencia, aceptan, sin necesidad de notificación expresa, todas las cláusulas y términos del presente contrato, no pudiendo promover su modificación, excepto en lo referente a su figuración en los artículos 1º y 4º, ni ser nombrados gerentes, hasta un año después de su ingreso, salvo opinión unánime de los restantes socios en contrario. — Undécima: El socio que desee retirarse de la sociedad, deberá comunicarlo a la sede de la sociedad, en forma fehaciente, con noventa días de anticipación; en tal supuesto, se efectuará un inventario y balance general que deberá ser sometido a consideración de los socios antes de los sesenta días posteriores al retiro del socio causante, estableciéndose simultáneamente el precio y forma de pago de las cuotas cedidas por el socio en cuestión. — Duodécima: En caso de liquidación voluntaria o forzosa, se designará un liquidador de común acuerdo entre las partes, fijándose en la misma forma las facultades que le corresponden; se abonarán primeramente las obligaciones sociales y el saldo se dividirá entre los socios en proporción al capital aportado. — Décimo Tercera: Cualquier duda o divergencia, ya sea en el espíritu, alcance o interpretación de los términos y clásulas del presente contrato, será dirimida por amigables árbitros, designados uno por cada parte o socio que sostenga una tesis distinta, dentro de los diez días de producirse la cuestión; antes de reunirse, dichos árbitros designarán otro arbitrador cuyo fallo será inapelable y obligatorio si los anteriores no llegan a dirimir la cuestión. — Décimo Cuarta: El presente contrato constitutivo de Teinmet, Sociedad de Responsabilidad Limitada, sólo podrá ser modificado en los términos establecidos por la ley 11.645. — Décimo Quinta: Las normas de constitución, organización y rutina que se establezcan en el acta de constitución de la sociedad, son de vigencia obligatoria para los socios. — Décimo Sexta: Conforme las partes, y obligándose al fiel cumplimiento de lo pactado, se firma este contrato en las dieciséis (16) cláusulas que anteceden, y en el lugar y fecha de su encabezamiento, en tres ejemplares de un solo tenor, y a un mismo efecto. — Fdo.: Antonio Atilio Crespi. — Jorge Guillermo María Sambeth. — S|R.: "marzo", vale.

Buenos Aires, 2 de abril de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.520.— e.13|4 Nº 77.744 v.13|4|65

NEW TEXAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por documento privado de fecha 4 de diciembre de 1964, Horacio Corciarino cede y transfiere a favor de María Sabina Barrios, Frida Fuks y Argentina del Cármen Gómez cuatro cuotas de capital a cada una de las mismas, que en mayor cantidad tiene y le corresponde en "NEW TEXAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por el precio convenido de $ 40.000 m|n. respectivamente, o sea en total $ 120.000 m|n. — S|R "marzo, 5" Vale.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1965.— Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 800.— e.13|4 Nº 77.749 v.13|4|65

DAVID HERSZENHORN & HERMANO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercil de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintisiete días del mes de Octubre del año mil novecientos sesenta y cuatro, entre los señores Binem David Herszenhorn, casado, argentino, naturalizado, domiciliado en la calle Acevedo Nº 377, Capital; Rywen Samuel Herszenhorn, casado, polaco, domiciliado en la calle Dorrego Nº 946, Capital; Julio Felipe Herszenhorn, casado, argentino, domiciliado en la calle Acevedo Nº 181, Capital y la Señora Sabina Herszenhorn de Iungman, viuda, argentina, domiciliada en la calle Beruti Nº 3866, Capital, todos mayores de edad y con capacidad para contratar, convienen lo siguiente: Primero: Los señores Binem David Herszenhorn, Rywen Samuel Herszenhorn y Julio Felipe Herszenhorn, en su carácter de únicos integrantes de la razón social "DAVID HERSZENHORN & HERMANO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 15 de Diciembre de 1960, bajo el Nº 3.906, al folio 368, del Libro 40 de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, resuelven de común acuerdo: a) aceptar la incorporación a la sociedad que integran de la señora Sabina Herszenhorn de Iungman; b) ampliar el capital social y c) modificar el contrato social. — Segundo: De acuerdo a lo establecido en los puntos a) y b) de la cláusula anterior, queda incorporada a la sociedad la Señora Sabina Herszenhorn de Iungman y se aumenta el capital social en la suma de Un Millón Ochocientos Mil Pesos m|n. de c|l., dividido en mil ochocientas cuotas de mil pesos m|n. cada una, las que son suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Binem David Herszenhorn Quinientas Cuotas o sean Quinientos Mil Pesos m|n.; Rywen Samuel Herszenhorn, Quinientas Cuotas o sean Quinientos Mil Pesos m|n.; Julio Felipe Herszenhorn Quinientas Cuotas o sean Quinientos Mil Pesos m|n. y Sabina Herszenhorn de Iungman Quinientas Cuotas o sean Quinientos mil Pesos m|n. — El capital suscripto se encuentra totalmente integrado y compuesto por los bienes que surgen del Balance General practicado al 1º de Julio de 1964, que se adjunta y que forma parte integrante del presente contrato. — Tercero: En mérito de las cláusulas que anteceden, los socios de común acuerdo proceden a introducir las siguientes modificaciones en el contrato de sociedad: a) El Capital Social queda fijado en la suma de Tres Millones de Pesos m|n. de c|l., distribuido en tres mil cuotas de mil pesos m|n. cada una, las que han sido suscriptas e integradas por los socios en la siguiente forma: Los socios Señores Binem David Herszenhorn y Rywen Samuel Herszenhorn, cada uno con mil cuotas o sean Un Millón de Pesos m|n. para cada socio y Julio Felipe Herszenhorn y Sabina Herszenhorn de Iungman, cada uno con quinientas cuotas o sean Quinientos Mil Pesos m|n. para cada socio; b) Se designa también como socia gerente a la señora Sabina Herszenhorn de Iungman, quien tendrá las mismas atribuciones que las fijadas a los restantes socios gerentes en la cláusula quinta del contrato de constitución de la sociedad; c) Las utilidades líquidas y realizadas, previa deducción del cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal, serán distribuidas entre los socios en la siguiente forma: Binem David Herszenhorn el treinta por ciento; Rywen Samuel Herszenhorn y Julio Felipe Herszenhorn, el veinticinco por ciento para cada uno y el veinte por ciento restante para Sabina Herszenhorn de Iungman. — En idéntica forma serán soportadas las pérdidas; d) En caso de fallecimiento o incapacidad legal de alguno de los socios, la sociedad podrá continuar su giro y será facultativo de los socios restantes la aceptación de la incorporación de los herederos del socio fallecido o representantes legales del socio declarado judicialmente incapaz, quienes en todos los casos deberán unificar su personería. — Si se opta por la no incorporación, los socios tendrán preferencia para la adquisición de las cuotas del socio fallecido o incapacitado, en la proporción del capital suscripto. — En caso de que los socios restantes acepten incorporar al representante único de los herederos o representantes legales, lo que podrán hacer con o sin trabajo personal y en el primer supuesto tendrán la misma participación que la que correspondía al socio fallecido o incapacitado y en el segundo supuesto la mitad; e) En un todo seguirán rigiendo las cláusulas del contrato de constitución de la sociedad, siempre que no se opongan a las modificaciones que se introducen en la fecha. — Cuarto: Los efectos del presente contrato se retrotraen al día 1º de Julio de 1964. — En prueba de conformidad y obligándose al fiel cumplimiento de lo pactado, con arreglo a la Ley, lo firman en el lugar y fecha "ut-supra". — Firmado: Binem David Herszenhorn. — Rywen Samuel Herszenhorn. — Julio Felipe Herszenhorn. — Sabina Herszenhorn de Iungman. — Buenos Aires, 16 de Marzo de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.560.— e.13|4 Nº 77.753 v.13|4|65

MULTIMETAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre la señora Margarita Preiss de Kestenbaum con domicilio en la calle Almirante Brown 464, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, y el señor Francisco Hermann, con domicilio en la calle Las Tipas 371, Palomar, Provincia de Buenos Aires, convienen lo siguiente: Primero: Entre ambos contratantes tienen constituida una Sociedad de Responsabilidad Limitada que gira en esta plaza bajo el rubro "MULTIMETAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" cuyo contrato figura inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, con fecha 29 de mayo de 1963, bajo el Nº mil diez y ocho, al folio ciento diez del libro cuarenta y cinco de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, siendo su capital social de ciento treinta mil pesos moneda nacional y su gerente el señor Francisco Hermann. — Segundo: Que según el referido contrato el plazo de duración de dicha sociedad vence el día 31 de diciembre de 1964. — Tercero: Que ambas partes han resuelto prorrogar el término de duración de la sociedad hasta el 31 de diciembre de 1965 bajo las mismas cláusulas y condiciones del contrato actualmente vigente. — En prueba de conformidad, firman el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Margarita Preiss de Kestenbaum; Francisco Hermann.

Buenos Aires, 5 de abril de 1965.— Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.300.— e.13|4 Nº 77.763 v.13|4|65

CEGRA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que, Jorge Baruffetti y Gastón Fioravanti, ceden y venden las 700 cuotas a su valor nominal de $ 1.000 c.u., que en conjunto poseen en CEGRA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor de Julio Giua, italiano, soltero, mayor de edad, domiciliado en Reconquista 513 de esta ciudad, quien dice conocer el contrato de la sociedad que ingresa, 480 cuotas, y de sus consocios Camilo Pradolín 160 cuotas y a Hugo Roberto Juan Massarotti, 60 cuotas; también cede y transfiere el señor Gino Narciso Baldán, 100 cuotas de las que en más posee en la misma sociedad, a favor del señor Hugo R. J. Massarotti. — Los dos primeros cedentes quedan desvinculados, y renuncian al cargo de gerentes que desempeñaban, y se designan nuevos en su reemplazo. — Y todos los socios de acuerdo resuelven modificar las siguientes cláusulas que en su nuevo texto quedan así: Quinta: El capital de la sociedad queda establecido en la suma de dos millones de pesos moneda nacional (m$n. 2.000.000) dividido en dos mil cuotas de mil pesos moneda nacional cada una y ha sido aportado íntegramente por los socios, en la siguiente proporción: Gino Narciso Baldán, seiscientas cuotas de mil pesos cada una, representativas de seiscientos mil pesos moneda nacional; Julio Giua, cuatrocientas ochenta cuotas de mil pesos cada una, representativas de cuatrocientos ochenta mil pesos moneda nacional; Hugo Roberto Juan Massarotti, cuatrocientas sesenta cuotas de mil pesos cada una, representativas de cuatrocientos sesenta mil pesos moneda nacional y Camilo Pradolín, cuatrocientas sesenta cuotas de mil pesos cada una, representativas de cuatrocientos mil pesos moneda nacional. — Sexta: La administración de la sociedad será ejercida por los socios Julio Giua y Hugo Roberto Juan Massarotti, en su carácter de Gerentes. — Para obligar válidamente a la sociedad se requerirá la firma conjunta de ambos gerentes. — En ningún caso la firma social podrá ser utilizada para operaciones ajenas a la empresa ni nada en fianza a terceros bajo ningún concepto. — Salvo estas limitaciones tienen los Gerentes todas las facultades para obrar a nombre de la sociedad. — Se aclara que en esta cesión se incluye la cuenta particular de los cedentes; todo según documento del 8 de marzo de 1965. — E|líneas: Gino; S|raspado: abril. — Valen.

Buenos Aires, 2 de abril de 1965.— Tatiana Schifris, secretaria.

$ 2.720.— e.13|4 Nº 77.796 v.13|4|65

ORBE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por acto privado de fecha 23 de abril de 1963, los socios de la firma ORBE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, han resuelto que el socio Mario Eduardo Bosch, venda, ceda y transfiera a favor del señor Joaquín Lojo Vieta, las cincuenta cuotas de un mil pesos moneda nacional que tiene suscripta e integrada, esta venta se realiza por el precio de ciento setenta y cinco mil pesos moneda nacional.

Buenos Aires, 5 de abril de 1965.— Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 800.— e.13|4 Nº 77.772 v.13|4|65

LUCIETTO Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires veinte días del mes de enero de mil novecientos sesenta y cinco, entre los señores Mario Lucietto, italiano, casado, domiciliado Páez dos mil quinientos cincuenta y uno; Oscar Fernández, argentino, casado, domiciliado Carlos Ortiz mil treinta y seis; Fernando Zanón, italiano, casado, domiciliado Carlos Ortiz mil ochenta y siete y Jaime Grela, español, casado, domiciliado Echeandía cinco mil setenta y ocho, los cuatro mayores de edad y hábiles, resuelven celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las siguiente cláusulas: Primera: Queda constituida entre los suscriptos una sociedad que girará con la denominación de "LUCIETTO Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal y asiento principal en esta Ciudad de Buenos Aires, calle Páez dos mil quinientos cincuenta y uno, sin perjuicio de poder cambiarlo en cualquier momento. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto la explotación de un taller de carpintería mecánica y toda otra explotación relacionada en la industrialización y comercialización de la madera, pudiendo asimismo realizar cualquier otra operación o negocio simple que conviniese a los intereses de la sociedad y si así se resolviera por la mayoría de los socios. — Tercera: El capital social queda fijado en la suma de quinientos setenta y dos mil pesos moneda nacional de curso legal, representado por cuotas de mil pesos moneda nacional de curso legal cada una, las cuales han sido integradas en su totalidad y aportadas en bienes por los socios en partes iguales, o sean ciento cuarenta y tres cuotas cada uno, de acuerdo al balance e inventario general que los socios firman por separado y forma parte integrante de este contrato. — Los socios dispondrán de común acuerdo las sumas a retirar mensualmente y lo resuelto será asentado en el libro de Actas de la Sociedad, debiéndose entender que dichas sumas se imputarán a gastos generales. — Cuarta: Este contrato se realiza por el plazo de cincuenta años a contar del día primero de noviembre del año próximo pasado mil novecientos sesenta y cuatro a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente, con la salvedad que con aviso previo notificado en forma a los otros socios, con seis meses de anticipación, cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad. — Quinta: Los cuatro socios serán gerentes y administradores de la sociedad y en ese carácter podrán actuar en todos los órdenes individual e indistintamente con independencia el uno de los otros requiriéndose la firma de dos de ellos para obligar a la sociedad. — En esas condiciones tendrán todas las facultades necesarias para obrar en nombre de la misma y conducir sus negocios, asumiendo la representación social ante las Instituciones de cualquier naturaleza, oficiales, mixtas o privadas y ante los poderes públicos, nacional, provinciales o municipales. — A los efectos de endosar cheques y otros valores destinados a la cuenta Bancaria de la Sociedad, bastará la firma de uno de los socios indistintamente. — La sociedad podrá operar con cualquier Banco y participar en licitaciones públicas o privadas. — Queda absolutamente prohibido comprometer a la sociedad en asuntos o negocios ajenos al giro de la misma y en ningún caso como garante o fiadora. — Sexta: La dedicación de los socios a la presente sociedad será exclusiva por lo que no podrán participar en otras sociedades ni negocios privados durante la vigencia de este contrato. — Séptima: Queda en absoluto prohibido enajenar o gravar a personas no socias las cuotas de capital y dar lugar a que de cualquier otro modo sean afectadas o gravadas. — Octava: Al treinta y uno de diciembre de cada año se practicará el inventario y balance general, sin perjuicio de que se confeccionen balances mensuales de observación y control. — Dicho balance e inventario, deberá quedar concluido dentro de los primeros sesenta días de la fecha que corresponda y de no ser esas operaciones observadas dentro de los quince días inmediato siguiente se considerarán de hecho aprobados estén o no firmados por las partes. — Novena: Luego de efectuadas las amortizaciones, previsiones y reservas de carácter legal, las utilidades o pérdidas serán distribuidas en partes iguales entre los socios. — Décima: En caso de incapacidad o fallecimiento de cualesquiera de los socios será optativo únicamente por parte de la cónyuge sobreviviente si existiere y facultad del incapaz, continuar en la Sociedad o retirarse de ella, cuya manifestación deberá hacerse a los otros socios por comunicación fehaciente dentro de los noventa días de ocurrido el hecho del fallecimiento o de la incapacidad. — En estos casos quedará ipso facto sin efecto el respectivo cargo de Gerente que desempeñaba el fallecido o incapaz. — Décima Primera: Ya por disolución de la Sociedad o por retiro de socio o por fallecimiento de socio sin cónyuge sobreviviente o porque los conyuges de socios fallecidos no aceptaren continuar en la sociedad, los socios no salientes o sobrevivientes podrán tomar a su cargo el activo y pasivo de la sociedad o adquirir el haber que por capital, utilidades y todo otro concepto corresponda a los que no deseen continuar en la sociedad. — En todos y cada uno de estos casos se practicará un inventario y balance general a la fecha del retiro, incapacidad o fallecimiento, cuyo activo y pasivo se tomará y considerará por los correspondientes valores en que se estimen por unanimidad entre los socios o sus representantes legales y fijado el haber patrimonial de la sociedad los haberes que en definitiva han de corresponder a los socios salientes o herederos será los que arroje ese mismo balance general. — Décima Segunda: Las adquisiciones, los socios no salientes o sobrevivientes que lo desearen podrán hacerla entre ellos y los pagos los efectuarán a elección de los adquirentes, al contado o en cuatro cuotas iguales, semestrales y sucesivas a contar de la fecha del inventario y balance general, que al efecto de acuerdo a las prescripciones de la cláusula inmediata anterior se practicarán, cuyas cuotas devengarán el interés que rija para descuentos en el Banco de la Nación Argentina. — Décimo Tercera: El socio o socios que optaren por adquirir la porción del socio o socios salientes o fallecidos o tomar a su favor y cargo el activo y pasivo con la facilidad de pago acordada por la cláusula undécima, estarán obligados por el mismo acto a garantizar el crédito del socio o socios salientes o herederos del fallecido con fianza solidaria personal a satisfacción de los acreedores o en su defecto con hipoteca de primer grado sobre inmueble de doble valor situado en esta Ciudad de Buenos Aires o en la Provincia de Buenos Aires. — Décimo Cuarta: Si a ninguno de los socios les conviniera adquirir los heberes o tomar a su cargo y favor el activo y pasivo con sujeción a las reglas ya establecidas en esos casos procederán a liquidar la sociedad en la forma prescripta por la ley. — Décimo Quinta: En cualesquiera momento que por balance, se justifique una pérdida mayor del cuarenta por ciento del capital, el socio o socios que lo deseen podrán pedir la disolución y liquidación de la sociedad. — Décimo Sexta: Para todos y cada uno de los casos y operaciones, las cuotas de capital tendrán como precio y se tomarán por su valor nominal sin derecho a precio o aumento por llave o cualesquiera otros conceptos. — Décimo Séptima: Los socios se reunirán para tratar los asuntos que interese a la Sociedad los días que éstos de acuerdo designen y de las resoluciones que se adopten se dejará constancia en actas que se asentarán y firmarán en un libro especial rubricado que se llevará al efecto, las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos salvo los casos que por este contrato o por las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco u otras normas legales aplicables se establezca otra mayoría o unanimidad, en cuyos casos prevalecerá y será necesaria para decidir la mayoría o unanimidad que fijen dichas leyes y normas. — Cada socio tendrá derecho a un número de votos igual al número de cuotas que le pertenecieren. — Décimo Octava: Cualesquier cuestión o divergencia que se suscite entre los socios será resuelta y dirimida por arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte o por un tercero en caso de discordia cuyo fallo será inapelable. — Bajo las diez y ocho cláusulas precedentes, dejan constituida la sociedad Lucietto y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada, a cuyo fiel cumplimiento y respeto se obligan con derecho, firmado de conformidad en el lugar y fecha antes indicado. — Fdo.: Mario Lucietto. — Oscar Fernández. — Fernando Zanón. — Jaime Grela. — Entre líneas, pasado. Vale. — Sobre raspado, año próximo, Vale. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 9.640.— e.13|4 Nº 77.838 v.13|4|65.

CAUDAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los diez y seis días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y cinco, entre los señores Horacio Mario Gibert, argentino, Carlos Jorge Griffa, argentino, y Amílcar Víctor Ferratti, uruguayo, todos casados y domiciliados en la calle Luis María Drago 234 cuarto piso Nº 8, Capital, se conviene en celebrar el siguiente contrato: Primero: Queda constituida entre los nombrados una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la denominación de "CAUDAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Luis María Drago 234, cuarto piso Nº 8, Capital, por el término de veinte años a contar de la fecha. — Segundo: El objeto de esta sociedad será la compra y venta de mercaderías en general y la realización de cualquier clase de operaciones comerciales por sí o por cuenta de terceros. — Tercero: El capital social se fija en sesenta mil pesos moneda nacional, dividido en sesenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, que los socios suscriben e integran totalmente de acuerdo con el balance practicado a la fecha, que se firma por separado y forma parte integrante del presente, en la siguiente proporción: Horacio Mario Gibert, veinte cuotas o sean veinte mil pesos; Carlos Jorge Griffa, veinte cuotas o sean veinte mil pesos; y Amílcar Víctor Ferratti, veinte cuotas o sean veinte mil pesos. — Cuarto: La administración de la sociedad estará a cargo de todos los socios que actuarán como gerentes, conjunta, separada o indistintamente, pudiendo usar de la firma social y realizar actos y gestiones que hagan al objeto social. — Quinto: Anualmente, al treinta y uno de diciembre de cada año, se practicará un balance general, de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio se destinará el cinco por ciento al fondo de reserva legal, y el remanente de las mismas se distribuirá entre los socios por partes iguales, soportándose las pérdidas en la misma proporción. — Sexto: La sociedad no se disolverá por fallecimiento, incapacidad judicialmente declarada o retiro de algún socio. — Para determinar su haber social, en todos los casos se practicará un balance a la fecha del fallecimiento, declaración de la incapacidad o retiro, que deberá abonarse a quien corresponda con exclusión de toda suma por valor "llave", como máximo en doce meses. — Séptimo: En caso de disolución anticipada, o de expiración del término estipulado, se procederá a la liquidación con arreglo al Código de Comercio. — Octavo: Cualquier divergencia que se suscitare entre los socios será sometida a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios en lo Comercial de esta ciudad. — Conformes las partes con todo cuanto antecede, se firma el presente en el lugar y fecha "ut supra". — Fdo.: Horacio M. Gibert. — Carlos J. Griffa. — Amílcar V. Ferratti. — Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.320.— e.13|4 Nº 77.844 v.13|4|65

MANUEL MEZQUITA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura otorgada ante el Escribano Osvaldo Devoto, con fecha 18 de Marzo de 1965, la señora Adela Mezquita de Fuertes cede y transfiere a favor del señor Manuel Mezquita las mil quinientas cuotas de capital que posee en la sociedad "MANUEL MEZQUITA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Esta cesión se efectúa por el precio de un millón quinientos cuarenta y tres mil ochocientos un pesos con treinta y siete centavos moneda nacional de curso legal. — Con motivo de esta cesión se modifica el artículo quinto del contrato social el que para lo sucesivo quedará redactado en la siguiente forma: Quinto: El capital social se fija en la suma de treinta millones de pesos moneda nacional de curso legal dividido en treinta mil cuotas de mil pesos moneda nacional, cada una, que queda formado y aprobado en esta proporción: a) con diez y siete mil cien cuotas, o sean diez y siete millones cien mil pesos moneda nacional para el socio señor Manuel Mezquita (padre); b) con tres mil cuotas o sean tres millones de pesos moneda nacional, por el socio señor Manuel Mezquita (hijo); c) con tres mil cuotas o sean tres millones de pesos moneda nacional, por el señor Juan Mezquita; d) con tres mil cuotas o sean tres millones de pesos moneda nacional por el socio señor Víctor Mezquita; e) con dos,

mil cuatrocientas cuotas, o sean dos millones cuatrocientos mil pesos moneda nacional, por el socio señor Juan Carlos Cova. f) con mil quinientas cuotas o sean un millón quinientos mil pesos moneda nacional, por el socio señora Dolores Mezquita de Palmer. — El capital fijado de treinta millones de pesos moneda nacional, de curso legal se encuentra totalmente suscripto e integrado según balance firmado por separado y que forma parte integrante de este contrato. — Sobre raspado — Mezquita — Mezquita, vale. — Buenos Aires, abril 2 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.240.— e.13|4 Nº 77.846 v.13|4|65

LA INTERNACIONAL AUTOMOTORES
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por documento privado de fecha 4 de noviembre de 1964, el Sr. José Rodríguez, vende, cede y transfiere a la Sra. Maximina Rodríguez de Rodríguez, española, casada, mayor de edad, domiciliada en la calle San José 738, Capital Federal, las 500 cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad "LA INTERNACIONAL AUTOMOTORES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en la suma total de m$n. 500.000. El Sr. Carlos Alberto Blanco, cede, vende y transfiere al Sr. Rosendo Pérez, 40 cuotas de las 50 que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad en la suma total de m|n. $ 40.000. En este estado, los socios de la firma "La Internacional Automotores, Sociedad de Responsabilidad Limitada", resuelven aumentar el capital de m$n. 2.610.000 a m$n. 9.030.000. — La presente cesión de cuotas y aumento de capital se realiza con efecto retroactivo al 1º de noviembre de 1963. En virtud de la cesión de cuotas y aumento de capital, el capital social queda distribuido entre los socios, en cuotas capital de m$n. 1.000. en la siguiente forma: los Sres. Adolfo Vidal López, 1489 cuotas o sean moneda |$n. 1.489.000. — Rosendo Pérez, 870 cuotas o sea m$n. 870.000 — Jovino Blanco, 1020 cuotas o sea m|n. $ 1.020.000. — Manuel Rodríguez, 1916 cuotas o sea m$n. 1.916.000. — Jesús Rodríguez, 867 cuotas o sean m|n. $ 867.000. — Alberto Mauricio Caspl, 725 cuotas o sea m$n. 725.000. — Isaac Benyacar, 122 cuotas o sean m|n. $ 122.000. — Roberto Rodríguez, 485 cuotas o sea m$n. 485.000. — Ricardo Rodríguez, 61 cuotas o sea m|n. $ 61.000. — Carlos Alberto Blanco, 10 cuotas m$n. 10.000. — Dositeo Grande Codesal, 244 cuotas o sea m$n. 244.000. — Balbino Rodríguez, 61 cuotas o sea m$n. 61.000. — Las Sras. Maximina Rodríguez de Rodríguez, 812 cuotas o sea m$n. 812.000. — María Esther Rodríguez de Cairoli, 61 cuotas o sea m$n. 61.000. — María Rodríguez de García, 211 cuotas o sea m$n. 211.000. Perfecta Soledad Blanco de Morano, 52 cuotas o sea m$n. 52.000. — Y la señorita Elsa Vidal Rodríguez, 24 cuotas o sea m$n. 24.000. — Testado: "de", no vale. — E|líneas: "de Morano", vale.

Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaría.

$ 2.480.— e.13|4 Nº 77.855 v.13|4|65

B. VALLECILLO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

"Por escritura Nº 139 otorgada ante el Escribano Osvaldo Juan Marcone con fecha 16 de marzo de 1965, al folio 274 del Registro 428, a su cargo, don Lorenzo Bartolomé Vallecillo cedió y transfirió a doña Máxima Barrau o Barrau de Vallecillo sus 300 cuotas capital de un mil pesos cada una que le pertenecen, a su valor, nominal, o sea en la suma de trescientos mil pesos moneda nacional cuyo importe fue percibido antes de ese acto, otorgándole suficiente recibo y carta de pago en forma, subrogándolo en todos sus acciones y derechos, quedando, en virtud de dicha transferencia totalmente desvinculado de la sociedad "B. VALLECILLO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a los cuales pertenecen el cedente y cesionario, juntamente con doña Concepción Alba Vallecillo de Bondia, don Bartolomé Vallecillo y doña María Argentina Vallecillo, cuyo contrato social se inscribió en el Registro Público de Comercio y última modificación el 29 de noviembre de 1962, bajo el Nº 3.131 al folio 403 del libro 43 de Sociedades de Responsabilidad Limitada". Entrelíneas: y última modificación. Vale.

Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.480.— e.13|4 Nº 77.877 v.13|4|65

MODERN TELEPHONE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — Contrato de Sociedad. — Entre doña Haydée Ebe Marchi, argentina, soltera, domiciliada en calle Azopardo 3425 de Rafael Calzada, Provincia de Buenos Aires; doña Josefa Generosa Pérez de Mesquida, española, casada, domiciliada en calle Curapaligüe 73, Capital, y don Mauricio Eisenschlas, argentino, casado, domiciliado en calle Cangallo 2630, piso 1º "B", Capital, todos mayores de edad, y hábiles para contratar, han convenido en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por la Ley 11.645 y por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de "MODERN TELEPHONE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Tendrá su domicilio legal y administración en la calle Saavedra 336, de esta Capital, o donde los socios lo constituyan en el futuro, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país. — Segunda: El objeto será: dedicarse a instalaciones telefónicas, eléctricas y afines, a cuyo fin podrán fabricar, importar, exportar, comprar y vender todos los equipos e implementos necesarios, como asimismo dedicarse a la explotación en todas sus formas, de patentes de invención. — Esta enunciación es meramente enunciativa, de modo tal que la sociedad podrá realizar e intervenir en toda clase de negociaciones. — Tercera: El término de duración de este contrato es de diez años a partir del 1º de abril de 1965. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional (m$n. 600.000) dividido en seiscientas cuotas de un mi pesos moneda nacional cada una, e integrado por los socios en partes iguales, o sean doscientos mil pesos moneda nacional (m$n. 200.000), cada uno de ellos. — Estas cuotas han sido aportadas totalmente, de acuerdo a un balance general firmado por los socios por separado de conformidad con los saldos. — Quinta: La administración de la sociedad, como asimismo su dirección será ejercida, con toda la amplitud de facultades que su ejercicio requiera, por todos los socios, quienes revisten a tal efecto el carácter de Gerentes. — Para obligar a la sociedad será necesaria la firma de dos de cualesquiera de los gerentes, quienes la usarán con sus firmas individuales, puestas al pie de un sello que contendrá el rubro social. — Los gerentes representarán a la sociedad en todos o cuantos más actos fueren menester a los fines sociales, incluso ante los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina y demás Bancos nacionales y|o extranjeros. — Queda expresamente prohibido a los socios comprometer la firma social en garantías o negocios ajenos a la misma. — Sexta: El ejercicio financiero se cerrará el día 31 de marzo de cada año en cuya fecha se realizará un inventario y balance general, que deberá ser firmado por los socios, previa consideración y aprobación. — De estas actuaciones se dejará constancia en un libro de actas. — De las utilidades realizadas y líquidas, se destinará el cinco por ciento (5 %) para la formación de un Fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el diez por ciento (10 %) del capital social y se practicarán las reservas especiales que los socios resolvieran. — El saldo resultante se distribuirá entre los socios en la proporción de su aporte societario. — En la misma proporción responderán por las pérdidas si las hubiere. — Séptima: Si la sociedad perdiera en un ejercicio el cincuenta por ciento (50 %) de su capital, la misma de hecho entrará en estado de liquidación. — En todos los casos la liquidación será efectuada por los socios gerentes, conforme a las disposiciones del Código de Comercio. — En caso de fallecimiento o incapacidad declarada de uno de los socios, los derecho habientes podrán optar entre incorporarse a la sociedad, unificando representación, con los mismos derechos y obligaciones del socio fallecido o incapacitado, o, en su defecto, requerir la liquidación del capital y utilidades que correspondieren al socio en la fecha de su fallecimiento o incapacidad declarada. — En este último caso, se practicará un balance general al día del fallecimiento o incapacidad y las cuotas de capital más las ganancias o menos las pérdidas resultantes, se les abonará en doce cuotas mensuales, sin interés. — Octava: Ningún socio o derecho habiente de los mismos podrá ceder sus cuotas de capital a terceros sin la previa conformidad de los socios restantes. — Novena: Se llevará un libro de actas, en el que se insertará bajo la firma de los socios, toda resolución que se considere necesaria a los fines de la sociedad. — Décima: Cualquier duda o divergencia que se suscitare entre los socios durante la vigencia o en oportunidad de la disolución o liquidación de esta sociedad, será resuelta por árbitros o amigables componedores, designados uno por cada socio, pudiendo éstos a su vez, en caso de desacuerdo, designar a un tercero cuyo fallo será inapelable. — Undécima: Para todos los efectos del presente contrato, las partes constituyen sus domicilios en el legal de la sociedad, donde se tendrán por válidas todas las notificaciones y medidas judiciales y extrajudiciales. — Duodécima: Bajo tales cláusulas y condiciones, las partes dejan constituida la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Modern Telephone, Sociedad de Responsabilidad Limitada", a cuyo fiel cumplimiento se obligan de acuerdo a derecho, firmando de conformidad los socios, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 25 días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y cinco. — Josefa G. Pérez de Mesquida. — Haydée E. Marchi. — M. Eisenschlas.

Buenos Aires, 5 de abril de 1965. — Lucio R Meléndez, secretario.

$ 5.600.— e.13|4 Nº 77.856 v.13|4|65

D. A. T.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto: "En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 2 días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, entre los señores Juan José Antonio de la Santísima Trinidad González Ramos, domiciliado en Rivadavia Nº 10575, Dto. 2, Capital y Alfredo Prado, domiciliado en 15 de Noviembre Nº 2487, Capital, ambos españoles, casados, mayores de edad y hábiles para contratar, han convenido constituir una sociedad de responsabilidad limitada, en base a las prescripciones de la Ley Nº 11.645 y de conformidad con las cláusulas siguientes: Primera: La sociedad girará bajo la denominación social "D. A. T., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y su domicilio será en esta Capital, calle Lamadrid Nº 2838, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar de la República o del extranjero. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto dedicarse al ramo de compraventa, importación, exportación, permuta, representación, comisión consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de artículos de bazar, librería, limpieza y afines. A tal fin y sin que la enumeración sea limitativa, podrá comprar o vender al contado o a plazos, con o sin garantía, acordando y aceptando bonificaciones o liberaciones, dar o tomar en arrendamiento, administrar, permutar, hipotecar, dar o recibir en pago toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, títulos y acciones, aceptando o constituyendo derechos reales, prendarios, hipotecarios o de cualquier otra naturaleza, suscribir toda clase de documentos, a la orden o al portador, con plazo o a la vista y realizar toda clase de operaciones bancarias, comerciales o hipotecarias con particulares, Banco Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires o cualquier otro particular u oficial, creado o a crearse. Comparecer en juicio ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o promover jurisdicciones, poner o absolver posiciones y producir todo otro género de pruebas e informaciones, comprometer en árbitro o arbitradores, prestar o diferir juramentos, exigir fianzas, cauciones o arraigos, interponer recursos legales o renunciarlos, solicitar embargos preventivos o definitivos o inhibiciones y sus cancelaciones. — Tercera: La sociedad será representada, dirigida y administrada por ambos socios en el carácter de gerentes. — Los gerentes podrán realizar para la sociedad toda clase de operaciones bancarias o en cuenta corriente, Caja de Ahorro, plazo fijo, descuento de pagarés, valores al cobro, girar en descubierto a los Bancos de plaza u otros, tanto oficiales como particulares o mixtos, aceptar y otorgar prendas agrarias, contraer y otorgar préstamos con o sin garantía real o hipotecaria, por obligaciones comerciales o afianzamiento de créditos acordos a terceros, representar a la sociedad ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Tribunales de Trabajo, Tribunal de Faltas, Comisión de Conciliación, Ministerio de Economía y Secretarías dependientes, Dirección General de Abastecimientos, Vigilancia y Precios, Ministerio de Comercio e Industria, Instituto Nacional de Previsión Social (Continúa en el sello de Tres Pesos Nº V 000280879) (Continúa del sello de Tres Pesos Número V 000280878) y Cajas de Jubilaciones, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, como así también ante cualquier otro Tribunal, Ministerio, Secretaría o repartición pública. — El uso de la firma social estará a cargo de ambos socios en forma conjunta, quienes deberán suscribir con su firma personal, debajo de un sello con la leyenda "D. A. T., Sociedad de Responsabilidad Limitada". — No podrán comprometer la firma social en asuntos ni negocios ajenos a los fines sociales ni constituirla en fianza, garantía o aval de terceros. — Los gerentes estarán facultados para designar apoderados especiales o generales a los fines de la realización del uno, varios o todos los actos de administración y|o disposición de los bienes y negocios sociales. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de pesos un millón moneda nacional (m$n. 1.000.000), representado por un mil (1.000) cuotas de pesos un mil moneda nacional (m$n. 1.000), cada una aportado en partes iguales entre los socios a razón de pesos quinientos mil moneda nacional (m$n. 500.000), cada uno. El capital social se encuentra totalmente suscripto e integrado de acuerdo al balance que firmado por los socios se acompaña como parte integrante de este contrato. — Quinta: La sociedad se constituye por el término de noventa y nueve (99) años a contar del día 1º de noviembre de 1964, a cuya fecha se retrotraen todos los efectos legales de este contrato. — Sexta: Anualmente el día 31 de octubre se practicará un inventario balance general de los negocios sociales, pudiendo hacerse en cualquier otra época que se considere necesario o conveniente y de las utilidades líquidas que resulten se deducirá el cinco por ciento para reserva legal hasta que ésta alcance el diez por ciento del capital social. — El saldo se distribuirá en partes iguales entre los socios. — Séptima: La sociedad llevará los libros que la ley o la práctica aconsejen. — La contabilidad será llevada con arreglo a la ley. — El libro de actas, que será rubricado, se hallará permanentemente a disposición de los socios y sus constancias harán fe entre ellos. — En él se consignarán todas las decisiones importantes que se adopten. — Octava: La sociedad no se disolverá por muerte, interdicción o quiebra de uno de los socios. — Los sucesores del socio premuerto o incapacitado podrán optar por incorporarse a la sociedad en calidad de socios, unificando su personería. — En su defecto retirarse de la sociedad en cuyo caso el haber que le correspondiere por capital y utilidades al socio premuerto o incapacitado legalmente de acuerdo al balance que a tal efecto deberá practicarse, le será entregado a sus sucesores por el socio sobreviviente en ocho cuotas trimestrales iguales con más el interés bancario corriente a la fecha de producido el deceso y|o la incapacidad. — La primera cuota será abonada al contado. — En este caso quedará disuelta la sociedad y los negocios sociales continuarán a cargo exclusivamente del socio sobreviviente. — Si éste no aceptara comprar la parte del socio fallecido o incapacitado, sus sucesores podrán vender las cuotas a terceros. — Novena: El balance anual se considerará tácitamente aprobado si ninguno de los socios lo impugnara fehacientemente (Continúa en el sello de Tres Pesos Nº V 000280880) (Continúa del sello de Tres Pesos Nº V 000280879) dentro de los treinta días corridos desde su entrega. — Décima: Para todos los efectos del presente los contratantes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Nacionales de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción y constituyen domicilios especiales en los indicados en el encabezamiento. — De mutua conformidad y a un solo efecto, se firma el presente para su inscripción en el Registro Público de Comercio en el lugar y fecha indicados ut-supra. — Firmado: Alfredo Prado. — Juan González.

Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 8.480.— e.13|4 Nº 77.891 v.13|4|65

FLORIDA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 5 días del mes de enero de mil novecientos sesenta y cinco, entre los señores Maximino Bernárdez, español, casado; Francisco Celestino Bueno, espeñol, casado; Juan Castellucci, italiano, casado; Isauro Domínguez, español, casado; Vicente Falcón, español, casado; "Café-Bar

Sociedad de Responsabilidad Limitada", representada en este acto por su socio Gerente señor Silvestre Fernández; "Dinámica Sociedad Anónima", representada por su apoderado Dr. Julio Antonio García según poder que se acompaña como parte integrante de este contrato; "R. Grandío e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada", representada en este acto por sus socios gerentes señores Ricardo Manuel Antonio Grandío y Ricardo Antonio Grandío (h.); Celestino Lorenzo, español, soltero; Manuel Pérez Mojón, español, casado; Bernardino Rodríguez Fernández, español, casado; José Rodríguez, español, casado; Rodolfo Roríguez, español, soltero; Belarmino Rubio, español, casado; José María Novo, español, casado; Maximino Fernández, español, casado; Joaquín Fernández, español, casado y Julio Menéndez, español, casado, representado en este acto por su apoderado señor Amador Menéndez según poder que se acompaña todos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen en suscribir el presente contrato de sociedad sujeto a las disposiciones del articulado siguiente: Primero: Entre los nombrados queda constituida una Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará bajo la razón social de "FLORIDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y cuyo objeto es la adquisición de inmuebles y explotarlos mediante su arrendamiento, pudiendo formar parte a tal fin de otras sociedades. — A tal fin y sin que la enumeración sea limitativa podrá comprar o vender al contado o a plazos, con o sin garantía, acordando y aceptando bonificaciones o liberaciones, dar o tomar en arrendamiento, administrar, permutar, hipotecar, dar o recibir en pago toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, títulos y acciones, aceptando o constituyendo derechos reales, prendarios, hipotecarios o de cualquier otra naturaleza, suscribir toda clase de documentos a la orden o al portador, con plazo o a la vista y realizar toda clase de operaciones bancarias, comerciales o hipotecarias con particulares, Banco Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, o cualquier otro particular u oficial, creado o a crearse. — Comparecer en juicio ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o promover jurisdicciones, poner o absolver posiciones y producir todo otro género de pruebas e informaciones, comprometer en árbitro o arbitradores, prestar o diferir juramentos, exigir fianzas, cauciones o arraigos, interponer recursos legales o renunciarlos, solicitar embargos preventivos o definitivos o inhibiciones y sus cancelaciones .— Segundo: Tendrá su sede legal en la calle Florida Nº 444, Capital, o donde más adelante lo determinen los socios. — Tercero: El término de duración de este contrato es de Veinte años a contar del día 1º de Noviembre de 1963, a cuya (Continúa en el sello de Tres Pesos Nº V 000280792) (Continúa del sello de Tres pesos Nº V 000280787) fecha se retrotraen todos sus efectos legales. — Cuarto: El capital social lo constituye la suma de Pesos Un millón quinientos mil doscientos moneda nacional (m$n. 1.500.200), representado por Quince mil dos (15.002) cuotas de pesos Cien moneda nacional (m$n. 100) cada una, aportadas por los socios en la siguiente proporción: a) Tres mil quinientas ochenta y dos (3.582) cuotas, o sea Pesos Trescientos cincuenta y ocho mil doscientos moneda nacional (m$n. 358.200), "Café-Bar Sociedad de Responsabilidad Limitada"; b) Dos mil doscientas treinta y nueve (2.239) cuotas, o sea Pesos Doscientos veintitrés mil novecientos moneda nacional (m$n. 223.900), el socio señor Maximino Bernárdez; c) Un mil trescientas cuarenta y tres (1.343) cuotas, o sea Pesos Ciento treinta y cuatro mli trescientos moneda nacional (m$n. 134.300), el socio señor Juan Castelluccí; d) Novecientas veintiocho (928) cuotas, o sea Pesos Noventa y dos mil ochocientos moneda nacional (m$n. 92.800), "Dinámica Sociedad Anónima"; e) Ochocientas noventa y cinco (895) cuotas, o sea Pesos Ochenta y nueve mil quinientos moneda nacional (m$n. 89.500), cada uno de los socios señores Bernardino Rodríguez Fernández y "R. Grandío e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada"; f) Cuatrocientas cuarenta y ocho (448) cuotas, o sea Pesos Cuarenta y cuatro mil ochocientos moneda nacional (m$n. 44.800), cada uno de los socios señores Francisco Celestino Bueno, Vicente Falcón, Joaquín Fernández, Maximino Fernández, Julio Menéndez, José María Novo, José Rodríguez, Rodolfo Rodríguez y Belarmino Rubio; g) Cuatrocientas treinta y dos (432) cuotas, o sea pesos Cuarenta y tres mil doscientos moneda nacional (m$n) 43.200), cada uno de los socios señores Isauro Domínguez y Manuel Pérez Mojón; y h) Doscientas veinticuatro (224) cuotas, o sea Pesos Veintidós mil cuatrocientos moneda nacional (m$n. 22.400) el socio señor Celestino Lorenzo. — El capital social se encuentra totalmente suscripto e integrado por los socios en dinero efectivo. — Quinto: La dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo de los señores Joaquín Fernández, Maximino Bernárdez y José Rodríguez, a quienes se designa Gerentes. — Cualquiera de los gerentes actuando individualmente podrá representar a la sociedad ante toda clase de autoridades nacionales, provinciales y|o municipales y tribunales de cualquier fuero o jurisdicción. — El uso de la firma social estará a cargo de dos cualesquiera de los socios gerentes en forma conjunta, los que deberán suscribir con su firma personal debajo de un sello con la leyenda "Florida Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Los gerentes quedan munidos de todas las facultades necesarias para la ordinaria administación de los negocios sociales, con la única limitación de no usar la firma social para negocios particulares o extraños a los fines sociales o constituirla en fianza, garantía o aval de terceros. — En los casos en que la sociedad forme parte o se asocie a otras entidades jurídicas, será suficiente la firma de dos de los gerentes en los contratos que se celebren a tal fin. — Sexto: Anualmente el día 31 de Octubre se practicará un Inventario (Continúa en el sello de tres pesos Nº V 000280793) (Continúa del sello de tres pesos número V 000280792) Balance General de acuerdo a las normas contables y legales vigentes. — Las utilidades o pérdidas se distribuirán entre los socios en la siguiente proporción: a) 23.880 % "Café Bar Sociedad de Responsabilidad Limitada"; b) 14,925 %, el señor Maximino Bernárdez; c) 8,955 % el señor Juan Castelucci; d) 6,185 %, "Dinámica Sociedad Anónima"; e) 5,971 %, cada uno de los señores Bernardino Rodríguez Fernández y "R. Grandío e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada; f) 2,985 % cada uno de los señores Francisco Celestino Bueno, Vicente Falcón, Joaquín Fernández, Maximino Fernández, Julio Menéndez, José María Novo, José Rodríguez Rodolfo Rodríguez y Belarmino Rubio; g) 2,878 % cada uno de los señores Isauro Domínguez y Manuel Pérez Mojón; y h) 1,492 % el señor Celestino Lorenzo. — El Balance General será sometido a la consideración de los socios, resolviéndose por mayoría de cuotas sociales su aprobación. — Séptimo: Los socios tendrán el más amplio derecho de fiscalización y control de las operaciones sociales y podrán inspeccionar en cualquier momento los libros, cuentas y documentos de la Sociedad. — Octavo: Las cuotas serán libremente cesibles entre los socios. — Podrán ser transferidas a terceros, pero en este caso deberán conceder a los demás socios opción preferencial para adquirirlas en el mismo precio y condiciones que los terceros de lo que se dejará constancia en el libro de Actas. — Si fueran cedidas a terceros y el cedente ocupara un puesto en la administración de la sociedad, el cesionario no tendrá derecho a suceder al cedente en el mismo. — Noveno: No obstante el plazo estipulado para la sociedad, podrá resolverse aún durante su vigencia la venta del o los inmuebles de los cuales sea propietaria la misma y la disolución anticipada de ésta por decisión adoptada por los socios que representen como mínimo el 75 % del capital social. — Adoptada la decisión los socios gerentes en la forma establecida para el uso de la firma social, estarán autorizados para firmar en representación de la sociedad, boletos, escritura y cuanto otro documento fuere necesario para perfeccionar la operación. — Décimo: La sociedad no se disolverá por muerte, interdicción o quiebra de uno o algunos de los socios, ni por remoción o reemplazo de los gerentes designados. — Los sucesores del socio premuerto o incapacitado legalmente, podrán optar por incorporarse a la sociedad en calidad de socios, debiendo unificar su personería, en cuyo caso no tendrán más atribuciones que la de fiscalización de los balances sociales y percepción de las utilidades que pudieran corresponderles. — En su defecto, retirarse de la sociedad en cuyo caso el haber que le correspondiera por capital y utilidades al socio muerto o incapacitado legalmente, de acuerdo al balance que a tal efecto deberá prácticarse, le será entregado a sus sucesores en las mismas condiciones especificadas en la cláusula décimo primera. — Si la Sociedad o sus socios no aceptaren adquirir las cuotas éstas podrán venderse a terceros. — En todos los casos se practicará de inmediato un Inventario Balance General de los negocios sociales, a fin de determinar el haber del socio premuerto o incapacitado, revaluándose el (Continúa en sello de tres pesos Nº V 000280794) (Continúa del sello de tres pesos Nº V 000280793) activo de la sociedad, incluso el valor llave. — Décimo Primero: Cualquiera de lo ssocios podrá retirarse de la sociedad después de transcurrido el primer año, previo aviso por telegrama colacionado, dirigido a la Sociedad con tres meses de anticipación como mínimo, debiendo coincidir el retiro del socio con la finalización de un ejercicio. — El haber que le correspondiere por capital y utilidades le será abonado en ocho cuotas trimestrales iguales, con más el interés bancario corriente a la fecha del retiro. — La primera cuota será abonada al contado. — En ningún caso podrá retirarse más de un socio por ejercicio, dándose preferencia a aquel que primero lo haya comunicado por telegrama colacionado a la Sociedad. — En este supuesto los restantes socios que desearen retirarse podrán, si los demás socios o la Sociedad no hacen uso de la opción, ceder sus cuotas a terceros, quienes no tendrán derecho a ocupar los puestos que desempeñaban los cedentes. — Décimo Segundo: Todas las demás decisiones que se adopten en la Sociedad deberán ser aprobadas por simple mayoría de capital y asentadas en el libro de actas debidamente rubricado que deberá llevarse al efecto. — Décimo Tercero: Para toda clase de dudas o divergencias que pudieran suscitarse entre los socios o sus representantes o sucesores ya sea en el transcurso de la sociedad o durante su disolución y|o liquidación, serán sometidas a la jurisdicción de los Tribunales Nacionales en lo Comercial de la Capital Federal. — Bajo las bases que anteceden, se firma el presente para su inscripción en el Registro Público de Comercio en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento. — Sobre raspado: "Cuarenta y tres". "23,880 %". Vale. — Firmado: M. Bernárdez — Francisco Celestino Bueno — Juan Castellucci — Isauro Domínguez — Vicente Falcón — Silvestre Fernández — Julio A. García — Celestino Lorenzo — Manuel Pérez — Bernardino Rodríguez — José Rodríguez Rodolfo Rodríguez — E. Rubio — Maximino Fernández — José M. Novo — J. Fernández — Ricardo M. Grandío — Amador Menéndez — Ricardo Grandío.

Buenos Aires, 2 de abril de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 13.500.— e.13|4 Nº 77.893 v.13|4|65

AURORA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — Contrato Social. — En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a veinticinco de marzo de mil novecientos sesenta y cinco, entre los señores don Ernesto Pose, argentino, casado, comerciante; don Héctor Soto, argentino, casado, comerciante; don Ricardo Julio Rosner, argentino, casado, comerciante y don Florentino Alfredo Lezama, argentino, casado, comerciante, se ha convenido formalizar una sociedad de responsabilidad limitada sujeta a las siguientes cláusulas y estipulaciones: Primera: Queda constituida una sociedad que girará en esta ciudad bajo la denominación de "AURORA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segunda: Tendrá una duración de diez años a contar del primero de marzo del corriente año, fecha en que la misma inició sus operaciones y a la cual se retrotraen todos los efectos del presente. — Dicho plazo de duración se considerará prorrogado por períodos iguales si no hubiera manifestación en contrario de cualquiera de los socios, formulada fehacientemente con una antelación de dos meses al cumplimiento del plazo estipulado. — Tercera: Tendrá su domicilio legal en esta ciudad, actualmente en la calle Lavalle número mil seiscientos diez y nueve, tercer piso "B", donde funcionará la administración de la misma, estando instalado el depósito y local de la Sociedad en la calle Urquiza número cuatrocientos veinte y siete, Caseros, provincia de Buenos Aires. — La Sociedad podrá establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. — Cuarta: Tendrá por objeto en especial dedicarse a la comercialización de pinturas y afines, como así también a todo lo que se relacione directa o indirectamente con tal especificación y en general a la realización de toda clase de actividades comerciales, industriales, importación y exportación, pudiendo para el cumplimiento de sus fines realizar dentro o fuera del país todos los contratos reales personales o innominados que las leyes permitan. — Quinta: El capital social lo constituye la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional, dividido en seiscientas cuotas de mil pesos nacionales cada una, que han suscripto los socios en la siguiente proporción: a) Héctor Soto trescientas cuotas o sea trescientos mil pesos nacionales; b) Ernesto Pose cien cuotas o sea cien mil pesos nacionales; c) Ricardo Julio Rosner cien cuotas o sea cien mil pesos nacionales; d) Florentino Alfredo Lezama cien cuotas o sea cien mil pesos nacionales. — La totalidad del capital se encuentra integrado conforme se determina en el Balance General que firmado por los socios se considera parte integrante de este contrato. — Sexta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios indistintamente, quienes actuarán en calidad de Gerentes de la misma, obligando a la sociedad la firma conjunta del señor Héctor Soto y uno cualesquiera de los otros Gerentes. En tal carácter intervendrán en todas las operaciones sociales, con la única limitación de no poder comprometerla a título gratuito ni en prestaciones, garantías o avales a terceros o en negociaciones ajenas al giro de su comercio o industria, pudiendo en tal carácter comprar, vender, permutar, ceder, pactar, celebrar contratos de toda índole, otorgar poderes generales y especiales y realizar toda clase de operaciones conforme a la ley, siendo tal enunciación ejemplificativa y no limitativa, entendiéndose que se confieren a los gerentes todas las facultades necesarias para el mejor desempeño de sus funciones y el normal desenvolvimiento de la Sociedad. Séptima: La Sociedad practicará anualmente un balance general de sus negocios al día treinta y uno de marzo, sin perjuicio de los balances parciales y de comprobación que podrán practicarse en cualquier momento. Dicho balance se considerará aprobado si cualquiera de los socios no lo observara dentro de los sesenta días posteriores a su realización. Octava: De las utilidades realizadas y líquidas de cada ejercicio, luego de cubiertos todos los gastos y efectuadas las reservas de previsión y amortizaciones sobre los rubros del activo que lo requieran técnicamente, se destinará: a) el cinco por ciento para la formación de un fondo de reserva, hasta alcanzar el diez por ciento del capital social; b) el resto se distribuirá entre los socios en la siguiente proporción: I) Héctor Soto, cuarenta por ciento (40%); II) Ernesto Pose, veinte por ciento (20%); III) Ricardo Julio Rosner, veinte por ciento (20%); IV) Florentino Alfredo Lezama, veinte por ciento (20%). Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas por los socios en la misma proporción. — Novena: La sociedad no se disolverá por muerte, incapacidad, interdicción, quiebra o retiro de cualquiera de los socios, si los restantes resolvieran continuar el giro social, con la excepción de lo dispuesto en el artículo décimo tercero del presente, ni por remoción del o los gerentes designados en este contrato o posteriormente. En caso de fallecimiento o incapacidad de uno de los socios, los restantes podrán resolver: a) entregar a los derecho-habientes del socio fallecido o incapacitado, el haber del mismo, en base al inventario y balance que se practicará al efecto, dentro de los treinta días de producido el fallecimiento o la incapacidad, sin plusvalía de ninguna naturaleza, abonándolo en veinte cuotas mensuales iguales, consecutivas e inInterrumpidas, que comenzarán a abonarse a los noventa días de producido el fallecimiento o la incapacidad y que devengarán el uno por ciento de interés mensual sobre saldos deudores; b) Incorporar a la Sociedad a los herederos del socio premuerto o incapacitado, a cuyo efecto, éstos, de aceptar tal incorporación deberán unificar su personería. — En este supuesto, el representante de los herederos o causa—habientes tendrá facultades limitativas en la sociedad, el solo efecto de verificar los intereses que atañen al socio fallecido o incapacitado, pero sin adquirir la calidad de gerente. — Este temperamento se mantendrá mientras sobreviva por lo menos uno de los socios fundadores, pero fallecidos o incapacitados todos, si ello ocurriera antes de la expiración del plazo, los herederos estarán en condiciones de tomar ingerencia en los negocios sociales, debiendo en este caso tomarse cualquier decisión por mayoría de capital, cesando automáticamente la unificación de representación; c) Disolver la Sociedad. — Décima: Los socios no podrán ceder o vender sus cuotas a terceros sin ofrecerlas a los restantes socios, quienes tendrán preferencia para adquirirlas en igualdad de condiciones que los terceros interesados. — Décima primera: En cualquiera de los supuestos por los cuales la Sociedad deba disolverse, actuarán los socios en carácter de liquidadores, o se designarán uno o más liquidadores, socios o terceros, por mayoría de capital. — Décima segunda: Todas las cuestiones legales que se susciten entre los socios o entre ellos y los representantes de los socios fallecidos o incapacitados, serán dirimidas exclusivamente por ante los Tribunales de Pri-

mera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal exclusivamente, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles incluso al Federal, y a tales fines constituyen domicilios especiales en los que se mencionarán más adelante, donde tendrán por válidas todas las notificaciones, citaciones y emplamientos que en ellos se les practiquen con los alcances del domicilio legal. — Décima tercera: Si la sociedad experimentara pérdidas que llegaren al cincuenta por ciento del capital social, cualquiera de los socios podrá pedir la liquidación de la Sociedad — Igual temperamento se seguirá cuando uno cualquiera de los socios cambiara el ramo de su actividad personal o tuviera que radicarse por cualquier motivo en el interior o exterior del país y así lo solicitara a la sociedad, fehacientemente, con una antelación no menor a los noventa días — En ambos casos la liquidación se practicará en el modo y forma determinados precedentemente. — Décima cuarta: Para el nombramiento y remoción de gerentes socios o no, fijación de la remuneración de los mismos y demás resoluciones que interesen a la sociedad, se requerirá el acuerdo de la unanimidad de socios, dejándose constancia en el libro de actas rubricado que llevará la Sociedad. — Décima quinta: Cuando la unanimidad de los socios así lo resuelva, la sociedad podrá transformarse en Sociedad Anónima. — Décima sexta: Los socios dejan establecido lo siguiente: Que el local donde funcionará el depósito de la sociedad, sito en la calle Urquiza número cuatrocientos veintisiete, Caseros, partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, y la unidad "B" del tercer piso del edificio sito en esta ciudad calle Lavalle número mil seiscientos diecinueve, donde funcionará la Administración de la misma, son propiedad del señor Héctor Soto la primera y de los restantes socios Ernesto Pose, Ricardo Julio Rosner y Florentino Alfredo Lezama la segunda, quienes aportan los mismos a la sociedad en comodato y exclusivamente por el término en que permanezcan en la sociedad. — Concluido que sea el plazo de duración de este contrato o que por cualquier otra causa se separen de la sociedad, será facultativo de cada parte requerir a la sociedad la restitución del local y|o la oficina mediante aviso fehaciente, debiendo serles restituido dentro de los sesenta días de comunicada tal decisión; luego de dicho plazo se harán exigibles las penalidades y responsabilidades del comodatario. — Décima séptima: Los socios podrán dedicarse y ejercer libremente la misma actividad de la sociedad en el ramo de pinturas y afines, que forma el objeto especial de la sociedad. — Bajo las cláusulas que anteceden las partes dejan formalizado este contrato de Sociedad obligándose a su fiel cumplimiento conforme a derecho, dejándose constancia que en todo lo no previsto en este contrato regirán las disposiciones de la ley 11.645 y concordantes del Código de Comercio. — A los efectos de la cláusula décima segunda los socios constituyen domicilios: Rosner en Neuquén quinientos cuarenta y nueve. — El Palomar; Soto, Urquiza cuatrocientos veintisiete, Caseros, ambos provincia de Buenos Aires; Lezama, Rivadavia cinco mil quinientos cuarenta y siete, y Pose, Lavalle mil seiscientos diecinueve, tercero "B", ambos Capital Federal. — Ernesto Pose, Héctor Soto, Ricardo Julio Rosner, Florentino Alfredo Lezama. — Testado: Saldo. No vale.

Buenos Aires, 5 de abril de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 11.520 e. 13|4 Nº 77.894 v. 13|4|65

S I C O M
Sociedad Industrial y Comercial de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que por contrato privado de fecha 18 de marzo de 1965 y con efecto retroactivo al día 30 de abril de 1964, el señor Francisco Mario Pedace vende, cede y transfiere a favor del señor Reinerio Pérez López, la totalidad de las noventa y dos (92) cuotas, de pesos cien moneda nacional (m$n. 100.—) cada una, que tiene y le corresponden en la sociedad "SICOM, SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en corrientes Nº 1300 esquina Talcahuano Nº 395|97, Capital. — Le cesión se efectúa por la suma de pesos cien mil moneda nacional (m$n. 100.000.—). — Firmado: Francisco Pedace, R. Pérez, J. Furlán, L. Colmani, Manuel Tato, Conrado León Mon, F. Sabatino, Sourene Takhtadjian, René Soubra, José Fernández Arias, Francisco Romero, Augusto Kralj, Ernesto J. Reyes, Antonio Fernández, Antonio R. Greco, José Fernández Fernández. R. Rodríguez, Oscar F. Torres, José Aragón, José Barac, Estanislao Godnic. — Buenos Aires, 2 de abril de 1965. — Lucio R .Meléndez, secretario.

$ 1.480.— e.13|4 Nº 77.895 v.13|4|65

B L A F I N
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el presente edicto:

Modificación al contrato social de BLAFIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Por documento suscripto el día veintiocho de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, el señor Arnaldo Manuel Bailo, hace cesión, venta y transferencia a la señora Josefina Aresca de Bailo de las cincuenta cuotas de mil pesos cada una, total cincuenta mil pesos que el cedente poseía en la sociedad Blafin S. R. L., Humberto 1º 915, E. de esta Capital, inscripta en el R. P. C. el día 17 de junio de 1963, bajo el Nº 1194 ,al folio 135, del libro 45 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Arnaldo Manuel Bailo, Juan Carlos Gil Lezama, Josefina A. de Bailo. — Buenos Aires 25 de marzo de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 720.— e.13|4 Nº 77.922 v.13|4|65

VERONI MUEBLES
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer testimonio: Escritura número ciento ocho. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez días de marzo de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, escribano autorizante, comparecen los cónyuges en primeras nupcias don Norberto Hiram Veroni y doña Ana María Dapena de Veroni, domiciliados en Rivadavia número cinco mil seis de esta Capital, y don Ricardo Natalio Bosio, casado en primeras nupcias con Martha Camila Veroni, domiciliado en la calle Cinco de Julio número ochocientos noventa y nueve de Vicente López, provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí, todos argentinos, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, así como de que concurren a este acto en el carácter de únicos componentes de la firma que gira en plaza bajo la denominación VERONI MUEBLES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a mérito del contrato social otorgado por ante el autorizante, el veintiocho de setiembre de mil novecientos sesenta y dos, al folio mil setecientos noventa y cinco del protocolo del citado año de este mismo registro, el que en testimonio, fue inscripto en el Registro Público de Comercio, el veintidós de diciembre del mismo año bajo el número tres mil cuatrocientos sesenta y ocho, folio cuatrocientos cincuenta y uno, libro cuarenta y tres de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, y de que el señor Bosio dice: Que cede, vende y transfiere a la señora Ana María Dapena de Veroni, las veinticinco cuotas de un mil pesos cada una, que suscriptas y totalmente integradas tiene en la antes citada sociedad, las que representan un Capital de veinticinco mil pesos moneda nacional. — Que dicha cesión y transferencia, la efectúa por el precio del valor nominal de dichas cuotas, esto es la suma de veinticinco mil pesos moneda nacional, importe que recibe en este acto en dinero en efectivo y a su entera satisfacción, de manos de la adquirente, a favor de quien y por dicha suma, por ante mí, de que certifico, otorga por la presente, recibo y carta de pago, y en consecuencia, la subroga en todos sus derechos y acciones que tenía en la nombrada sociedad, colocándola en su mismo lugar, grado y prelación con respecto a las cuotas cedidas. — Enterada la señora Ana María Dapena de Veroni de los términos de esta cesión efectuada a su favor, la acepta por ser fiel a lo convenido, agregando conjuntamente con su esposo, don Norberto Hiram Veroni, que como consecuencia de la cesión precedentemente instrumentada, han pasado a ser únicos componentes de la firma de que se trata y en tal carácter resuelven: Primero: Aumentar el capital social que era de un millón de pesos, en la suma de quinientos mil pesos, representados por quinientas cuotas de un mil pesos cada una, las que son suscriptas por el socio Norberto Hiram Veroni, quien las integra en este acto, con el haber de su cuenta particular en la misma sociedad todo ello según así resulta de los balances practicados al treinta de setiembre y primero de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, los que firmados de conformidad por las partes y por el Contador Público Nacional, don Sabino Rentería, se incorporan en copia por cabeza de la presente. — Segundo: Modificar el artículo sexto del contrato social, que queda así redactado: "El treinta de setiembre de cada año, se practicará un balance general y de las utilidades netas y líquidas que arroje cada ejercicio, después de haber deducido las amortizaciones permitidas por la ley, las reservas y las previsiones que se consideren necesarias para afianzar la buena marcha de la sociedad, y las provisiones para cumplimentar las leyes sociales, se apartará la cantidad que deba abonarse a los habilitados que existieran a la fecha del cierre de cada ejercicio, tomando como divisor para determinarla, la suma que resulte de adicionar al total de partes que tengan asignadas los habilitados, a las cien partes que corresponda a los socios. — De la ganancia que resulte después de realizadas estas operaciones, se efectuará la reserva legal del cinco por ciento hasta cubrir el margen obligado por la ley, y el resto, ya sea ganancia o pérdida, se distribuirá entre los socios, en proporción a sus respectivos capitales. — Los tres otorgantes hacen constar, que todos los efectos resultantes de esta escritura, se retrotraen al treinta de setiembre del año mil novecientos sesenta y cuatro. Previa lectura y ratificación así la otorgan y firman como acostumbran, por ante mí, de todo lo que doy fe. — R. Bosio. Ana María D. de Veroni. — Norberto H. Veroni. — Está mi sello. Ante mí; Fernando J. E. Linari. — Concuerda con su matriz, que pasó ante mí, al folio doscientos treinta y cuatro del Registro número cuatrocientos dieciséis de mi adscripción, doy fe. — Para su inscripción en el Registro Público de Comercio, expido este testimonio en dos sellados de actuación notarial números cuatro millones seiscientos veintiséis mil ochocientos ocho y el presente, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Raspado" sociedades — aquí — colocándola — Veroni — respecto a — prelación — seiscientos — Vale. — Fernando J. E. Linari. Está su sello.

Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.600 e.13|4 Nº 77.911 v.13|4|65

I M E L Y C I A.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los quince días de marzo de mil novecientos sesenta y cinco se reunen los señores Francisco Pichichero, italiano, casado,, y Juan Imel, argentino, soltero, socios integrantes de Imel y Cía., S. R. L. Prometeo Saltarelli, argentino, casado, Rodolfo Spagnoli, argentino, casado, Osvaldo Imel, argentino, casado, Mario Garófalo, argentino, soltero y las señoras Celia Deligudin, viuda de Imel, argentina, Graciela Ruth Paoletti de Pichichero, argentina, casada e Hilda Noemí Garófalo de Saltarelli, argentina, casada, todos mayores de edad en la sede social de Imel y Cía., S. R. L. Tucumán 1680, Capital Federal y resuelven que habiendo vencido el contrato social de Imel y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada, la sociedad ha continuado de hecho, y vienen por el presente a darle efectos legales a la misma. Se aprovecha la oportunidad para modificar el contrato social con la incorporación de nuevos socios y aumento del capital social, quedando el mismo redactado de la siguiente forma. Primero: La sociedad girará bajo el rubro IMEL Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y con domicilio en Tucumán 1680, Capital Federal, pudiendo establecer susursales o representaciones en cualquier punto de la República y del extranjero. — Segundo: El objeto de la sociedad será la compra venta de repuestos para automotores y asimismo su fabricación, importación y exportación. — También podrán tomarse represenaciones y|o consignaciones y en general, podrán efectuar cualquier actividad industrial, comercial y|o financiera, sin más limitaciones que la licitud. — Tercera: Los efectos del presente contrato se retrotraen al día primero de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro, fecha desde la cual queda constituida la presente sociedad la cual tendrá una duración de cinco años, pudiendo ser prorrogada por cinco años más dándose cumplimiento al artículo cuatrocientos veinticuatro (424) del Código de Comercio. — La prórroga deberá ser considerada por asamblea de los socios realizada con una anticipación de por lo menos sesenta días. — Cuarto: El capital social lo constituye la suma de tres millones ciento diez mil pesos moneda nacional, dividido en tres mil ciento diez cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, aportados por los socios en la forma siguiente: el señor Francisco Pichichero suscribe un mil ciento veinte cuotas representativas de un millón ciento veinte mil pesos moneda nacional, el señor Juan Imel, suscribe un mil ciento veinte cuotas representativas de un millón ciento veinte mil pesos moneda nacional, el señor Prometeo Saltarelli, suscribe ochocientas diez cuotas representativas de ochocientos diez mil pesos moneda nacional, la señora Graciela Ruth Paoletti de Pichichero, suscribe diez cuotas representativas de diez mil pesos moneda nacional, la señora Celia Deligudin vda. de Imel, suscribe diez cuotas representativas de diez mil pesos moneda nacional, la señora Hilda Noemí Garófalo de Saltarelli ,suscribe diez cuotas representativas de diez mil pesos moneda nacional, el señor Rodolfo Spagnoli, suscribe diez cuotas representativas de diez mil pesos moneda nacional el señor Osvaldo Imel, suscribe diez cuotas representativas de diez mil pesos moneda nacional, el señor Mario Garófalo, suscribe diez cuotas representativas de diez mil pesos moneda nacional. — Las cuotas suscriptas han sido totalmente integradas con capitales propios de todos los socios según balance que firmado por todos forma parte integrante de este contrato. — Quinto: La dirección y administración de la sociedad será ejercida por todos los socios, quienes tendrán el cargo de gerentes. — El uso de la firma social, lo tendrán los señores Francisco Pichichero, Juan Imel y Prometeo Saltarelli, debiendo firmar en forma conjunta dos de ellos para poder obligar a la sociedad, en todos los casos la firma estará precedida del rubro social. — Los gerentes tendrán facultades para: a) Adquirir bienes muebles, inmuebles, títulos y créditos, sus frutos y productos, transferirlos y arrendarlos, gravarlos, darlos en pago, transmitirlos sin limitación de forma, pudiendo, a su vez, aceptar cualquier clase de garantías sean reales o personales y cancelarla; b) Intervenir como actora o demandada en asuntos de cualquier índole, pudiendo comparecer ante los diversos tribunales, ordinarios, federales o provinciales, Administrativos del Trabajo, de árbitros, etcétera, directamente o confiriendo poderes generales o especiales inclusive para querellas criminales o comerciales; establecer y contestar demandas y pedir declaraciones de quiebra o concursos de acreedores; c) Celebrar contratos de locación, sublocación, renovarlos, modificarlos, ampliarlos, rescindirlos y cobrar o pagar alquileres; d) Operar con las instituciones bancarias y especialmente con el Banco Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Industrial y cualquier otro Banco oficial, particular, nacional o extranjero, creado o a crearse en el futuro; e) Solicitar créditos con o sin garantías, efectuar depósitos, negociar cualquier clase de valores, descontar letras y pagarés, otorgar las más diferentes categorías de endosos, suscribir y librar toda clase de papeles de comercio; f) Intervenir en licitaciones públicas o privadas en el país o en el extranjero; h) Nombrar y despedir factores o empleados, fijarles remuneraciones, acordar habilitaciones o comisiones; i) Intervenir por la sociedad en cualquier clase de operaciones industriales, comerciales, financieras, mobiliarias, de importación y exportación aun cuando no tengan relación directa con el objeto de la sociedad. Cualquiera de los socios administradores podrá indistintamente representar a la sociedad ante el Gobierno de la Nación o de las Provincias, autoridades municipales, comunales, Ministerios Públicos diversos, Aduanas, Correos y Telecomunicaciones, Dirección General Impositiva y cualquier otra repartición de cualquier índole, sea o no autárquica, registrar marcas y patentes, formular las peticiones correspondientes y correr con el trámite de los respectivos expedientes notificándose y apelando o no de las resoluciones que recaigan, y cuantos más actos de administración o disposición de bienes crean necesarios o convenientes para los fines de la sociedad dado que la enumeración que antecede es meramente enunciativa y en modo alguno limitativa. — La sociedad no podrá ser comprometida en operaciones ajenas al giro social ni en fianzas o garantías de terceros. — Sexto: Anualmente, el 31 de octubre, se practicará un balance general de los negocios sociales, sin perjuicio de los de comprobación y saldos que podrán realizarse periódicamente. — Este balance quedará automáticamente aprobado, si no hubiere oposición dentro de los sesenta días de la fecha citada. — De las utilidades líquidas previa deducción del cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal asta formar el diez por ciento del capital, el saldo se distribuirá entre los socios en la proporción que ellos mismos aprueben por mayoría de capital, la que será ratificada por la correspondiente acta. — Para las pérdidas se adoptará igual procedimiento. — Al cierre de cada ejercicio comercial se capitalizará el cincuenta por ciento del saldo acreedor de las cuentas particulares de los socios, mientras que el cincuenta por ciento restante podrá ser retirado en un plazo de ciento ochenta días a partir de la fecha de cierre del ejercicio comercial, no pudiendo capitalizar más que el cincuenta por ciento indicado anteriormente. — Séptimo: Al terminar la sociedad, por cualquier causa, será liquidada por cualquiera de los socios gerentes, debiendo ante todo procederse a pagar las deudas sociales, dis-

tribuyéndose el remanente entre los socios en proporción a sus aportes. — Octavo: En caso de incapacidad o fallecimiento de alguno de los socios, los socios restantes podrán optar por: a) incorporar a la sociedad a los sucesores del ex-socio con el capital que éste tuviese en la misma, debiendo unificar la representación, teniendo éstos los mismos derechos y obligaciones que tenía el ex-socio. — Si los sucesores del ex-socio no quisieran ingresar en las condiciones expresadas, los demás socios pueden adquirir el haber de aquél o liquidar la sociedad en forma que se estableció en el artículo séptimo, — b) por el reembolso a los sucesores del ex-socio de lo que a éste le correspondiere en concepto de capital, utilidades y créditos de cualquier naturaleza, según el Balance General que se practicará el día del fallecimiento o declaración de incapacidad del socio fallecido o incapacitado, teniendo preferencia para adquirir el haber del ex-socio los demás socios en proporción a sus respectivos capitales el que se abonará a los sucesores en tres cuotas anuales e iguales con más el interés bancario, pagadero por semestres adelantados. — Noveno: Los aumentos del capital social serán dispuestos por los socios por simple mayoría de votos en reuniones convocadas a tal efecto. — Los socios tendrán preferencia a suscribir las nuevas cuotas de capital en proporción a sus respectivos capitales. — Si alguno de ellos renunciare a este derecho, se ofrecerán las cuotas de capital disponible a los demás socios. — Décimo: Las cuotas de capital no pueden ser cedidas a terceros extraños a la sociedad sino con el voto favorable de la mayoría de los socios que representen las tres cuartas partes del capital social. — Los socios tendrán la preferencia de adquirirlas al valor nominal que representen más la proporción que les corresponde en las reservas legales y|o facultativas constituídas a la fecha y renunciando en forma expresa al pago de una prima por valorización, llave o cualquier otro concepto de carácter inmaterial. — Undécimo: Deberá llevarse un libro de actas en el que se registrarán todas las decisiones que tomen los socios. — En él se anotarán las resoluciones que se adopten en las reuniones efectuadas entre los socios, relativas a la marcha de la sociedad. — Este libro deberá ser rubricado en el Registro Público de Comercio. — Duodécimo: Toda duda o divergencia que se suscite entre los socios durante la vigencia de este contrato o al tiempo de la disolución y partición, será dirimida por medio de árbitros amigables componedores nombrados uno por cada parte, quienes antes de entrar a ejercer sus funciones, designarán un tercero para el caso de discordia, cuyo fallo será inapelable. — Décimo Tercero: Las cuestiones no previstas en el presente contrato se resolverán por aplicación de las normas establecidas en la ley 11.645 y el Código de Comercio. — En las trece cláusulas que anteceden dejan formalizado este contrato de sociedad de responsabilidad limitada, obligándose a su fiel cumplimiento con arreglo a derecho y firmando como acostumbran a hacerlo en el lugar y fecha arriba indicados. — Fdos.: C. D. de Imel. — O. Imel. — F. Pichichero. — R. Spagnoli. — G. R. P. de Pichichero. — J. Imel. — H. N. G. de Saltarelli. — M. Garófalo y P. Saltarelli. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 11.440.— e. 13|4 Nº 77.915 v. 13|4|65.

EICAR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Ciento Seis. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez días del marzo de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, Escribano autorizante, comparecen los señores: Pedro Luis Pasquali, casado en primeras nupcias con Andrea Ruiz, domiciliado en la calle Don Orione número mil doscientos treinta, en Victoria, provincia de Buenos Aires, accidentalmente aquí; Héctor Pablo Mariscotti, casado en primeras nupcias con María Esther Orr, domicilado en la calle Juan B. Justo número tres mil ciento diecisiete, piso segundo, departamento "A" de esta ciudad; Osvaldo Fernández, casado en primeras nupcias con María Isabel Chiemi, domiciliado en la avenida Santos Dumont número quinientos sesenta y cinco, en la ciudad Jardín del Palomar, en la Provincia de Buenos Aires, accidentalmente aquí; Héctor Ramón Urgell, casado en primeras nupcias con Olga Rosario Francisco, domiciliado en la calle Somellera número mil ochocientos setenta, de esta ciudad y Lito Lenterio Gonella, casado en primeras nupcias con María Brunelli, domiciliado en la avenida Aufranc número mil doscientos treinta y siete, en Esperanza, provincia de Santa Fe, de esta República, accidentalmente aquí, siendo todos los comparecientes, argentinos, personas hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe, así como de que el último de los nombrados concurre a este acto, por su propio derecho y los cuatro restantes, lo hacen en el carácter de socios y únicos componentes de la firma que gira en plaza bajo la razón social "EICAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" la que fue constituida por contrato privado de fecha once de mayo de mil novecientos cincuenta y seis, y modificado por los de fecha dieciséis de junio y cinco de setiembre de mil novecientos cincuenta y ocho y por la escritura de fecha ocho de mayo de mil novecientos sesenta y uno, pasada ante el Escribano de esta ciudad, Aquiles Yorio, al folio cuatrocientos ochenta y cinco del Registro número ochenta y uno a su cargo, todos los que por su orden, se inscribieron en el Registro Público de Comercio, con fechas trece de julio de mil novecientos cincuenta y seis, bajo el número mil ochocientos cincuenta, Folio trescientos cuarenta y tres del Libro treinta: cuatro de agosto de mil novecientos cincuenta y ocho bajo el número dos mil ciento tres, Folio cincuenta y uno del Libro treinta y cinco; treinta y uno de diciembre del año mil novecientos cincuenta y ocho, bajo el número cuatro mil doscientos noventa y siete, Folio trescientos sesenta y cinco del Libro treinta y cinco y veinticinco de agosto de mil novecientos sesenta y uno bajo el número dos mil treinta y tres, Folio doscientos veintisiete del Libro cuarenta y uno, cuyos contratos en sus respectivos originales, he tenido a la vista para este acto, y en fotocopias autenticadas se hallan agregados al folio dos mil cuatro del protocolo del año mil novecientos sesenta y tres de este mismo Registro, y de que los señores Pedro Luis Pasquali y Héctor Pablo Mariscotti, dicen: Que venden, ceden y transfieren, en favor del señor Lito Lenterio Gonella, las dos mil quinientas cuotas de capital, que en conjunto poseen en la sociedad antes nombrada, en la proporción de mil doscientas cincuenta cuotas para cada uno, que representan un capital de ciento veinticinco mil pesos moneda nacional, para cada uno de los cedentes. — Que dicha cesión y transferencia, lo sseñores Pasquali y Mariscotti, la efectúan por el precio total y convenido de trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, que reciben en este mismo acto, en dinero en efectivo y a su entera satisfacción, de manos del cesionario, el señor Gonella, a favor de quien y por dicha suma, por ante mí de que certifico, otorgan por la presente, recibo y carta de pago. — En consecuencia, dándose los señores Pedro Luis Pasquali y Héctor Pablo Mariscotti, por recibidos de los respectivos importes de ciento setenta y cinco mil pesos mone- y prelación que a cada uno corresponde en esta cesión, conforme a lo precedentemente expuesto, le transmiten al señor Lito Lenterio Gonella, todos los derechos de propiedad, y posesión que tienen sobre dichas cuotas, subrogándolo en todas sus acciones y derechos inherentes a la calidad de socios de la firma "Eicar - Sociedad de Responsabilidad Limitada" y como consecuencia lo colocan en el mismo lugar, grado y prelación que a cada uno correspondía en la misma, conforme a derecho, y agregan, que como consecuencia de esta cesión y en razón de quedar por ella completamente desvinculados de la nombrada sociedad, cesan en la función de Gerentes con uso de la firma social, que conforme al contrato desempeñaban. — Enterado el señor Lito Lenterio Gonella de los términos de esta escritura de cesión de cuotas otorgada a su favor, la acepta en todas sus partes por ser fiel a lo convenido. — En este estado los señores Héctor Ramón Urgell y Osvaldo Fernández enterados de los términos de la cesión de cuotas precedentemente instrumentada, prestan su conformidad con la misma aceptando que el lugar que ocupaban los señores Pasquali y Mariscotti, en la firma citada, sea ocupado por el señor Gonella, con toda la amplitud de derechos y obligaciones resultante del contrato social de referencia. — En este estado los socios, señores Osvaldo Fernández, Héctor Ramón Urgell y Lito Lenterio Gonella, en el carácter que invisten de únicos componentes de la firma "Eicar - Sociedad de Responsabilidad Limitada" conforme a todo lo precedentemente expuesto dicen: Que para adecuar el contrato social a la integración relacionada, han resuelto, de formal y mutuo acuerdo, modificar en lo pertinente, las cláusulas Primera y Quinta del contrato social que actualmente rige, las que en lo sucesivo quedarán así modificadas: Primera: ...El capital queda fijado en la suma de Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional, suscripto e integrado por los socios en la siguiente forma: don Osvaldo Fernández, ciento veinticinco mil pesos representados por mil doscientas cincuenta cuotas; don Héctor Ramón Urgell, ciento veinticinco mil pesos representados por mil doscientas cincuenta cuotas y don Lito Lenterio Gonella, doscientos cincuenta mil pesos representados por dos mil quinientas cuotas... Quinta: La sociedad será administrada y dirigida por los tres socios, quienes por este acto quedan designados Gerentes, pudiendo usar indistintamente de la firma social bajo las siguientes normas: a) el señor Gonella en forma individual; b) El señor Fernández o el señor Urgell conjuntamente con el señor Gonella: c) Los señores Fernández y Urgell en forma conjunta... el resto sigue igual". — Los dicentes agregan, que ratifican todas las demás cláusulas del contrato social, en cuanto no hayan sido modificadas en esto acto. — Previa lectura y ratificación que cada uno de los otorgantes hace de la presente, en la parte que le concierne, así la otorgan y firman como acostumbran, por ante mí, de todo lo que doy fe. — P. L. Pasquali. — Mariscotti. — O. Fernández. — H. Urgell. — L. Gonella. — Está mi sello. — Ante mí: Fernando J. E. Linari. — Concuerda con su matriz, que pasó por ante mí, al folio doscientos treinta del Registro número cuatrocientos dieciséis de mi adscripción, doy fe. — Para su toma de razón en el Registro Público de Comercio, expido este testimonio en tres sellados de actuación notarial numerados correlativamente del cuatro millones ochenta y ocho mil setecientos cuarenta y cuatro al presente cuatro millones ochenta y ocho mil setecientos cuarenta y seis, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Raspado: "quinientos" "República" "quinientas" "cesión" "mil pesos" Vale. — Hay un sello: Fernando J. E. Linari.

Buenos Aires, 2 de abril de 1965. —
$ 8.440.— e.13|4-Nº 77.923-v.13|4|65

CONSOL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En Buenos Aires, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y cinco, entre los señores Osanna Zeitunlian, siria, soltera, mayor de edad; Elena Zeitunlian, argentina, divorciada por disposición legal, Juez doctor Solari, oficio seiscientos quince, cincuenta y nueve; mayor de edad; Adolfo Zeitunlian, argentino, soltero, mayor de edad, domiciliados todos en la calle Boedo mil ochocientos ochenta y seis, de esta Capital Federal, y hábiles para contratar, resuelven celebrar el presente contrato de sociedad, que se expresa en las cláusulas que a continuación se detallan: Primera: Entre las personas precedentemente citadas se constituye una Sociedad de Responsabilidad Limitada, en un todo de acuerdo a las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Segunda: Esta sociedad girará bajo la razón social de CONSOL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y usará en todos sus actos, contratos, documentos y obligaciones, junto a la mención de la razón social, la de su capital. — Tercera: El domicilio real y legal de la Sociedad, será en esta Capital Federal, en la calle Rivadavia seis mil ochocientos sesenta y uno, local cuarenta y uno. — Pero este domicilio podrá cambiarse, como también establecerse agencias, filiales o representaciones en otros puntos de la Capital Federal, o del interior o exterior de la República. — Cuarta: El objeto de la Sociedad será la comercialización de calzados, marroquinería y toda otra actividad afín así como además la fabricación, importación, exportación, representación y consignación de mercaderías en general; debiendo entenderse que esta enumeración es simplemente explicativa y no enunciativa. — Quinta: El capital social se fija en la suma de un millón de pesos moneda nacional de curso legal ($ 1.000.000.—), dividido en un mil cuotas de un mil pesos moneda nacional ($ 1.000.—) cada una; y ha sido aportado por los socios en la siguiente proporción: Osanna Zeitunlian, la cantidad de trescientos trein- treinta y tres cuotas ,es decir trescientos treinta y cuatro mil pesos moneda nacional; Elena Zeitunlian, trescientas treinta y tres cutas, es decir trescientos treinta y tres mil pesos moneda nacional; y Adolfo Zeitunlian, trescientas treinta y tres cuotas, es decir trescientos treinta y tres mil pesos moneda nacional. — El capital social se halla totalmente integrado y está representado por instalaciones, muebles y útiles, mercaderías, ya adquiridas para el funcionamiento de la Sociedad. — Sexta: Esta Sociedad se conviene por el término de treinta años, a partir del veintiséis de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, fecha a la cual se retrotraen los efectos de este contrato. — Séptima: El socio que deseare retirarse de la sociedad, deberá preavisar por medio de telegrama colacionado, dirigido a los demás socios, con una antelación de ciento ochenta días, al momento de su retiro. — Debiendo abonarse al socio saliente al momento de su retiro su parte de capital y utilidades, según balance general, que se practicará al efecto, el saldo de la siguiente manera: Veinte por ciento del monto resultante en efectivo y al momento de la firma de conformidad del precitado balance, el ochenta por ciento restante será abonado en cuatro cuotas semestrales iguales y consecutivas, en dinero efectivo. — Octava: La administración y dirección de los negocios sociales, estará a cargo indistintamente de cualquiera de los tres integrantes de la sociedad, quienes actuarán en calidad de Socios-Gerentes, con las más amplias facultades, sin más limitación que la que impongan los intereses sociales, otorgando cuantos instrumentos, documentos privados, o escrituras públicas, resulten necesarias, y pudiendo al efecto dar y tomar dinero prestado, en descubierto o con pagarés, contratando con particulares o bancos privados, mixtos y oficiales, comprar, vender e hipotecar inmuebles, suscribir como librador, aceptante o endosante, cheques, giros, letras y pagarés, y en general ,todos los demás actos de amplia administración, debiendo entenderse que esta enumeración es simplemente explicativa y no enunciativa. — Novena: Anualmente el veintiocho de febrero, se practicará un balance general e inventario de los bienes sociales. — Los balances deberán ser aprobados por los socios, considerándose que lo han aprobado, al no observarlos dentro de los diez días de su presentación. — Décima: Las utilidades, así como las pérdidas que produzca la sociedad, se distribuirán en partes iguales, previa deducción de las reservas legales y técnicas que corresponda efectuar. — Décima Primera: Si durante la vigencia de este contrato, falleciera o se incapacitara algún socio, la sociedad continuará con los socios sobrevivientes y los herederos legales del socio fallecido, quines deberán unificar su representación. — Décimo Segunda: Toda duda o divergencia que se suscitare entre los socios, durante la vigencia de este contrato, o con motivo de la disolución o liquidación de la Sociedad, y con relación a su interpretación en su espíritu, letra o cláusula, será dirimida por árbitros amigables componedores, designados uno por cada socio, los que antes de entrar a resolver designarán un tercer árbitro para caso de discordia. — Las resolución arbitral será inapelable. — Décima Tercera: Cada socio representará un voto. — Todas las resoluciones se adoptarán por simple mayoría, salvo las siguientes que requieren unanimidad: Cambio de objeto social, aumento de capital, aceptación de nuevos socios, y aprobación de balances. — Todo caso no previsto en el presente contrato, será motivo de una reunión de socios, y el acta que se labre con la firma de todos los socios tendrá la validez de una cláusula del presente contrato. — De conformidad con las cláusulas precedentes, los abajo firmantes dejan formalizado el presente contrato, a cuyo fiel cumplimiento se obligan en forma y con arreglo a derecho, y firman en el lugar y fecha "ut-supra" indicado. — O. Zeintunlian, — Elena Zeintunlian. — A. Zeintunlian. — Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 7.240.— e. 13|4 Nº 77.956 v. 13|4|65.

VERTICAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Entre los señores Eduardo Carlos Lagos, argentino, casado, con domicilio en la calle Lavalle 3410 de la Capital Federal y Lucilo del Castillo, argentino, casado, con domicilio en la calle Florida 323, 4º piso, se constituye una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá con arreglo a la ley 11.645, por las cláusulas siguientes: Primera: La sociedad girará bajo el nombre de "VERTICAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio en la calle Florida 323, 4º piso, u otro que se estipule posteriormente, pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier parte del país o del extranjero. — Segunda: La sociedad tiene por objeto dedicarse dentro del ramo de la construcción a: promover, construir, administrar inmuebles y comerciar artículos para la construcción en exclusividad o no pudiendo a esos efectos comprar y vender bienes raíces, muebles o semovientes y realizar por cuenta propia o ajena todas las operaciones que exigiere el giro comercial. — Tercera: La sociedad tendrá una duración de veinte años a partir del 1º de octubre de 1964, la que podrá ser prorrogada por los socios o disolverse.

anticipadamente por resolución unánime de los socios. — Cuarta: El capital social está constituido por la suma de m$n. 1.000.000.— (un millón pesos moneda nacional) dividido en 1.000 (mil) cuotas de m$n. 1.000.— (mil pesos moneda nacional) cada una, que será aportado por los socios en la siguiente forma: 500 (quinientas) cuotas de m$n. 1.000.— (mil pesos moneda nacional) el señor Eduardo Carlos Lagos y 500 (quinientas) cuotas de m$n. 1.000.— (mil pesos moneda nacional) el señor Lucilo del Castillo. — El capital social ha sido integrado totalmente en créditos y deudas, y que surge del balance que se acompaña al presente. — El capital puede ser aumentado por resolución de los socios, guardando éstos la prioridad en la suscripción con relación a terceros, los que podrán ser admitidos sólo por aceptación unánime de los socios. — Quinta: La gerencia de la sociedad será desempeñada por los socios señores Eduardo Carlos Lagos y Lucilo del Castillo, quienes podrán actuar en forma indistinta en la administración de los negocios sociales. — Los socios podrán por unanimidad delegar las funciones mencionadas en terceros, debiendo para el caso, otorgarle los poderes necesarios para actuar en nombre de la sociedad. — Sexta: Queda establecido que sin que las siguientes enunciaciones puedan considerarse limitativas de las facultades administrativas, que los gerentes podrán comprar o vender y permutar bienes muebles, inmuebles o semovientes; arrendarlos, transferirlos o gravarlos; dar y tomar préstamos en dinero o especies, garantizados o no con derecho reales: efectuar descuentos, librar cheques y pagarés, cancelar y endosar documentos, aceptar y constituir prendas de cualquier naturaleza, adquirir y ceder créditos, efectuar pagos y transacciones, inscribir marcas y patentes de invención otorgar poderes generales y especiales, efectuar toda clase de operaciones con particulares y con los Bancos de la Nación Argentina y demás bancos oficiales o privados, pudiendo para ello suscribir cuanto instrumento público o privado fuere necesario. — Asímismo tendrán la representación de la sociedad en todas las gestiones que deban efectuarse ante las autoridades administrativas, tribunales judiciales de cualquier fuero, jurisdicción o instancia. — Los gerentes no podrán comprometer a la sociedad con su firma en negocios ajenos al giro comercial de la misma. — Séptima: Los socios se reunirán cada vez que la marcha del negocio lo exija. — Cada cuota dará derecho a un voto. — Las resoluciones se adoptarán por simple mayoría de votos, incluso en los casos previstos por el segundo párrafo del artículo 18 de la Ley 11.645 y se hará constar a pedido de un socio en un libro de actas firmado por los presentes. — Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad permanente de uno de los socios, el restante podrá optar por alguna de las alternativas siguientes: A) Admitir como socio a los sucesores del fallecido o incapaz, siempre que unifiquen su representación, con las mismas facultades y obligaciones del causante: B) Abonar a los mismos el valor de sus cuotas de capital y beneficios no retirados a la fecha del fallecimiento o declaración de incapacidad. — A tal efecto, deberán valuarse los bienes de la sociedad, tomándose también en cuenta el valor de la llave de negocio. — El haber que resulte será pagado por el adquirente en un plazo que no podrá exceder de los doce (12) meses a partir de la fecha de aprobación del balance por las partes. — Novena: El ejercicio comercial cerrará desde el 1º de enero al 31 de diciembre de cada año, fecha ésta en que se practicará el inventario respectivo a los fines de practicar el Balance General a esa fecha. — El primer ejercicio cerrará el 31 de diciembre de 1964. — Décima: Aprobado el Balance General por los socios, se procederá a la distribución de los beneficios o pérdidas en forma proporcional a sus capitales individuales, previa deducción del cinco por ciento (5 %) para reserva legal en los casos que el mismo arrojara superavit, hasta el límite que la ley establece. — Los socios podrán hacer durante el ejercicio, retiros a cuenta de utilidades, los que serán cargados a sus cuentas particulares y ajustadas al término del ejercicio. — Undécima: En caso de disolución de la sociedad la liquidacin y partición de bienes será efectuada por los gerentes en forma individual o conjunta, según se resuelva entre ellos, o por un liquidador que de común acuerdo se designe. — Duodécima: Cualquier divergencia que se produzca con motivo de la aplicación de este contrato, será resuelta por un árbitro tercero nombrado por acuerdo entre los socios. — En caso que no se llegara a un acuerdo, la designación será solicitada al Presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el que deberá ser aceptado por los socios. — Su laudo será inapelable renunciando las partes a todo recurso judicial. — El árbitro, en cualquiera de los casos, deberá expedirse en un plazo no mayor de treinta (30) días a contar desde la fecha de aceptación del cargo mencionado. — Bajo tales conceptos, dan por formalizada esta sociedad, obligándose al fiel cumplimiento de lo aquí pactado con arreglo a derecho, en la ciudad de Buenos Aires, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Firmado: Eduardo Carlos Lagos, Lucilo del Castillo. — Cláusula primera: donde dice "Vertical, S. R. L." debe decir "Vertical Sociedad de Responsabilidad Limitada". Vale. — Firmado: Eduardo Carlos Lagos, Lucilo del Castillo. — Certifico en mi carácter de Escribano Regente del Registro 88, que las firmas que anteceden son auténticas y han sido puestas en mi presencia por los señores Eduardo Carlos Lagos y Lucilo del Castillo, personas de mi conocimiento, doy fe. — A pedido de los interesados, y para ser presentado en el Registro Público de Comercio, expido la presente certificación, que sello y firmo en Buenos Aires, a tres días de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Firmado: Jorge Poccard. — Hay un sello que dice: Jorge Poccard, escribano público. — Testado: 20... vale.

Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 8.440.— e.13|4 Nº 77.963 v.13|4|65

CREACIONES CARLO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, a los veinte días del mes de marzo del año un mil novecientos sesenta y cinco, entre el señor Carmelo Paterniti, italiano, mayor de edad, por una parte, y la señora Rosa Elisa Grilio de Paterniti, argentina, mayor de edad, por la otra parte, ambos casados en primeras nupcias, domiciliados en la Avenida Callao 717, piso 6º, Capital Federal, han convenido en legalizar la sociedad de hecho que habían constituido con el mismo objeto y en la misma sede desde el primero de junio del año mil novecientos sesenta, convirtiéndola en Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco, mediante el presente contrato con las siguientes cláusulas: Primero: Los nombrados precedentemente son continuadores de la nueva sociedad que girará con la denominación comercial de "CREACIONES CARLO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en la Avenida Santa Fe 1692 (Locales 30 y 31), Capital Federal, pudiendo trasladar la misma o establecer sucursales en cualquier otro punto de la República. — Segundo: El plazo de duración de la sociedad será de cinco años a partir del primero de enero del año un mil novecientos sesenta y cinco, a cuya fecha se retrotraen todos los derechos y obligaciones. — Dicho plazo se prorrogará automáticamente por períodos de igual término, siempre que no se resolviera su disolución. — Tercero: La sociedad tendrá por objeto la confección y|o compra-venta de artículos para la vestimenta femenina y sus complementos y sus accesorios, sin limitaciones, pudiendo adquirirlos a proveedores o hacerlos fabricar en taller propio o ajeno. — También podrá comprar los elementos necesarios para la elaboración y|o fabricación de sus productos, a cuyo fin podrá importar o exportar la materia prima y|o accesorios y|o productos elaborados. — Además, realizará cualquier otra operación de comercio o industria que conviniere a los intereses sociales. — Cuarto: El capital social queda fijado en la suma de Un Millón Doscientos Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional, integrados por un mil doscientas cincuenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, que los socios suscriben en la siguiente forma: el señor Carmelo Paterniti, seiscientas veinticinco cuotas que representan seiscientos veinticinco mil pesos moneda nacional; la señora Rosa Elisa Grillo de Paterniti, seiscientas veinticinco cuotas que representan seiscientos veinticinco mil pesos moneda nacional. — Ambos socios aportaron íntegramente su capital según detalle en el Balance Patrimonial que se firma por separado y que forma parte integrante de este contrato. — Quinto: La Gerencia de la sociedad quedará a cargo de los dos socios señor Carmelo Paterniti y señora Rosa Elisa Grillo de Paterniti, quienes actuarán separada e indistintamente al frente del negocio y del taller, en actos comunes y de rutina en la atención de la clientela, vigilancia de los trabajos a ejecutar, contralor de la existencia de mercaderías y todo lo relacionado con el ordenamiento administrativo interno de la sociedad. — En cambio, los citados gerentes actuarán en forma conjunta, en actos o contratos que representen una expresa obligación de la sociedad hacia terceros. — Los socios gerentes no podrán utilizar la firma social en asuntos ajenos al giro comercial, ni otorgar en nombre de la misma garantías o fianzas de ninguna clase. — En consecuencia, y dentro de los lineamientos expresados precedentemente, los gerentes actuarán ampliamente de acuerdo con las facultades y obligaciones establecidas en la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco y concordantes del Código de Comercio, a los efectos de resolver y adoptar decisiones en actos, contratos, operaciones bancarias, civiles y comerciales que requieran su objeto; representar a la sociedad ante los poderes públicos nacionales, provinciales o municipales; otorgar poderes judiciales especiales o generales y revocarlos; realizarán toda clase de operaciones con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, Municipal de la Ciudad de Buenos Aires y con cualquier otra institución bancaria nacional, extranjera, provincial o municipal, oficial, mixta o privada, creada o a crearse. — Suscribirán todos los documentos que sean necesarios ante las autoridades nacionales, provinciales o municipales, consulados extranjeros, Dirección Nacional de Aduanas y|o los Bancos antes mencionados, con motivo de operaciones vinculadas con la importación y|o exportación de mercaderías y|o materias primas. — Firmarán toda la documentación ante los Institutos Nacionales de Previsión Social, Dirección General Impositiva, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Obras Sanitarias de la Nación, Dirección General Inmobiliaria y cualesquier otro organismo similar oficial o mixto sin limitaciones, a los efectos de peticionar, pedir reconsideraciones y prórrogas, hacer quitas y reclamos e iniciar recursos de cualquier naturaleza. — La sociedad podrá adquirir y enajenar bienes raíces, bienes con cualquier privilegio, hipoteca o prenda, pudiendo aceptar hipotecas sobre inmuebles o darlos en pago, permutar bienes muebles, inmuebles o semovientes; podrá contraer deudas, firmar pagarés, cheques, vales, avales, conformar facturas, endosar y aceptar letras de cambio, endosar cheques y pagarés, girar cheques contra fondos en cuenta corriente o en descubierto autorizado y cualesquier otra operación regida por el Código de Comercio. — Podrán nombrar y renovar al personal obrero y de administración, fijar sus sueldos y jornales, acordar habilitaciones y gratificaciones, concertar contratos de trabajo privados o de acuerdo a los convenios de "Soiva" Sindicato de Obreros del Vestido y|o similares, como así también, contrato de locación de obra sin relación de dependencia, para la ejecución parcial o total de sus productos, pudiendo dar en carácter de concesión o alquiler, un lugar de trabajo con instalaciones, muebles y útiles de su propiedad. — Practicarán, en fin, todos los actos, gestiones y diligencias que se requieran para el mejor desenvolvimiento de los negocios sociales. — Queda expresamente entendido que las facultades detalladas precedentemente son simplemente enunciativas y de ningún modo limitativas de todas las que legalmente se pueden ejercer. — Sexto: Los gerentes percibirán por el desempeño de sus cargos una asignación mensual cuyo monto será establecido en el Libro de Actas. — Esta asignación se imputará a la cuenta Retribuciones con crédito a las cuentas personales de los socios. — Séptimo: Los socios únicamente podrán retirar los fondos de sus cuentas personales siempre que provengan de las utilidades realizadas y líquidas y de las asignaciones mensuales vencidas. — En consecuencia, los gerentes son personal y solidariamente responsables de toda extracción hecha a cuenta de utilidades a realizar. — Octavo: El ejercicio comercial de la sociedad terminará el treinta y uno de diciembre de cada año, fecha en la que se practicará un balance general y un cuadro de ganancias y pérdidas, debiendo éstos ser firmados por los socios, entendiéndose por definitivamente aprobados si no mediare impugnación en forma y por causas justificadas, dentro de los noventa días posteriores al cierre de cada ejercicio.

— De las utilidades líquidas y realizadas que arroje el balance general, después de deducidas las amortizaciones y otras previsiones que se establezcan, se destinará un cinco por ciento para la formación de la Reserva Legal, hasta llegar a un diez por ciento del capital social, y el remanente, será distribuido entre los socios en proporción a sus aportes de capital, así como las pérdidas, que si las hubiere, serán soportadas por los socios en la misma proporción. — Si las pérdidas alcanzaren el treinta por ciento del capital aportado, los socios podrán determinar la liquidación de la sociedad. — Noveno: En los casos de cesión o transferencia de cuotas serán de aplicación los términos del artículo doce de la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Décimo: En caso de incapacidad o fallecimiento de cualquiera de los socios, el otro socio tendrá opción de continuar el giro comercial hasta la terminación del contrato social con el representante del socio incapaz o bien con el de sus herederos, o por el contrario, adquirir las cuotas de capital y utilidades que a ese momento le pertenezcan, abonando el importe que resulte en cuatro cuotas semestrales consecutivas e iguales, con más los intereses fijados por el Banco de la Nación Argentina. — Décimo Primero: Sin perjuicio del cumplimiento, del término de este contrato, los socios en cualquier momento, con una anticipación de tres meses, podrán pedir la disolución de la sociedad, en cuyo caso la misma entrará en liquidación de acuerdo con lo prescripto por el Código de Comercio. — Ante el pedido de disolución de la sociedad por uno de los socios, el otro tendrá opción, antes de que aquélla entre en liquidación, para adquirir las cuotas de capital y utilidades que a ese momento le pertenezcan al primero de ellos, abonando el importe que resulte en cuatro cuotas semestrales consecutivas e iguales, con más el interés fijado por el Banco de la Nación Argentina. — Décimo Segundo: Toda duda, disensión o divergencia que se suscitare entre los socios con respecto a la interpretación de las cláusulas del presente contrato, o a su disolución y liquidación, será dirimida por los árbitros nombrados por cada parte, en los plazos, términos y condiciones establecidas de común acuerdo y que figuran transcriptos en el Libro de Actas. — Décimo Tercero: En todo cuanto no se hubiere estipulado en el presente contrato, se aplicarán las disposiciones de la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco, y en subsidio, las del Código de Comercio y Código Civil que sean conformes con la naturaleza jurídica de esta clase de sociedad. En prueba de conformidad se firma el presente contrato en el lugar y fecha ut supra indicados. Firmado: Carmelo Paterniti (Cédula de Identidad de la Capital Nº 3.833.089) y Rosa Elisa Grillo de Paterniti (Libreta Cívica Nº 3.251.214).

Buenos Aires, abril 5 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 11.240.— e.13|4 Nº 77.972 v.13|4|65

UNIVERSAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 3906. — Primer testimonio. — Escritura número dos mil doscientos setenta y ocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dieciséis de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí comparecen don Luis César D'Angiolillo, argentino, soltero, nacido el veintiocho de agosto de mil novecientos cuarenticuatro, con libreta de enrolamiento número cuatro millones cuatrocientos treinta y ocho mil ciento cincuentinueve, domiciliado en la calle Lezica cuatro mil cuatrocientos cincuenticuatro, séptimo piso, debidamente emancipado por su padre Luis Antonio D'Angiolillo, según escritura otorgada ante mí, el once de agosto de este año, al folio dos mil cuatrocientos sesenticuatro de este registro, la que se inscribió en el Registro Público de Comercio el veintidós de setiembre de mil novecientos sesenticuatro, bajo el número doscientos sesenta y uno, al folio doscientos cuarenta del libro cuatro de venias, para ejercer el comercio, y la señorita Lidia Beatriz D'Angiolillo, argentina, soltera, nacida el siete de octubre de mil novecientos cuarentiséis, con cédula de identidad de la Policía Federal cinco millones quinientos cuarenticinco mil novecientos sesentiséis, domiciliada en la calle Lezica cuatro mil cuatrocientos cincuenticuatro, séptimo piso, también debidamente emancipada por su padre Luis Antonio D'Angiolillo, según escritura otorgada ante mí, el ocho de octubre del corriente año, al folio tres mil ciento doce de este mismo registro, la que se inscribió en el Registro Público de Comercio bajo el número trescientos veinticuatro, al doce de noviembre del año en curso, al folio doscientos cincuenta del libro cuatro de venias para ejercer el Comercio, ambos son hábiles, para este otorgamiento, vecinos, de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que han resuelto celebrar el siguiente contrato de sociedad que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones: — Artículo primero: En la fecha y con efecto desde el primero de enero de mil novecientos sesenticinco, queda constituida entre los firmantes una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo el rubro de UNIVERSAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Artículo Segundo: El domicilio social se fija en la calle Zuviría número sesenta Capital Federal, pudiendo establecer su-

cursales, agencias o representaciones dentro o fuera del país. — Artículo Tercero: El objeto de la sociedad será la explotación del garaje con venta de nafta, aceite y accesorios, sito en la calle Zuviría número sesenta de esta ciudad, pudiendo dedicarse también, a la compra y venta de automotores, compraventa y administración de inmuebles por cuenta propia y/o de terceros y administración de bienes de terceros. — Artículo Cuarto: Para cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar, además de los negocios, actos y contratos que requiera su objeto, los siguientes: adquirir por compra u otra forma, bienes inmuebles y semovientes; venderlos, arrendarlos, transferirlos o gravarlos con hipotecas y derechos reales, dar y tomar préstamos y garantizarlos o no con derechos reales. — Aceptar prendas agrarias o constituirlas o cancelarlas; adquirir o conceder créditos, comprar, vender, mercaderías y productos, derechos y acciones, permutar, dar y recibir en pago, cobrar, percibir, efectuar pagos, transacciones y celebrar contratos de locación y arrendamiento y rescindirlos; conferir poderes generales o especiales y revocarlos; formular protestos y protestas, denunciar, acusar, y promover querellas, dar o tomar posesión, registrar e inscribir patentes de invención, obtener y contratar concesiones del Estado, efectuar operaciones bancarias y comerciales; con particulares y con el Banco Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional, Municipal de la ciudad de Buenos Aires y cualquier otro Banco, ya sea oficial o particular; actuar ante la Dirección General Impositiva, Institutos y Cajas de Jubilaciones, demás reparticiones y direcciones públicas; otorgar y suscribir instrumentos o escrituras públicas y privadas; dejándose expresa constancia que estas enumeraciones son simplemente enunciativas y en ningún caso limitativas. — Artículo quinto: La sociedad se constituye por el término de diez años a contar de la fecha primero de enero del año próximo. — Artículo sexto: El capital social asciende a doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en doscientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, que se integran en efectivo y por partes iguales, por los socios, o sea cien cuotas cada uno. — Artículo Séptimo: La administración y gerencia será ejercida por cualquiera de los socios indistintamente. — Para comprometer a la sociedad, utilizarán su firma particular, personal y habitual a continuación de la razón social "Universal, Sociedad de Responsabilidad Limitada". La firma sólo podrá obligarse en operaciones que se relacionan con el giro social. — Artículo octavo: Anualmente, el día treinta y uno de diciembre se practicará un balance general. — De las utilidades líquidas y realizadas, que resulten y una vez separado el cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, el remanente será distribuido entre los socios en proporción al capital aportado. — Las pérdidas, si las hubiere serán soportadas en la misma proporción. — Artículo noveno: En caso de que alguno de los socios quisiera vender o ceder alguna, varias o todas sus cuotas de la sociedad, deberá hacerlo al otro socio. — De Plena conformidad y bajo las nueve cláusulas que anteceden, las partes dejan formalizado el presente contrato de sociedad, obligándose a su fiel y estricto cumplimiento. — Leída y ratificada la firman los comparecientes, en prueba de conformidad y como acostumbran a hacerlo, todo por ante mí, de lo cual, doy fe. — L. C. D'Angiolillo. — L. B. D'Angiolillo. — Hay un sello. — Ante mí: Félix Juan Vázquez. Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí en el Registro número cuarenta y ocho de mi adscripción, doy fe. Para la sociedad interesada, "Universal, Sociedad de Responsabilidad Limitada", expido este primer testimonio en tres sellos de actuación notarial ,todos correspondientes a la Serie letra A., y numerados del cero, cero cuatro millones trescientos cincuenta y tres mil cincuenta y ocho, al cero, cero cuatro millones trescientos cincuenta y tres mil cincuenta y nueve, y el presente que lleva el número cero, cero, cuatro millones trescientos cincuenta y tres mil cien, que sello y firmo en Buenos Aires, a siete de enero de mil novecientos sesenta y cinco. — Félix Juan Vázquez. Hay un sello.

Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.440 e.13|4 Nº 77.936 v.13|4|65

FRANKON Y KREINDLER
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los 31 días del mes de enero de 1965, entre doña Eva Prengler de Frankon, argentina, casada, mayor de edad, domiciliada en la Avenida Juan B. Justo 4332, 5º, 11; y doña Diana Estela Kreindler, argentina, soltera, mayor de edad, domiciliada en Anchorena 1759, 4º, E; se conviene suscribir el presente instrumento a fin de dejar debidamente establecido que: Primero: Queda constituída entre las partes una sociedad comercial e industrial de responsabilidad limitada, con efecto retroactivo al día 1º de enero de 1965, que se denominará "FRANKON Y KREINDLER, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su asiento legal en esta ciudad siendo su domicilio actual el de la calle Pasteur 277, piso 1 , pudiendo establecer sucursales y/o filiales en cualquier punto del país o del exterior. — Segundo: El objeto principal de la Sociedad es dedicarse a la fabricación, compra y venta de confecciones para el vestido y afines. — Asimismo podrá dedicarse a la importación, exportación, y a toda otra operación comercial, industrial e inmobiliaria que los socios decidan encarar de común acuerdo. — Tercero: El término de duración de esta Sociedad es de diez años contados a partir del 1º de enero de 1965. — Sin perjuicio de ello, podrá disolverse la sociedad anticipadamente a pedido de cualquiera de los socios, quien deberá manifestar su voluntad en forma fehaciente con noventa días de anticipación. — Cuarto: El capital social queda establecido en la suma de Un millón de pesos moneda nacional, divididos en mil cuotas de un mil pesos cada una, que han sido suscriptas por los socios en la siguiente forma: doña Eva Prengler de Frankon, ochocientas cuotas equivalentes a ochocientos mil pesos moneda nacional; y doña Diana Estela Kreindler, doscientas cuotas equivalentes a doscientos mil pesos moneda nacional; las que se encuentran totalmente integradas de conformidad con el balance de constitución de la sociedad que se firma por separado, y que forma parte integrante de este contrato. — Quinto: La dirección, administración y representación de la sociedad, como asimismo el uso de la firma social estará a cargo de los socios, quienes actuarán conjuntamente, quedando designados gerentes con las más amplias facultades para el desempeño de sus cargos, inclusive aquéllas que de conformidad con lo que disponen los Arts. 1881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio, requieran poder especial. — La firma social deberá destinarse exclusivamente a los fines de la sociedad, no pudiendo comprometerse en negocios ajenos a la misma. — Sexto: Los balances generales se practicarán anualmente al día treinta y uno de diciembre, sin perjuicio de los parciales que cada socio podrá verificar o mandar hacer cuando lo estime conveniente. — Los resultados que arrojen los ejercicios se adjudicarán el 50 por ciento a cada socio, y en caso de utilidad se procederá previamente a realizar una reserva del 5 por ciento, hasta integrar el fondo de reserva legal; asimismo podrán realizarse las reservas que los socios estimen conveniente y de acuerdo con las normas legales en vigencia. — Séptimo: En caso de fallecimiento o incapacidad declarada de un socio se practicará un balance general dentro de los treinta días de la fecha del hecho, a fin de determinar el monto de la participación que correspondiere al socio fallecido o incapaz, la que se pagará a los herederos o representantes del socio, en cuatro cuotas trimestrales iguales y consecutivas a partir de los noventa días del fallecimiento o incapacidad declarada. — Octavo: En caso de disolución anticipada de la sociedad, por el retiro de uno de los socios o por cualquier otra causa, la liquidación será practicada por los socios, quienes procederán a realizar los bienes sociales, extinguir el pasivo y distribuir el remanente entre los mismos. — Noveno: Para toda cuestión judicial, los socios se someten a la jurisdicción de los Tribunales ordinarios de la Capital Federal. — En prueba de conformidad, se firman tres ejemplares, debiendo inscribirse el original, en el Juzgado Nacional en lo Comercial de Registro de la Capital Federal. — Eva Prengler de Frankon. — Diana Estela Kreindler. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.160. e.13|4. — Nº 78.004 v.13|4|65

METYSOL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 1.337. — Primer Testimonio. — Escritura número setecientos setenta y uno. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a once de marzo de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí Escribano Público Autorizante, comparecen los señores don Severo Martino, domiciliado en la calle Juan Bautista Alberli número novecientos cincuenta y uno; don Manuel Eduardo Rama, domiciliado en la calle Timoteo Gordillo número mil seiscientos cuarenta y nueve; don José María Salinas, domiciliado en la calle Formosa número mil ciento cuarenta y dos, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, argentinos, casados; y don Agustín Mastroianni, italiano, casado, domiciliado en el Boulevard de los Italianos número dos mil seiscientos setenta y seis, Lanús Este, de dicha Provincia; todos mayores de edad, los dos últimos de tránsito en ésta; los comparecientes son personas hábiles, y de mi conocimiento doy fe y dicen: Que han resuelto constituir entre ellos una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las siguientes condiciones: Primero: La sociedad girará con la denominación de "METYSOL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; su asiento principal será la ciudad de Buenos Aires, actualmente con domicilio en la calle Santo Domingo números dos mil setecientos veinticuatro al veintiséis, pudiendo ser trasladado y establecer sucursales y|o agencias y|o representaciones en cualquier punto de esta República o del extranjero. — Segundo: La duración de este contrato será de cinco años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercero: El objeto principal de la sociedad lo constituye la explotación de metalizados y soldaduras en frío y la recuperación y perfeccionamiento de cualquiera otra clase de material. — Podrá asimismo efectuar toda otra actividad directa o indirectamente vinculada a dicho objeto, en el país o en el extranjero; asimismo podrá vincularse y formar parte de cualquier otro tipo de sociedad creada o a crearse, civiles o comerciales, con o sin aporte de capitales y fusionarse con las mismas; a los efectos del cumplimiento de sus fines la sociedad podrá por cuenta propia y/o ajena efectuar y otorgar los contratos y actos jurídicos que sean necesarios, con particulares, instituciones nacionales, provinciales y municipales, sociedades y bancos particulares y oficiales, sus agencias y sucursales. — Cuarto: El capital social se fija en la cantidad de quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en quinientas cuotas de un mil pesos de igual moneda, cada una, que los socios suscriben y aportan en partes iguales o sean ciento veinticinco cuotas para cada uno, en muebles, instalaciones útiles y maquinarias que se detallan en el inventario que se agrega a la presente, realizado al treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Todos estos bienes se transfieren en este acto a la sociedad que se constituye y se encuentran depositados en el local social. — Quinto: La administración de la sociedad será ejercida conjuntamente por dos Gerentes, designándose a ese fin a los socios don Severo Martino y don Manuel Eduardo Rama, quedando expresamente establecida la firma de don Severo Martino y uno cualquiera de los tres socios restantes para el libramiento de cheques y demás documentos que obliguen a la sociedad. — Los Gerentes tienen las más amplias facultades para obrar en nombre de la sociedad y ejercer los actos de administración y disposición que consideren convenientes para su desenvolvimiento y en tal carácter podrán: a) Adquirir, constituir, modificar o transferir toda clase de derechos reales y adquirir o transferir créditos, acciones, bienes muebles e inmuebles. b) Realizar los actos para los que el Código Civil en sus artículos mil ochocientos ochenta y uno, incisos primero a cuarto y séptimo a décimo séptimo, y mil ochocientos ochenta y ocho exigen poder especial, sean de carácter civil o comercial. c) Librar, aceptar, girar, endosar y avalar cualquier papel de comercio, contratar prendas con registro. — Aceptar representaciones, consignaciones o mandatos. d) Efectuar toda clase de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y otras instituciones bancarias o comerciales, nacionales o provinciales, municipales y particualres, del país o del extranjero, pudiendo aceptar sus reglamentos y obligar a la sociedad conforme a ellos o a las disposiciones legales vigentes, sin limitación alguna. e) Representar a la sociedad ante las autoridades judiciales de todos los fueros y jurisdicciones que competan y ante las autoridades, instituciones o reparticiones públicas y administrativas del país o del extranjero, actuando en nombre de la sociedad en cualquier carácter, sin limitación alguna. f) Otorgar poderes generales o especiales, incluso para promover querellas. g) Realizar otros actos no enunciados precedentemente para los que los Códigos, Leyes, Decretos, Cartas Orgánicas y reglamentaciones requieran poder especial, entendiéndose que esta disposición es autoritativa de los mismos, facultando a los mandatarios para actuar y obrar en representación de la sociedad en todos los casos en que ésta pueda actuar. La representación de la sociedad podrá también ser ejercida por dos apoderados designados por los gerentes, quienes tendrán las facultades que específicamente les sean concedidas. — Sexto: Ninguno de los socios podrá comprometer la firma social en asuntos ajenos a la misma ni comprometerla en fianzas a favor de terceros. — Los socios deberán dedicar todos sus conocimientos y actividades exclusivamente al servicio de la sociedad, siéndoles prohibido ocuparse de otros negocios, análogos o no a los de la misma. Séptimo: Los socios se reunirán por lo menos una vez al año y en las ocasiones en que sean citados a pedido de uno de ellos o de algunos de los gerentes, con cinco días de anticipación a la reunión, por carta certficada o telegrama. Si a la primera citación no concurrieran socios que representen trescientas setenticinco cuotas, se les citará en la misma forma por segunda vez, celebrándose la reunión con los socios que concurran. A los efectos de este contrato y mientras no sea comunicado en cambio se considerarán subsistentes los domicilios ut-supra indicados. Los socios podrán hacerse representar en las reuniones por mandatarios designados mediante carta dirigida a la gerencia. Sólo podrán ser tratados en la reunión los asuntos mencionados en la citación salvo que asista la totalidad del capital social. De las reuniones se levantará un acta que firmarán todos los presentes, en un libro que se llevará al efecto. — Octava: Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. Se exceptuarán las referentes a disposición de bienes inmuebles hipotecas cesión de cuotas nombramiento o remoción de gerentes, prórroga del plazo de duración, cambio de objeto de la sociedad y aumento de la responsabilidad de los socios, para los que se necesitará el consentimiento del setenta y cinco por ciento del capital y regirá lo establecido en la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. En caso de aumento de capital por incorporación de nuevos socios, mayor aporte voluntario de los socios constituyentes, fusión con otras sociedades del mismo objeto, la conversión en anónima, se decidirá por voluntad del cincuenta y uno por ciento del capital. — Novena: El ejercicio social se cerrará el treinta y uno de diciembre de cada año y sin perjuicio de los balances de comprobación y saldos que podrán efectuarse en cualquier momento, se realizará un inventario y balance general a esa fecha. La reunión en que se apruebe el balance deberá realizarse dentro de los noventa días de cerrado el ejercicio; de la utilidad líquida y realizada después de deducir las amortizaciones y demás cargas, se destinará el diez por ciento para formar el fondo de reserva, hasta cubrir el cincuenta por ciento del capital, distribuyéndose el resto en partes proporcionales al capital aportado. — Décima: La sociedad no se disuelve por muerte o incapacidad absoluta declarada judicialmente, de cualquiera de los socios. La sociedad continuará con los herederos del socio fallecido o incapaz, debiendo unificar la representación cuando sean más de uno. — Undécima: En el supuesto de la cláusula anterior y si los representantes del socio fallecido o incapaz decidieran no continuar en la sociedad, así como en el caso de retiro voluntario de socios, se practicará al solo efecto de la determinación de su aporte en la sociedad, un balance especial a la fecha respectiva. En ningún caso se harán revaluaciones de ningún género. Dicho balance especial deberá quedar listo dentro de los sesenta días siguientes a la fecha del retiro, en todos los casos. — Décima Segunda: Cualquier socio podrá retirarse preavisando a la sociedad con seis meses de anticipación; en caso de cesión de cuotas a un tercero deberá igualmente preavisar con anticipación de por lo menos veinte días, indicando nombre del adquirente y valor de la cesión. Cualquiera de los socios en tal caso tendrá privilegio y prioridad para adquirir las cuotas del socio renunciante o cedente por el mismo precio ofertado, debiendo anunciar esta decisión dentro de los quince días posteriores a la notificación. En caso de que todos los socios quisieran gozar de este privilegio se repartirán las cuotas a ceder proporcionalmente al capital aportado por cada uno. Convenida la adquisición de las cuotas se practicará el balance especial y el dividendo o utilidad que le correspondiere al socio que se retira, voluntariamente, o representantes del socio fallecido o incapaz, le será entregado en dos cuotas anuales, iguales y consecutivas. — Décima tercera: Todas las divergencias que pudieran producirse entre los socios durante la vigencia, disolución o liquidación de la sociedad con relación a los asuntos sociales, a la interpretación del presente contrato o a lo no previsto en él, serán dirimidas por amigables componedores, nombrados uno por cada parte y un tercero desig-

nado previamente por estos últimos para el caso de divergencia entre ellos. — El fallo que pronuncien será definitivo y obligatorio no siendo por lo tanto susceptible de apelación. — Décima cuarta: Disuelta la sociedad la liquidación será efectuada por los gerentes y/o sus representantes o él o los liquidadores que los socios acuerden designar al efecto quienes tendrán las facultades que les son propias al cargo. — Bajo las catorce cláusulas que anteceden los comparecientes dejan constituída la sociedad Metysol, Sociedad de Responsabilidad Limitada, obligándose al fiel cumplimiento de las mismas, con arreglo a derecho. — Leída que les fue, se ratificaron en su contenido y en prueba de conformidad la otorgan y firman por ante mí, doy fe. — S. Martino. — M. E. Rama. — José M. Salinas. — Agustín Mastroianni. — Hay un sello. — Ante: mí: Emilio Venini. — Concuerda con su escritura matriz, que pasó ante mí al folio mil trescientos treinta y siete del Registro ciento noventa de mi adscripción, doy fe. — Para la sociedad, expido el presente primer testimonio en cuatro sellos notariales númerados correlativamente del número cero cero cuatro millones quinientos treinta y un mil veintinueve A; al presente que sello y firmo en Buenos Aires a veintiséis de marzo de mil novecientos sesenta y cinco. — Entre líneas: al efecto. Vale. Emilio Venini. — Emilio R. Venini. Escribano.

Buenos Aires, abril 1º de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 12.800 e.13|4 Nº 77.997 v.13|4|65

A. M. ULIAN E HIJOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la Autorizante, se hace saber por el término de un día el siguiente edicto: Por instrumento privado de fecha 16 de febrero de 1965 la señora Augusta Marchiori de Ulian cedió, vendió y transfirió a favor de los señores Livio Leo Ulian y Jorge Norberto Ulian 35 cuotas de $ 1.000 cada una, a cada uno de ellos, de "A. M. ULIAN E HIJOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMTADA". — La señora Augusta Marchiori de Ulian por ese acto se separa de la sociedad.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.040.— e.13|4 Nº 78.168 v.13|4|65.

MERCANTIL PLATINA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por documento privado de fecha 24 de marzo de 1965, la Sociedad MERCANTIL PLATINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Antes Mercantil de Café S.R.L.), ha modificado la cláusula Tercera del contrato de sociedad que dirá así: Tercera: La duración de la sociedad será de 10 años a contar del día 31 de mayo de 1965 y podrá ser disuelta en cualquier momento después de transcurridos dos años de vigencia. — Enmendado: Café. Vale. — S/raspado: abril. Vale.

Buenos Aires, 1º de abril de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 800.— e.13|4 Nº 78.173 v.13|4|65.

C. HUEGES HNO. Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Celestino Eugenio Hueges, Alfredo Santiago Hueges y Rodolfo Argentino Garolfo, únicos socios de C. HUEGES HNO. Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripto en el Registro Público de Comercio el 20 de noviembre de 1950, con sus modificaciones inscriptas el 29 de mayo de 1952, el 18 d febrero de 1955, el 7 de marzo de 1961, el 9 de junio de 1961 y el 8 de mayo de 1963, deciden de común acuerdo modificar totalmente el artículo sexto del contrato original, que quedará definitivamente en la siguiente forma: Sexto: La gerencia estará a cargo del señor Celestino Eugenio Hueges, quien bajo su responsabilidad, puede delegar su firma en un socio o tercero, mediante poder especial, y a los efectos de la libranza de cheques. — El mandato para administrar es amplio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 de la Ley 11.645, e incluso para aquellos casos en que de acuerdo a las leyes se requiere poder especial, con la única limitación de no comprometer la firma social en prestaciones a título gratuito ni en fianzas de terceros. — Además, por haber quedado fuera de uso, deciden dejar sin efecto el artículo Décimo cuarto. — En prueba de conformidad, se firma a cinco días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y cinco. — Firmado: Celestino Eugenio Hueges. — Alfredo Santiago Hueges. — Rodolfo Argentino Garolfo.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1965. — Tatiana Schifris, secretario.

$ 1.800.— e.13|4 Nº 78.205 v.13|4|65

SERRANO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los señores Isaac Liever Brener, argentino, viudo, domiciliado en Avenida Constituyentes 4499 de esta Capital; Paulina Brener, argentina, soltera; Martha Brener, argentina, soltera, ambas domiciliadas en la calle Serrano 450 de esta Capital, todos hábiles para contratar, convienen lo siguiente: Primero. — El Sr. Isaac Liever Brener declara que conjuntamente con el Sr. Elías Brener, domiciliado en Cocrane 2555 de esta Capital, son los únicos actuales componentes de la razón social SERRANO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituida por contrato de fecha treinta y uno de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro, inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el número dos mil setecientos ochenta y dos al folio cuatrocientos ochenta y tres del Libro Veintiséis de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada y modificada según contrato inscripto el nueve de febrero de mil novecientos sesenta y uno bajo el número setenta y cuatro folio cuatrocientos cuarenta y seis del Libro Treinta y nueve de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, siendo aporte del dicente la cantidad de ciento sesenta cuotas de un mil pesos cada una y del señor Elías Brener la cantidad de cuarenta cuotas de un mil pesos cada una. — Segunda. — El Sr. Isaac Liever Brener prosigue diciendo que vende y transfiere a la señorita Paulina Brener la cantidad de ochenta cuotas de un mil pesos cada una y a la señorita Martha Brener la cantidad de ochenta cuotas de un mil pesos cada una, con todos los derechos, acciones y obligaciones emergentes de las mismas que tiene en la citada sociedad, y sin exclusión ni reserva para cada uno de los adquirentes. — Tercera. — El precio de estas ventas y transferencias es de ciento sesenta mil pesos moneda nacional de curso legal, importe que el vendedor declara haber recibido antes de ahora a su entera satisfacción de cada una de las señoritas, es decir ochenta mil pesos de cada una, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago legal en forma. — Cuarta. — Las señoritas Paulina Brener y Martha Brener, en su carácter de adquirentes, aceptan estas ventas y transferencias efectuadas a su favor, agregando que declaran conocer y aceptar la documentación social de la que surge el estado actual de la sociedad, como así también el contrato social, cuyo texto ratifican expresamente. — Quinta — Los señores Elías Brener, Paulina Brener, Martha Brener, actuales únicos componentes de la sociedad, resuelven modificar la cláusula la cuarta de la siguiente forma: La Administración o Gerecenia de la sociedad estará a cargo del Sr. Isaac Lieber Brener, quien tendrá el uso de la firma conjuntamente con uno cualquiera de los socios, también tendrán uso de la firma dos cualquiera de los socios. — Sexta. — Quedan subsistentes las demás cláusulas del contrato en vigor. En prueba de conformidad las partes firman el presente contrato en Buenos Aires, a los siete días del mes de febrero del año mil novecientos sesenta y cinco. — Isaac L. Brener. — Elías Brener. — Paulina Brener. — Martha Brener.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.680.— e.13|4 Nº 78.212 v.13|4|65.

OLGIATI Y GARCIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que:

Por contrato privado de fecha 14 de enero de 1965, los componentes de la Sociedad "OLGIATI Y GARCIA S.R.L.", inscripta el 14 de marzo de 1958 bajo el Nº 566, al folio 329 del Libro 33 de S.R.L., han resuelto: Primero: Efectuar las siguientes cesiones de cuotas sociales: El señor Eduardo Telmo García Hartog poseedor de veintidós cuotas de cinco mil pesos cede: a Miguel Angel Fernández de Bobadilla, ocho cuotas; a Vicente Pérez, ocho cuotas y a Eduardo Olgiati seis cuotas — El señor Jorge Hermenegildo García, poseedor de veintidós cuotas de cinco mil pesos, las cede a Eduardo Olgiati. — El señor Roberto Sánchez, poseedor de dos cuotas de cinco mil pesos, las cede a Eduardo Olgiati. — Segundo: Modificar la cláusula cuarta del Contrato Social que queda en la siguiente forma: "Cuarta: La gerencia y administración estará a cargo del señor Eduardo Olgiati".

Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.320.— e.13|4-Nº 78.299-v.13|4|65

KOROL & CARDUCCI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por 1 día: Que por documento privado de fecha 23 de marzo de 1965, se ha producido en la sociedad "KOROL & CARDUCCI", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", el aumento del Capital Social a la suma de Un Millón de Pesos Moneda Nacional (m$n. 1.000.000.—) dividido en mil cuotas de un mil pesos cada una, mediante la creación de quinientas nuevas cuotas de capital que son suscriptas por los socios en la misma proporción y que integran totalmente mediante capitalización de iguales importes que les corresponden como créditos contra la sociedad y que han sido transferidos a la cuenta Capital, según balance practicado el 28 de febrero de 1965, que se acompaña y que se considera formando parte integrante del presente. — En consecuencia el Capital Social queda suscripto e integrado a razón de un mil cuotas o sea quinientos mil pesos por cada uno de los socios señores Miguel Korol y Juan Antonio Carducci. — El presente aumento se realiza con efecto retroactivo al día 28 de febrero de 1965.

Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.360.— e.13|4-Nº 78.306-v.13|4|65

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, que por convenio privado de fecha 30 de noviembre de 1964, ha quedado disuelta con efecto al 30 de septiembre de 1964, la SOCIEDAD DE HECHO integrada por NESTOR JOSE CANTELI Y ENRIQUE ZAPATERO, calle San José 764, por retiro del socio Enrique Zapatero, haciéndose cargo activo y pasivo Néstor José Canteli. — Buenos Aires, 5 de abril de 1965. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 720. e.13|4. — Nº 78.593 v.13|4|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARNOLDO FLOREAL SABBATELLA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800.—e.13|4 Nº 78.597 v.28|4|65

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña JUANA ANTONIA MORTEO de ACCINELLI.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1964. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.400.— e.13|4 Nº 78.373 v.28|4|65

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO SANTOIANNI. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1964. — Octavio Bunge, secretario.

$ 2.800.— e.13|4 Nº 78.622 v.28|4|65

Juzgado Nacional Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIDAL DORALIZO y VIDAL RAMON. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1965. — Octavio Bunge, secretario.

$ 2.800.— e.13|4 Nº 78.631 v.21|4|65

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica a JUSTO ANGEL ACOSTA, en el juicio "Fittipaldi Julio César y otra c|Acosta Justo Angel s| ordinario", que ha recaido sentencia cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires, febrero 1º de 1965 — Y Vistos:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda condenando a don Justo Angel Acosta para que en el término de diez días firme la presente escritura a favor del Señor Julio César Fittipaldi y doña Carmen Nelly Callari de Fittipaldi de la finca ubicada en la calle Domingo Palmero 2972, de la localidad de Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere la escritura será otorgada de oficio por el Juzgado y en caso de su imposible cumplimiento, responder por los daños y perjuicios causados. — Debiendo además pagar la suma de pesos cuarenta y un mil novecientos treinta y nueve moneda nacional en el mismo acto de la escritura, con más sus intereses. — Con costas, a cuyo fin regulo los honorarios del letrado patrocinante de la parte actora, Dr. Manuel E. Gaiada en la suma de pesos veinte mil m|n. y los de su apoderado Arturo L. D. Luaces en ocho mil pesos moneda nacional. — Notifíquese. — Félix R. de Igarzábal." — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1965. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 7.200.— e.13|4 Nº 78.696 v.21|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN BELLAGAMBA de STURLA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 6 de abril de 1965. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 2.800.— e.13|4 Nº 78.634 v.28|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA JUNQUERA de RODRIGUEZ. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 2.800.— e.13|4 Nº 78.383 v.28|4|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6 de la Capital Federal, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL MANSO. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 2.800.— e.13|4 Nº 78.379 v.28|4|65

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO EDUARDO MILNER. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 1º de abril de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 2.400.— e.13|4 Nº 78.375 v.28|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANIBAL ENRIQUE PURICELLI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 2.800.— e.13|4 Nº 78.703 v.28|4|65

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIA ABADIA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 2.400. e.13|4. — Nº 78.451 v.28|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENEDICTO CAPPIELLO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 10 de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 2.400. e.13|4. — Nº 78.396 v.28|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE VALLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400. e.13|4. — Nº 78.506 v.28|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO VIVIANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 23 de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.400. e.13|4. — Nº 78.350 v.28|4|65

Nº 8

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA MORRONE de MASTROBERTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400. e.13|4. — Nº 78.635 v.28|4|65

Nº 9

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ADOLFO LURO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400. e.13|4. — Nº 78.393 v.28|4|65

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO ALEJANDRO DEL CONTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de abril de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800. e.13|4. — Nº 78.618 v.28|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO ANGEL CASTANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800. e.13|4. — Nº 78.542 v.28|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO PIRRELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800. e.13|4. — Nº 78.397 v.28|4|65

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMALIA GRECO de LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1964. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400. e.13|4. — Nº 78.394 v.28|4|65

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONO o CONO GERONIMO JUAN CESTARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.13|4 Nº 78.766 v.28|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL LAUFER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.13|4 Nº 78.681 v.28|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMILCAR MANUEL GONZALEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 3.800 e.13|4 Nº 78.352 v.28|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEBASTIAN LA ROSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400 e.13|4 Nº 78.679 v.28|4|65

Juzgado Nacional Civil 11, Secretaría 22, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HIPOLITO SUBIELA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1964. — Norman J. Astuena, secretario
$ 2.400 e.13|4 Nº 78.717 v.28|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 11, Secretaría Nro. 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MAXIMA MANEIRO de TASSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.13|4 Nº 78.548 v.28|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO CITERA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 17 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400 e.13|4 Nº 78.395 v.28|4|65

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO SORRIBAS y DELIA ALICIA CAMINOS de SORRIBAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 24 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.13|4 Nº 78.752 v.28|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña OFELIA ISABEL DESCALZO RECIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.13|4 Nº 78.537 v.28|4|65

Nº 13

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE FERRARO y RAMONA FREDES de FERRARO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 6 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800 e.13|4 Nº 78.716 v.28|4|65

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza durante treinta días a herederos y acreedores de MARIA EVANGELINA JUANA SIFFREDI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800 e. 13|4 Nº 78.686 v. 28|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN MARTINEZ. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 1º de abril de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800 e. 13|4 Nº 78.638 v. 28|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA GRAND de AYBAR — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 7 de octubre de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800 e. 13|4 Nº 78.639 v. 28|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANO LAPONIO y MARIA ISABEL MASSA de LAPONIO o ISABEL MASSA de LAPONIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 1º de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 3.200 e. 13|4 Nº 78.564 v. 28|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN PODERTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e. 13|4 Nº 78.528 v. 28|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGELA o ANGELICA LATTANZIO de BISIO — Publíquese por 10 días — Buenos Aires, abril 7 de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800 e. 13|4 Nº 78.430 v. 28|4|65

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ANTONIO MARANDOLA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800 e. 13|4 Nº 78.529 v. 28|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE BARUTTA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 9 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800 e. 13|4 Nº 78.372 v. 28|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN NAVARRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 5 de abril de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400 e. 13|4 Nº 78.715 v. 28|4|65

Juzgado Nacional Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DARIO EUGENIO CARLOS TOVO y OSVALDO LUCAS TOVO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 2 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800 e. 13|4 Nº 78.771 v. 28|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don FILADELFIO OCHOA o FILADELFIO SANTANA OCHOA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 6 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800 e.13|4 Nº 78.368 v.28|4|65

Nº 17

Juzgado Civil 17, Secretaría 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES CASTRO de PETROFF. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800 e.13|4 Nº 78.702 v.28|4|65

Juzgado Civil 17, Secretaría 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DORA MULLER de SCHAPIRA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800 e.13|4 Nº 78.683 v.28|4|65

Juzgado Civil 17, Secretaría 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA RIZZO de LAUDANI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800 e.13|4 Nº 78.701 v.28|4|65

Juzgado Civil 17, Secretaría 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAROLINA LOIACONO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires diciembre 24 de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800 e.13|4 Nº 78.684 v.28|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza a herederos y acreedores de don CESAR PAROLI, por treinta días. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400 e.13|4 Nº 78.691 v.28|4|65

Nº 18

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO o ALBERTO DONATO ALFREDO CUCCARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 6 de 1965. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 2.800 e.13|4 Nº 78.759 v.28|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO PRADO o ANTONIO PRADO GOMEZ o ANTONIO PRADO GOMES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1965. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 2.800 e.13|4 Nº 78.656 v.28|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña SIRA LORENZO de GANDARA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 2.800 e.13|4 Nº 78.428 v.28|4|65

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX EDMUNDO WOLFGANG HORST WOLF o FELIX EDMUNDO HORST WOLFGANG WOLF. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 5 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 3.200 e.13|4 Nº 78.636 v.28|4|65

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMEO IGNACIO MENATTI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400 e.13|4 Nº 78.491 v.28|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don MIGUEL FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1964. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800 e.13|4 Nº 78.480 v.28|4|65

Nº 23

El Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL TUSCANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 10 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400 e.13|4 Nº 78.762 v.28|4|65

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita por cinco días a GRABIELA QUIÑONES para comparecer en juicio "Quiñones Silvia Irene s|adopción", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, abril 5 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.800 e.13|4 Nº 78.616 v.21|4|65

Juzgado Nacional Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BRUNO EMILIO RODRIGUEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.13|4 Nº 78.401 v.28|4|65

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPA CASANOVA de PASQUALETO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 agosto de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800 e.13|4 Nº 78.705 v.28|4|65

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BENJAMIN SOENGAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 5 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800 e.13|4 Nº 78.463 v.28|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por cinco días a doña MARCELINA ARANDA a tomar intervención en autos "Aranda Clara Susana, s|adopción", bajo apercibimiento de designarse como representante al Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 5 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.000 e.13|4 Nº 78.647 v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO LASALANDRA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 23 de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800 e.13|4 Nº 78.447 v.28|4|65

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN BAUTISTA MONTEROSSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 5 de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
2.800 e.13|4 Nº 78.640 v.28|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANTONIA AMBRICCA de SERRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 14 de 1964. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.800 e.13|4 Nº 78.748 v.28|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMA CARMEN MARIA PALMA de MAYER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 8 de 1965. — El Secretario.
$ 2.800 e.13|4 Nº 78.734 v.28|4|65

El Dr. Luis A. Vincent Gache, a cargo del Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MIGUEL CRUZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.800 e.13|4 Nº 78.512 v.28|4|65

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ALFAYA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1965. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e.13|4 Nº 78.573 v.28|4|65

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza a don WENCESLAO FIGUEROA, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Figueroa Wenceslao, s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese un día por mes, durante seis meses.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1964. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 360 e.13|4 Nº 78.441 v.13|4|65

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ANTONIO SPANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 2 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400 e.13|4 Nº 78.583 v.28|4|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 2

Juzgado Nacional de Paz Nº 2, cita por tres días a don ADOLFO ISAAC BOTBOL, para comparecer en juicio: "Castellano Pedro Nicolás c|Laredo Benjamín y sub., s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1965. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 1.320 e.13|4 Nº 78.632 v.19|4|65

Nº 15

Juzgado Nacional de Paz Nº 15, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña MARGARITA PEREZ de ARIAS. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Alejandro Kamenecky, secretario.
$ 1.200 e.13|4 Nº 78.605 v.21|4|65

Nº 17

El Juzgado Nacional de Paz Nº 17, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EMILIO LIZ LOPEZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1964. — Roberto B. Camacho, secretario.
$ 1.400 e.13|4 Nº 78.479 v.21|4|65

Nº 33

Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUANA BRUNO de GAREGNANI. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — R. de Abella Victorica, secretaria.
$ 1.200 e.13|4 Nº 78.646 v.21|4|65

Nº 35

El Juzgado Nacional de Paz Nº 35, cita y emplaza por cinco días a los herederos y acreedores de don FILOMENO O'HIGGINS. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 10 de 1964. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 1.200. e.13|4. — Nº 78.371 v.21|4|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días la quiebra de "AMORMINO MARTINEZ S. C.". — Síndico Luis R. de la Fuente de la Vega, domicilio Uruguay 435, piso 5º, I, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. — Señálase el 20 de mayo de 1965, a las 14 horas, para la reunión de la junta en la Sala del Juzgado, la que se celebrará con los acreedores que concurran intimándose a cuantos tengan bienes y documentación de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 6 de abril de 1965. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 3.600. e.13|4. — Nº 78.558 v.21|4|65

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días que se hallan depositados en Secretaría el estado de liquidación y proyecto de distribución de la quiebra "CHULAK HNOS. Y RAIJ", que serán aprobados si no hay oposición en los 8 días posteriores a la última publicación.
Buenos Aires, marzo 22 de 1965. — Jorge A. González, secretario.
$ 960. e.13|4. — Nº 78.466 v.14|4|65

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, cita a FRANCISCO MONTES, para que dentro de cinco días comparezca a estar a derecho en autos Alvarez Manuel contra Montes Francisco, s|Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.
$ 2.000. e.13|4. — Nº 78.569 v.21|4|65

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días en la quiebra de COMPAÑIA SUDAMERICANA DE CALEFACCION Y REFRIGERACION, que el representante legal de la misma ha pedido su rehabilitación.
Buenos Aires, 8 de abril de 1965. — Juan José Salinas, secretario.
$ 640. e.13|4. — Nº 78.770 v.14|4|65

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, cita por tres días al representante legal de FUNDARGEN S.A.C.I., a dar explicaciones del estado de sus negocios bajo apercibimiento de ser decretada su quiebra en los autos "Fundargen S.A.C.I., le pide la quiebra Astra, Compañía Argentina de Petróleo S. A.".
Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 1.320. e.13|4. — Nº 78.449 v.19|4|65

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por dos días que se halla depositado en Secretaría el estado de la liquidación y proyecto de distribución de la quiebra de SANTURIO EUGENIO, que serán aprobados si no hay oposición en los ocho días posteriores a la última publicación.
Buenos Aires, 7 de abril de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 800. e.13|4. — Nº 78.476 v.14|4|65

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en los autos: "GUARINO GUILLERMO contra BORTHIRY CARLOS A., s|hipotecario", que el martillero Domingo A. Yacopino (T. E. 58-0034) rematará el 24 de abril, a las 11 hs., en Nazca 2111, Capital, el inmueble en Isidro Casanova, Ptdo. de Matanza, Prov. de Buenos Aires, calle Sin Nombre, hoy Estanislao del Campo S|Nº, lote 1º, manz. 41, chacra "Villa Clotilde". Sup. 5.279,16 m2. Base $ 300.000 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, abril 1º de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 3.400 e.13|4 Nº 78.756 v.21|4|65

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días en el juicio "DARRAUX DE RECHIA LEONIE JUANA y Otra c|LAMPERTI, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Teodoro G. Eroles rematará el día 22 de abril, a las 15 horas, en San Martín 66, piso 5º, oficina 523, dos departamentos ubicados en la calle pasaje Hinojo Nº 4753, entre las de Carrasco y Bermúdez, edificados en terreno designado como lote 7 de la manzana Q, que dime: 8,66 mts. de frente por 21,48 mts. de fondo, lindando al S.E. frente al pasaje Hinojo, al N.O. con el lote 19, al N.E. con el lote 6 y por el S.O. con el lote 8; con las siguientes superficies propias: Departamento Nº 1 (al frente): Planta baja, superficie subierta 51,98 mts2., descubierta 3,4 mts2.; planta alta, descubierta 55,58 mts2., total unidad funcional 112,37 mts2., porcentual 37,80 o|o con relación al valor total de la propiedad. — Departamento Nº 3 (al fondo): Planta baja, superficie cubierta 43.13 mts2., semi cubierta 4,64 mts2., descubierta 15,8 mts2., planta alta, cubierta 7,20 mts2., descubierta 40,02 mts2. total unidad funcional 110,80 mts., porcentual 32,93 o|o con relación al valor total de la propiedad. — Base $ 799.745. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. al contado. La cláusula 5ª de la escritura de hipoteca dice: Mientras subsista el presente gravamen, el deudor no podrá alquilar o subalquilar los bienes objeto de la presente, sin el consentimiento por escrito de sus acreedores.
Buenos Aires, 6 de abril de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 8.200 e.13|4 Nº 78.769 v.21|4|65

Nº 6

Juzgado Nacional Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en: MARQUEZ DELIA CANDIDA y otros c|SCHIEBEL ROSA MARGARITA y otro s|ejecución hipotecaria", que los Martilleros "Russo-Escola" con oficinas en Monroe 2753, rematarán el Domingo veinticinco de Abril a las quince horas, sobre la misma, la finca Italia 521 entre Avenida Libertador General San Martín y calle Bartolomé Cruz, de Olivos, Partido de Vicente López, cuyo terreno tiene superficie de 289m.25, y los dos lotes contiguos, con toda lo plantado, edificado y adherido al suelo, con superficie de 288m.5450 y 331m.162, con frente a la calle citada, Italia, haciendo esquina con Bartolomé Cruz. Libre de ocupantes. — Sin base, al mejor postor 8 o|o de seña y a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. — Más datos en el expediente.
Buenos Aires, Abril 7 de 1965. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 5.200.— e.13|4 Nº 78.753 v.21|4|65

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días en el juicio: GONZALEZ de ALVAREZ JOSEFA y ALVAREZ TOMAS, s|Testamentaría", que los martilleros: Juan Cruz Vidal & Cía., rematarán en el hall de la calle Sarmiento 643, 2º piso, Capital Federal, el día Jueves 22 de Abril a las 16 hs., los siguientes inmuebles: a saber: calle Muñiz 778|84. Edificada en los lotes 41|42, que mide: 17m32 de frente al O: por 34m64 de fondo. — Base $ 5.000.000. — Al contado. — Muñiz 788|90. Edificada en el Lote 40, que mide: 8m66 frente O: 25m80; fondo costado S; 25m94 de fondo costado N; teniendo en su contrafrente 8m68. — Base $ 2.000.000. — Los inmuebles se entregarán Desocupados a los 120 días de la fecha de la subasta: 8 o|o de seña: y 3 o|o de Comisión en efectivo.
Buenos Aires, 18 de Febrero de 1965 — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 4.400.— e.13|4 Nº 78.644 v.21|4|65

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en el juicio "ARTURI SILVIO c| ARIAS ROBERTO y otro s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Raimundo Salgado rematará sobre la misma el día 25 de abril, a las 16 horas, la finca calle Miñones Nº 1897 esquina Sucre. Capital. — La finca se encuentra ocupada por los deudores. — Base $ 400.000 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, 31 de marzo 1965. — Luis E. Solari, secretario.
$ 3.000 e.13|4 Nº 78.483 v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, comunica por 5 días en el juicio "CESPI HERMINIA MARIA s|sucesión" que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital; el día 22 de abril próximo, a las 15.30 hs., la bóveda ubicada en Chacarita (Cementerio del Oeste) lotes 36 y 37, tablón 3, manzana 6, sección 9ª, sup. 6,25 ms. cs., desocupada a los 30 días de aprobado el remate concesión a 99 años a partir del 26 de agosto de 1912. — Base $ 180.000.— contado. — 8 o|o seña, 3 o|o comisión.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965.
Luis Solari, secretario.
$ 3.200.— e.13|4 Nº 78.609 v.21|4|65

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 28, comunica por cinco días, en el juicio: COSTA VILLAR ANTONIO G. c|GALERA PEDRO FLORENCIO y otra, ejecución hipotecaria", que el martillero Jorge Alberto Lenatz rematará el 22 de abril a las 16 horas, en Alsina 1260, piso 2º, Cap. Federal; el bien sito en la Pcia. Buenos Aires, partido de Merlo, edificado en los lotes 7, 8 y 9 de la manzana 17. Superficie 483,37 m2. — Base $ 240.000.— m.n, al contado, 8 o|o a cuenta de precio. — Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, abril 5 de 1965.
Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 3.000.— e.13|4 Nº 79.153 v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27 comunica por cinco días en los autos "AENLLE RICO MANUEL c|LARRUCCIA JOSE s|ejecución hipotecaria" que el martillero Domingo A. Yacopino, rematará el sábado 24 de abril de 1965, a las 11 horas, en Nazca 2111, Capital Federal, la finca situada en Ciudadela, partido de General San Martín, Prov. de Bs. Aires, calle Santa Fe Nº 1617 esq. s|nombre. Lote 6, Manz. 11, superficie 214,45 m2. Ocupada por el demandado. — Base $ 234.602,22 m.n. Seña 8 o|o a cuenta de precio. — Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, abril 2 de 1965.
Raúl R. Frías, secretario.
$ 3.200.— e.13|4 Nº 78.496 v.21|4|65

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 31 comunica por cinco días en el juicio "BOSCH, AURELIANO WENCESLAO s|sucesión" que los martilleros Giménez, Zapiola y Cía. S. R. L. rematarán en Florida 239 el miércoles 28 de abril a las 16 hs. la bóveda ubicada en el Cementerio de la Recoleta, Sección 2ª, sepultura 2ª y 3ª, tablón 16 que mide 1 m. 76 frente por 2 m. 385 fondo y 1 m. 745 contrafrente o sean 4,1797 m. c. más una fracción en el subsuelo de 1 m. 76 frente por 0 m. 25 fondo (0,44 m. c.). Sup. total 4.6197 m. c. Desocupada. Base $ 189.407,70. — Seña 10 o|o, comisión 3 o|o.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965.
Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 3.200.— e.13|4 Nº 78.398 v.21|4|65

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 34, comunica por 5 días en el juicio "INVERSORA CISPLATINA S. A. c| BASSO LUIS ADOLFO y otros s|cobro hipotecario" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el día 22 de abril próximo, a las 15.30 hs., 7 unidades en propiedad horizontal en el edificio Av. Rivadavia 4132|36|38, Capital Federal; unidad 9: sup. func. 75,40 m. c., porc. 1,77 o|o, base $ 663.952,36. — Unidad 13: sup. func. 75,40 m. c., porc. 1,77 o|o, base $ 663.952,36. — Unidad 47: sup. func. 74,91 m. c., porc. 1,88 o|o, base $ 705.214,93. — Unidad 48. sup. func. 72,72 m. c., porc. 1,82 o|o, base $ 682.708,08. — Unidad 52, sup. func. 76,09 m. c., porc. 1,87 o|o, base $ 701.463,79. — Unidad 53, sup. func. 76,23 m. c., porc. 1,72 o|o, base $ 645.196,64. — Unidad 54, sup. func. 25,45 m. c., porc. 0,41 o|o, base $ 153.796,87. — Ventas al contado debiendo los compradores constituir domicilios en Capital Federal y escriturar como condición de venta, ante D. José Luis Quinos, Av. Pte. R. Sáenz Peña 628; las unidades se entregan desocupadas en el estado en que se encuentran y en condiciones de habilitación. — 8 o|o seña, 3 o|o comisión.
Buenos Aires, abril 2 de 1965.
Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 6.400.— e.13|4 Nº 78.607 v.21|4|65

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por 5 días en el juicio "DAMBOLENA JOSE FERMIN c|BARO ROBERTO O. s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el día 22 de abril próximo, a las 15,30 horas, el inmueble ubicado en San Nicolás de los Arroyos, Pcia. Bs. Aires, calle Sarmiento 14; en 2 lotes de: 9m75 de frente por 26m258 de fondo; y 9m. 742 de frente por 10m50 de fondo. — El inmueble de referencia carece de ocupantes. — Base $ 1.700.699,88. — Contado. 8 o|o seña, 3 o|o comisión
Buenos Aires, abril 8 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 3.400 e.13|4 Nº 78.615 v.21|4|65

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por tres días en el juicio DE VEDIA y MITRE MARIANO, Protocolización de Testamentos y Testamentaría", que los martilleros Juan Cruz Vidal & Cía. rematarán en el garaje, de la calle Avda. Quintana Nº 348, Capital Federal, donde se exhibe, el día sábado 24 de abril, a las 11 horas. Un automóvil, marca Hudson, modelo 1938, patente Capital Federal, Nº 300150, coupé-convertible D.J. 6309. Motor número 8449099. — Sin base y al contado, y en las condiciones en que se encuentra. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 6 de abril de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.920 e.13|4 Nº 78.623 v.19|4|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 1

Juzgado de Paz Nº 1, comunica por tres días, en los autos: GISMONDI LUIS SIGFRIDO, sucesión vacante, que los martilleros Juan Cruz Vidal & Cía., rematarán el día jueves 22 de abril, a las

16 horas, en el hall de la calle Sarmiento 643, 2º piso, Capital Federal, 10 acciones de $ 1.000 c|u., o sea por un total de $ 10.000 de base, correspondientes al Sanatorio Doctor Héctor De Cusatis, S.R.L. Venta al contado. Comisión 10 o|o, en efectivo. — Buenos Aires, 5 de abril de 1965. — Francisco José Vitacco, secretario.
$ 1.680.— e.13|4 Nº 78.645 v.19|4|65

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 9, comunica por dos días en el juicio "LORENZI EDUARDO PAULINO c|GATTINI CARLOS PABLO y otros s|Ejecutivo", que el martillero Eloy R. Galina rematará el día 29 de abril de 1965, a las 16 horas, en la calle Bernardo de Irigoyen Nº 645, los siguientes bienes: un archivo metálico de cuatro gavetas. Tres escritorios metálicos c|tapa de vidrio. Un archivo metálico de dos puertas. Una mesita metálica c|aleta para máquina de escribir. Dos sillones reclinables tapizados en rojo y azul y tres sillas metálicas tapizadas, sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 7 de abril de 1965. — Julio Rey (hijo), secretario.
$ 800.— e.13|4 Nº 78.540 v.14|4|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio MIDLAND TECNICA S. A. c|ELIAS ZANET s|ejecutivo, que el martillero Santiago B. Canop Mazar rematará el día 20 de abril a las 11 horas, en Venezuela 1144, Capital, lugar donde se exhiben los bienes, lo siguiente: Un torno paralelo monopolea marca "Percherón" 210-10 Nº 210051, 1000 mm. distancia entre puntas y motor marca Polan Nº 27729, 3 c.v. trifásico; Una agujereadora banco marca "Percherón" mod. 31645 y accesorios mandril 13 mm. importado y motor Polan Nº 27747, 1|2 c.v. trifásico; Una amoladora banco marca "Wibir" número 500, 1|2 c.v. trifásica; Un plato importado marca "Put" Nº 10175 de 250 mm. Sin base al mejor postor y al contado. Comisión 10 por ciento al contado. — Buenos Aires, abril 6 de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 2.400.— e.13|4 Nº 78.518 v.19|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio "ROBERTO BERLINGIERI S. A. c|ZUNINO JUAN RICARDO s| Ejec. Prend.", que el martillero Héctor E. Furst, rematará el 21 de abril de 1965, hora 11.30, en Vidt 3039, lugar de exhibición, los siguientes objetos: Un camión marca "Jeep" modelo JA-2PB, tipo Pick-up "Jeep", motor Nº 4014258, serie Nº 82221-2511672, con motor a nafta de 4 cilindros y 76 HP, modelo año 1958, en el estado en que se encuentra. Base $ 124.990 m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará al aprobarse el remate (Art. 520 Cód. Ptos.). — Buenos Aires, 6 de abril de 1965. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 2.040.— e.13|4 Nº 78.406 v.19|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en autos CAPICUA S.R.L. c|HECTOR RODRIGUEZ y otro s|Ejec. Prend., que el martillero Luis Beider rematará el 23 de abril de 1965, a las 13 hs., en Sarmiento 1964, donde se encuentra en exhibición, lo siguiente: Una motoneta marca Siambretta modelo standard año 1956, serie D, de 125 c.c. de cilindrada motor Nº D-1105, chasis Nº 06566, patente Ciudad de Bs. Aires Nº 86859, año 1963, y en el estado en que se encuentra. Base $ 17.100. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. — Buenos Aires, abril 8 de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.920.— e.13|4 Nº 78.593 v.19|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en autos MARINELLI LIDO c|JORGE MINGORANCE s|Ejec. Prend., que el martillero Luis Beider rematará el 22 de abril de 1965, hs. 13, en San José 1754, Capital, y donde se encuentra en exhibición, lo siguiente: Una cortadora de fiambre marca Alpine modelo BJ, número 21478. Base: $ 23.000. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. — Buenos Aires, abril 6 de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.800.— e.13|4 Nº 78.610 v.19|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días que en autos "BANCO DEL ESTE c|FIORE ROBERTO ERNESTO ejec. prend.", el martillero Raúl Torrado del Valle, rematará en J. A. Pacheco de Melo número 2991|99, donde se exhibe, el día 23 abril 1965, a las 11 hs., el siguiente bien: Un automóvil De Carlo 700, mod. año 1960, Motor B. M. W. Nº 755575, de 35 H.P. chasis Nº 7813. Base $ 99.500 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. (En caso de no haber postores, acto continuo, saldrá nuevamente a la venta, sin base). — Buenos Aires, 5 de abril de 1965. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.800.— e.13|4 Nº 78.666 v.19|4|65

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en el juicio "GARCIA NERON A. c|CACACCE RICARDO s|Ejec. Prend.", que el martillero Nicolás A. Pelleriti rematará en Libertad 434, piso 1º, of. 17, donde se exhibe y que será entregada una vez aprobada la subasta, el 26 de abril, a las 14 hs., una heladera eléctrica marca "Cruz de Plata" Nº de fábrica 1127, mod. 1960. Base $ 600. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, abril 7 de 1965. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 1.680 e. 13|4 Nº 78.513 v. 19|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio: "CASBAS FINANCIERA S. C. A. c|DINAR HASKIA y otro s|Ejec. Prend.", que el martillero Nicolás A. Pelleriti rematará en Jerónimo Salguero 1785, donde se exhiben y se entregarán una vez aprobada la subasta, el 23 de abril, a las 15 hs., una heladera eléctrica familiar de 1 puerta marca "Abolengo", mod. de Lujo Nº U-1049|P, base $ 8.000, y una cocina a gas de 3 hornallas, familiar marca "Martiri", mod. 59-B, Nº 1834, base $ 3.000. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. — Buenos Aires, abril 8 de 1965. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 2.040 e. 13|4 Nº 78.502 v. 19|4|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber por tres días, en los autos caratulados "FINAN-MOTOR S. C. A. c| CABRERA, HECTOR s|ejecución prendaria" que el martillero público Sr. Humberto Emilio Sempertegui, rematará el día 23 de abril de 1965, a las 10,30 horas, en el local sito en calle San Juan 3456, de esta Capital Federal, el siguiente bien: "Un automóvil marca Di Tella, modelo año 1961, motor Nº 15AANL7627-S, serie Nº A-7221, chasis Nº AHSIL-7221, patente de la Capital Federal Nº 19688, del año 1963, equipado con reloj taxímetro marca Nervex Nº 362, destinado al uso taxi de alquiler". El bien se entregará una vez aprobada la subasta judicialmente. Base m$n. 248.716,50. Seña 30 o,o. Comisión 10 o,o. — Buenos Aires, abril 6 de 1965. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 2.520 e. 13|4 Nº 78.391 v. 19|4|65

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 3 días en el juicio RESINA ANIBAL ENRIQUE c|SANTILLAN ANDREA A. s|ordinario, que el martillero Carlos L. Noetinger, rematará en Moreno 1441, donde se exhiben, el día 19 de abril, a las 16 hs., 2 lentes proyección anamórficos Inscokiptal Nos. 338.847 y 338.844, 2 primarios, y 2 panorámicos, 6 ventiladores, parlante, farol, estufa, 2 linternas, 28 sillas, amplificador, escalera, asiento, canasto, 2 lonas, 7 carbones, letras y letrero, 2 relojes, bolsa c|cesto, abrochadora, perforadora, todo usado. Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 2.160 e. 13|4 Nº 79.240 v. 19|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en el juicio: "QUIMICA GOLBY S. A. contra CRISTALERIA CRISTALSUR S. R. L. sobre ejec.", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso, rematará el 19 de abril próx., a las 16 hs. en San José 1754, Cap., donde se exhiben: Prensa a palanca grande de placa de 0,90 x 1 mts. con rueda comp.; máquina de escribir Underwood 90 esp., Nº 4667202|11; armario met. 2 puertas y 4 estantes. Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Al contado. Venta sujeta a aprobación judicial. — Buenos Aires, abril 1º de 1965. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 1.280 e. 13|4 Nº 78.478 v. 14|4|65

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días que en autos "CANTON S.A.C.I.F.I.A. c|AMERICO PEREZ y otro ejec. prend", el martillero Raúl Torrado del Valle, rematará en Dolores Nº 530, donde se exhibe, el día 30 abril 1965, a las 10 hs., el siguiente bien: Una motocicleta marca Guzzi, mod. año 1962, motor Nº 1231, cuadro Nº R.A.P. -82 de 235 c.c. Base $ 49.350 m|n. Al contado. Com. 10 o|o. El bien será entregado una vez aprobado el remate. Buenos Aires, 6 de abril 1965 — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 1.800 e. 13|4 Nº 78.661 v. 19|4|65

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por 2 días en el juicio "PILCAN S. R. L. s|quiebra" que el martillero Bernardo M. L. Peres, el 19 de abril de 1965, a las 15 horas, en Bartolomé Mitre 1552, Cap., donde se exhiben y estado que se encuentran, rematará máq. eléctricas para coser, cortar, escribir m|Olivetti, sacos y sacones p|señora, camperas de nylon, gabanes p|niños, pilotos p|hombres y señora, gabardinas, telas velour, hilos, entretelas, forros, botones, mesa desarmable, estantería, escritorio, sillones, sillas, ficheros, etc. Sin base, al contado y mejor postor. Com. 10 o|o. Inf. Uruguay 520, piso 1º., Dep. 2. T. E. 40-9656. — Buenos Aires, abril seis de 1965. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 1.520 e. 13|4 Nº 78.356 v. 14|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en autos "HAITAYAN JUAN contra VALENTE MIGUEL ROSARIO s|Ejecución Prendaria", que el martillero Ernesto A. Gasparini, rematará el día 19 de abril de 1965, a las 17 y 30 horas, en el local José Mármol 763, Cap., donde se encuentra en exhibición, lo siguiente: Un camión marca "De Soto", modelo año 1957, motor Nº T544-6325 L.C. con patente de la P. de Bs. Aires Nº 624.347, en el estado en que se encuentra. Base m$n. 160.000. Al contado. Seña 30 o o. Comisión 10 o,o en efectivo. El bien se entregará una vez aprobada judicialmente la subasta. — Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 2.160 e. 13|4 Nº 78.688 v. 19|4|65

Juzgado Nacional de Comercio 5, Secretaría 9, comunica por 2 días en juicio "SAAIAG y BUONO, s|quiebra", que el martillero Bernardo M. L. Peres, el 19 de abril de 1965, a las 14 hs., en Bartolomé Mitre 1552, Cap., donde se exhiben y estado que se encuentran, rematará cortes telas varias; máq. registradora manual, m|Rio ;muebles varios. Sin base, contado y mejor postor. Com. 10 o|o. Inf.: Uruguay 520, piso 1º, Dep. 2, T. E. 40.9656.
Buenos Aires, abril seis de 1965. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 1.120.— e.13|4-Nº 78.359-v.14|4|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días que en autos "CANTON S. A. C. I. F. I. A. c|AIDA MOREIRA de ANATRELLA, ejec. prend.", el martillero Raúl Torrado del Valle rematará en Dolores Nº 530, donde se exhibe, el día 30 abril 1965, a las 10 hs., el siguiente bien: una motocicleta marca Mi-Val, mod. año 1961, motor Nº 65164 de 125 c.c., cuadro Nº 65404. Base $ 48.800 m|n. Al contado. Com. 10 o,o. Buenos Aires, 2 abril de 1965. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 1.680.— e.13|4.Nº 78.660-v.19|4|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días que en autos: "CANTON S. A. C. I. F. I. A. c|CAÑAMERES OLEGARIO MARTIN y otro, ejec. prend.", el martillero Raúl Torrado del Valle rematará en Dolores Nº 530, donde se exhibe, el día 30 abril 1965, a las 10 hs., el siguiente bien: una motoneta marca D. K. W., mod. año 1962, motor Nº RB-005863, de 150 c.c., cuadro Nº 05863. Base, pesos 61.490 m|n. Al contado. Com. 10 por ciento.
Buenos Aires, 5 de abril 1965. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 1.680.— e.13|4-Nº 78.642-v.19|4|65

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en los autos BERMAT, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES c|METALIZADORA AMERICANA S. R. L., que el martillero señor Antonio Julio Yerro rematará el día 26 de abril de 1965, a las 10 horas, en Magallanes 1158, Capital Federal, una máquina rectificadora de cigüeñales con accionamiento mecánico, marca "Matra", Nº 341, modelo KA 26, de industria alemana, con capacidad para piezas de hasta 1.800 mm. de longitud, volteo máximo 525 mm., usada, en el estado que se encuentra, faltándole dos plantillas para radios de 1 a 7 mm. y de 7,5 a 15 mm., y un reloj comparador de dispositivos. Base m$n. 665.594, al contado. Seña 15 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, abril 8 de 1965. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.
$ 2.520.— e.13|4.Nº 78.516-v.19|4|65

Nº 7

Juzgado Comercial 7, Secretaría 14, comunica por dos días en autos "CASA IDELSON", s|quiebra, que el martillero Enrique Eboli rematará en Lavalle 2168, 1er. piso, oficina 26, donde se exhiben, el día 24 abril, a las 9 y 30, lo siguiente: 1 escritorio, 1 ventilador "Mitshubishi", tres estufas radiadores, 1 extinguidor "Drago", estanterías, cortinas, y 10 lotes de cien pull-owers, polleras, blusas, sweaters, etc., total más o menos 1.050 piezas, etc. Ver inventario fojas 42|43. Sin base. Seña 50 o|o, dinero efectivo, comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 8 abril 1965. — Juan José Salinas, secretario.
$ 1.200.— e.13|4.Nº 78.336-v.14|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio "ROBERTO BERLINGIERI S. A. c|FADIAM S. A., s|ejec. prendaria", que el martillero Héctor E. Furst, rematará en Vidt 3039, lugar de exhibición, el 21 de abril de 1965, hora 12, los siguientes objetos: un automóvil marca "Estanciera - Ika, modelo UA, 1RB, modelo año 1961, tipo rural, motor Nº 616056131, serie Nº 03111-02831, con motor a nafta de 6 cilindros y 119 H.P., en el estado en que se encuentra. Base $ 169.478 m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará al aprobarse el remate (Art. 520, Cód. Ptos.)
Buenos Aires, 8 de abril de 1965. — Juan José Salinas, secretario.
$ 2.140.— e.13|4-Nº 78.389-v.19|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 7, secretaría Nº 14, comunica por tres días que en autos "CANTON S.A.C.I.F.I.A. c| SALAZAR JORGE G. ejec. prend." el martillero Raúl Torrado del Valle rematará en Dolores 530, donde se exhibe, el día 30 abril 1965, a las 10 hs. el siguiente bien: una motocicleta marca Zanella, mod. año 1961, motor Nº 5803. — Base $ 26.685,50 m|n. — Al contado. — Com. 10 o|o. — (El bien será entregado una vez aprobado el remate).
Buenos Aires, abril 7 de 1965.
Juan José Salinas, secretario.
$ 1.680.— e.13|4 Nº 78.643 v.19|4|65

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, secretaría Nº 16, comunica por 3 días en el juicio "GLIKMAN ISIDORO c|CABRERA ANTONIO s|ej. prenda" que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 30 de abril actual, hs. 16.30, en Curapaligüe 1869, donde se exhibe, rematará un automotor Rastrojero, año 1956, motor Borgward Nº 694299 de 46 C.V. — Patente Nº 550.238. Pcia. Bs. Aires. — Base m$n. 42.966. — Seña 30 o|o. — El bien se entrega previa aprobación judicial de la subasta.
Buenos Aires, abril 7 de 1965.
Francisco Migliardi, secretario.
$ 1.680.— e.13|4 Nº 78.711 v.19|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 8, secretaría Nº 16, comunica por tres días en el juicio "ROBERTO BERLINGIERI S. A. c|PEREZ ENRIQUE R. y otro s| ejec. prend.", que el martillero Héctor E. Furst, rematará en Vidt 3039, lugar de exhibición el 21 de abril de 1965, hora 13.30 los siguientes objetos: un automóvil marca "Di Tella", modelo 1500, modelo año 1961, con motor a nafta de 4 cilindros Nº 15 AANL 5868, serie Nº A5361 de 55 H.P., en el estado en que se encuentra. — Base $ 59.850.— m|n. — Seña 30 o.o. — Comisión 10 o|o. — El bien se entregará al aprobarse el remate. (Art. 520 Cód. Ptos.).
Buenos Aires, abril 2 de 1965.
Francisco Migliardi, secretario.
$ 2.040.— e.13|4 Nº 78.403 v.19|4|65

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 17, comunica por tres días en autos "FOLGUEIRA BENIGNO c|RAMON ELADIO HERNANDEZ s|ejec. prend." que el martillero Luis Beider rematará el 26 de abril de 1965 a las 13 hs. en Monroe 3582, Cap., donde se encuentra en exhibición, lo siguiente: un automóvil marca Chevrolet modelo año 1940, tipo sedán 4 puertas, motor Nº MCBA102878, patente Cap. Fed. Nº 18640 del año 1961, uso taxi, y en el estado en que se encuentra. — Base: $ 30.105.— Comisión: 10 o.o. — Seña: 30 o|o.
Buenos Aires, Abril 6 de 1965.
Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 2.040.— e.13|4 Nº 78.611 v.19|4|65

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, secretaría Nº 21, comunica por tres días que en autos "CANTON S.A.C.I.F.I.A. c|ROJAS HUGO y otro ejec|prend." el martillero Raúl Torrado del Valle, rematará en Dolores 530, donde se exhibe, el día 30 abril 1965, a las 10 hs. el siguiente bien: una motocicleta D.K.W. mod. año 1961, motor Nº 16635, de 125 c. c. cuadro Nº 16635. — Base $ 13.545.— m|n. — Al contado. — Com. 10 o|o. (El bien será entregado una vez aprobado el remate.).
Buenos Aires, abril 5 de 1965.
Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 1.800.— e.13|4 Nº 78.659 v.19|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 comunica por tres días, en el juicio "ALONSO, JOAQUIN ALEJANDRO c|LINARES, ESTEBAN s|ejec. prend.", que el martillero José Enrique Cadavid rematará el 30 de abril de 1965, a las 16 horas, en San Juan 1653, Cap., donde se exhibe: Un automotor "Lincoln", mod. 1954, motor Nº MCBA-54 WA-7616 H, pat. 104388|62. Entrega una vez aprobada judicialmente la subasta. Base $ 87.500. Contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 2 de abril de 1965. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.800.— e.13|4 Nº 78.354 v.19|4|65

Juzgado Comercial Nº 11, secretaría Nº 21, comunica por 3 días en el juicio "LA REALIZADORA S. R. L. contra MACHIN OSCAR DOMINGO s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 20 de abril próximo, h. 9,30, en Pedernera 502, donde se exhibe, rematará un automotor Kaiser Carabela, modelo KA_1, año 1961, sedan, 4 puertas, motor Nº 61605851, serie 11111-01773.Pat. año 1963, Nº 352185, Cap. Federal. — Base m$n. 93.000. — Seña 30 por ciento.

Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.560.— e.13|4-Nº 77.209-v.19|4|65

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 6|4 al 8|4|65.

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días que en autos "BALTAIAN PABLO c| FOLGUERAS BASILIO R. s|ejec. prend.", el martillero C. Raúl Sayago (T.E. 833235) rematará el día 19 de abril de 1965, en la calle Iriarte 2264, donde se exhibe: Un combinado estereofónico nuevo para uso familiar modelo 103|68 marca Zenith Nº 8595684 en el estado en que se encuentra. Base $ 12.013. Al contado, en dinero efectivo. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. La entrega se efectuará una vez aprobada la subasta judicialmente. — Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 1.680.— e.13|4 Nº 79.027 e.19|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en el juicio "CABALLITO AUTOMOTORES S. R. L. c|SANCHEZ ALBERTO, s ejecución prendaria", que el martillero don Enrique C. Brinkmann rematará en el Garaje de la calle San José 1754|60 —donde se exhibe— el día jueves 29 de abril a las 15 horas: Un colectivo "Studebaker" modelo 1946, usado, en funcionamiento, para transporte particular, con chapa de la Prov. de Buenos Aires Nº 625848, año 1963 y motor "Chevrolet" Nº T.R.1911140. Base $ 180.000. Al contado. Comisión 10 o|o. El bien se entregará previa aprobación judicial del remate (Art. 520 C. de Proc.). — Buenos Aires, 3 de abril de 1965. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 1.920.— e.13|4 Nº 78.749 v.19|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en el juicio "MOSSE HNOS. S.R.L. c| MATIAS ARRIAGA, s|Ejec. Prend.", que el martillero Nicolás A. Pelleriti rematará en A. Thomas 930, donde se exhibe, en el estado en que se encuentra, y que será entregado una vez aprobada la subasta, el 24 de abril a las 10 horas, un automóvil marca Dodge, mod. año 1938, motor Nº D-8.106879, con patente de taxi Nº 7483, año 1963. Base: $ 50.400. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, abril 6 de 1965. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 1.800.— e.13|4 Nº 78.522 v.19|4|65

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, hace saber por tres días en autos caratulados "FINANCIERA RAMOS MEJIA C.I.S.C.A. c|GOMEZ, HECTOR A. s|ejecución prendaria", que el Martillero Público Sr. Humberto Emilio Sempertegui, rematará el día 23 de abril de 1965, a las 9.30 en el local sito en calle Víctor Hugo Nº 625, de esta Capital Federal, el siguiente bien: Un automóvil usado, marca "Kaiser Bergantín", con motor Nº 60403S848, serie Nº 05121|01595, modelo año 1960, patente de la Provincia de Buenos Aires, Nº 991715. El bien se entregará una vez aprobada la subasta judicialmente. Base: m$n. 91.194. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires abril 7 de 1965. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 2.400.— e.13|4 Nº 78.390 v.19|4|65

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AUGUSTO PIZZO TRANSPORTES S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de abril de 1965, a las 10 horas, en California 1275, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347 inciso 1º) Código de Comercio Balance al 31 de diciembre 1964 y destino de las utilidades.

2º Fijación y elección Directores Titulares y Suplentes, Síndico Titular y Suplente.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 8 de abril de 1965. — El Directorio.

$ 3.400 e.13|4 Nº 78.459 v.19|4|65

A. LEON & CIA. S. A.
Ind. Com. e Inm.
Nº 9.317

CONVOCATORIA

6ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por la resolución del directorio, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1965 a las 17 horas, en Santiago del Estero 643 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|64.

2º Remuneración al directorio y síndico.

3º Elección, síndico titular y síndico suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.13|4 Nº 77.581 v.21|4|65

ASOCIACION HIJOS DE MARIA INMACULADA

CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de mayo 1965, a las 15 horas, en la sede social calle Andalgalá 2284, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balances y Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes a los años 1963 y 1964.

2º Elección del Presidente, Secretario, Tesorero y tres Vocales que terminaron su mandato.

3º Elección de los Vocales suplentes.

$ 152 e.13|4 Nº 78.574 v.13|4|65

ASOCIACION CATALANA DE SOCORROS MUTUOS MONTEPIO DE MONTSERRAT
Misiones 141 — Buenos Aires — 97-9212

CONVOCATORIA

Buenos Aires, abril 5 de 1965.

Señor consocio:

De acuerdo a lo establecido en el Art. 56 del estatuto, convocamos a usted a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo próximo, en nuestro local social Misiones 141, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria y balance del ejercicio 1964.

2º Nombramiento de la comisión escrutadora, compuesta de tres miembros, que a la vez firmarán el acta de la presente asamblea.

Elección de tres titulares para integrar la comisión directiva, con un mandato de tres años.

Seis suplentes por un año.

Elección de dos titulares para integrar la comisión de finanzas y control, con mandato de tres años.

Tres suplentes por un año.

Elección de cinco titulares y tres suplentes, para integrar el jurado, por un año.

3º Consideración de la cuota social y de los aranceles, para el período mayo 1965 hasta abril 1966.

4º Consideración del presupuesto para el año 1965.

5º Recurso de apelación interpuesto ante la H. Asamblea, por el socio 4893 y suspensión aplicada al mismo asociado.

6º Ratificación del Reglamento Interno.

Rogamos a usted puntual asistencia, debido a los importantes temas a tratarse.

Saluda a usted muy atentamente,

Juan Casanovas Vidal, secretario.

Art. 57 — El quórum de las asambleas, lo formará cualquier número de socios activos que reunan las condiciones establecidas en el Art. 49 y que concurran a la citación pasada una hora de la designada, hallándose al día con Tesorería. — Los acuerdos que se adopten para ser válidos, deberán reunir el voto de la mayoría de los presentes. — A petición de cinco socios de los presentes, podrá resolverse si las votaciones serán secretas, nominales o por signos. — Tienen derecho al voto los socios mayores de 18 años. — En esta asamblea votan los socios hasta el Nº 5.086.

$ 720.— e.13|4 Nº 77.995 v.19|4|65

ARUBA S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Industrial, Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1965, a las 11 horas, en el local sito en Chacabuco 682, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Designación de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al Art. 14 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la caja social, hasta tres días antes de la asamblea. — Buenos Aires, 2 de abril de 1965. — El Directorio.

$ 5.400.— e.13|4 Nº 77.574 v.21|4|65

ASOCIACION CULTURAL Y ESPIRITUAL DE LA IGLESIA REFORMADA EN BUENOS AIRES
Nº Reg. C. 2.195

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 23|4|1965, a las 19 horas, en Martín García Nº 1047.

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2º Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Anexos "A-B-C", e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 31|12|1964.

3º Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

4º Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. — La Comisión Directiva.

$ 152 e.13|4 Nº 78.376 v.13|4|65

AGRELO Y CIA. S.A.C.I.F.A. e I.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 23 de abril de 1965, a las 19 horas, en Sarmiento 1183, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que enumera el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al tercer ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1964 y distribución de utilidades.

2º Ratificación de la emisión de acciones efectuada por el Directorio de acuerdo con la autorización acordada por la Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de abril de 1963.

3º Aumento del Capital Autorizado hasta la suma de diez millones de pesos moneda nacional, con opción de aumentarlo hasta cinco veces más.

4º Elección de los miembros del Directorio por el término de un año; elección del Síndico y Síndico Suplente y designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.200 e.13|4 Nº 78.423 v.21|4|65

ASOCIACION MUTUAL DE EX JUGADORES DEL C. A. BOCA JUNIORS

CONVOCATORIA

Buenos Aires, abril 6 de 1965.

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 61 de nuestros Estatutos Sociales, invitamos a Vd. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 28 de abril de 1965, a las 20.30 horas, en la sede del Club Atlético Boca Juniors, calle Brandsen Nº 805, de esta Capital y en la que se considerará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la última Asamblea.

2º Nombramiento de tres socios para formar la Junta Escrutadora.

3º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea.

4º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al 24 ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964.

5º Inversión de Fondos.

6º Renovación parcial de la Comisión Directiva por elección de: Vice Presidente 1º, Vice Presidente 2º, Pro Secretario, Secretario de Actas, Pro Tesorero, tres Vocales Titulares por el término de dos años, seis Vocales Suplentes y tres Revisores de Cuentas por el término de un año.

Roberto Cerro, presidente. — Tomás A. Garibaldi, secretario.

$ 320 e.13|4 Nº 78.531 v.14|4|65

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y SOCORROS MUTUOS "EZRAH"
Terrada 1164 — T. E. 59-0076

CONVOCATORIA A ELECCIONES

25 DE ABRIL DE 1965, De 8 A 12 HS.

De acuerdo con las disposiciones estatutarias y lo resuelto por la Comisión Directiva en su reunión plenaria de fecha 8 de marzo de 1965, se convoca a elecciones para la renovación parcial de la Comisión Directiva, debiendo llenarse los siguientes cargos vacantes: Vicepresidente 2º, Prosecretario, Secretario de Actas, Tesorero, Protesorero 2º, por el término de 2 años, 10 Vocales por el término de 2 años, 2 Vocales por renuncia, por el término de 1 año, 4 Vocales Suplentes y 3 Revisores de Cuentas por el término de 1 año.

Art. 45. — El comicio para la elección de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas funcionará desde las 8 a las 12 horas.

Art. 47. — Condiciones: Para tener derecho a votar el socio debe tener una antigüedad mínima de un año y estar al día con el pago de sus cuotas, es decir, tener abonada la correspondiente al mes anterior.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

26 DE ABRIL DE 1965, A LAS 20 HS.

Estimado consocio:

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de abril, a las 20 horas, en la sede de la Institución, entrada Nazca 1145, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2º Consideración de la Memoria y Balance e Informe de los Revisores de Cuentas.

3º Destino del Déficit del Ejercicio.

4º Informe del aumento de las cuotas sociales en vigencia desde el 1º de agosto de 1964 y 1º de enero de 1965.

5º Modificación del Capítulo III del Estatuto Social que se refiere a Socios, en su Art. 9º — Categorías — Introducción de las Categorías: Protector y Filántropo, manteniendo las categorías existentes según incisos a), b), c), d), e) y g) del mismo artículo.

6º Proclamación de la nueva Comisión Directiva electa el 25 de abril de 1965.

7º Nombramiento de la Comisión de Damas.

8º Designación de dos socios para firmar el acta.

En la espera de su asistencia, saludan Ud. atte. — Naúm Katzowicz, presidente; Mario Youngerman, secretario.

Art. 68 de los Estatutos. — Constitución: Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias se constituyen con la presencia de la mitad más uno de los socios que figuren en los padrones con derecho a voto. Si no hubiera quórum una hora después de la fijada en la convocatoria, se constituirá la Asamblea con el número de socios presentes, cualquiera que éste sea.

Al presentarse dos listas de candidatos, el horario será de 8 a 17 horas.

$ 600 e.13|4 Nº 78.360 v.13|4|65

AMECO
Sociedad Anónima
Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1965 a las 11 horas, en el local social de la calle Charcas 1671, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964 y destino de las utilidades.

2º Designación del directorio de la sociedad por el término de dos años.

3º Designación de síndico titular y el síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para aceptar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.— e.13|4 Nº 78.721 v.21|4|65

ACUÑA S. A.
Nº 8.098

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1965, a las 19 horas, en Moreno 2012, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación Art. 347, inc. 1º C. C. del ejercicio cerrado el 31|12|64.

2º Distribución de utilidades y remuneraciones a directorio y síndico.

3º Capitalización revalúo contable.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.800.— e.13|4 Nº 77.647 v.21|4|65

A. DELOR Y CIA. S.A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 1965, a las 9 horas, en el local social, Av. L. N. Alem 651, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|1964.

2º Determinar el número de Directores de que se compondrá el Directorio y su elección.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.13|4 Nº 78.577 v.21|4|65

ASOCIACION ARGENTINA SEFARADI DE CULTURA Y BENEFICENCIA

Convócase a los Asociados de la Asociación Argentina Sefaradí de Cultura y Beneficencia a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de abril, a las 19 horas, en el local de la calle Lavalle 2559, 1º A, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Inventario de Muebles y Utiles al 31 de diciembre de 1964.

3º Elección de 7 candidatos a miembros del C.D. en reemplazo de los que terminaron su mandato.

4º Proclamación de los candidatos que resulten electos.

5º Designación de 2 socios presentes para firmar el acta.

Alberto Massri, presidente. — Alberto Saiegh, secretario.

$ 528 e.13|4 Nº 78.584 v.19|4|65

ABSA S.A.I.C.I.F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 1965, a las 19.30 horas, en Córdoba 744, piso 1º, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º Cód. Com., ejercicio 31|12|64.

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.13|4 Nº 76.034 v.21|4|65

AGENS S.A.
Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de abril de 1965, a las 16 horas, en Florida 602, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Fijación del número y elección de Directores.

3º Nombramiento del Síndico Titular y del Síndico Suplente y fijar la remuneración de los salientes.

4º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.13|4 Nº 79.020 v.21|4|65

ARPE-TEMI S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Abril de 1965 a las 20 horas, en calle Bartolomé Mitre 1408, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|1964.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.400.— e.13|4 Nº 78.992 v.21|4|65

A D V C
Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización
22a. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Estimado señor consocio:

Conforme con lo que establecen los Arts. 41º y 42º de los Estatutos, la Comisión Directiva de la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización, convoca a sus asociados a la 22a. Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 29 de Abril de 1965, a las 18.30 horas, en el Salón de Actos de la Institución, calle Paraguay 1343, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al 22º Ejercicio.

2º Nombramiento de la Comisión adhoc (Art. 50 de los Estatutos) para realizar el escrutinio de la elección.

3º Elección de:

a) Presidente, por el término de dos años.

b) Vocales titulares: Seis por dos años.

c) Vocales suplentes: Cuatro por un año.

d) Revisores de Cuentas: Dos por un año.

4º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Tom R. G. Nealon, Presidente. — Aldo R. Bonacina, secretario.

Art. 41º de los Estatutos: Las Asambleas estarán legalmente constituidas cuando hubiesen sido convocadas de acuerdo con el presente Estatuto, a la hora fijada, con la presencia de la mitad más uno de los socios activos plenarios; si no se lograra este quorum, treinta minutos después, con el número de socios activos plenarios presentes.

$ 1.248.— e.13|4 Nº 78.958 v.19|4|65

ARFISA S. A. F. y C.
Nro. 8401

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 29|4|65, a las 19 hs., en Valentín Gómez 3433, C. Federal, para tratar:

1º Doc. Art. 347 del C. C. al 30|6|1964;

2º Distribución Utilidades;

3º Elección de Directores y Síndicos;

4º Designación accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.13|4 Nº 78.326 v.21|4|65

ALAMBRICA
S. A. Industrial y Comercial
Nº 5737
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1965, a las 9.30 hs., en Lavalle 323, Capital Federal, para considerar:

1º Los documentos del Artículo 347 del Código de Comercio del Ejercicio cerrado al 31|12|1964.

2º Consideración de utilidades y retribuciones al Directorio y Síndicos.

3º Capitalización Revalúo Contable Ley 15.272.

4º Aumento del Capital y emisión de acciones.

5º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

6º Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.

Se previene a los señores Accionistas que, conforme con el Art. 23 de los Estatutos, deberán presentar en la Caja de la Sociedad, con dos días de anticipación por lo menos a la fecha de la Asamblea, sus acciones, o el correspondiente certificado de depósito de un Banco. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1965. — El Directorio.

$ 6.000.— e.13|4 Nº 78.772 v.21|4|65

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que de acuerdo con los artículos 23, 26, 41, 43, 44, 45, 47 y 48 de los Estatutos, se realizará el viernes 30 de abril de 1965, a las 20.30 horas en primera y a las 21.30 en segunda citación, bajo la presidencia del Dr. Eduardo L. Capdehourat, en nuestra sede social Santa Fe 1171 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General e Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al Ejercicio económico 1º de abril de 1964 al 31 de marzo de 1965.

2º Entrega de diplomas a los Miembros Honorarios Nacionales designados por la Asamblea anterior.

3º Designación de Miembros Honorarios Nacionales.

4º Elección de un Vicepresidente, un Prosecretario, un Protesorero y dos Miembros suplentes por dos años (1965, abril, 1967).

5º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Dr. Antonio E. Alzugaray, secretario general.

$ 264.— e.13|4 Nº 78.718 v.13|4|65

"B"

BAHCO SUDAMERICANA
S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Bahco Sudamericana, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 1965, a las 11 horas, en el local social situado en Avda. del Libertador 6791, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al 2º ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1964.

2º Remuneraciones a directores y síndico.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de un año.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 5.600.— e.13|4-Nº 77.687-v.21|4|65

B A L T O S. A.
Industrial y Comercial
Inspección General de Justicia
Expediente: Nº 6.903
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1965, a las 11 horas, en Corrientes Nº 330, piso 5º, oficina 505, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 11º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1964.

3º Distribución de utilidades.

4º Capitalización de la Reserva Extraordinaria.

5º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

6º Elección de síndico titular y suplente.

7º Aumento del capital autorizado. — El Directorio.

$ 6.200.— e.13|4-Nº 78.765-v.21|4|65

BERLE S.A.C.I.F. e I.
CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril 1965 a las 9.30 hs., Piedras 337, 1º B, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al Primer Ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1964.

2º Destino del resultado del Balance General.

3º Fijar número de Directores para nuevo Ejercicio y su elección.

4º Designación de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

$ 3.800.— e.13|4 Nº 78.335 v.21|4|65

BODEGAS Y VIÑEDOS "DIAGONAL" S. A. I. C. F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de abril de 1965, a las 11 horas, en la Sede Social, José L. Suárez 19, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964. Distribución de utilidades.

2º Aprobación de emolumentos pagados a Directores delegados.

3º Consideración aumento capital.

4º Aumento del número de miembros del Directorio y su elección.

5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º Designación de dos asambleístas presentes para que suscriban y aprueben el Acta de Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo previsto en el Art. 17, sobre depósito anticipado de acciones.

$ 7.000.— e.13|4 Nº 78.473 v.21|4|65

BIMAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
(N-14.998)
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria 23 abril 1965, 11 horas, Paseo Colón 221, 2º piso, para:

1º Considerar documentos artículo 347 Código de Comercio; ejercicio 30|11|64.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.13|4 Nº 78.490 v.21|3|65

"C"

CREDITO AMERICANO
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria y Financiera

El Directorio de Crédito Americano S. A. C. I. F., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 1965, en Suipacha 987, Capital, a las veinte y treinta horas, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|1964.

2º Fijación número de directores y elección de directores titulares.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias sobre depósito de acciones.

$ 3.120.— e.13|4-Nº 78.464-v.19|4|65

Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera
C. I. N. A. G.
Sociedad Anónima
Registro Nº 6613

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24|4|65, a las 10.30 horas, en Sarmiento 1519, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio.

2º Distribución utilidades.

3º Elección de dos directores titulares.

4º Elección síndicos, titular y suplente.

5º Designación dos accionistas firmar acta.

Buenos Aires, abril 8 de 1965. — El Directorio.

$ 3.000.— e.13|4-Nº 78.526-v.21|4|65

COMPAÑIA MEDITERRANEA DE GRANDES HOTELES
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria
Expte. Nº 6.153

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de abril de 1965, a las 12.30 hs., en Corrientes 545, 1º piso, of. 106, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos establecidos por el Art. 347, inc. 1º del C. de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1964.

2º Retribución directores y síndicos.

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.13|4-Nº 78.184-v.21|4|65

COMPAÑIA GENERAL METALURGICA
Industrial, Comercial y Financiera S. A.
Registro 5178|1964
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 1965, a las 5, en el local de Charcas 2854, 5º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio 17º que finalizó el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de un director para completar período.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Determinación de las remuneraciones de directores y síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el Art. 29 de los estatutos sociales, los señores accionistas, para participar en la Asamblea, depositarán en Charcas 2854, 5º, Capital Federal, las acciones o certificados bancarios de depósito, hasta tres días antes de la Asamblea. — El Directorio

$ 6.400.— e.13|4-Nº 78.606-v.21|4|65

CRISTALIA S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de abril de 1965, a horas 9, en calle Alsina 1760, quinto piso, oficina 19, Capital, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informes del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1965.

2º Fijación del número de directores y su elección.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente, y fijación de sus retribuciones.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 28 de los estatutos, relativo al depósito anticipado de sus acciones.

$ 5.200.— e.13|4-Nº 78.808-v.21|4|65

CAYETANO GRAZIOSI
JAMONES FOX
Industrial, Comercial y Financiera, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 4º de los estatutos, a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 23 de abril de 1965, a las catorce y treinta horas, en el local de la sociedad, calle French 3190, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Distribución de utilidades.
5º Determinación del número de directores y elección de los que correspondan, de acuerdo con el Art. 6º del estatuto.
6º Elección del síndico titular y síndico suplente. — El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 15 del estatuto, sobre depósito de acciones.
$ 7.000.— e.13|4-Nº 79.234-v.21|4|65

CORPORACION SODERA ARGENTINA S. A.
Comercial, Financiera, Inmob. e Ind. de Ags. Gas.
Registro en la I. Gral. de Justicia Nº 3514

Convócase a los señores accionistas a la 27ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de abril de 1965, a las 18 horas, en el local social, calle Agrelo Nº 4050, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos que cita el Art. 347 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1964.
2º — Fijación del número de Directores y su elección.
3º — Elección de Síndicos.
4º — Ratificación Capitalización Revalúo Contable, Ley 15.272.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda el Art. 10 de los estatutos sobre depósito de acciones. — Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — El Directorio.
$ 5.000. e.13|4. — Nº 77.698 v.21|4|65

COINTREAU ARGENTINA S. A. Comercial e Industrial

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en Humberto I Nº 101, el 24 de abril de 1965, a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º — Documentos del artículo 347, Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º — Retribución de Directores y Síndico y destino de las utilidades.
3º — Elección de Síndicos, titular y suplente.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400. e.13|4. — Nº 78.532 v.21|4|65

CRISOLDINIE S.A.S.I C.

2ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1965, a las 18.30 horas, en Rivadavia 789, 2º, Capital Federal, para considerar:
1º — Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio 3º, cerrado el 31 de diciembre de 1964, distribución de utilidades.
2º — Las retribuciones a Directores miembros de Comisiones Especiales (Art. 14º, inc. d., estatuto).
3º — Número y elección de Directores.
4º — Integrantes de la Sindicatura, su nombramiento y retribución por el nuevo ejercicio.
5º — La designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Bs. As., abril 8 de 1965. — El Directorio.
Nota: La tarjeta de entrada deberá solicitarse contra presentación de títulos o certificados bancarios hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.
$ 3.600. e.13|4. — Nº 78.576 v.19|4|65

CRISTALERIAS MAYBOGLAS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 6400

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 26 de abril de 1965, a la hora 19, en Cóndor Nº 1625, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos Art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio al 31|12|64.
2º — Fijación del número de directores y su elección. — Elección de síndico.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.800. e.13|4. — Nº 77.208 v.21|4|65

COSUFI
Compañía Sud Americana de Finanzas S. A.
N - 2305

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria para el día 23 de abril de 1965, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 501 (2º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al directorio y síndico, ejercicio al 31 de diciembre de 1964.
2º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a asamblea extraordinaria para el día 23 de abril de 1965, a realizarse a continuación de la asamblea ordinaria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital por capitalización saldo de revalúo cuadro ley 15.272. Modificación de estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 6.400.— e.13|4 Nº 78.637 v.21|4|65

COGRIN S. A.
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria
Expediente Nº 11.742

CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria el día 23 de abril de 1965, a las 19 horas, en calle Suipacha Nº 756, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º C. C. y distribución de utilidades.
2º Aumento capital autorizado y emisión de acciones.
3º Elección de tres (3) directores titulares y dos (2) suplentes por un año.
4º Designación de 1 síndico titular y 1 síndico suplente (art. 21) por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.13|4 Nº 78.648 v.21|4|65

CELAVON S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1965, a las 20 horas en Reconquista 134, 5º piso, para:
1º Destino saldo revalúo contable ley 15.272.
2º Considerar documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|12|64.
3º Ratificación de retribuciones.
4º Elección de directores, presidente, síndicos titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta.
$ 3.600.— e.13|4 Nº 78.751 v.21|4|65

CAPITAN DE CASTILLA ALONSO HNOS. S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1965, a las 10 horas, en el local social, Cerrito 836, 3er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos, de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la obligación del depósito anticipado de las acciones hasta tres días antes de la realización de la asamblea.
$ 4.800.— e.13|4 Nº 78.508 v.21|4|65

"D"

DELTER S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 24 de abril de 1965, a las 11 horas, en Santiago del Estero 267, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.060.— e.13|4 Nº 78.587 v.21|4|65

DECA
Industrial y Comercial S. A.
Deutz-Cantábrica, Fábrica de Tractores y Motores
Nº 10.156

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo prescripto por el Estatuto en su artículo 19, se convoca a los señores accionistas para el día 28 de abril de 1965, a las 18 horas, en el local de la calle Bernardo de Irigoyen 972, Capital Federal, con el objeto de celebrar la Asamblea General Ordinaria y considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al sexto ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Destino de las utilidades de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 inc. e) del Estatuto.
3º Elección de dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes (artículo 12 del Estatuto).
4º Retribución mensual de los señores Directores y Síndicos durante el próximo ejercicio (artículo 18 del Estatuto).
5º Nombramiento de dos señores accionistas para que practiquen el escrutinio, intervengan en la redacción del acta de la sesión y la firmen en representación de la Asamblea. — El Directorio.
$ 7.800 e.13|4 Nº 78.862 v.21|4|65

DIBU
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Registro Nº 8.276

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1965, a las 17 horas, en la sede social de la calle Echeverría 840, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º) del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Fijación número de Directores titulares y suplentes y su elección, elección del Síndico y Síndico suplente.
3º Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta el día de la Asamblea.
4º Capitalización de la última cuota del saldo de revalúo del activo, Ley 15.272.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000 e.13|4 Nº 79.159 v.21|4|65

"E"

ESTELA
Establecimientos Textiles Latinoamericanos S. A., Ind. y Com.
Ref.: Expte. Nº 6.625

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1965, a las 11 horas, en Viamonte 1133, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. de C. del ejercicio cerrado el 31|12|64.
2º Distribución de utilidades.
3º Distribución saldo de Revalúo Contable, Ley 15.272.
4º Modificación de los estatutos para aumento del capital autorizado.
5º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º Elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 e.13|4 Nº 78.720 v.21|4|65

EL FOYEL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 4.206

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril, a las 18 horas, en el local de la calle Soler 4733, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio por el cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Aumento de Capital Autorizado.
3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos; elección del Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200 e.13|4 Nº 78.651 v.21|4|65

ELECTROMETALURGICA ANDINA S. A.
Registro Nº 6.205

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1965, a las 16 horas, en Avda. de Mayo 981, 3º piso, para tratar:
1º Designación de dos accionistas para verificar el quórum y aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio Nº 11, finalizado el 31 de diciembre de 1964, y capitalización del Saldo de Revalúo Contable, Ley 15.272.
3º Distribución de utilidades.
4º Aumento del Capital Autorizado y emisión de acciones.
5º Elección de Directores, si corresponde, previa fijación de su número y designación de síndicos.
6º Fijación de honorarios del Directorio y Síndico. — El Directorio.
$ 5.000 e.13|4 Nº 78.627 v.21|4|65

ELEME
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Exp. Nº 16748

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 24 de abril de 1965, a las 10 horas, en Hipólito Irigoyen 1144, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.13|4 Nº 78.634 v.21|4|65

EDIXA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 16.035

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 27 de abril de 1965, a las 9.30 horas, en la sede social, Belgrano 367, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º Consideración de la documentación del Artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al 3er. ejercicio cerrado el 31|1|1965.
3º Remuneración del Directorio.
4º Determinación del número de Directores y elección por dos años.
5º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º Modificación de la fecha de cierre del ejercicio comercial (Art. 17º).
7º Aumento del capital autorizado a m$n. 35.000.000 delegando en el Directorio oportunidad y condiciones de la emisión (Art. 4º).
Nota: Se recuerda el Art. 14 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
$ 6.000.— e.13|4 Nº 78.585 v.21|4|65

EDITORIAL CLARIDAD S. A.
Nº 3814

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de abril de 1965, a las 11 horas, en San José 1627, para tratar:
1º Designar dos accionistas a los fines del Art. 8 y firmar el Acta.
2º Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio.
3º Distribución de Utilidades.
4º Elección de Directores y Síndicos. — El Directorio.
$ 3.000.— e.13|4 Nº 78.601 v.21|4|65

EL ARRAIGO S. A.
Comercial, Financiera e Industrial
N-4580

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de abril de 1965, a las 17.30 horas, en Av. L. N. Alem 651, 9º, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos artículo 347, inciso 1º Código de Comercio, Ejercicio 31|12|1964;
2º Elección de Síndicos;
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.13|4 Nº 77.682 v.21|4|65

ESTANCIA SANTA POLONIA S. A. A. C. F. e Inmobiliaria
Nº 9182

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria del día 24 de abril de 1965, a las 9 horas, en O'Higgins 2030, 5º piso A, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio 31|12|64.
2º Honorarios Directorio.
3º Elección Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.13|4 Nº 78.741 v.21|4|65

"F"

FEPALCO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1965, a las 17 horas, en Zañartú 848, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 1963 y 1964.
2º — Elección de Directores.
3º — Elección de Síndicos.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000. e.13|4. — Nº 76.118 v.21|4|65

FULFA
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera
Nº 11.521

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1965 a las 21 hs., en Apolinario Figueroa 254, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos señalados en el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al 5º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Elección de síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 13 de los estatutos sociales a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.
$ 4.400.— e.13|4 Nº 78.539 v.21|4|65

FLORA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase señores accionistas Asamblea General Ordinaria para 23|4|65 en Avda. de Mayo 1370, 5º, of. 118, a 18 hs., para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 Código Comercio.
2º Designar y fijar número directores para Nvo. ejercicio y síndicos titular, suplente.
3º Designar dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.13|4 Nº 78.909 v.21|4|65

FAIRWAYS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 1965 a las 9 horas en Maipú Nº 723 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al 5º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Determinación del número de directores y elección de directores y síndicos.
3º Distribución de beneficios.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.600.— e.13|4 Nº 79.301 v.21|4|65

FIMERCO
Sociedad Anónima
Nº 5.909

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de abril de 1965, a las 12 horas, en el local social Av. Pte. R. Sáenz Peña 616, piso 3º, oficina 305, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Destino de las utilidades del ejercicio.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 8 de 1965. — El Directorio.
$ 4.600.— e.13|4 Nº 79.172 v.21|4|65

FLUORVIX — S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1965 a las 10 horas, en Paraná 567, 6º P., Capital Federal.

1º Considerar documentos del artículo 397 del Código de Comercio, ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964.
2º Fijar remuneraciones a directores y síndico.
3º Elegir directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.13|4 Nº 78.612 v.21|4|65

FOMALCO S.A.I.C.
Nº 5.008

SEGUNDA CONVOCATORIA

No pudiéndose celebrar la Asamblea General Ordinaria convocada para el 9 de abril de 1965, por no haberse depositado el número requerido de acciones, el directorio cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, en Segunda Convocatoria, que se realizará el día 23 de abril de 1965 a las 18, en el local social calle Moreno Nº 1664, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al decimoséptimo ejercicio económico de la sociedad, cerrado el día 31 de diciembre de 1964, conforme al artículo 28º del estatuto.
2º Consideración de remuneraciones de acuerdo al Art. 12 inc. c) del estatuto.
3º Elección de un nuevo directorio compuesto por: un presidente, un vicepresidente y un secretario, todos por el término de tres años; y dos directores por el término de un año de acuerdo al Art. 10º del estatuto.
4º Elección de un síndico y de un síndico suplente por el término de un año (Art. 17º del estatuto).
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de acuerdo al Art. 26º del estatuto.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por los Arts. 4º, 22º y 23º del estatuto, referente a derecho de voto y representación en las asambleas y a depósito de sus acciones o certificados. — El Directorio.
$ 5.520.— e.13|4 Nº 78.713 v.19|4|65

FRANCISCO MARZANO E HIJOS Ltda.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro 1655

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas, a Asamblea Extraordinaria para el día 24 de abril de 1965, a las 10 horas, en el local social, calle Florida Nº 229, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del proyecto del Directorio sobre disolución anticipada de la Sociedad.
2º En su caso, nombramiento del Director que, conjuntamente con el Síndico, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de los Estatutos, procederán a la liquidación de la sociedad.
3º Determinación de los reemplazantes de dicho Director y Síndico, para el caso de renuncia, incapacidad sobreviniente, fallecimiento u otro impedimento, legal o de hecho.
4º Remuneración de los liquidadores.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — El Directorio.
$ 6.600.— e.13|4 Nº 78.432 v.21|4|65

"G"

GÜNTHER FROHLICH
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Nº 14.375

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1965, a las 9 horas, en el local social de Corrientes 2021-23, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Los documentos del artículo 347 del Código de Comercio del Ejercicio Nº 4, cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º — Elección de un Director Suplente, Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.13|4. — Nº 78.603 v.21|4|65

GIMENEZ ZAPIOLA VIVIENDAS
Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo Para la Vivienda

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1965, a las 18 horas, en el local social ubicado en la calle Florida 239, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio vencido el 31|12|64.
2º — Determinación del número de Directores, elección de titulares y suplentes y elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000. e.13|4. — Nº 78.381 v.21|4|65

GRISSINO TORINESE S.A.I.C.

Convócase a Asamblea Ordinaria el 23|4|1965, a las 19 horas, en Avda. Callao 449, 6º, B, para tratar:

1º — Consideración docs. Art. 347 Cód. Com., ejercicio 31|12|1964.
2º — Distribución de utilidades
3º — Autorización elevar capital autorizado a m$n. 30.000.000.
4º — Elección de cuatro directores titulares, un director suplente; un Síndico Titular y un suplente; y dos accionistas para firmar el acta.
$ 3.000. e.13|4. — Nº 76.648 v.21|4|65

"H"

HIJOS DE ABUD DAYE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1965, a las 9 horas, en la sede de la calle Tucumán 2532, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1964.
2º — Remuneraciones de Directores y Síndico.
3º — Elección de Directores y Síndicos.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800. e.13|4. — Nº 78.436 v.21|4|65

"I"

INDUSTRIAS METALURGICAS CERRINI
S.A.I. y C.
Expediente Nº 15.101|61

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de abril de 1965, a las 10 horas en la sede social, calle Juan Bautista Alberdi Nº 7334, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, Balance al 31|12|64
2º Remuneración Directorio y Síndico (Art 14 Inc. "G" del Estatuto Social).
3º Distribución de utilidades
4º Elección de cinco Directores titulares por el término de un año.
5º Designación de Síndico Titular y Suplente
6º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar Actas. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias referentes al depósito previo de las acciones
$ 4.800 e.13|4 Nº 78.346 v.21|4|65

I.B.T.A.S.A. S.A.
Instituto Bio-Terápico Argentino

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1965, horas 19.30, en Charcas 1987, para tratar:

1º Considerar Documentos Art. 347, Inc 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|64
2º Elegir síndicos, secretarios y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.200 e.13|4 Nº 78.755 v.21|4|65

ITALMAR
S.A. de Empresas Marítimas

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 1965, a las 9 horas, en Avenida Córdoba 629, Capital, para tratar la siguient.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347 Código de Comercio, Ejercicio cerrado al 31|12|64.
2º Remuneraciones Directores y Síndicos
3º Capitalización saldo revalúo. Aumento capital
4º Determinación número de Directores Nombramiento Directores y Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea — El Directorio.
$ 2.400 e.13|4 Nº 78.474 v.19|4|65

INTER—BAS
Científica, Industrial y Comercial S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase por segunda vez a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1965, a las 11 horas, en Paseo Colón 439, Piso 3º, Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración renuncia Síndico Titular y designación Síndico "ad hoc" por licencia Síndico Suplente.
2º Consideración documentos artículo 347, Inciso 1º del Ejercicio al 30 de junio de 1964
3º Consideración de la renuncia de Directores.
4º Ratificación de la realización de parte del Acctivo Fijo y autorización de su finiquito al Directorio
5º Fijación del número de Directores.
6º Elección de Directores, Síndico Titular y Suplente
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio
$ 3.720 e.13|4 Nº 78.669 v.19|4|65

"J"

J. FERNANDEZ NOVOA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº de Registro 5837

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de Abril de 1965, a las 18 horas, la que tendrá lugar en el local social calle Moreno Nº 1844, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario de la Asamblea
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1964.
3º Distribución de utilidades
4º Remuneración de Directores y Síndico.
5º Elección de dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio

Nota: Los señores accionistas, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones por lo menos con 3 días de anticipación para tomar parte en la Asamblea
$ 6.800 e.13|4 Nº 78.582 v.21|4|65

"K"

KARANA S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 23 de abril, a las 12 horas, en Sarmiento 559, 4º piso, escritorio 69|72, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art 347, Código de Comercio.
2º Emisión de Acciones.
3º Establecer número de directores.
4º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 3.000 e. 13|4 Nº 78.617 v. 21|4|65

"L"

LIBRERIA Y PAPELERIA CENTRAL
Sociedad Anónima Comercial

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día veintitrés de abril de mil novecientos sesenta y cinco, a las diecinueve horas, en el local social, sito en la calle Sargento Cabral número ochocientos setenta y seis, segundo piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Situación actual de la Sociedad en sus aspectos jurídico y económico; rendición de lo actuado hasta el presente.
2º Revocación del poder del primero de agosto de mil novecientos sesenta y tres.
3º Elección de Directores, Síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Direcotrio.
$ 4.000 e. 13|4 Nº 77.727 v. 21|4|65

LACALLE Y GONZALEZ S. A. I. C. y F.
Registro Nº 12.825

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para los días 24 y 28 de abril de 1965, a las dieciséis horas, en Cangallo 855, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347, inc. 1) del C. C., al 31|12|1964.
2º Ratificación de la actuación del Directorio y determinación de las remuneraciones.
3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Elección de Síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas las normas legales y estatutarias vigentes en cuya virtud, si la primera convocatoria fracasare por falta de quórum, la segunda se realizará indefectiblemente con los accionistas que concurran. — El Directorio.
$ 5.400 e. 13|4 Nº 78.405 v. 21|4|65

LAVAGNINO HNOS. S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 23 de abril de 1965, en Corrientes 1974, a las 19,30 hs., a considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Designación accionistas firma acta.
2º Consideración documentos Art. 347 C. Comercio, ejercicio 31|12|64, y fijación remuneraciones.
3º Elección directores y síndicos. — El Directorio.
$ 2.800 e. 13|4 Nº 78.613 v. 21|4|65

LIGO
Sociedad en Comandita por Acciones

Convócase a Asamblea Ordinaria el día 20 de abril de 1965, a las 16 horas, en Solís 1973, Capital para tratar la documentación relativa al balance cerrado el 31 de diciembre de 1964.

$ 960 e. 13|4 Nº 78.579 v. 19|4|65

LAGO AZUL
Sociedad Anónima Comercial Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1965, a las 10 horas, en el local de la calle Viamonte 759, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio 31|12|1964.

2º Distribución de utilidades, determinación de los honorarios del Directorio y de los Síndicos.

3º Determinación del número de Directores, elección de Directores y Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 8 de abril de 1965. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo establecido por el Artículo 14 de los estatutos sociales.

$ 5.400 e. 13|4 Nº 78.505 v. 21|4|65

LIMAY SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria y Comercial
Reconquista 336 — Bs. Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 17, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 1965, a las 10 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 21, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Fijación del número de miembros que deben componer el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e. 13|4 Nº 77.573 v. 21|4|65

L. A. D. E.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Registro 7182

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1965, a las 16 horas, en la sede social de la calle Echeverría 840, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art 347 Inc. 1º) del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964

2º Distribución de utilidades propuesta por el Directorio.

3º Fijación número de Directores titulares y suplentes y su elección, elección del Síndico y Síndico suplente.

4º Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta el día de la Asamblea.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.600 e. 13|4 Nº 78.725 v. 21|4|65

LABORATORIOS OTTO S. A.
Estados Unidos 1846|52
Nº 2.285

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 1965, a las 11 horas, en primera convocatoria, en la sede social Estados Unidos 1852, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 39º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de tres directores titulares por dos años y de un director titular por un año; de un director suplente por dos años; de un síndico titular y de un suplente, por un año.

3º Designación de dos señores accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.200 e. 13|4 Nº 78.881 v. 21|4|65

"M"

MAO HOLDING S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 6.532

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23|4|65, horas 10, en Corrientes 447, Esc. 705, considerar documentos Art. 347, Código de Comercio al 31|12|64 y distribución de utilidades; elección directores, síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.800 e. 13|4 Nº 78.700 v. 21|4|65

MORAGAS Y CIA. S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 8.630

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, calle Moreno Nº 1333, Capital Federal, el día 23 de abril de 1965, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio y distribución de las utilidades correspondientes al Octavo Ejercicio Comercial cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Aprobación de las remuneraciones determinadas de acuerdo con los artículos 10º y 14º inciso c) de los Estatutos Sociales.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

4º Designación de dos asambleístas para que, en representación de los demás, suscriban y aprueben el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 19º de los Estatutos Sociales sobre el depósito anticipado de las acciones. — El Directorio.

$ 7.000 e.13|4 Nº 78.536 v.21|4|65

MARGUI
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Industrial, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de abril de 1965, a las 11.30 horas, en Quintino Bocayuva 237, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio vencido al 31 de diciembre de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores y Síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400 e.13|4 Nº 78.427 v.21|4|65

MARMOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local ubicado en Av. Córdoba 612, entrepiso, Capital Federal, el día 22 de abril de 1965, a las 10 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio y distribución de las utilidades correspondientes al Cuarto Ejercicio Comercial, cerrado el 31 de diciembre 1964.

2º Cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 10 de los Estatutos.

3º Fijación del número de miembros y elección del Directorio.

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente

5º Designación de dos asambleístas para que suscriban y aprueben el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Art. 19 de los Estatutos sobre el depósito anticipado de acciones.

$ 3.960 e.13|4 Nº 79.057 v.19|4|65

MEDITOC S. A.
Medicinal y Tocador Industrial y Comercial
Nº de Registro 851

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de abril de 1965, a las 18 horas, en Hipólito Yrigoyen 3171, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31|12|64.

2º Resolver aplicación de utilidades.

3º Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000 e. 13|4 Nº 78.399 v. 21|4|65

MEDIVE S. A. I. C. A. G. I. I. y E.
Nº 14286

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Gral. Ord., 27-4-65, Avda. Julio A. Roca 610, a las 11,30 horas, efectos tratar documentación Art. 346 C. Com.; retribución Directores y Síndico; elección de Síndicos y accionistas firmar acta.

Buenos Aires, 7 de abril de 1965. — El Directorio.

$ 2.200 e. 13|4 Nº 78.364 v. 21|4|65

"N"

N A Y A D E
S. A. Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Nº 4871

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea a realizarse el 23 de abril de 1965, a las 17 horas, en San Martín 201, 6º piso, oficinas 7 y 8, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos, Art. 347 del Código de Comercio al 31|12|64.

2º Retribución al Directorio.

3º Elección del Directorio.

4º Nombramiento de los síndicos y fijar la remuneración de los salientes.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.13|4-Nº 79.045-v.21|4|65

"P"

PREFER S. A.
C. I. F. I. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Tercera Asamblea General Ordinaria para el 23 de Abril de 1965, a las 18 horas en Ancaste 3581, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Tercer Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964.

2º Retribución del Directorio y Síndico.

3º Fijación del número de Directores elección de los mismos y elección de los Síndicos Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.000.— e.13|4 Nº 78.450 v.21|4|65

PROSAPIA S. A.
Comercial, Industrial Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y Forestal
Registro Nº 8565

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día veinte y cuatro de Abril de mil novecientos sesenta y cinco a las nueve horas en la calle Florida 365, 1º Piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución anticipada de la Sociedad.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

$ 3.600.— e.13|4 Nº 78.438 v.21|4|65

PRODUCTOS SOLMAR S. A.
Registro Nº 2.580

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en los escritorios sitos en la Avenida de Mayo 666, 8º piso, de esta Capital, el día 23 de abril de 1965, a las 18 horas, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor Síndico, correspondiente al XXXV ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Capitalización parcial del saldo de revalúo.

4º Elección de un director titular, un director suplente, un síndico y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, de acuerdo con el Art. 13º de los estatutos, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad o en un Banco de plaza, entregando en el último caso, los certificados correspondientes.

$ 7.000.— e.13|4-Nº 78.417-v.21|4|65

PROSAPIA S A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y Forestal
Registro Nº 8565

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día veinte y cuatro de abril de mil novecientos sesenta y cinco a las ocho horas a celebrarse en el local social de la calle Florida 365 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración documentos art. 347 del C. de C.

b) Elección de directores, titulares y suplentes.

c) Elección de síndico titular y suplente.

d) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.13|4 Nº 78.439 v.21|4|65

PUBLICIDAD CONDOR
Sociedad Anónima Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para celebrarse el día 23 de Abril de 1965, a las 17.30 horas, en la sede social sita en la calle San Martín 492 1º Piso, de esta Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico Nº 4 cerrado el 31 de Diciembre de 1964;

2º Remuneraciones a Directores con cargos ejecutivos, administrativos y ratificación de lo actuado por H. Directorio;

3º Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por un año;

4º Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los Señores Accionistas la disposición del Artículo Nº 27 de Estatutos, en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres (3) días de anticipación.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1965.

$ 6.200.— e.13|4 Nº 78.034 v.21|4|65

PESSATTI HERMANOS
S. A. F. I. C. I. A.
Registro Nº 11.245

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1965, a las 18 horas, en Sarmiento 1889, 4º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico, que corresponden al 5º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de un director por tres años en reemplazo de la señorita Nahié Chocair, que terminó su mandato.

3º Designación de un director suplente, por dos años, en lugar del saliente Miguel A. Pessatti.

4º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

5º Ratificar al Directorio la facultad establecida por el artículo cuarto de los estatutos, donde se le autoriza a emitir las doce series faltantes de acciones para completar el capital de $ 4.000.000 autorizado, cumpliendo con los requisitos establecidos.

6º Modificar la fecha de finalización del ejercicio social, llevándolo al 31 de marzo de cada año, correspondiendo extender el sexto ejercicio, que comenzó el 1º de enero de 1965, en tres meses más, de manera que venza el 31 de marzo de 1966.

7º Elegir dos accionistas para que en representación de la Asamblea suscriban el acta.

$ 7.800.— e.13|4-Nº 78.894-v.21|4|65

P E D E S T A L S.A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Ex. Nº 16.769

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para abril 23 de 1965, 19 horas, en Zuviría 799, Capital, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio al 31|12|64.

2º Fijación número de miembros y elección Directorio; elección síndico titular y síndico suplente.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.13|4-Nº 77.374-v.21|4|65

"Q"

QUIMICA INDUSTRIAL "MEBOMAR" S.A.I.C.F. e I.
Fabricación Importación - Exportación
Expediente 14421

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de abril de 1965, a las 9 horas, en el local de la calle Gral. Urquiza 1164, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos Art. 347, inciso 1º Código de Comercio, Ejercicio 31|12|64.

2º — Distribución de Utilidades y Honorarios del Síndico.

3º — Elección de Directores y Síndicos. — El Directorio.

$ 3.400. e.13|4. — Nº 78.820 v.21|4|65

"R"

RICARDO PUGA POL Y CIA.
Inmobiliaria, Industrial y Comercial S.A.
Nº 13.186|1|1961

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1965, horas 19, en Lavalle 548, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|64.

2º Elegir síndicos, secretarios y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.13|4 Nº 78.737 v.21|4|65

RICARDO VARELA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Nº 10.531

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1965, a las 11 horas, en la sede social Av. Libertador 3728, piso 5º, Dto. A, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 C. de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Remuneraciones de directores y síndicos.

3º Elección de nuevo directorio.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 4.600.— e.13|4 Nº 78.652 v.21|4|65

REPAREX S. A.
Comercial, Industrial,
Financeira Inmobiliaria
Registro Nº 13.948

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de abril de 1965 a las 16 hs., en San Juan 443, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º) Código de Comercio, ejercicio Nº 4 cerrado el 31 de diciembre de 1964, y distribución de utilidades.

2º Emisión de acciones.

3º Honorarios directores y síndico.

4º Elección de síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.13|4 Nº 78.628 v.21|4|65

ROSSI Y CIA.
S.A.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1965, a las 20 hs. en nuestro local social, Cánning 959|63, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de los directores titulares por un año.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el Art. 24 de lo sestatutos sociales, para formar parte de la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la sociedad por lo menos tres días antes del designado para la asamblea.

$ 6.600.— e.13|4 Nº 78.594 v.21|4|65

RAPET S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria
y Financiera
Nº 4872

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea a realizarse el 23 de abril de 1965 a las 17.30 horas, en San Martín 201, 6º piso, Oficinas 7 y 8, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos Art. 347 del Código de Comercio al 31|12|64.

2º Retribución al Directorio.

3º Elección del Directorio.

4º Nombramiento de los Síndicos y fijar la remuneración de los salientes.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.13|4 Nº 79.046 v.21|4|65

"S"

SILVERBANK
Sociedad Anónima, Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 23 de abril de 1965, a las 19 horas, en el local de la Sociedad, calle Maipú 471, piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1964.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 20 del Estatuto Social, a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 4.600 e.13|4 Nº 78.914 v.21|4|65

S. A. Comercial e Industrial.
Distribuidora y de Representaciones
SHULMAN, LUTTERAL Y CIA.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de abril de 1965, a las 10 horas, en Salta 2260, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los Estatutos de la Sociedad.

2º Elección de Miembros del Directorio.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.13|4 Nº 79.157 v.21|4|65

SANTA ELISA S.A.I.A.C.F.I.
Nro 7.323

Convócase a Asamblea Gral Extraordinaria para el 23|4|1965, a las 9. hs., en Joseé Evaristo Uriburu 1021, C. Federal, para tratar:

a) Disolución anticipada Sociedad.

b) Retiro cotización acciones en Bolsa.

c) Designación de dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.13|4 Nº 78.836 v.21|4|65

SALMA S. A.
Com. Ind. y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1965, a las 19.30 horas, en Reconquista 134, 5º piso, para:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio al 31|12|64.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos, de Síndicos titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.800.— e.13|4 Nº 78.747 v.21|4|65

S.A.I.B.A.
Sociedad Anónima Inmobiliaria
y Financiera Buenos Aires
Exp. Nº 5620

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria para el día 22 de abril de 1965, a las 9.30 horas, en Perú 263, 9º piso, Capital, efectos tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.13|4 Nº 78.653 v.21|4|65

SAN BENIGNO
Sociedad Anónima Agropecuaria
e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 23 de abril de 1965, a las 12.30 horas, en Pueyrredón 2110, piso 4º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 C. C. por el ejercicio cerrado el 30|11|64.

2º Distribución utilidades y remuneración Directores y Síndico.

3º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

4º Elección Síndico Titular y Suplente.

5º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.13|4 Nº 79.296 v.21|4|65

SEWARD
Sociedad Anónima, Industrial,
Comercial, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 24 de abril de 1965, a las 9 horas, en la sede social Av. Roque Sáenz Peña Nº 995, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el artículo 347 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1964.

2º Consideración de la gestión del Directorio.

3º Designación del nuevo Directorio, en reemplazo del actual, cuyo mandato está por expirar.

4º Designación del Síndico Titular y Suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 8 de abril de 1964. — El Directorio.

$ 4.800 e.13|4 Nº 78.761 v.21|4|65

SALUSTIANO GRANDIO S.A.C.I. y F.
(Registro Nº 10.514)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24 de abril corriente a las 10 horas, en Suipacha 1120, Capital, para considerar:

1º Documentos que cita el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio al 31|12|64.

2º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.13|4 Nº 78.699 v.21|4|65

SOCIEDAD DE AYUDA MUTUA FUNDADA POR LOS RESIDENTES DE LA COMUNA DE SAN CALOGERO EN LA ARGENTINA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad con las prescripciones del Art. 28 de los Estatutos Sociales, la C. D. de la Asociación de Ayuda Mutua fundada por los residentes de la Comuna de San Calogero en la República Argentina ,convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados que se realizará el día 25 de abril de 1965, a las 9 horas, en el local de la Secretaría Social, calle Gascón 576, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea anterior y designación de dos socios para firmarla;

2º Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General, Memoria e Informe del Organo de Fiscalización;

3º Elección de 6 miembros de C. D. titulares y 2 suplentes en reemplazo de los que terminan su mandato;

4º Elección de 3 miembros titulares y 1 suplente para integrar el Organo de Fiscalización y de 3 miembros titulares y 1 suplente para integrar el Tribunal de Honor, en reemplazo de los que terminan su mandato;

5º Modificación de los siguientes artículos del Reglamento Interno: a) Artículo 2º, incisos: a), b) y c); b) Artículo 3º, inciso a); c) Artículo 5º, incisos a), b) y c). — Antonio Barone, presidente: José Maccarone, secretario.

$ 160.— e.13|4 Nº 78.662 v.13|4|65

SAILAV
Sociedad Anónima de Ingeniería

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril de 1965, en su sede social Cangallo 1558, 3er piso, a las 11 horas, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Nombramiento de los Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600 e.13|4 Nº 77.477 v.21|4|65

SOCIEDAD FRANCESA DE SOCORROS MUTUOS DE BARRACAS BUENOS AIRES

Invita a sus socios a la Asamblea General Ordinaria anual, que se celebrará el 25 de Abril, a las 9.30 horas, en el local social calle Gonçalvez Dias 431 con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Acta anterior.
Memoria.
Cuenta de Gastos y Recursos.
Balance General.
Informe del Organo de Fiscalización.
Renovación total de la C.D.
Designar dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. — El Presidente.

$ 72 e.13|4 Nº 78.575 v.13|4|65

SOCIEDAD ALEMANA DE SOCORROS A ENFERMOS
(Deutscher Krankenverein)
Domicilio Legal: Maipú 725,
Buenos Aires
Fundada el 23 de Marzo de 1857
Personería Jurídica acordada por el P.E. el 18|2|1884 y según Decreto 90.425 del 16|9|1936
Inscripta Registro Nacional de Mutualidades Nº 152

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 30 de abril de 1965, a las 19 horas, en el Salón de Actos de la Cía Transradio Internacional, San Martín 379, Capital, a considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del año 1964, Informe sobre el monto de las cuotas y contribuciones cobradas (Art. 9 de los estatutos) e Informe del Organo de Fiscalización.

2º Elección por 3 años de 3 miembros a la Comisión Directiva.

3º Elección por 1 año de 3 suplentes.

4º Elección por 1 año de 2 miembros del Organo de Fiscalización.

5º Designación de 2 socios que en representación de todos los socios presentes en la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma. — El Presidente.

Nota: Entrada solamente contra presentación del carnet con fotografía y recibo de cuotas de socio que no debe tener mayor antigüedad de febrero 1965

En el lugar de la Asamblea no se aceptarán pagos de cuotas de socios.

El registro de socios con derecho a voto está a disposición de cada socio en la Administración de lunes a viernes, de 10 a 17 horas, sábados de 9 a 12 horas.

$ 570 e.13|4 Nº 78.472 v.19|4|65

SAN BENITO SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Comercial, Industrial
y Financiera
Registro Nº 6578

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de abril de 1965, a las 18.30 horas, la que tendrá lugar en el local social, calle Moreno Nº 1850, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de Directores y Síndico.

4º Elección de Directores titulares y un suplente y de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones por lo menos con tres días de anticipación para tomar parte en la Asamblea.

$ 6.400 e.13|4 Nº 78.589 v.21|4|65

SUDAM
Industrial, Comercial, Servicios
Públicos S.A.
Registro Nº 2489

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 23 abril 1965, 9.30 horas en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 570, 2º piso, para tratar:

1º Designación Accionistas para firmar el Acta.

2º Documentos Art. 347, Inc. 1º Código Comercio, al 31|12|1964.

3º Consideración retribuciones abonadas a Directores que ocupan cargos.

4º Fijación honorarios Directores y Síndico y distribución utilidades.

5º Determinación número y elección Directores y Síndicos.

Buenos Aires, marzo 19 de 1965. — El Directorio.

$ 3.600 e.13|4 Nº 75.615 v.21|4|65

S. A. PROTTO HNOS.
Ruedas y Llantas Automotrices,
Industriales y Afines

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 26 de abril de 1965, a las 9.30 hs., en su local social, calle Perú 596, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Resolver sobre pago de honorarios al directorio y síndico en acciones ordinarias clase "B" — 1 voto, a su valor par, que si fueran aforadas al precio del día anterior al de esta convocatoria, comportaría la suma de m$n. 4.031.640.

3º Considerar asignaciones al directorio para 1965.

4º Elegir tres directores titulares y dos suplentes, por tres años; síndico titular y suplente, por un año, y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, abril 7 de 1965. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la obligación del Art. 22 para asistir a la asamblea.

$ 6.600.— e.13|4 Nº 78.418 v.21|4|65

"T"

TOBAL HERMANOS S.A.
Comercial, Industrial y Agropecuaria
Inspección General de Justicia
Inscripción Nº 15269

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 1965, a las 11 horas, en Paso Nº 641, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acto.

2º Consideración de los documentos del Artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 3er. ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1964.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

5º Elección de Síndico Titular y Suplente. — El Directorio.

$ 5.000 e.13|4 Nº 78.337 v.21|4|65

TRANSVIAL
Soc. Anón. Transp., Agrop., Com., Ind., Const., Finan. e Inmob.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 24 de abril de 1965, a las 11 horas, en el local de Beruti 3874, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º — Designación de secretario de Asamblea y de dos accionistas para firmar el acta.
2º — Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al tercer ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1964.
3º — Distribución de utilidades.
4º — Designación de Directores titulares y suplentes.
5º — Designación de Síndico Titular y Suplente.
$ 4.200. e.13|4. — Nº 78.629 v.21|4|65

TALLERES METALURGICOS ELEFANTE
Sociedad Anónima Industrial & Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1965, a las 10 horas, en el local social Avda. Francisco Beiró 3840, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Considerar documentación Art. 347 del Código de Comercio al 31|12|64.
2º — Remuneración del Directorio (Estatutos: Art. 14, inc. g) in fine.
3º — Elección de Directorio y Síndico.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800. e.13|4. — Nº 78.520 v.21|4|65

TALLERES GRAFICOS MAZ OLLA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1965, a las 8 horas, en Castro Barros 641, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31|12|64.
2º — Remuneración Directores y Síndicos.
3º — Fijación del número de Directores y elección de los mismos, de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800. e.13|4. — Nº 78.530 v.21|4|65

"U"

UNION VECINAL DE AYUDA MORAL Y MUTUA DE CIUDADELA
Cuevas 320 - Ciudadela
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
La Comisión Directiva de la Unión Vecinal de Ayuda Moral y Mutua de Ciudadela, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo 9º, Artículo 37 de los Estatutos, ha resuelto convocar a sus asociados a una Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el domingo 25 de abril de 1965, a las 10 horas, en su sede social, calle Cuevas 320, Ciudadela, de acuerdo a la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2º — Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 1964.
3º — Nombrar dos socios para firmar el acta.
4º — Por finalización de mandato y renuncia de los miembros directivos con mandato en vigencia, se debe proceder a la elección de: 1 presidente; 5 vocales titulares y 2 vocales suplentes por 4 años; 1 vicepresidente; 4 vocales titulares y 2 suplentes por 2 años; 2 Síndicos titulares por 4 años y 1 Síndico Suplente por 2 años.
5º — Proclamación de los electos. — Por la Comisión Directiva: Presidente. — Secretario.
$ 136. e.13|4. — Nº 78.509 v.13|4|65

"V"

VIES
Sociedad Anónima Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de abril de 1965, a la hora 10, en el local social de la calle Sarmiento 1183, piso 1º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al tercer ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º — Fijación de la remuneración del Directorio y del Síndico.
3º — Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de un año, de acuerdo con el artículo 12º de los Estatutos Sociales.
4º — Elección del Síndico y Síndico Suplente.
5º — Designación de dos accionistas para que, juntamente con el Presidente y el Secretario, suscriban el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 6.200. e.13|4. — Nº 78.407 v.21|4|65

VIDRIOS Y ESPEJOS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
En virtud de lo dispuesto por el artículo 12º de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1965, a las 20 horas, en la sede sita en la calle Rivadavia 2649, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Segundo Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Distribución de Utilidades.
3º Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se hace presente a los señores Accionistas que para su participación en la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 15º de los Estatutos sobre depósito de acciones.
$ 6.800.— e.13|4 Nº 79.073 v.21|4|65

"W"

WALTER GR........TTI S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1965, a las 19 y 30 horas, en Av. Libertador San Martín 4880, piso 11, departamento "E", Capital Federal, para considerar:
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos, artículo 347, inciso 1) del Código de Comercio, ejercicio 31|12|64.
2º — Distribución utilidades.
3º — Designación de Directores y Síndicos.
4º — Consideración aumento del capital autorizado.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.800. e.13|4. — Nº 77.457 v.21|4|65

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Sailes & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Paraguay 1335, 2º piso, Dpto 16, Capital Federal, T.E. 44-6063, avisa que los señores Carlos Octavio Leguizamón, Réditos Nº 669.746-01, Moisés Perfecto Leguizamón, Réditos Nº 669.687-01|75 y Pedro Nolasco Salvatierra, Réditos número en trámite, venden al señor Vicente Hércules Amílcar Oriolo, Réditos Nº 818.032-0002, el negocio de Restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, denominado "El Genovés", sito en la AVENIDA GENERAL MOSCONI Nº 2778, Capital Federal, domicilio de las partes. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 2.040 e.13|4 Nº 77.306 v.21|4|65
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 7 al 12|4|65.

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Juan Ernesto Jantzen, Réditos 307.474-001, vende a Reynaldo Gómez, Réditos 416.954-001, el negocio de Casa de Lunch, Despacho de Vinos y Cervezas y Despacho Bebidas, sito en esta Capital, calle AMENABAR Nº 2184, domicilio de ambas partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 2.600 e. 13|4 Nº 78.658 v. 21|4|65

Clausi, Iglesias y Cía, S. A. C. I. I. F., Bal. y Mart. Públ. con oficinas Matheu 24, avisan que Juan Bertola, vende a Antonio Del Rosario González "Fiambrería y Quesería" calle ANDONAEGUI Nº 3309. — Reclamos ley y domic. partes, en nuestras oficinas.
$ 1.200 e. 13|4 Nº 78.533 v. 21|4|65

Barral y Cía., martilleros, oficinas Viel 482, Capital, avisa que Humberto Rossi vende su negocio de Hotel-Alojamiento, sito en la calle ALBERTI 1213, Capital, al señor Silvio Rodolfo Disconte. Domicilio de partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 1.400 e. 13|4 Nº 78.366 v. 21|4|65

Nelly B. de Suaya, Haydée L. de Bralo y Marta N. de Ares transfieren su negocio de boutique, sito en la AVENIDA SANTA FE 1270, local 83, Cap., a Norberto A. Sessano y Jaime Alperovich. Oposiciones de ley. Escribanía López Jiménez, Cangallo 1454, P. B., Dpto. 3.
$ 1.400 e.13|4 Nº 78.409 v.21|4|65

Adolfo J. Lozano, mart. público, Rivadavia 3980, Cap., avisa que Margarita Molina de Abajo vende a Carlos A. Menéndez, el quiosco de venta de cigarrillos y golosinas sito en la AVENIDA SANTA FE Nº 2720, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en mi oficina.
$ 1.600 e. 13|4 Nº 78.475 v. 21|4|65

"B"

Juan Castro, martillero público, oficinas Santiago del Estero 1353, Cap. avisa Antonio Aguilera, vende su negocio de Despacho de pan y facturas, sito calle BOLIVIA 70, Cap., a Olga Nilda Sanguinetti de Rissotto. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en mis oficinas.
$ 1.400 e. 13|4 Nº 78.413 v. 21|4|65

Por cinco días: Montesorro Hnos., S. R. L., vende a los señores Antonio Rego y Miguel Carlos Fuertes el negocio del ramo de fiambrería y venta de comestibles ubicado en la calle BILLINGURT Nº 1686, de Capital Federal. — Reclamaciones de ley a Uruguay 461, 2º piso, Capital Federal, sus domicilios.
$ 1.600 e. 13|4 Nº 78.588 v. 21|4|65

"C"

Alejandro Selser, vendió su parte en el negocio de implementos para máquinas industriales denominado "A. y J. Selser", con domicilio en CENTENERA 2418, Capital, a los otros socios, José Selser y Feliciano Lvosky. — Los compradores se hacen cargo del activo y pasivo desde el día de la venta. — En adelante la firma girará con el nombre de "José Selser y Cía.". — Reclamos Escribanía Fierro, Selser, Emilio Lamarca 4660, 3º A, Capital.
$ 2.400 e. 13|4 Nº 78.358 v. 21|4|65

Ardáiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, Capital, T. E. 45-9772, avisan que la señora Cipriana Torres vende a Juan Carlos Petringa, negocio de Fiambrería y Quesería, sito en CONSTITUCION 2045, Capital. — Domicilio partes y reclamos ley, mismo negocio.
$ 1.600 e. 13|4 Nº 78.764 v. 21|4|65

E. Beade y Cía. (Sucesores de Fernández, Beade y Cía.), martilleros, Humberto 1º 641, T. E. 30-1828, avisan que Estrella Diéguez y Francisco Gómez venden a José Vázquez su negocio de Hotel Alojamiento sito CAPITAN GENERAL RAMON FREIRE Nº 801, Capital, en la siguiente forma: Estrella Diéguez la tercera parte que le pertenece y Francisco Gómez una sexta parte de su parte total, continuando el señor Francisco Gómez conjuntamente con el señor José Vázquez con el giro del negocio. Domicilio partes mismo negocio. Reclamo ley nuestras oficinas.
$ 3.000 e. 13|4 Nº 78.551 v. 21|4|65

"E"

Ardáiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Comisionistas, oficinas Uruguay 251, Capital, T. E. 45-9772, avisan que Alfredo Assef y Pascual Angel Russo, venden a Oscar Francisco De Martino, negocio de venta de cafés, tés, y golosinas, sito en Capital Federal, calle ENTRE RIOS 2193. Domicilio de partes y reclamos Ley mismo negocio.
$ 1.800 e. 13|4 Nº 78.758 v. 21|4|65

"L"

Estrella A. de Furman, Martillera Pública, Lope de Vega 2909, Cap. avisa: Santiago Latorre vende libre de todo gravamen a Oscar Galassi y Jorge Ravalli el negocio de Tienda y Mercería, sito en LOPE DE VEGA 3208, Cap. Domicilio partes y reclamos de ley m|oficina.
$ 1.400 e. 13|4 Nº 78.670 v. 21|4|65

Julio Gómez Boullosa y Cía., de la Asoc. de Balanc. y Mart. Públ., Ramón L. Falcón 2382, piso 1º, Capital, avisan: Carmen Basualdo vende a Milka E. Larrieu de Calzetta, despacho de pan, LASCANO 5964. Domic. partes y recl. Ley nuestras oficinas. T. E. 63-0353|5678.
$ 1.600 e. 13|4 Nº 78.456 v. 21|4|65

Julio Gómez Boullosa y Cía., de la Asoc. de Balanc. y Mart. Públ., Ramón L. Falcón 2382, piso 1º, Capital, avisan: Humberto María vende a José María Trapani, Frutería y Verdulería, LASCANO 6666. Domic. partes y reclamos Ley en nuestras oficinas, T. E. 63-0353|5678.
$ 1.600 e. 13|4 Nº 78.442 v. 21|4|65

"M"

Rodolfo O. Requejo y Cía., oficinas Uruguay 196 T. E. 45-8958, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que el Sr. Jorge Alberto Maroune, vende su negocio de Elaboración y Venta de Pizza y Fainá, sito en MORON Nº 3299 esq. CAMPANA Nº 605 a la Sra. María Irene Dibuk de Dakhlallah. Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 2.200.— e.13|4 Nº 78.608 v.21|4|65

"O"

Avisa: Miguel Angel Olmos, Escribano Público, Cangallo 1537 2º A, que: Antonio Silveyro, vde. a "San Antonio Sociedad en Comandita por Acciones", en formación, su garaje sito en OLAZABAL 2745, domicilio de las partes. Reclamos de Ley a mis oficinas.
$ 1.400.— e.13|4 Nº 78.547 v.21|4|65

Pérez Hnos., martilleros públicos con oficinas en Azcuénaga 35, Capital avisan que Ramón Vázquez, vende su negocio de hotel, sito calle O'HIGGINS 2199, Capital, a Nélida Dello de Salaberría. — Reclamaciones de ley nuestras oficinas, domicilio partes.
$ 1.400.— e.13|4 Nº 78.760 v.21|4|65

"P"

Calvo, Sinde y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Alberti 131, T. E. 47-3338 y 48-6296, avisan que por su intermedio, los señores Rino Juan Rosson y Apolo Baldomero Castellá, venden a los señores Urbano Gigante, Crescencio Gigante y Silverio Gigante, libre de toda deuda o gravamen, el negocio de Copetín Americano, sito en PERU Nº 624, domicilio vendedores. Reclamos ley y domicilio compradores en n|oficinas.
$ 2.400.— e.13|4 Nº 78.586 v.21|4|65

"S"

Méndez y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Avda. de Mayo 1190, piso 1º, Telf. 37-3801; avisan que ha quedado nula y sin ningún efecto la venta que, con su intervención, efectuaba el señor Aurelio Fernández Blanco a favor del señor Adolfo Alberto Coccaro del negocio de Despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas en general, sito en SINCLAIR 3049, Capital. Como consecuencia quedan anulados y sin valor los edictos Nº 73.401 publicados del 11|3 al 17|3|65 y las oposiciones formuladas a los intermediarios, continuando el señor Aurelio Fernández Blanco con el giro del comercio de referencia.
$ 3.400.— e.13|4 Nº 78.361 v.21|4|65

Julio Gómez Boullosa y Cía., de la Asoc. de Balanc. y Mart. Públ., Ramón L. Falcón 2382 piso 1º, Capital, avisan: Tomás Ricciardi vende a Rubén R. M. Garrido y Adolfo Vallejos, Frutería y Verdulería, SAN BLAS 5090. Domic. part. y recl. Ley n|oficinas. T. E. 63-0353.
$ 1.600.— e.13|4 Nº 78.453 v.21|4|65

"Y"

Julio Gómez Boullosa y Cía., de la Asoc. de Balanc. y Mart. Públ., Ramón L. Falcón 2382, piso 1º, Capital, avisan: Antonio Tesouro y Lorenzo A. Cameroni venden a Roberto Alvarez y Angel C. Alvarez, Frutería y Verdulería, YERBAL 2267. Dom. part. y recl. Ley n|oficinas.
$ 1.400 e. 13|4 Nº 78.798 v. 21|4|65

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

EL CONTINENTE
Sociedad Anónima Argentina de Capitalización
ACLARACION
Se deja constancia que por error tipográfico en el aviso publicado en la edición del 5 de octubre de 1964, recibo 51.485, relativo a la combinación de letras sorteadas el 30 de setiembre del mismo año, se indicó lo siguiente: CNL, GKX, OLV, EVT, IJJ, OBV, debiendo ser CNL, GKX, OLF, EVT, IJJ, OBV. El Continente, Sociedad Anónima Argentina de Capitalización.
$ 560.— e.13|4-Nº 78.557-v.13|4|65

COMPAÑIA DE SEGUROS LOS ANDES
Sociedad Anónima
CAPITALIZACION REVALUO CONTABLE
Se comunica a los señores accionistas, que a partir del 14 del corriente se entregarán las acciones correspondientes a la capitalización parcial del saldo de Revalúo Contable, Ley 15.272, en la proporción de una acción por cada diez que posean, con derecho a dividendo, a partir del 1º de julio de 1964. Las fracciones menores de cinco acciones serán vendidas en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y distribuido su producido en efectivo entre los accionistas con derecho a esas fracciones.
Se servirán presentar el cupón Nº 62 en nuestras oficinas, Maipú 471, 1º piso, Buenos Aires, de 14 a 17 horas.
$ 800.— e.13|4 Nº 79.236-v.13|4|65

EL CONTINENTE
Sociedad Anónima Argentina de Capitalización

En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a treinta y uno de Marzo de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí Escribano autorizante, constituído en el local social de "El Continente, Sociedad Anónima Argentina de Capitalización", calle Veinticinco de Mayo número quinientos sesenta y cinco, comparece el señor Oscar Angel Raggio, casado, como representante de la misma y hallándose también presente el señor don Angel Fortunati, ambos comparecientes mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe, concurriendo este último por la Inspección General de Justicia, para fiscalizar el sorteo de títulos de capitalización que se efectúa mensualmente y que, de acuerdo a los planes de emisión, garantiza una probabilidad de amortización en dos mil quinientos siendo las trece y diez horas se inició dicha operación ante el público presente, poniéndose en movimiento y haciéndose girar durante seis veces consecutivas las tres ruedas de precisión que se utilizan para este acto, resultando las siguientes combinaciones; T Q R; K O M; K D S; G F U; S J Q; M X S. Con lo que terminó el acto, firmando los comparecientes previa lectura y ratificación de la presente por ante mí, de que certifico. (Firmado): Juan Carlos Ballester, Escribano. Los títulos amortizados son los siguientes: letras TQR, KOM, KDS, GFU, con estas combinaciones de letras no hay ningún título en condiciones de ser amortizado; letras SJQ, Nº 56492, octubre 1935, $ 2.500, C. Lambardozzi, Bs. Aires; letras MXS, con estas combinaciones de letras no hay ningún título en condiciones de ser amortizado.

El Continente, Sociedad Anónima Argentina de Capitalización.

$ 1.680.— e.13|4-Nº 78.559-v.13|4|65

EL CONTINENTE
Sociedad Anónima Argentina de Capitalización

Nota: En el sorteo realizado el 5 de marzo de 1965, símbolo 893-8 resultaron también amortizados los siguientes títulos: 405.953, noviembre 1948, pesos 3.000, Juan C. Talamé, Santa Fe; 444.171, junio 1950, $ 6.000, Víctor H. Gattolin, Santa Fe; 460.184, diciembre 1950, $ 10.000, Dr. Mariano Molaguero, Santa Fe; 460.185, diciembre 1950, pesos 10.000, Dr. Mariano Molaguero, Santa Fe; 460.186, diciembre 1950, pesos 10,000, Dr. Mariano Molaguero, Santa Fe; 1.072.861, agosto 1963 pesos 100.000, Antonio Gonella, Tucumán; 1.183.468, octubre 1964, $ 50.000, Hilda de Cassanello, Chaco; 1.183.469, octubre 1964, $ 50.000, Hilda de Cassanello, Chaco.

El Continente, Sociedad Anónima Argentina de Capitalización.

$ 800.— e.13|4-Nº 78.555-v.13|4|65

BERGAMO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

El Directorio hace saber que ha resuelto emitir las series de 7ª a 30ª inclusive, de acciones ordinarias al portador de cinco votos de m$n. 100.— c|u, por un valor de $ 2.400.000.— El derecho de preferencia se podrá ejercer dentro de los 15 días a partir de la última publicación de este aviso en la calle 25 de Mayo 578. — El Directorio.

$ 1.560.— e.13|4 Nº 78.704 v.19|4|65

CREDITO URQUIZA
S. A. F. C. I. I.
Monroe 5039 Capital Federal

Se hace saber por el término de tres días que la Asamblea Ordinaria del día 30 de octubre de 1961, resolvió elevar el capital autorizado de $ 3.000.000.— a $ 5.000.000.— y la emisión simultánea de las series 31 a 50 en acciones ordinarias clase "B" con derecho a un voto por acción. — El Directorio.

$ 1.800.— e.13|4 Nº 78.538 v.19|4|65

F E N E C O
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

El Directorio hace saber que en la sesión celebrada el 23 de febrero de 1965, resolvió la emisión del saldo de pesos 931.000.— m|n. de acciones ordinarias al portador, clase "A" de la serie 10ª y que los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en su suscripción que les acuerda el artículo 6º del estatuto, hasta el décimoquinto día siguiente a la última publicación de este aviso — A tal fin deberán presentar sus títulos en la sede social sita en la calle Bucarelli Nº 2925, Capital Federal.

$ 1.800.— e.13|4 Nº 78.457 v.19|4|65

MARTINI Y ROSSI (ARGENTINA)
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Hace saber por tres días que por resolución del Directorio del 5 de enero de 1965, se ha dispuesto la emisión de las series 57 a 66 de su capital social autorizado. — El Directorio.

$ 840.— e.13|4 Nº 78.650 v.19|4|65

ESTANCIAS MARRE
Sociedad Anónima, Industrial, Agropecuaria, Financiera, Inmobiliaria

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio dispuso la emisión de v$n. 12.840.000.— en acciones ordinarias de características idénticas a las de las acciones de este tipo en circulación y con derecho a dividendo a partir del 1º de Mayo de 1964.

Dicha emisión ha sido aplicada en la siguiente forma:

I) Pago de la parte en acciones liberadas (18 o|o) del dividendo a las acciones preferidas.
II) Pago de dividendo del 25 o|o en acciones liberadas a las acciones ordinarias.
III) Pago de la 2ª cuota de capitalización del saldo de Revalúo Contable — Ley 15.272, a las acciones preferidas y ordinarias a razón de 23,55527 o|o del capital suscripto y realizado.

Estos dividendos y pago de revalúo contable fueron puestos a disposición a partir del día 31 de diciembre de 1964. — El Directorio.

$ 3.000.— e.13|4 Nº 78.378 v.19|4|65

BENDIX ARGENTINA
S. A., Industrial y Comercial
(Antes Bendix - Ferrero S. A. I. y C.)

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto sellar los títulos de acciones en circulación, dejando constancia del cambio de nombre social y eliminación de la división de acciones por clase. — A tal efecto, deberán concurrir con las acciones de sus pertenencias a las oficinas de la sociedad, calle Cerrito 836, piso 5º, Capital, dentro del horario de 9 a 12 y de 14 a 18 horas. — El Directorio.

$ 1.800.— e.13|4 Nº 78.709 v.19|4|65

OVIEDO S.A.C.I.F. y A.
AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 17 de noviembre de 1964, aprobó el aumento del Capital autorizado a la suma de pesos 10.000.000, en acciones ordinarias de 5 votos. — El Directorio.

$ 1.080. e.13|4. — Nº 78.692 v.19|4|65

FINANCIERA AGROTECNICA S. A.
Constitución de Capitales y Créditos para Automotores y Maquinarias
Sarmiento 640 - Piso 1º

Comunica que ha realizado la sexta adjudicación, con fondos acumulados al 28 de febrero de 1965.

Para automotores: Nombre: Carlos Pedro Thimental, domicilio: Córdoba 2037, Esperanza (Santa Fe). Monto $ 1.000.000. — Nombre: Abelino González, Francia 385, Comodoro Rivadavia, (Chubut). Monto $ 400.000. — Nombre: Eduardo Ricardo Martorell, Arroyo 950, 6º P., "D", Capital. Monto $ 200.000. — Nombre: Roberto Calvo, Gascón 3339, Mar del Plata. Monto $ 800.000. — Nombre: Bonita T. Castlergrande de Corte, 11 de Septiembre 1064, 6º piso, "B", Capital. Monto $ 100.000. — Nombre: Bonita T. Castlergrande de Corte, 11 de Septiembre 1064, 6º piso, "B", Capital. Monto $ 100.000. — Nombre: María E. Carrera de Salas, Rivadavia 1559, 1º piso, "C", Capital. Monto $ 330.000. — Nombre: Dominga Luisa Gambealte, 47, esq. 21, Colón (Bs. As.). Monto $ 50.000. — Nombre: Angel Roal Vega, 24 entre 42 y 43, Colón (Bs. As.). Monto $ 50.000. — Nombre: Rubén Gulli, Maza 2137, Capital. Monto $ 350.000.

Total adjudicado a la fecha pesos 14.540.000. — Adjudicaciones anteriores $ 11.160.000.

Para agro: Francisco García, Osvaldo Artana y Aurelio Artana, Billinghurst 324, Capital. Monto $ 1.150.000. — Nombre: Osvaldo J. y Aurelio F. Artana, Billinghurst 324, Capital. Monto $ 350.000. — Nombre: Anselmo Boveris, Elortondo (Santa Fe). Monto $ 1.000.000. — Nombre: Anselmo Boveris, Elortondo (Santa Fe). Monto pesos 200.000. — Total: $ 2.700.000.

$ 2.080. e.13|4. — Nº 78.565 v.13|4|65

ANCORA
Compañía Argentina de Seguros S. A.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26|10|63 autorizó la emisión de 9 series de acciones de m$n. 500.000.— c|u. 3 de clase "A" y 6 de clase "B" por un total de m$n. 4.500.000.—, quedando en consecuencia el capital elevado a la suma de m$n. 16.500.000.—.

$ 1.200.— e. 13|4 Nº 78.446 v. 19|4|65.

BERNARDO WOLFENSON
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
Bolívar 330|32 - Capital
Expte. Nº 4900

Hace saber a los Señores Accionistas que ha resuelto la emisión de la 22ª serie de acciones ordinarias, clase "B" de un voto, valor $ 6.000.000,— en acciones de $ 100.— cada una valor nominal.

El Directorio.

$ 1.560.— e. 13|4 Nº 78.546 v. 19|4|65.

ADOLFO BULLRICH y CIA. Ltda. S A.
AUMENTO CAPITAL SUSCRIPTO

Se pone en conocimiento a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto en la última Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1964, se ha procedido a aumentar el Capital suscripto de la Sociedad hasta la suma de Cincuenta y cinco millones quinientos sesenta mil pesos moneda nacional, capitalizando Doce millones de pesos de igual moneda, de parte de saldo de la reserva por Revalúo Contable, establecido por la Ley Nacional 15.272, y de acuerdo a lo propuesto en la Memoria y Balance, Dos millones cuarenta y dos mil novecientos sesenta y siete pesos con noventa y cuatro centavos moneda nacional del saldo de utilidades a distribuir y un millón novecientos diecisiete mil treinta y dos pesos con seis centavos moneda nacional de la Reserva Facultativa, todo lo que hace un total de Quince millones novecientos sesenta mil pesos moneda nacional. — Con el aumento de Capital efectuado la composición actual del mismo es de: Autorizado m$n. 70.000.000.—; Suscripto m$n. 55.560.000.— y Realizado m$n. 55.560.000.—; integrados en acciones clase "A", cinco votos; valor nominal $ 100 cada una. — El Directorio.

$ 1.320.— e. 13|4 Nº 787.363 v. 13|4|65.

ADOLFO BULLRICH y Cía. Ltda. S A.
AUMENTO CAPITAL

Se pone en conocimiento a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto en la última Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1963, se ha procedido a aumentar el capital autorizado de m$n. 30.000.000.— a m$n. 70.000.000.—; y asimismo un aumento del Capital Suscripto con una distribución parcial del saldo de la reserva del Revalúo Contable proveniente de la aplicación de la ley 15.2772. — Conforme a ello la composición actual del capital es de: Autorizado m$n. 70.000.000.—; Suscripto m$n. 39.600.000.— y Realizado m$n. 39.600.000.— integrados en acciones clase "A", cinco votos, valor nominal $ 100.— cada una. — El Directorio.

$ 800.— e. 13|4 Nº 78.362 v. 13|4|65.

LS 82 TV CANAL 7

Llámase a Licitación Pública Nº 3|65 para la adquisición de Película virgen 16 mm. reversible. Apertura: 27|4|65 a las 15 horas. Retirar Pliegos en L. N. Alem 707, Cap. Federal, Dpto. de Compras de 14 a 18 horas. —

$ 1.080.— e.13|4 Nº 78.668 v.19|4|65

HUAMAC
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se comunica que el directorio, en su sesión del 1º de diciembre de 1964 dispuso la emisión de las series Nº 2 a 5 de acciones ordinarias clase "A" por un total de m$n. 4.000.000. - El Directorio.

$ 960.— e.13|4 Nº 78.591 v.19|4|65

ANACAPRI S. A.
Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

El Directorio hace saber que ha resuelto emitir las series de 5ª a 20ª inclusive, de acciones ordinarias al portador de cinco votos de m$n. 100 c|u. por un valor de $ 1.600.000. — El derecho de preferencia se podrá ejercer dentro de los 15 días a partir de la última publicación de este aviso en la calle 25 de mayo 578. — El Directorio.

$ 1.560.— e. 13|4 Nº 78.706 v. 19|4|65.

O. HAYMAN S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Cánning 1610

Se comunica aumento de capital autorizado a m$n. 15.000.000. — El Directorio.

$ 600.— e.13|4 Nº 78.689 v.19|4|65.

PIENIAZEK
S. A. I. C. e I.
Nº 12.135

Comunica a los accionistas que por resolución de la Asamblea, se elevó el Capital Autorizado de 20.000.000, m$n. a $ 50.000.000 m$n. También se comunica la emisión de acciones Series Nº 11 a 25 inc. Los señores accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia. — El Directorio.

$ 1.800.— e.13|4 Nº 78.600 v.19|4|65.

SAN DOMENICO S. A.
Comercal, Industrial, Financiera y Agropecuaria

El Directorio hace saber que ha resuelto emitir las series 5a. a 20a. inclusive, de acciones ordinarias al portador de cinco votos de m$n. 100 c|u. por un valor de $ 1.600.000. El derecho de preferencia se podrá ejercer dentro de los 15 días a partir de la última publicación de este aviso, en la calle 25 de Mayo 578 y la integración se hará en efectivo dentro de los 90 días de la suscripción. — El Directorio.

$ 1.800.— e.13|4 Nº 78.698 v.19|4|65.

URQUIZA S. A.
Inmobiliaria y Comercial

Se hace saber a los señores accionistas que se emitió la serie 3a. de acciones Ordinarias clase "B" con derecho a un voto cada acción por un total de trescientos mil pesos m|n. — El Directorio.

$ 1.080.— e.13|4 Nº 78.452 v.19|4|65.

URQUIZA S. A.
Inmobiliaria y Comercial

Se hace saber a los señores accionistas que se emitió la serie 2a. de acciones Ordinarias clase "B" con derecho a un voto cada acción por un total de trescientos mil pesos m|n. — El Directorio.

$ 1.080.— e.13|4 Nº 78.454 v.19|4|65.

BALANCES

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

BALANCE GENERAL

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964

ACTIVO	m$n.
Disponibilidades	1.156.613.210.08
Efectivo	376.397.074.20
En Bancos y corresponsales	780.216.135.88
Otros conceptos	—
Valores Mobiliarios	7.835.565.600.—
Nacionales	7.185.565.600.—
a) Del Banco Central Rep. Argentina	—
b) Letras de Tesorería	—
c) Bonos del Tesoro	2.428.005.000.—
d) Títulos	4.757.560.600.—
Provinciales y municipales	—
Otros	650.000.000.—
Operaciones en Oro y Moneda Extranjera	—
Préstamos	15.993.432.205.74
Adelantos en cuenta corriente	—
Documentos descontados	—
Letras, transferencias y giros comprados	—
Prendarios	—
Hipotecarios	—
Otros préstamos al público	3.784.941.720.74
A gobiernos y reparticiones oficiales	12.208.490.485.—
Otros	—
Inmuebles de Uso Propio	25.881.171.77
Bienes Diversos	68.840.554.12
Otras Cuentas	1.463.584.422.41
Total del Activo	26.543.917.164.12
Pérdidas y Ganancias (Saldo)	401.051.005.13
Total General	26.944.968.169.25

PASIVO	m$n.
Depósitos	16.193.129.341.39
Banco Central de la República Argentina	9.200.000.000.—
Otras Obligiaciones	64.246.253.17
Obligaciones hipotecarias en vigor	—
Con Bancos del país	—
Con otros titulares del país	64.246.253.17
Con Bancos y otros titulares del exterior	—
Operaciones en Oro y Moneda Extranjera	—
Otras Cuentas	1.191.045.923.56
Total del Pasivo	26.648.421.518.12
Pérdidas y Ganancias (Saldo)	—
Capital	—
Integrado	—
A integrar	—
Reservas	296.546.651.13
Legal	193.974.063.26
Estatutarias	24.277.628.34
Otras	78.294.959.53
Total General	26.944.968.169.25

DEPOSITOS	m$n.
Cuentas Corrientes	—
Caja de ahorros	15.794.790.412.30
Plazo fijo	—
Oficiales	242.269.647.84
Judiciales	—
De Bancos y corresponsales del país	—
De Bancos y otros titulares del exterior	—
Otros	156.069.281.25
Total	16.193.129.341.39

RUBROS COMPLEMENTARIOS	m$n.
Parte No Usada de Créditos Acordados	—
Adelantos en cuenta corriente	—
Otros créditos en moneda nacional	—
Operaciones en moneda extranjera	—
Responsabilidades Eventuales	—
Fianzas otorgadas	—
Aceptaciones y otros riesgos	—
Garantías Otorgadas	—
Garantías Recibidas	8.982.015.33
Acciones del Banco (Directorio)	—
Documentos	8.701.015.33
Títulos y otros valores	281.000.—
Mercaderías, maquin. y product. varios	—
Alhajas, ropas, muebles, objetos varios, etc.	—
Hipotecas	—
Otras	—
Operaciones por Cuenta de Terceros	10.832.873.647.42
Valores al cobro	—
Valores en custodia	10.832.873.647.42
Otras	—

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE	m$n.
Intereses, cambios y comisiones	2.057.520.499.87
Gastos en personal	611.121.717.29
Otros gastos	300.664.546.27
Pérdidas diversas	7.532.625.31
Amortizaciones y provisiones	338.153.415.65
Subtotal	3.314.992.804.39
Utilidad del Ejercicio	105.371.248.40
Total	3.420.364.052.79

HABER	m$n.
Intereses, cambios y comisiones	3.072.417.527.48
Utilidades diversas	347.946.525.31
Subtotal	3.420.364.052.79
Pérdida del Ejercicio	—
Total	3.420.364.052.79

	m$n.
Utilidad del ejercicio	105.371.248.40
Saldo Deudor del ejercicio anterior	506.422.253.53
Pérdida	401.051.005.13

Buenos Aires, 23 de enero de 1965.

Angel F. Beiró, Presidente. — Alcardo F. Gandini, Gerente General. — José B. Areán, Gerente Contador General.

Certifico que los estados que anteceden coinciden con las anotaciones de la contabilidad principal y auxiliar de la entidad a la fecha del cierre del ejercicio (Vº Bº Ley de Bancos, artículo 26º). — José B. Areán, Contador Público Nacional - M. 118 - Tº 8º - C. F. — M. 99 - Tº 6º - Pcia. Bs. As.

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

ESTADO DE ACTIVO Y PASIVO

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1964

SEGUROS

ACTIVO	m$n.	m$n.
INVERSIONES		1.514.204.989.19
Valores Mobiliarios - Del Gobierno Nacional	1.081.387.700.—	
Valores Mobiliarios - Otros	228.180.131.07	
Préstamos sobre Pólizas	44.886.001.01	
Fracciones de Valores Mobiliarios a Realizar	14.418.39	
Préstamos Hipotecarios	159.736.708.72	
BIENES DE USO PROPIO		64.290.355.—
Inmuebles	64.826.587.95	
Menos: Amortización del Ejercicio	536.232.95	
DEUDORES POR PRIMAS		321.907.076.46
Primas a Cobrar	321.907.076.46	
REASEGUROS		8.875.229.—
Siniestros Pendientes Reaseguros Pasivos	8.875.229.—	
OTROS DEUDORES		56.083.947.8[illegible]
Dividendos a Cobrar	6.169.765.—	
Rentas Devengadas a Cobrar	46.346.182.67	
Intereses Préstamos sobre Pólizas a Cobrar	2.036.856.22	
Deudores por Servicios Hipotecarios	1.531.144.—	
BIENES DIVERSOS		3.933.000.32
Utiles e Impresos	5.618.572.32	
Menos: Amortizaciones	1.685.572.—	
OTRAS CUENTAS		108.334.286.49
Retribuciones Diferidas	12.353.806.—	
Recuperos por Siniestros	25.356.854.73	
Diversas	70.623.625.76	
TOTAL		2.077.628.884.35

PASIVO	m$n.	m$n.
COMPROMISOS CON ASEGURADOS		920.924.746.80
Reservas Matemáticas	412.643.958.—	
Reservas Siniestros Pendientes	221.167.908.01	
Reserva Riesgos en Curso	98.995.695.—	
Participación a los Asegurados	138.443.461.04	
Excedentes a Pagar al Término	5.466.489.46	
Siniestros a Pagar	17.031.908.55	
Seguros Vencidos a Pagar	1.664.851.38	
Seguros Rescatados a Pagar	752.326.67	
Préstamos sobre Pólizas a Pagar	975.031.73	
Devoluciones Pendientes	221.073.95	
Primas Anticipadas	23.562.043.01	
COMPROMISOS CON TERCEROS		9.419.338.01
Honorarios de Escrituración a Pagar	1.716.998.—	
Gastos Pendientes de Liquidación	7.270.—	
Cuentas a Pagar	224.978.92	
Instituto Nacional de Acción Social-Participación Seguro de Espectadores	114.313.77	
Confederación Argentina de Deportes-Participación Seguros de Espectadores	57.182.08	
Retribuciones Liquidadas	5.802.531.95	
Acreedores por Valores a Integrar	591.728.29	
Derecho de Tasación a Pagar	623.285.—	
Fondo de Garantía	281.050.—	
REASEGUROS		4.020.752.—
Reserva Siniestros Pendientes Reaseguros Activos	2.964.751.—	
Instituto Nacional de Reaseguros-Cesiones Cuenta Corriente	1.056.001.—	
OTRAS CUENTAS		99.294.821.84
Operaciones Pendientes Pasivas	45.756.306.11	
Siniestros Recuperados a Realizar	25.356.854.73	
Diversas	28.181.661.—	
SUB-TOTAL		1.033.659.658.65
RESERVAS		936.409.104.46
Reserva Previsión Seguros	57.462.521.—	
Reserva de Previsión Seguro de Vida Colectivo	301.381.249.—	
Reserva de Previsión Seguro Integral	31.982.854.—	
Reserva de Previsión Seguro Obligatorios Provinciales	132.711.14	
Reserva de Previsión Seguro de Automotores	286.603.275.—	
Reserva de Previsión Ahorro y Seguro	381.706.05	
Reserva de Previsión Seguro de Espectadores	647.878.26	
Reserva para Depreciación de Valores Mobiliarios	62.539.064.—	
Reserva de Previsión para Retrocesiones	683.030.50	
Reserva Revalúo Contable Ley 15.272 (Acciones en Cartera)	30.492.806.51	
Reserva Deudores por Primas	72.317.268.—	
Fondo para Auto-Reaseguro Vida	19.113.259.—	
Fondo para Auto-Reaseguro Automotores	59.843.390.—	
Fondo para Auto-Cobertura Catástrofe Vida	9.633.092.—	
Reserva de Previsión para Reclamos de Terceros	3.195.000.—	
SUB-TOTAL		1.970.068.763.11
SALDO: (Incluído dentro de la Utilidad de Administración Central)		107.560.121.24
TOTAL		2.077.628.884.35

CUADRO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Ejercicio Terminado al 31 de Diciembre de 1964.
SEGUROS

DEBE	m$n.	m$n.
SINIESTROS		699.622.634.80
RETRIBUCION AL PERSONAL		355.660.648.79
OTROS GASTOS		178.951.145.29
Gastos de Explotación	107.716.850.81	
Gastos de Administración	47.155.680.24	
Propaganda y Publicidad	3.706.656.14	
Contribución Decreto Ley 20.714|56 Artículo 12, Inciso I.	20.371.958.10	
AMORTIZACIONES		1.342.167.95
OTRAS PERDIDAS		99.069.199.92
Seguros Vencidos	7.926.829.64	
Reaseguros	30.381.907.—	
Anulaciones	41.280.635.35	
Seguros Rescatados	10.151.109.58	
Otros Conceptos	9.328.718.35	
RESERVA SINIESTROS PENDIENTES		221.167.908.01
RESERVAS MATEMATICAS		412.643.958.—
RESERVA PREVISION SEGUROS		18.981.197.72
RESERVA PREVISION SEGURO AUTOMOTORES		180.453.252.74
RESERVA PREVISION PARA RETROCESIONES		88.119.—
RESERVA RIESGOS EN CURSO		98.995.695.—
RESERVA DE PREVISION SEGURO DE VIDA COLECTIVO		152.542.247.—
PARTICIPACION A LOS ASEGURADOS		78.280.390.80
RESERVA PARA DEPRECIACION VALORES MOBILIARIOS		10.604.711.26
RESERVA DEUDORES POR PRIMAS		72.317.268.—
FONDO PARA AUTO - REASEGURO VIDA		11.285.439.—
FONDO PARA AUTO - REASEGURO AUTOMOTORES		18.428.390.—
FONDO PARA AUTO - COBERTURA CATASTROFE VIDA		9.633.092.—
RESERVA DE PREVISION PARA RECLAMOS DE TERCEROS		3.195.000.—
RESERVA DE PREVISION SEGURO INTEGRAL		4.939.417.19
SUB-TOTAL		2.628.201.881.97
SALDO: (Incluído dentro de la utilidad de Administración Central).		107.560.121.24
TOTAL		2.735.762.003.21

HABER	m$n.	m$n.
PRIMAS		1.914.394.767.55
INTERESES Y COMISIONES		7.613.998.46
RENTA DE VALORES MOBILIARIOS		97.176.337.55
Dividendos	15.786.682.05	
Renta de Valores Mobiliarios	81.389.655.50	
OTRAS UTILIDADES		30.911.559.39
Reaseguros	20.754.728.—	
Otros Conceptos	10.156.831.39	
RESERVAS MATEMATICAS (Ejercicio 1963)		330.073.451.—
RESERVAS SINIESTROS PENDIENTES (Ejercicio 1963)		194.529.834.30
RESERVA RIESGOS EN CURSO (Ejercicio 1963)		86.465.108.—
RESERVA DEUDORES POR PRIMAS		74.596.946.96
TOTAL		2.735.762.003.21

Certifico que los estados que anteceden coinciden con las anotaciones de la contabilidad principal y auxiliar de la entidad a la fecha del cierre del ejercicio (Vº Bº de Bancos, artículo 26º). — José B. Arean, Contador Público Nacional, M. 118, Tº 8º C. F., M. 99, Tº 6º Pcia. Bs. As.
Angel Francisco Beiró, Presidente. — Alcardo F. Gandini, Gerente General. — José B. Arean, Gerente Contador General.

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
ESTADO DE ACTIVO Y PASIVO
Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1964
SEGURO DEL PERSONAL DEL ESTADO
—Seguro de Vida Obligatorio—

ACTIVO	m$n.	m$n.
INVERSIONES		176.365.100.—
Valores Mobiliarios	176.365.100.—	
DEUDORES POR PRIMAS		252.361.006.56
Primas Vencidas a Cobrar	252.361.006.56	
BIENES DIVERSOS		371.849.02
Utiles e Impresos	531.212.89	
Menos: Amortizaciones	159.363.87	
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO		18.859.827.41
Rentas Devengadas a Cobrar	15.628.660.66	
Diversas	3.231.166.75	
TOTAL DEL ACTIVO		447.957.782.99
SALDO		32.467.502.01
TOTAL		480.425.285.—
—Seguro de Garantía—		
INVERSIONES		217.621.100.—
Valores Mobiliarios	217.621.100.—	
DEUDORES POR PRIMAS		9.650.613.—
Primas Vencidas a Cobrar	9.650.613.—	
BIENES DIVERSOS		3.393.—
Utiles e Impresos	4.847.15	
Menos: Amortizaciones	1.454.15	
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO		7.928.886.43
Rentas Devengadas a Cobrar	7.928.788.—	
Diversas	98.43	
TOTAL		235.203.992.43

PASIVO	m$n.	m$n.
OBLIGACIONES		289.894.354.86
Reserva Siniestros Pendientes	287.132.866.40	
Primas Anticipadas	1.054.887.96	
Devoluciones Pendientes	121.336.10	
Participación en los excedentes	1.585.264.40	
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		184.973.710.30
Utilidad de los Ejercicios 1960|63, (sin distribuir).	176.251.507.70	
Diversas	8.722.202.60	
SUB-TOTAL		474.868.065.16
RESERVAS		5.557.219.84
Reserva de Previsión Seguro de Vida-Ley 13.003 (t.o. 1958).	5.557.219.84	
TOTAL		480.425.285.—
OBLIGACIONES		69.100.804.—
Reserva Riesgos en Curso	26.740.130.—	
Reserva Siniestros Pendientes-Seguro de Garantía	4.648.315.—	
Reserca Siniestros Pendientes-Quebrantos Excedentes de Garantía	37.712.359.—	
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		90.347.616.55
Utilidad de los Ejercicios 1960|63 (sin distribuir)	90.347.616.55	
SUBTOTAL		159.448.420.55
RESERVAS		41.446.200.—
Fondo para Cubrir Quebrantos Excedentes de Garantía	41.446.200.—	
SALDO		34.309.371.88
TOTAL		235.203.992.43

Angel Francisco Beiró, presidente. — Alcardo F. Gandini, gerente general. — José B. Arean, gerente contador general.

Certifico que los estados que anteceden coinciden con las anotaciones de la contabilidad principal y auxiliar de la entidad a la fecha del cierre del ejercicio (Vº Bº de Bancos, Artículo 26º). — José B. Arean, contador público nacional. — M. 118 - Tº 8º - C. F. — M. 99 - Tº 6º — Pcia. Bs. As.

CUADRO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1964

SEGURO DEL PERSONAL DEL ESTADO

—Seguro de Vida Obligatorio—

DEBE	m$n.	m$n.
RETRIBUCION AL PERSONAL		192.851.573.52
OTROS GASTOS		49.413.400.—
Gastos de Administración	27.391.117.65	
Gastos de Explotación	10.964.374.62	
Propaganda y Publicidad	2.684.139.34	
Contribución Decreto Ley 20.714, Art. 12º Inc. I	8.373.768.39	
SINIESTROS		419.047.562.07
PERDIDAS DIVERSAS		3.669.889.55
AMORTIZACIONES		11.428.11
RESERVA SINIESTROS PENDIENTES		287.132.866.40
TOTAL		952.126.719.65
RETRIBUCION AL PERSONAL		15.731.930.36
OTROS GASTOS		4.386.888.62
Gastos de Administración	2.302.265.95	
Gastos de Explotación	767.339.85	
Propaganda y Publicidad	497.254.81	
Contribución Decreto Ley 20.714, Art. 12º, Inc. I	820.028.01	
SINIESTROS		299.949.—
RESERVA RIESGOS EN CURSO		26.740.130.—
RESERVA SINIESTROS PENDIENTES		4.648.315.—
FONDO PARA CUBRIR QUEBRANTOS EXCEDENTES DE GARANTIA		19.133.604.87
PERDIDAS DIVERSAS		351.600.73
SUBTOTAL		71.292.418.58
SALDO		34.309.371.88
TOTAL		105.601.790.46

HABER	m$n.
PRIMAS	647.841.039.25
RESERVA SINIESTROS PENDIENTES (del ejercicio 1963)	242.583.061.07
RENTA DE VALORES MOBILIARIOS	28.849.738.67
UTILIDADES DIVERSAS	385.378.65
SUBTOTAL	919.659.217.64
SALDO	32.467.502.01
TOTAL	952.126.719.65
—Seguro de Garantía—	
PRIMAS	61.726.243.32
RESERVA SINIESTROS PENDIENTES (del ejercicio 1963)	4.165.527.—
RESERVA RIESGOS EN CURSO (del ejercicio 1963)	24.429.381.04
RENTA DE VALORES MOBILIARIOS	15.189.513.32
UTILIDADES DIVERSAS	91.125.77
TOTAL	105.601.790.46

Angel Francisco Beiró, presidente. — Alcardo F. Gandini, gerente general. — José B. Arean, gerente contador general.

Certifico que los estados que anteceden coinciden con las anotaciones de la contabilidad principal y auxiliar de la entidad a la fecha del cierre del ejercicio (Vº Bº de Bancos, Artículo 26º). — José B. Arean, contador público nacional. — M. 118 - Tº 8º - C. F. — M. 99 - Tº 6º — Pcia. Bs. As.

e.13|4-Nº 5.212-v.13|4|65

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR SALLUCCI. Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1964. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.800 e.12|4 Nº 78.208 v.27|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LAZARO KAPLUN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 15 de 1964. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.800 e.12|4 Nº 78.111 v.27|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Sec. Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA ESPIASSE de DIAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de Noviembre de 1964. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.400.— e.9|4 Nº 77.842 v.26|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA ... de PRETI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Abril 1º de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.800.— e.9|4 Nº 77.952 v.26|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTANISLAO CASALINS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800. e.8|4. — Nº 77.644 v.23|4|65

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA CELESTINA ROSSI de COLOMBO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 19 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.800. e.7|4. — Nº 77.328 v.22|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIEGO GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.800. e.7|4. — Nº 77.281 v.22|4|65

Juzgado Nacional Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACINTO ITURRIAGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800. e.7|4. — Nº 77.272 v.22|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO JUAN LACAZE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.800. e.7|4. — Nº 77.469 v.22|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTA ISOLINA SIERRA de MEOLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800 e.5|4 Nº 76.936 v.20|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REBECA LAMDAM de MAGARIÑOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.945 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES AARON MAKLER o MAURICIO MAKLER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.990 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORINDA ROSA CLARA SCHENONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 11 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.994 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRACIANO VICENTE DI PAOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 18 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 77.054 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROGELIA MARTIÑOLI de RIOS. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, diciembre dos de 1964. — Santo S. Faré (h), secretario.
$ 2.800.— e.2|4-Nº 76.847-v.19|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA FERNANDEZ de REY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1965. — Santo S. Faré (h), secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.585 v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENJAMIN GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 19 de 1965. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.400.— e.31|3-Nº 76.239.v.13|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA PICCARDO DE VILLAR Y JESUS VILLAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 10 de 1965. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800 — e.31|3-Nº 76.351.v.13|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CAYETANO TORRADO SANCHEZ y de FILOMENA SILVA DE TORRADO SANCHEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1965. — Santo S. Faré, secretario.
$ 3.600.— e.31|3-Nº 76.372.v.13|4|65

Nº 2

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO JOSE LOPEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 20 de 1964. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800 e.12|4 Nº 78.031 v.27|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN HUMBERTO FARIAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800 e.12|4 Nº 78.231 v.27|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PUETA de GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 19 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretaario.
$ 2.800 e.12|4 Nº 78.095 v.27|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JUAN PIU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.400— e.9|4 Nº 77.833 v.26|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMAN ANTONIO UNZNER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril seis de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.400.— e.9|4 Nº 78.012 v.26|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO GRISAFI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Marzo 26 de 1965. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.400.— e.9|4 Nº 78.013 v.26|4|65

Juzgado en lo Civil Número 2, Secretaría Número 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ZELMIRA IBARROLA de GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1963. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800. e.7|4. — Nº 77.273 v.22|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA SANTINELLI de BROCCHINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800.— e.6|4 Nº 77.127 v.21|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO GANDINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 77.079 v.20|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLANCA ROSA SPINELLI de BILLOUROU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.887 v.20|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña IDA ESTHER ELISA o IDA QUADROS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1965. Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 77.078 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JESUS RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.— e.2|4-Nº 76.702-v.19|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCOS o MARDOQUEO BROMBERG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.554 v.14|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN VISO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.400 e.1º|4 Nº 76.613 v.14|4|65

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de IRENE ERNESTINA MAZZINI de CASCIO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800 e.12|4 Nº 78.150 v.27|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS PEDRO CASERTA o PEDRO CASERTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800. e.8|4. — Nº 77.587 v.23|4|65

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis A. Herrera, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días a doña VIRGINIA VILLARREAL, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Nicolini Jorge Héctor, sobre adopción", bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor de Ausentes e Incapaces. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.600. e.8|4 — Nº 77.633 v.14|4|65

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SATURNINO CAMPO o CAMPOS o CAMPOS ALONSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800. e.7|4. — Nº 77.319 v.22|4|65

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO ANTONIO LERCARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400. e.7|4. — Nº 77.317 v.22|4|65

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA AUFGANG de SUSEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.— e.6|4 Nº 77.137 v.21|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELINA SARA PASSARELLI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.914 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SARA ALBARRACIN de ALBARRACIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.955 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSTANTINO AGUELAKAKIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 77.072 v.20|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO JUAN JOSE FIORE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800.— e.2|4-Nº 76.819.v.19|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO TIMOTEO GHISLIERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 16 de 1965. — Héctor Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e.31|3-Nº 76.272.v.13|4|65

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA CARDONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1964. — Horacio Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400 e.12|4 Nº 78.033 v.27|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIGUEL MARTIN RANULFO FIOL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800 e.12|4 Nº 78.120 v.27|4|65

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SCIUTO de PISANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Marzo 4 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400.— e.9|4 Nº 77.817 v.26|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MOBILIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. e.8|4. — Nº 77.589 v.23|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUCY LEWIS de VAZQUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 10 de 1965. Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.7|4 Nº 77.301 v.22|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALENTIN SERAFIN BORDIGNON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 77.043 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEOPOLDO SCHONMANN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 19 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 77.016 v.20|4|65

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MANSUETO y doña DOMINGA MANSUETO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzoo 16 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.581 v.14|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA CLAUDIA REGUERA de PEDROZA y de ENRIQUETA LUCILA REGUERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 3.200 e.1º.4 Nº 76.589 v.14|4 65

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVELINA DORIO de SEGATTA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.408 v.14|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA COSSIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.31|3-Nº 76.384.v.13|4-65

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ONOFRE BAIGORRIA o JUAN ONOFRE BAIGORRIA VILCHEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1964. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.12|4-Nº 78.226-v.27|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PARISI y FRANCISCO PARISI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.9|4 Nº 77.867 v.26|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA PERRI de SIRIANNI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.9|4 Nº 77.866 v.26|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL FREGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400.— e 9|4 Nº 77.834 v.26|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don NAUM GOLDSTEIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Marzo 31 de 1965. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400.— e.9|4 Nº 77.914 v.26|4|65

Juzgado en lo Civil número 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA GONZALEZ de CANELLA y GERMAN CANELLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 11 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800. e.8|4. — Nº 77.702 v.23|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA SBERTOLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800. e.8|4. — Nº 77.491 v.23|4|65

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA SIVORI de OLIVETO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400. e.8|4. — Nº 77.486 v.23|4|65

Juzgado Civil Nº 5, secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña ANTONIA COBOS ESTEVEZ de MARTINEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965.
Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800. —e.7|4 Nº 77.429 v.22|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO RIAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965.
Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800.— e.7|4 Nº 77.364 v.22|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña ELISA DRIMER de EDELBERG. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800.— e.2|4-Nº 76.840-v.19|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO JOSE ROTGER o ROTGER y SALAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e.1º 4 Nº 76.598 v.14|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO LARGHERO o LARGUEIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.593 v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS ANTONIO BASILICO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires 11 de marzo de 1965. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.. e.31|3 Nº 76.260 v.13|4|65

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON MANEIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 17 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400.— e.12|4-Nº 78.247-v.27|4|65

Juzgado Nacional Civil Nº 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCINDO CLAUDIO MODERNEL y de CLAUDIA FATIMA MODERNEL. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 6 de 1965.
L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.12|4 Nº 78.109 v.27|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR OSCAR MATINTO. Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 20 de 1964.
L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.12|4 Nº 78.219 v.27|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARTINA GONZALEZ de MADOZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 2 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.12|4 Nº 78.063 v.27|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO DE CURTIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 17 de 1965. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400.— e.9|4 Nº 77.847 v.26|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOMINGA SCORDAMAGLIA de PUNGITORE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Marzo 19 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.9|4 Nº 77.878 v.26|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VICENTA RUSSO de PAPAIANNI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Marzo 19 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400.— e.9|4 Nº 77.875 v.26|4|65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA NICORA de LANZAVECCHIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires marzo 29 de 1965. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 3.200. e.8|4. Nº 77.546. v.23|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO ESTEBAN FERRARIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965.
Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.7|4 Nº 77.401 v.22|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS REINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 17 de 1965.
Luis M. Abrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.7|4 Nº 77.387 v.22|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DE SIMONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1965. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400.— e.6|4 Nº 77.114 v.21|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELA SCHENONE de POZZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1965. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— 6|4 Nº 77.231 v.21|4|65

Juzgado Nacional Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRGILIO VATTUONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400.— e.2|4.Nº 76.687-v.19|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE o JOSE RAMON MUIÑOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.2|4.Nº 76.668-v.19|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría 11, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don FRANCISCO JUAN BAUTISTA ROSSO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 29 marzo de 1965. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.2|4-Nº 76.685.v.19|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA CLARA DIANTI de ASTIANETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.2|4-Nº 76.863.v.19|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMALIA SANCHEZ de GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.2|4.Nº 76.807-v.19|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AQUILINA PALACIO de LOUZAO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.2|4.Nº 76.667-v.19|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN o MARIA CARMEN JASPE de LOUZAN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.1º 4 Nº 76.422 v.14|4|65

El Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS PAN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.395 v.14,4|65

El Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SATURNINO MARTINEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.394 v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLOTILDE MARIA CLELIA de CRESCENZO de GONZALEZ CARRIZO. Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 10 de 1965 — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 3.200 e.1º 4 Nº 76.405 v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIA LEONOR BINAGHI de OCCA. Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 18 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.406 v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR FERNANDO ZOIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400.. e.31|3 Nº 76.244 v.13|4|65

Nº 7

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Oscar Moyano Eguiluz, Sec. Nº 14, cita y emplaza por 5 días a don ROBERTO VALDA ARANA para que comparezca a estar a derecho en los autos "Valda Arana, Roberto Raúl Oscar s| adopción", bajo apercibimiento de nombrar al Sr Defensor de Ausentes e Incapaces.
Buenos Aires, abril 2 de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario
$ 2.400 e.12|4 Nº 78.078 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BALTAZAR FONT. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 1º de Abril de 1965. Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.400.— e.9|4 Nº 77.884 v.26|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO SEYAHIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Marzo 19 de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400.— e.9|4 Nº 77.799 v.26|4|65

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de EMILIA MARIA ANTONIA SALERNO de POLEDO. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400. e.8|4. Nº 77.717. v.23|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL DOMINGO MUTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 1º de 1965.
Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800.— e.7|4 Nº 77.326 v.22|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA SANCHEZ o JOSE SANCHEZ o JOSE MARIA o JOSE SANCHEZ REY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 15 de 1964.
Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 3.200.— e.7|4 Nº 77.451 v.22|4|65

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE PISTELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.968 v.20|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO MARIA LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.565 v.14|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEON CORS. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965, Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.435 v.14|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIAN JOSE AGUIRRE LYNCH. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires. Diciembre 7 de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.- e.31|3 Nº 76.334 v.13|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL GUARINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 2 de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.- e.31|3 Nº 76.267 v.13|4|65

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL OLIVA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400 e.12|4 Nº 78.300 v.27|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERONIMA MARIA LUISA DELCLAUX de GRASSINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800 e.12|4 Nº 78.254 v.27|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUETA JORDA de CAPELLADES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400 e.12|4 Nº 78.273 v.27|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO ROTMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Marzo 31 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400.— e.9|4 Nº 77.815 v.26|4|65

Juzgado Civil Nº 8, secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSE ALBERTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.9|4 Nº 77.739 v.26|4|65

El Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TRINIDAD LOPEZ Vda. de FASCE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 21 de Julio de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.9|4 Nº 78.010 v.26|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO POLITO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800. e.8|4. Nº 77.507. v.23|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LETICIA CLARA GIOSA de MODARELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 5 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800. e.7|4. — Nº 77.458 v.22|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN SEVERIANO ROCCA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400. e.7|4. — Nº 77.447 v.22|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISAAC EICHBAUM. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.6|4 Nº 77.154 v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES LOPEZ de COLUCHO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.6|4 Nº 77.177 v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ELIAS GUTIERREZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.894 v.20|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MERLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.963 v.20|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ASUNCION LOMBI de PIATTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 21 de 1964. — Horacio T. Romanelli, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 77.090 v.20|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE SAMUEL FIGUEROA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 17 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e.2|4 Nº 76.749 v.19|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR BERBARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 19 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400 e.2|4 Nº 76.729 v.19|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don PIO TALLER. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4-Nº 76.645.v.14|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS YUR. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4-Nº 76.635.v.14|4|65

Juzgado Civil Nº 8, secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR ARRIGO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400.— e.1º|4-Nº 76.559-v14|4|65

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL PEREZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.- e.31|3 Nº 76.247 v.13|4|65

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENITO JUAN ZANOLI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400.— e.9|4 Nº 77.750 v.26|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARIA LUISA TEODORO de GALLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Marzo 30 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.9|4 Nº 77.768 v.26|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIVIA JESUS MILANO de FEDERICO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800 e. 9|4 Nº 77.990 v. 26|4|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS GONZAGA FUSTER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800. e.7|4. — Nº 77.409 v.22|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO FERNANDEZ, JOSEFA FERNANDEZ de FERNANDEZ y MANUEL JOSE FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 3.200. e 7|4. — Nº 77.368 v.22|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUSA VELASCO de MATEO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 e.6|4 Nº 77.147 v.21|4|65

Juzgado Nacional Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CANIO MATTEO y MARIA LASALA de MATTEO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 18 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400 e.6|4 Nº 77.183 v.21|4|65

Juez en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 18, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA LAUN de LOHNER. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.1º|4-Nº 76.456.v.14|4|65

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO COSENTINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Febrero 8 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400. e.31|3. — Nº 76.289 v.13|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 9 (Secretaría 18), cita por 30 días a herederos y acreedores de JOSEFINA CATALINA MARIA PAULINA MORENO BUNGE de GARCIA ARABEHETY. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, marzo 18 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.- e.31|3 Nº 76.233 v.13|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN PERRUCCI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.- e.31|3 Nº 76.227 v.13|4|65

Juzgado Nacional Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MENDEL CURCHMAR. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, febrero 22 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.- e.31|3 Nº 76.219 v.13|4|65

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA CABRINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 5 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.12|4 Nº 78.293 v.27|4|65

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BASILIO MARTIN o MARTIN Y VELILLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 6 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 3.200 e.12|4 Nº 78.126 v.27|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO JOSE BACIGALUPO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800. e.8|4. Nº 77.535. v.23|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN RASCHIOTTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400. e.7|4. — Nº 77.341 v.22|4|65

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE COROMINAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 18 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400. e.7|4. — Nº 77.414 v.22|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RODOLFO EUSTAQUIO RICART. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400. e.7|4. — Nº 77.463 v.22|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS CICCARELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400. e.5|4. — Nº 76.930 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SABINA MARINA PEREZ de IGLESIAS BLANCO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.6|4 Nº 77.178 v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA CERNILOGAR de MICHELUZZI. —Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400 e.6|4 Nº 77.241 v.21|4|65

Juzgado Civil 10, Secretaría 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO ANTENUCCI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400 e.2|4 Nº 76.878 v.19|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AVELINA ANGELA GÜENA de SOCIES. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4-Nº 76.510-v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 20, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ANTONIO FENZA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400. —e.1º|4-Nº 76.430-v.14|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO FULBERTO ROSINGANA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4-Nº 76.414-v.14|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FORTUNATA DEL CASTILLO de MAFFIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 16 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.31|3-Nº 76.210-v.13|4|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1965. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.31|3-Nº 76.361-v.13|4|65

Nº 11

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE PEDRO RAFAEL FRANCISCO DURAN y MARIA LUISA ELENA MOSCONI de DURAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 abril de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 e.12|4 Nº 78.224 v.27|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO FRANCISCO SANDA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e. 9|4 Nº 77.780 v. 26|4|65

Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA ALCIRA URRUTIA de PAGLIANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 e. 9|4 Nº 77.961 v. 26|4|65

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MENDEL SINGARENCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 19 de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800. e.7|4. — Nº 77.407 v.22|4|65

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JAIME MOISES DRAGOBETZKY o DRAGOVETSKY y ABRAHAM DRAGOVETZKY o DRAGOVETSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 11 de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 3.200. e.7|4. — Nº 77.406 v.22|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIAS CONSTANTINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.7|4-Nº 77.402-v.22|4|65

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría número 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUSTA CORNEJO (o CORNEJA) de MANOSPERTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Normán J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.7|4-Nº 77.278-v.22|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA FABIANA DARDIS de LUNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.6|4 Nº 77.115 v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA QUINTANA Vda. de MACCHIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.6|4 Nº 77.110 v.21|4|65

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO ANTONIO STAROPOLI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400 e.6|4 Nº 77.130 v.21|4|65

Juzgado Nacional Civil 11, Secretaría 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PRIMO ZECCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400. e.5|4. — Nº 77.018 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TADEO PARCZEWSKI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400. e.5|4. — Nº 76.883 v.20|4|65

Juzgado Nacional Civil 11, Secretaría 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS TORRE. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400. e.5|4. — Nº 77.017 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MILILLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400. e.5|4 — Nº 77.028 v.20|4|65

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ULISES RUPILIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 14 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400. e.5|4. — Nº 77.089 v.20|4|65

Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ULTIMINO GIOVACCHINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.2|4 Nº 76.686 v.19|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CORA LUISA de la TORRE CAMPOS de DENIS o CORA LUISA de la TORRE de DENIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 3.200.— e.1º|4_Nº 76.655-v.14|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE EGUIA o JOSE EGUIA PEÑA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 18 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4-Nº 76.577_v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DECATRI de LINFANTE, ROSA COLOMBINA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4-Nº 76.544_v.14|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE RUBATTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4-Nº 76.446_v.14|4|65

Juzgado Civil 11, Secretaría 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN DARDO PIEDRACUEVA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio tres de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400.— e.31|3-Nº 76.194-v.13|4|65

Nº 12

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JAIME SERUE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400 e.12|4 Nº 78.289 v.27|4|65

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de OCTAVIO BLAISTEIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.12|4 Nº 78.158 v.27|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA AMELIA WHITE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e. 9|4 Nº 77.770 v. 26|4|65

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS FACAL. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril dos de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400 e. 9|4 Nº 77.771 v. 26|4|65

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil (Secretaría Nº 23), cita por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA JULIA CERUTI o CERUTTI de DUGHERA y de ALDO PEDRO DUGHERA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 3.600. e.8|4. Nº 77.557. v.23|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA ESTHER BORSANI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre cuatro de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800. e.8|4. Nº 77.535. v.23|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CAMILA CAVALLO de VIOLANTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 2 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.7|4 Nº 77.309 v.22|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLEMENTE DIONISIO CANESSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre cuatro de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.7|4_Nº 77.453-v.22|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL VICTORIA ABAYU de SABAH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400. e.5|4. — Nº 77.007 v.20|4|65

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN OLIVIERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 11 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400. e.5|4. — Nº 77.091 v.20|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VIRGILIO ROZADOS, s suces. — Publíquese por diez días. — Este edicto debe publicarse en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400 e.2|4 Nº 76.661 v.19|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CELEDONIO SERGIO MARTINEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.2|4 Nº 76.843 v.19|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTINA BARRAGAN, MAGDALENA o MARIA MAGDALENA de la TRINIDAD BARRAGAN, FRANCISCO MALDONADO, FRANCISCO o FRANCISCO PABLO MALDONADO y JUAN PABLO o JUAN PABLO ALFREDO MALDONADO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, febrero 25 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 4.400 e.2|4 Nº 76.737 v.19|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL HERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.2|4 Nº 76.849 v.19|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA ZAFFERANO Vda. de GOGGI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4-Nº 76.484_v.14|4|65

Juzgado Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AÑA JUANA BORGIA Vda. de CORADINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4-Nº 76.503-v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN BALIÑO de AYAN o CARMEN VALIÑO de AYAN o MARIA DEL CARMEN VALIÑO de AYAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 3.200.— e.1º|4_Nº 76.423-v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ENCARNACION BLANCO Vda. de CUERVO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre veintiocho de 1964. — —Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.31|3-Nº 76.258-v.13|4|65

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARGARITA ROSA CORTI Vda. de LURASCHI. Publíquese por diez lías. — Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.31|3 Nº 76.256 v.13|4|65

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL AURELIO FIORAVANTI IAPICHINO y de doña AQUILINA VETERE de IAPICHINO. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 3.200.— e.31|3 Nº 76.203 v.13|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza yor treinta dias a herederos y acreedores y acreedores de doña MIRIAN TERESA DE BENEDETTI de BENINCASA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.31|3 Nº 76.259 v.13|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ISABEL MARIA MALLEY de BATTAGLIA. — Publíquese por 10 dias.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.31|3 Nº 76.280 v.13|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ELENA BOGGIANO de FANTON. — Publíquese por diez dias.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — — Héctor López Garrillo, secretario.
$ 2.800 e.31|3 Nº 76.261 v.13|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA LUISA MOLTENI — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800 e.6|4 Nº 77.175 v.21|4|65

Juzgado Civil 12, Secretaría 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO SANTORI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400 e.6|4 Nº 77.228 v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SEBASTIAN ZAPPALA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.31|3 Nº 76.281 v.13|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE ANGEL ORSELLI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400 e.31|3 Nº 76.346 v.13|4|65

Nº 13

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL GONZALEZ o MANUEL REGINA GONZALEZ BELLO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 19 de 1965. — Francisco A. Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.12|4 Nº 78.029 v.27|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIANO VARELA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400 e. 9|4 Nº 77.742 v. 26|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVERARDO MESA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400 e. 9|4 Nº 77.740 v. 26|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LUCIONI y CANDIDA GONZALEZ de LUCIONI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800 e. 9|4 Nº 77.959 v. 26|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELSA SOPHIA JOHANNA o ELSA SOFIA GODEKEN de BOEHDEN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 3.200. e.8|4. — Nº 77.577 v.23|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RAMON GANGOITI y de AURORA RAMONA DECEO de GANGOITI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 8 de 1964. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 3.200. e.8|4. — Nº 77.563 v.23|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 26, cita por quince días a quienes se consideren con derechos de propiedad sobre sepultura 4, Nº 37, sección 2 del Cementerio del Norte, bóveda de doña BALBINA F. do MADARIAGA para comparecer en juicio "Rojas Isaac Francisco y otros s|posesión treintañal", bajo apercibimiento dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.8|4-Nº 77.610_v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nro. 13, secretaría Nº 26, cita por quince días a AMELIA NOEMI JUAREZ para comparecer en juicio "Juárez Oscar Francisco s| adopción", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.800.— e.8|4-Nº 77.516-v.14|4|65

Juzgado Civil Nº 13, secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de TERESA GOIN de INVERNIZZI. Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 2 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400.— e.8|4-Nº 77.588-v.23|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VALENTIN RINALDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1965. Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.8|4-Nº 77.638-v.23|4|65

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO CARPI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1965. — Jorge Escutti Pizarro, secretario.
$ 2.400 e.6|4 Nº 77.186 v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL DE CARLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400 e.6|4 Nº 77.182 v.21|4|65

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FORTEA MARIA APOLONIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400 e.6|4 Nº 77.240 v.21|4|65

Juzgado Civil Nro. 13, Secretaría número 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA MAMONE de MAZZEO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo treinta de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.927 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AIDA CORTENOVA de STEFANONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 10 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.993 v.20|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CANESSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800 e.2|4 Nº 76.851 v.19|4|65

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUCLIDIO ROMEO FERRARI. — Publíquese por diez días.
Buncos Aires, marzo 23 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400 e.1º|4 Nº 76.581 v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAIMUNDO o RAIMUNDO ANGEL BELTRAND. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800 e.31|3 Nº 76.249 v.13|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AUGUSTO ENDRIZZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800 e.31|3 Nº 76.248 v.13|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AGUSTIN PICCININI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1965. — Jorge Escutti Pizarro, secretario.
$ 2.800 e.31|3 Nº 76.197 v.13|4|65

Nº 14

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TRINIDAD GARCIA de CABOARA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 1º de abril de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.12|4 Nº 78.207 v.27|4|65

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA SUAREZ de MANSILLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400, e.8|4. — Nº 77.541 v.23|4|65

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MIGUEL VELARDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400. e.8|4. — Nº 77.542 v.23|4|65

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA FERNANDEZ de VACCARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800. e.8|4. — Nº 77.540 v.23|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IGNACIO OYARVIDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.400.— e.8|4 Nº 77.487-v.23|4|65

El Juzgado Nacional Civil Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza a herederos y acreedores de MANUEL RICARDO MARTINEZ y de CLEMENTINA FLORIANA MASSA de MARTINEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 1º de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.— e.8|4 Nº 77.683-v.23|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATALIVA FELIX DEVOTO ACOSTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de abril de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.7|4 Nº 77.400 v.22|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE BERNABEL ALONSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800 e.7|4 Nº 77.438 v.22|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN REGINO PUEBLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.6|4 Nº 77.165 v.21|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita por treinta días a herederos y acreedores de don DOSITEO MANUEL FRADE o DOSITEO FRADE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.6|4 Nº 77.189 v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO ANGEL JUAN SPALLAROSSA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 1º de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800 e.6|4 Nº 77.191 v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SIXTO FRANCISCO LOPEZ. — Publíquense por diez días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800 e.6|4 Nº 77.116 v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OCTAVIO FELIX MARIETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 19 de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800 e.6|4 Nº 77.249 v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO LICCARDI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.400 e.6|4 Nº 77.237 v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ANGEL GALLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.6|4 Nº 77.233 v.21|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL VACCARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.6|4 Nº 77.232 v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN RAUL CROCI — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.898 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BLANCA MARIA LUCIANA o LUCIANA BLANCA o BLANCA LUCIANA o LUCIANA RIVIERE de KAELIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 3.200 e.5|4 Nº 76.094 v.20|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EMMA SALERNO de DIAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.926 v.20|4|65

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIA ESTEVEZ de MAGAN. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 77.092 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS JOSE SAVIOTTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.400 e.2|4 Nº 76.864 v.19|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO MORENO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800. e.2|4. — Nº 76.710 v.19|4|65

Juzgado en lo Civill Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ATILIO MAZZARO y CARMEN RODRIGUEZ de MAZZARO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 4 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.1º4 Nº 76.570 v.14|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO GRIMAU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.658 v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO CAMOU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.1º|4 Nº 76.591 v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL OTERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.392 v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Sec. Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BERTOLDO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.- e.31|3 Nº 76.245 v.13|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CALOS JULIO DE MORO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.- e.31|3 Nº 76.226 v.13|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CECILIA EDITH HEYNEN de HILL. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Febrero 10 de 1965. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.- e.31|3 Nº 76.207 v.13|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS GAYOL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400. e.31|3. — Nº 76.322 v.13|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CONCEPCION ANDRIZZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 7 de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800. e.31|3. — Nº 76.536 v.13|4|65

Nº 15

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANO BARBATO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 2 de 1965. — José A. Garriga, secretario.
$ 2.800.— e.12|4 Nº 78.298 v.27|4|65

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Jorge A. Cafferata, Secretaría Nº 30, cita por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN ALBERTO CANALE. — Buenos Aires, abril 5 de 1965. — Jorge E Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.12|4 Nº 78.240 v.27|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS CANALE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1964 — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800 e. 9|4 Nº 77.776 v. 26|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña LAURA GUITARTE de CARDENAS y don PEDRO CARDENAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800 e. 9|4 Nº 77.777 v. 26|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO URBAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 5 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800 e. 9|4 Nº 77.987 v. 26|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO SILVIO BIANCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 1º de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800.— e.8|4 Nº 77.643-v.23|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISEO PEDRON. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, febrero 19 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.907 v.20|4|65

Juzgado Nacional Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS ORFILA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.958 v.20|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO VERSACE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800. e.2|4. — Nº 76.660 v.19|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MENGA de LOCOSELLI. — **Publíquese diez días.**
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.601 v.14|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE TORRES. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.400 e.1º|4 Nº 76.600 v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS FRASCOTTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 18 de 1965. — Jorge Eduardo Beltrán, secretario.
$ 2.800. e.31|3. — Nº 75.252 v.13|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAMILO FRANCISCO MOLINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800. e.31|3. — Nº 76.264 v.13|4|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABDELGANI AMUDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 10 de 1965. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800. e.31|3. — Nº 76.269 v.13|4|65

Nº 16

Juzgado Nacional Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS EULOGIO DANERI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.12|4 Nº 78.310 v.27|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARNOLDO HAINES. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 1º de abril de 1965. — Ricardo D. J. Ballestero Barruti secretario.
$ 2.400 e. 9|4 Nº 77.888 v. 26|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA NATALIA GRAFFIGNA de ZINELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 1º de 1965. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800 e.9|4 Nº 77.734 v.26|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BERTA SAJNIN de STEINGART. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.9|4 Nº 77.767 v.26|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ATILIO PABLO MORANDI — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.8|4-Nº 77.531 v.23|4|65

Juzgado Nacional Civil 16, Secretaría 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LADISLAO MLOT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 77.019 v.20|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO GENOVESE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.536 v.14|4|65

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRAZIA GANGITANO o GRACIANA GAGITANA y FEDERICO ZAFFE o ZAFE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 3.200.— e.12|4 Nº 78.057 v.27|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DEMETRIO LECCA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400 e.9|4 Nº 77.994 v.26|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE o JOSE ALBERTO GILARDONI, e IDA o AIDA o AIDA ELEUTERIA TENAGLIA o AIDA TENALLIA. — Publíquese por diez días.
Bcenos Aires, marzo 18 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e.9|4 Nº 78.014 v.26|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE EDUARDO PALET — Publíquese diez días. — Buenos A'res, 23 de setiembre de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400. e.8|4. Nº 77.536. v.23 4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SIMON o SIMJA VIJNOVICH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800 e.7|4 Nº 77.360 v.22|4 65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELISA MARTINEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e.7|4 Nº 77.468 v.22|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE o JOSE MARIA DOPICO y doña MAXIMINA FERRERO de DOPICO. — Publíquese por d'ez días.
Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800 e.5|4 Nº 76.992 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 17. Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELINA LAGORIO de FRANCESCHELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800. e.2|4. — Nº 76.831 v.19|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 5 de 1963. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400 e.1º|4 Nº 76.443 v.14|4|65

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMMA MARIA GIACHINO de SALLENT. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1965. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800.— e.12|4 Nº 78.232 v.27|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LINO LUPIDI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 2 de abril de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.400.— e.12|4 Nº 78.225 v.27|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRGINIA VILLAMIL MARTINEZ de GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 5 de 1965. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800 e.9|4 Nº 77.881 v.26|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA o ELENA ESTELA LAMBERTI de TARZIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de abril de 1965. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800 e.9|4 Nº 77.832 v.26|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA o JOSEFA CARRERA de ABDON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 17 de 1965. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 2.800 e.9|4 Nº 77.977 v.26|4|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CIRILO TROUBETZKOI o TROUBETZKOY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800. e.8|4. — Nº 76.230 v.23|4|65
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 31|3 al 7|4|65.

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA o JOSEFA IGNACIA BERAZA y ATANASIO BERAZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800 e.6|4 Nº 77.225 v.21|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA RAFAELA CASO de GANDIANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.948 v.20|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LOTHAR o LOTHAR SIGBERTO o LOTHAR SIEGBERT SEELIG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 15 de 1965. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800. e.2|4. — Nº 76.805 v.19|4|65

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dn. SALVADOR YACOPINO o SALVADOR IACOPINO y FRANCISCA TERROBA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 19 de 1965. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.532 v.14|4|65

Juzgado en lo Civil 18, Secretaría 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL SCAPUZZI y MARIA JOSEFA ARDINI de SCAPUZZI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 20 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.509 v.14|4|65

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SERAIA TAMER LAIUN de FATGALA o SRAIA LANIN de FATGALA y de ANTONIO NAJLE FATGALA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Luis Prato, secretario.
$ 3.200 e.31|3 Nº 76.297 v.13|4|65

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ANTOÑIO FARIÑA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 19 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800 e.9|4 Nº 77.785 v.26|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURORA VILCHES de GOMEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800. e.2|4. — Nº 76.854 v.19|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DORA SANTISO de TRAVERSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800. e.2|4. — Nº 76.726 v.19|4|65

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE IGLESIAS e IGLESIAS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1964. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.12|4 Nº 78.075 v.27|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL NISTAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800 e.9|4 Nº 77.809 v.26|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, (Secretaría Nº 39), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ADOLFO BOTTI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1964. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800 e.7|4 Nº 77.351 v.22|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIO VENTRE de MAZZOLLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800. e.6|4. — Nº 77.217 v.21|4|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANGELA JULIANA GRONDONA de PIMENTEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 15 de 1964. — Juan L. Peña, secretario.
$ 3.600. e.2|4. — Nº 76.704 v.19|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GISELA o GUITLA BACALOV de VIVAS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1964. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800 e.1º|4 Nº 76.513 v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIO BRODESKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 23 de 1965. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400 e.1º|4 Nº 76.505 v.14|4|65

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CIPRIANO PESSANO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 9 de 1965. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.400 e.31|3 Nº 76.243 v.13|4|65

Nº 21

Juzgado Nacional Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICASIO ARANA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400 e.9|4 Nº 77.840 v.26|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA FRASCINO de ADDIEGO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1964. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.9|4 Nº 77.737 v.26|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita por cinco días a don FRANCISCO REMIGIO SOLA o a sus herederos, comparezcan a estar a derecho en los autos: "González Iramáin, Héctor y otros s|Posesión Treintañal", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente y defienda en los mismos (5 días). — Buenos Aires, marzo 19 de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400.— e.9|4 Nº 77.949 v.19|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SATURNINO GALLEGO OTERO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 12 de 1964. — Oscar José Chiocca, secretario.
$ 2.800. e.8|4. Nº 77.575. v.23|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN ROIG Vda. de CARBONELL. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Oscar J. Chiocca, secretario.
$ 2.800.— e.7|4-Nº 77.329-v.22|4|65

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría número 42, cita por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE MEILHAN de OCAMPO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.7|4-Nº 77.450-v.22|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELIKA MARTA ZAPIOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 2.400. e.6|4. — Nº 77.142 v.21|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR ANGEL EMILIO CATANEO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1964. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.964 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO LESCIUS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400. e.2|4. — Nº 76.759 v.19|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON CUENDIAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 4 de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800. e.2|4. — Nº 76.755 v.19|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO PILADE SORDELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 15 de 1965. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800 e.2|4 Nº 76.738 v.19|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 21, secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO NICOLAS ANTONIO CERUTI. — Publíquese por diez días.
Buens Aires, 25 de febrero de 1965. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4-Nº 76.533-v.14|4|65

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. ANTONIO ESTEBAN. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 22 de diciembre de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.12|4 Nº 78.228 v.27|4|65

El Juez Roberto Rame (Secretaría Nº 44), cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIO ANGEL CICALA. (Publicar por diez días solamente).
Buenos Aires, marzo 8 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.7|4-Nº 77.270-v.22|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, secretaría Nº 44, cita por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ITALO FALLETTI o ITALO CARLOS FALLETTI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4-Nº 76.462-v.14|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de TERESA SERIZIE de VEPPO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800 e.31|3 Nº 76.257 v.13|4|65

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AVELINA FORNARI de CIOTTO o CIOTTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800 e.31|3 Nº 76.215 v.13|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR FANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400 e.2|4 Nº 76.855 v.19|4|65

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO ZANZOTTERA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400.— e.12|4 Nº 78.206 v.27|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO BOTTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 17 de 1964. — El secretario.
$ 2.800.— e.9|4 Nº 77.879 v.26|4|65

Juzg. Civil Nº 23, Sec. 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CALAFE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 8 de 1965. — Julio C. Benedetti, secretario.
$ 2.400. e.6|4. — Nº 77.166 v.21|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL CASCIANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1963. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. e.6|4. — Nº 77.236 v.21|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CRISTINA PALACIO de LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 77.053 v.20|4|65

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACOBO EDDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400 e.2|4 Nº 76.716 v.19|4|65

El Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUETA JULIA LEMASSON de COLLMANN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e.2|4 Nº 76.673 v.19|4|65

El Juez Nacional en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JULIA RUIZ de ZICK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4-Nº 76.566v.14|4|65

Juzgado Civil Nº 23, secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA INES LOPARDO de ROMANYSZYN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1964. Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.31|3 Nº 76.216 v.13|4|65

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANDRES KLINC. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e. 12|4 Nº 78.222 v. 27|4|65

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LOLA FLORA DAYAN de LANIADO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 9 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400 e. 12|4 Nº 78.047 v. 27|4|65

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO o UGO ORBE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 9 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400 e. 12|4 Nº 78.049 v. 27|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don INOCENCIO PITTARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400.— e.9|4 Nº 77.969 v.26|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTIAGO VITALE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 3 de 1963. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400. e.8|4. Nº 77.475. v.23|4 65

Juzgado en lo Civil Nº 24 Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO GINO ENRIQUE PALLOTTA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. e.8|4. Nº 77.613. v.23|4|65

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría número 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA BLANCA AQUINO de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 19 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.7|4-Nº 77.427.v.22|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CRISTINA SACHERO de VANNI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 12 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. e.6|4. — Nº 77.141 v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMINIA POLETO de GODOY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 11 de 1965. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800. e.6|4. — Nº 77.173 v.21|4|65

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAUL LUIS MASKAMON. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 17 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400 e. 12|4 Nº 78.076 v. 27|4|65

Juzgado Nacional Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ADELINA JOAQUINA BALBI y Doña MARIA CARMEN GARCIA de BALBI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Marzo 9 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.9|4 Nº 77.954 v.26|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE ORLANDO DI PINO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, febrero 11 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400.— e.6|4-Nº 77.162-v.21|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 25, secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MASTRONARDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1965 — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.6|4.Nº 77.212-v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de INES ANA o ANITA o ANITA INGA TILLER de PENA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.895 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CHARNA o CHARMA FAINSTEIN de ZALZMAN.
Buenos Aires, febrero 26 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800 e.2|4 Nº 76.735 v.19|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 50, cita y emplaza a herederos y acreedores de JOAQUIN JOSE RODRIGUEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 13 de 1965.
Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400.— e.31|3 Nº 76.287 v.13|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAMOS MANUEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 18 de 1965.
Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.31|3 Nº 76.378 v.13|4|65

Nº 26

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DALILA LEONOR FERNANDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 3.200 e. 12|4 Nº 78.128 v. 22|4|65

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO o ANTONIO BERNARDINO TAMAYO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 3.200 e. 12|4 Nº 78.127 v. 27|4|65

El Juez Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA o ELISA ROSA PATIÑO o PATIÑO MAYER y de JOAQUINA o JOAQUINA ADELA PATIÑO o PATIÑO MAYER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 17 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 3.600 e. 12|4 Nº 78.129 v. 27|4|65

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN EDUARDO QUINTAS o QUINTAS Y SPONSA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 3.200 e. 12|4 Nº 78.130 v. 27|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA o MARIK MARKARIAN o MARCARIAN de ARTIKBACHIAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 17 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800. e.8|4. Nº 77.669. v.23|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTA ORLANDO de CASSAMAGNAGHI o CLARA ERNESTINA ORLANDO de CASSAMAGNAGHI, y de JULIO ALBERTO CASSAMAGNAGHI o CASSAMGNANI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 3.600.— e.7|4-Nº 77.398-v.22|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MAXIMO GOÑI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.7|4.Nº 77.375-v.22|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA SIBBIO de NASSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.7|4-Nº 77.373-v.22|4 65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIO HEREDIA de LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 8 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.7|4-Nº 77.345-v.22|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR LEONIDAS RUMANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 24 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.6|4-Nº 77.160-v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA ESTEBAN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 19 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.892 v.20|4|65

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS FERNANDEZ o FERNANDEZ RODRIGUEZ y AMELIA o AMELIA ANGELA ALEJANDRA MERLASSINO o MERLASINO de FERNANDEZ. Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 25 de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 4.000 e.5|4 Nº 76.918 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS SARANITI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 19 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400 e.2|4 Nº 76.698 v.19|4.65

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO BALBACHAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 29 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4-Nº 76.605-v.14|4|65

Nº 27

Juzgado Nacional Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO BORRASCA, por treinta días. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 16 de 1965. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.800 e. 12|4 Nº 78.288 v. 27|4|65

Juzgado Nacional Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LEONILDE ELENA VIDELA de SANSALONE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 20 de 1964. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800 e. 12|4 Nº 78.103 v. 27|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza a herederos y acreedores de MARIA LUISA OTILIA INES KRAUSE de TAMBORINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.800. e.8|4. Nº 77.542. v.23|4|65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Juan CARLOS PONZIO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800. e.8|4. Nº 77.532. v.23|4 65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOLO BENIGNO PEREZ y CABAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.800.— e.6|4.Nº 77.045-v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERTA CHAMPY ALVEAR de JASINSKI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 14 de 1965. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.800.— e.6|4.Nº 77.169-v.21|4|65

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GERONIMO ALFREDO COGORNO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.893 v.20|4|65

El Juzgado Nacional Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don HERIBERTO TANCREDO FIORDA. Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 30 de 1964 — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 77.086 v.20|4 65

El Juzgado Nacional en lo Civil número 27, secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE PASCUAL CUZZOLINO. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1965. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4-Nº 76.432-v.14|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OTREBLA TERESA POGGI de SABELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 19 de 1965.
Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.31|3 Nº 76.211 v.13|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 53, cita y emplaza a herederos y acreedores por treinta días de don ABRAHAM RAZNOSZCZYK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1964.
Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.31|3 Nº 76.360 v.13|4|65

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO FRANCO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1965. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e. 12|4 Nº 78.265 v. 27|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA IGLESIAS LOPEZ o JOSE IGLESIAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de Marzo de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.9|4 Nº 77.805 v.26|4|65

Nº 29

El Juzgado en lo Civil Nº 29, secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AVELINO MIRANDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 6 de 1962. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800.— e.6|4.Nº 77.188-v.21|4|65

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LILIA RODRIGUEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, febrero 19 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400 e.2|4 Nº 76.720 v.19|4|65

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN NIETO y ENCARNACION LOPEZ de NIETO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1964.
César D. Yañez, secretario.
$ 2.800.— e.12|4 Nº 78.287 v.27|4|65

Juzgado Civil Nº 30, secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE IGLESIAS o IGLESIAS RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1964.
César D. Yañez, secretario.
$ 2.800.— e.12|4 Nº 78.177 v.27|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, en el concurso civil de JUAN CARLOS CHEVALIER, comunica por tres días que el 22 de abril próximo a las 15 horas se realizará una junta de acreedores. — Previénese a los acreedores que no concurran que se entenderá adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.
Buenos Aires, abril 5 de 1965.
Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.440.— e.12|4 Nº 78.181 v.14|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TEODOSIO FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.9|4 Nº 77.751 v.26|4|65

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BELISARIO GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 9 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800. e.8|4. — Nº 77.496 v.23|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES CIGNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 76.924 v 20|4|65

El Juzgado Civil Nº 30. Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR JOSE SAYANS. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 77.010 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO CARLOS FERNANDO THIEL. Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 18 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e.5|4 Nº 77.041 v.20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN DEPRESBITERIS de MOLITERNI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 5 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.2|4 Nº 76.703 v.19|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, Sec. 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ALIOTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e.2|4 Nº 76.683 v.19|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS HUBER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 11 e 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.2|4 Nº 76.669 v.19|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAMUEL PRINZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.1º|4-Nº 76.438-v.14|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS VALENTIN ALVAREZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1965.
Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.31|3 Nº 76.321 v.13|4|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 2

Juzgado de Paz Nº 2, cita y emplaza, por el término de tres días a MARIA ESTHER viuda de MARTINEZ, a fin de que comparezca en el juicio que por desalojo le sigue Eduardo Lino Menéndez, bajo apercibimiento de designarle defensor de ausentes.
Buenos Aires, abril 5 de 1965.
Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 1.080.— e.12|4 Nº 78.182 v.14|4|65

Nº 3

Juzgado Nacional de Paz Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO VUOTTO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965.
Ricardo Heurtley, secretario.
$ 1.200.— e.12|4 Nº 78.332 v.20|4|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANSELMO JUAN CARLOS FERNANDEZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 18 de 1965.
Ricardo Heurtley, secretario.
$ 2.400.— e.8|4 Nº 77.703 v.23|4|65

Nº 5

Juzgado de Paz Nº 5, de la Capital Federal, cita y emplaza por 5 días a herederos y acreedores de SILVIO CAMPASSO. — Publíquese 5 días. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1965. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 1.200 e. 6|4 Nº 77.195 v. 12|4|65

Nº 6

Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSE QUINTILLAN. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 31 de 1964.
José A. Vázquez, prosecretario.
$ 1.200.— e.8|4 Nº 77.479 v.14|4|65

Nº 14

El Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE ANDRES ROMAN. — Publíquese por cinco días
Buenos Aires, 18 de marzo de 1965. — Juan Carlos H. Izetta, secretario.
$ 1.200 e.7|4 Nº 77.343 v.13|4|65

Nº 20

Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de: "ZAIFRANI, JOSE". — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1964.
Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 1.200.— e.12|4 Nº 78.172 v.20|4|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL GUERRA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Marzo 26 de 1965. — G. J. Brugo, secretario.
$ 1.200.— e.9|4 Nº 77.957 v.19|4|65

Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS SPROVIERI y JUAN SPROVIERI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1965.
G. J. Brugo, secretario.
$ 1.200.— e.8|4 Nº 77.716 v.14|4|65

El Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita y emplaza a herederos y acreedores de don AMILCAR LUIS CAMPINI por el término de treinta días. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 29 de 1965.
G. J. Brugo, secretario.
$ 2.400.— e.8|4 Nº 77.529 v.23|4|65

El Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL HIPOLITO LOPEZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 21 de 1964. — Guillermo J Brugo, secretario.
$ 1.200 e.7|4 Nº 77.432 v.13|4|65

Nº 21

Juzgado Nacional de Paz Nº 21 de la Capital Federal a cargo del Doctor Juan Antonio Madrazo, cita y emplaza a DAMIAN HERRERA por el término de tres días para que comparezca a estar en derecho en autos caratulados VIRGINIO LUCHETTI C. I. C. e I. S. A. c|Damián Herrera s|Desalojo, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por tres días. — Juan Antonio Madrozo. — Juez.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1965. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 1.680.— e.9|4 Nº 77.755 v.13|4|65

Nº 22

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, Secretaría del suscripto, cita por cinco días a los propietarios o poseedores de los siguientes inmuebles: Partida número 51.722, calle Matanza s|n. año 1954, $ 30, Expte. Nº 105.210; Partida Nº 64.640, calle Pilar s|n. año 1954, $ 34.80, Expte. Nº 105.215; Partida Nº 66.027, calle José León Suárez s|n. año 1954, $ 120, Expte. Nº 105.217; Partida Nº 67.366; calle Tellier s|n., año 1954, $ 34.80, Expte. Nº 105.218; Partida Nº 80.000, Avenida Gral. Francisco Fernández de la Cruz s|n., año 1954, $ 19.80, Expte. Nº 105.219; Partida Nº 90.311, calle Portela 1377, año 1954, $ 30, Expte. Nº 105.221; Partida Nº 104.783, calle Iguazú s|n. año 1954, $ 110.40, Expte. Nº 105.223; Partida Nº 133.410, calle Terrero Nº 160, año 1954, $ 109.80, Expte. Nº 105.231; Partida Nº 135.923, calle Marcoartu 3, año 1954, $ 167.40, Expte. Nº 105.232; Partida Nº 227.457, calle Concepción Arenal 4691, año 1954, $ 64.20, Expte. Nº 105.247; para que comparezcan en los respectivos juicios que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Inmobiliaria), bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Cobrador Fiscal: Enrique Benito Roque. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 1º de abril de 1965. — Ebigniew Jerzy Destal, Secretario.
e. 9|4 Nº 3.318 v. 19|4|65.

Nº 28

El Juzgado de Paz Nº 28, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de RICCIARDO LUCIA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1965. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 1.200 e.7|4 Nº 77.291 v.13|4|65

Nº 29

Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de PETRONA TRINIDAD FLORES de ARAYA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Agosto 19 de 1964. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 1.200.— e.9|4 Nº 77.872 v.19|4|65

Nº 32

Juzgado Nacional de Paz Nº 32, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña MAXIMINA MARTINEZ de DULCE. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de Febrero de 1965. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 1.400.— e.9|4 Nº 77.775 v.19|4|65

El Señor Juez Doctor José M. Arias Uriburu a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 32 de esta Capital, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS RAMIREZ.
Buenos Aires, Abril 6 de 1965. — Vicente Cursio, oficial 1º.
$ 1.600.— e.9|4 Nº 77.736 v.19|4|65

Nº 34

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita y emplaza por diez días a la parte demandada "SUCESION STAGNARO Y|O SUCESORES LEGALES DE ANDRES STAGNARO", para que a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho en los autos "Gómez Aureliano c|sucesión Stagnaro y|o sucesores legales de Andrés Stagnaro s|consignación", bajo apercibimiento de designarse el señor defensor de ausentes para que los represente. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 20 de 1964.
Raúl Jorge Rollan, secretario.
$ 1.560.— e.8|4 Nº 77.641 v.12|4|65

Nº 35

Juzgado de Paz Nº 35, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ANUNCIACION o NUNZIA CASTELLI de IMPELLIZZERI y de SALVADOR IMPELLIZZERI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 1.400 e.7|4 Nº 77.327 v.13|4|65

Nº 36

Juzgado Nacional de Paz Nº 36, a cargo del Dr. Osvaldo Walter Lavao Vidal, cita y emplaza por cinco días a los herederos y acreedores de SANTIAGO ROBASTO. — Publíquese edicto por cinco días.
Buenos Aires, 13 mayo de 1964. — Arístides L. Cassani, prosecretario.
$ 1.400 e.7|4 Nº 77.354 v.13|4|65

Nº 40

El Juez Nacional de Paz Letrado Doctor Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de AVELINO SUAREZ LAGO.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1959. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 2.800 e.31|3 Nº 76.358 v.13|4|65

Nº 41

Juzgado de Paz Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO RAFAEL ANTONIN. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1965. — Juan Antonio N. García Morillo, secretario.
$ 2.400.— e.9|4 Nº 77.491 v.26|4|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8. — Comunícase por 5 días la quiebra de VILYU S.R.L.; fecha provisoria de cesación de pagos el 31|10|1961; Síndico, Dr. Salvador Feldman, Paraná 489, 6º, Of. 35|37, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 20 días. — Señálase el 10 de junio de 1965, horas 14, para reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a quienes tengan bienes o documentos de la fallida, a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, bajo apercibimiento de no quedar exonerados.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965.
Jorge A. González, secretario.
$ 3.800.— e.12|4 Nº 78.316 v.20|4|65

El doctor Alejandro J. De Gainza, Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 8, a cargo del suscripto, hace saber por el término de cinco días a la Sociedad FLORIT & CIA. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES que en el juicio Banco de la Provincia de Córdoba contra Soler Villalba & Cía. Sociedad en Comandita por acciones y otros, Ordinario, que deberá comparecer a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes. — Alejandro De Gainza, Juez.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Jorge A. González, secretario.
$ 3.200 e.8|4 Nº 77.642 v.14|4|65

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, hace saber, por cinco días, que en ROBERTO CALVIÑO, su quiebra, se ha señalado el día 31 de Mayo de 1965 a las 14 horas, para la realización de la junta de verificación y graduación de créditos, en la Sala del Juzgado. Síndico: Contador Jacinto González Segura con estudio en Avda. Corrientes 447, Esc. 601, a quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 30 de abril de 1965. — Fecha provisoria de cesación de pagos, el día dos de Julio de 1962. — Se intima a cuantos tengan bienes y documentos del fallido, ponerlos a disposición del Juzgado prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, Marzo 19 de 1965. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 4.600.— e.9|4 Nº 77.912 v.19|4|65

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 18, comunica por cinco días la quiebra de DOCK-METAL, PACHECO ANGEL OSCAR. — Fecha provisoria de cesación de pagos: el 15 setiembre de 1961. Síndico: contador Edmundo Dante Pastore, domicilio: Humberto 1º 2449 a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. Señálase el 2 junio de 1965 a las catorce horas para la reunión de la junta en la sala del juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, marzo 26 de 1965.
Carlos Viale, secretario.
Nota: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido como Remate Judicial, los días 7 y 8|4|65.
$ 3.800.— e.7|4 Nº 77.665 v.13|4|65
$ 3.800.— e.9|4-Nº 77.665-v.19|4|65

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días a los acreedores de ERNESTO C. BESSONE S.A.I.C.I.A., que en el juicio de su convocatoria la Junta ha sido postergada para el día 1º de Junio de 1965, a las 14 horas, la que se celebrará en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. El día 29 de abril de 1965 vence el plazo para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos.
Buenos Aires, abril 5 de 1965. — María I. Sibileau, secretaria.
$ 2.800 e.8|4 Nº 77.485 v.14|4|65

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de don MANUEL GARRIDO, AURELIO y JOSE MONTEAGUDO. Fecha provisoria de cesación de pagos 21 de marzo de 1963. Síndico Manuel Bartolomé, con domicilio en Martín García 795, Piso 3º Dpto. F. Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los 15 días. Señálase

el día 27 de mayo de 1965, a las 14 horas, para la reunión de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a cuantos tengan bienes y documentos de los fallidos a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes a los fallidos so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1965. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 4.200 e.8|4 Nº 77.571 v.14|4|65

Nº 13

El Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días a los acreedores de "SAIDHYA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", en liquidación, que el Juzgado ha suspendido la junta de acreedores programada para el día 28 de abril del cte. año, la que deberá realizarse el día 18 del mes de junio de 1965, a las 13,30 horas, en la Sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, abril 6 de 1965. — Carlos Alberto Dell' Oro, secretario.

$ 2.800 e. 9|4 Nº 77.965 v. 19|4|65

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días a los acreedores de "HORACIO IRENEO RAZZANI", la quiebra decretada, fijándose el plazo de 30 días a partir de la última publicación del presente para presentar al síndico don Omar O. Rodríguez Esnoz, con domicilio en Sarmiento 767, 5º piso, los justificativos de sus créditos. El día 11 de mayo de 1965, a las 14 horas se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, abril 1º de 1965. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.

$ 3.200 e.8|4 Nº 77.709 v.14|4|65

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26 comunica por cinco días a los acreedores de "MARCELO BARATTI", la quiebra decretada, fijándose el plazo de 30 días a partir de la última publicación del presente para presentar al síndico don Omar O. Rodríguez Esnoz, con domicilio en Sarmiento 767, 5º piso, los justificativos de sus créditos. El día 30 de julio de 1965, a las 13.30 horas se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, abril 1º de 1965. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 3.200 e.8|4 Nº 77.711 v.14|4|65

Nº 14

El Juzgado Nacional de Comercio número 14, Secretaría 27, cita y emplaza por quince días al representante legal de TASSANO AUTOMOTORES S. R. L. para comparecer en juicio "Diamant E. y Grases F. M. (h) s|cancelación de prenda" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, marzo 26 de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 2.200 e.7|4 Nº 77.352 v.13|4|65

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Comercial número 15, Secretaría Nº 29, comunica por 5 días la quiebra de "SANTO DOMINGO S. C. P. A. s|quiebra", fecha provisoria de cesación de pagos el 17 de junio de 1963, Síndico Napoleón Gallardo, con domicilio en Roque S. Peña número 651, piso 4º, Esc. Nº 63, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos jutificativos dentro de los 30 días. — Señálase la audiencia del día 10 de mayo, a las 14 horas, para que se reúna la Junta en la Sala del Juzgado, intimando a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndoles hacerles pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — J. R. Finocchio, secretario.

$ 5.400 e.7|4 Nº 77.276 v.13|4|65

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

CORRIENTES

El Juez Federal de Primera Instancia, Dr. Pedro G. de la Fuente, cita y emplaza por cinco días, a BERNARDA RUIZ DIAZ, Art. 80 Cód. Proc. Cap. Federal, 374 Ley 50 y Art. 1º Decreto-Ley 1.793|56, para que comparezca a estar a derecho en el Expediente Nº 941, año 1964, caratulado: "Fisco de la Nación c|Bernarda Ruiz Díaz, s|cobro de pesos, por vía de apremio", bajo apercibimiento de designársele Defensor al de Pobres y Ausentes del Juzgado.

Corrientes, 25 de Febrero de 1965. — Lisandro O. de la Torre, secretario.

e.9|4 Nº 3.319 v.19|4|65

PARANA

Por disposición de S. S. el Sr. Juez Federal de Paraná, Dr. Antonio Ernesto Pintos, se cita, llama y emplaza por el término de 15 días a SIMON OSCAR CUNEO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 130 v. — Paraná, febrero 23 de 1965. — Julio F. Benítez, secretario.

e. 24|3 — Nº 2.742 — v. 13|4|65

SAN LUIS

Se cita y emplaza por el término de quince días, para comparecer a estar a derecho, a las siguientes personas:

CARLOS FERMIN FERNANDEZ: Argentino, M. I. 3.338.813, casado, empleado, con instrucción, mayor de edad —Causa Nº 165-F-1963— caratulada: "Fernández Carlos F. y María A. Vignes de Fernández —Denuncia el Banco Nación Argentina— Inf. al Art. 172|3|4-C.P. —Art. 44 y 45— Ley Prenda".

MARIA ANGELICA VIGNES de FERNANDEZ: Argentina, mayor de edad. L. C. 1.519.919, empleada, instruida, casada, Causa Nº 165-F-1963, caratulada: c|"Fernández Carlos F. y María A. Vignes de Fernández —Denuncia Banco Nación Argentina— Inf. Art. 172|3|4, Cód. Penal y Art. 44|45, Ley de Prenda".

MARCOS EDUARDO LUCERO: Argentino, soltero, mayor de edad, tapicero, instruido. M. I. 6.784.096, nacido el 25|5|1929. Causa: c|Lucero Marco Eduardo, Inf. Art. 172 Cód. Penal y Art. 44, Ley 12.962".

MARCELA ROSA GROPPO de NICHOLSON: Argentina, mayor de edad, modista, Libreta Cívica Nº 7.352 057, casada, instruida, Causa Nº 242-N-1961: "c|Nicholson Marcela Rosa Groppo de Inf. Art. 172-C.P. y Art. 44, Ley Nº 12.962".

ANA LEONOR CARDOZO: Argentina, mayor de edad, instruida, dactilógrafa, L. C. 3.062.745, hija de Alejandro y María del P. García, Causa Nº 639-C-1961, caratulada "c|Cardozo Ana Leonor, Inf. Art. Nº 172-C. P. y Art. 44, Ley 12.962".

RAUL GIBOTINSKY: Argentino, casado, Industrial, con instrucción, M. I. 4.047.782, Causa: Nº 418 - G- Año 1962, caratulada: "C;Gibotinsky Raúl, Inf. Art. 172 - C. P. y Art. 44, Ley 12.962".

PEDRO ANTONIO BRITOS: M. I. 6.801.008, C. 1938, D. M. 50, O|E. Candelaria (S. L.), Causa: Nº 124-B-1959. "Proc. Fiscal c|Britos Pedro Antonio, Inf. al Art. 51, Ley 12.913.

HIPOLITO OSMAR FERNANDEZ. Argentino, C. 1943, M. I. 6.803.608, D. M. 50, Causa "Proc. Fiscal c|Fernández Hipólito Osmar, Inf. Art. 51, Ley 12.913".

EULOGIO RUBEN VILLEGAS: Argentino, C. 1938, M. I. 6.800.046, D. M. 50, O|E. Las Barrancas (S. L.), Causa: "Proc. Fiscal c|Villegas Eulogio Rubén, Inf. Art. 51, Ley 12.913". Nº 27-V-1962.

OSCAR LEONTEL SUAREZ: M. I. 6.799.797, C. 1937, D. M. 50, Causa Nº 277-S-1961, Proc. Fiscal c|Suárez Oscar Leontel, Inf. Art. 51, Ley 12.913".

VISTOR VILLEGAS: Argentino, C. 1937, M. I. 6.797.886, C. 1937, D. M. 50, O|E. Alto Pencoso (S. L.), Causa: Nº 28-V-1962, "Proc. Fiscal c|Villegas Víctor, Inf. Art. 51, Ley 12.913".

JOSE ISIDRO PEREZ: Argentino, soltero, de la C. 1941, M. I. Nº 6.808.611, D. M. 50, O|E. La Toma (S. L.), analfabeto, jornalero, Causa: Nº 31-P-962, "Proc. Fiscal c|Pérez José Isidro, Inf. Art. 51, Ley 12.913".

ADAN OSCAR FIGUEROA: Argentino, C. 1940, M. I. 6.890.134, D. M. 51, O|E. V. Nueva (Mza.), Causa número 25-F-1962, caratulada: "Proc. Fiscal c|Figueroa Adán Oscar, Inf. Art. 51, Ley 12.913".

ANGEL CUSTODIO MORCON: Argentino, C. 1942, M. I. 6.809.284, D. M. 50, Causa Nº 58, M-1963- "Proc. Fiscal c|Morcon Angel Custodio, Inf. Art. 51, Ley 12.913".

JOSE ANGEL BARROSO: Argentino, M. I. 6.805.280, C. 1942, D. M. 50, Causa Nº 152-B-1963, caratulada: "Proc. Fiscal c|Barroso, José A., Inf. Art. 51, de la Ley 12.913".

ALBERTO ALDO GUEVARA: Argentino, C. 1938, M. I. 6.801.596, D. M. 50, Causa Nº 194-G-1959, caratulada: "Proc. Fiscal c|Guevara Alberto Aldo, Inf. Art. 51, Ley 12.913".

NICOLAS VENANCIO AVILA: Argentino, C. 1943, M. I. 6.811.586, D. M. 50, Causa Nº 112-A-1964, caratulada: "Proc. Fiscal c|Avila Nicolás Venancio, Inf. Art. 51, Ley 12.913".

GREGORIO RAMON RODRIGUEZ: Argentino, M. I. 6.806.914, C. 1941, D. M. 50, O|E. La Toma (S. L.), Causa Nº 35-R-1962, caratulada: "Proc. Fiscal c| Rodríguez Gregorio Ramón, Inf. Art. 51, Ley 12.913".

ANDRES DOMINGO OROZCO: Argentino, C. 1940, M. I. 6.805.771, D. M. 50, O|E San Luis, Causa Nº 86-0-1961, caratulada: "Proc. Fiscal c|Orozco Andrés Domingo, Inf. Art. 51, Ley 12,913".

JESUS ALBORNOZ: Argentino, C. 1940, M. I. 6.840.223, D. M. 50, Causa Nº 26-A-1962, caratulada: "Proc. Fiscal c|Albornoz Jesús, Inf. Art. 51, Ley 12.913".

San Luis, 16 de febrero de 1965. — Primo Roberto Vergés, secretario.

e. 24|3 — Nº 2.743 — v. 13|4|65

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, secretaría Nº 1, comunica por cinco días en el juicio: "MONTERO SALGADO SERAFIN c|DE ALCANTARA MARIN DIEGO ALEJANDRO o MARIN DIEGO s| ejecución hipotecaria", que el martillero Pedro Elías Jorge Lousteau rematará a propuesta de la parte actora el día 24 de abril de 1965 a las 15.30 horas en el mismo lugar de la finca ubicada en el cuartel 5 del Partido de Morón, paraje denominado Haedo con frente a la calle Berutti hoy Yerbal 767 entre las Del Valle Iberlucea y Alcorta. — Al contado con la base de $ 275.000, entregándose la finca en las condiciones en que se halla: ocupada por el deudor hipotecario. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, abril 1º de 1965.

Pedro J. Torrent, secretario.

$ 3.800.— e.9|4 Nº 77.892 v.19|4|65

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, secretaría Nº 4, comunica por cinco (5) días en el juicio "MORRONE, JUAN y otro contra DEMIRDJIAN ANTONIO y otra s|cobro ejecutivo", que el martillero señor Miguel Angel Zarlenga, con oficinas en la Avda. Córdoba 3883, Capital, rematará la finca calle Nogoyá Nº 3941|3|5, entre las de Joaquín V. González y Bahía Blanca, Capital, que mide 8m66 de frente al S. por 40m72 de fondo en el costado O. y 40m78 en el E., superficie total 352,46 m2. — Base $ 850.000.— m|n., al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. — La venta se anuncia como entrega del inmueble desocupado, con la constancia que resulta de autos, la existencia de quien invoca derecho de inquilino sobre los locales de planta baja a razón de $ 4.500 m|n. por mes y desde el mes de setiembre de 1964 y que en los altos viven los demandados. — El adquirente deberá pagar el precio y tomar posesión en el estado en que se encuentre, sin perjuicio de los derechos que le asistan. — La subasta se realizará el día miércoles 21 de abril, a las 15 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital.

Buenos Aires, abril 5 de 1965. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 6.000.— e.12|4-Nº 78.295 v.20|4|65

Nº 3

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por diez días en los autos: DE LEO MERCURIO y otra c|CHACUR MIGUEL DIB s|ejecutivo, el martillero Domingo A. Yacopino rematará el día 24 de abril a las 11 hs, en Nazca 2111 Capital, la finca Malabia Nº 1040|42|44 (e) Jufré y Lerma, Capital Federal. — Lote 25 manz. E. Sup. 361.99 m2. — En las condiciones de ocupación en que se encuentra. — Base pesos 453.822 m|n. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 5.600.— e. 6|4 Nº 77.179 v. 21|4|65.

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por diez días en el juicio RODRIGUEZ, JESUS D. y otros, c|BERNASCONI y MERENGONE, JULIO C. s|ejecución hipotecaria, que el martillero José E. Miruri rematará el Domingo 18 de abril, a las 11 horas, en la misma finca, San Blas 968|72, que mide: 7m.30 de frente por 18m.40 de fondo. Base: $ 550.000. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 4.800 e.1º|4 Nº 76.628 v.14|4|65

JUDICIAL. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por diez días en los autos "LONCQ ADOLFO HUGO, c|VALOIS ANGELA o VALOYS ANGELA", s|ejecutivo, que el martillero Enrique Sappia Goycoechea rematará el día Domingo 18 de abril de 1965 a las 15 horas sobre misma, el siguiente bien: Un departamento designado como unidad Nº 6 del piso 1º de la finca ubicada en la zona Norte de la Capital Federal, Parroquia del Socorro, Circunscripción 20, calle Reconquista Nº 1075|79|83 con frente a la calle Leandro Alem Nº 1078|80|82, entre Santa Fe y Charcas. — Actualmente ocupado por la demandada. — Porcentual 2,80 o|o. — Base: $ 329.000 al contado, Seña 8 o|o, comisión 3 o|o, en efectivo. — Informes en el expediente. Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 8.000 e.1º|4 Nº 76.568 v.14|4|65

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 8, comunica por cinco días que en el juicio SCHINDLER de DUMAS ELENA PAULA contra PARMA JUAN BAUTISTA (ejec. hip.), los martilleros Bravo Gamboa Ferrari y Cía. rematarán en Reconquista 513, el 21 de abril, a las 15.30 horas, la propiedad calle Jujuy Nº 1106 esquina Huberto 1º Nº 2692|94|700, que mide: 12m418 de frente al Oeste por 15m588 de frente al Norte, o lo poco más o menos. — Base $ 300.000 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o efectivo.

Buenos ires, marzo 29 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario

$ 3.200.— e.12|4.Nº 78.694-v.20|4|65

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, secretaría Nº 9, comunica por cinco días en el juicio DARRAIDOU JUAN PEDRO contra MOSQUERA OSCAR IDELFONSO, sobre ejecución hipotecaria, que el martillero Gerardo Capristo, rematará en Cangallo 318, piso 3º, el día 20 de abril de 1965, a las 10 horas, trece lotes de la manzana 21, F., ubicados en el paraje El Talar, partido de Tigre, próximo a la estación Las Tunas, o sea Km. 38, de la provincia de Buenos Aires, designados con los lotes: 15, 10 x 35,94 m., 16, 25,98 m. x 14; 17, 10,90 x 4,24 x 23,01 m., 18: 10 x 27.86 m., 19: 10 x 37,84 m., 25: 10 x 22; 26, 3 x 10 x 5,44 x 22 m.; 27, 4 x 9,46 x 25 m., 28: 15 x 22,15 x 18 x 22 x 4,24; 29: 15 x 30,78; 30, 10 x 20 m.; 31, 35, 28 x 30, 84 x 10, 94 m. Nomenclatura catastral: Circunscripción III, Sección H., Chacra veintiuno F., parcelas 15 al 19 y del 25 al 32 inclusive. — Conjuntamente con la tercera parte indivisa de 18 lotes ubicados en el partido de General Sarmiento, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, cuartel cuarto, los que forman parte del establecimiento de campo denominado San Eduardo, y se designan en el plano de subdivisión aprobado por la Dirección de Geodesia, expediente 48-343, manzana 2, que forman parte de las quintas números 43 y 46, cuyas medidas son: Lote 1: 14,50 x 24 x 27 x 17,56 x 30,04 m.; Lote 2: 20 x 67,50 m.; Lote 3: 20 x 67,50 m.; Lote 4: 14,50 x 29,96 x 17,44; Lote 5: 20 x 29,96, 29 x 92; Lote 6: 20 x 29,92 x 20,88 m; Lote 7: 20 x 29,88 x 29,83 m.; Lote 8: 20 x 29,83 x 29,79; Lote 9: 20 x 29,79 x 29,75; Lote 10: 14,50 x 4,24 x 26,71 x 29,75 x 17,56; Lote 11: 20 x 67,50 m.; Lote 12: 20 x 67,50 m.; Lote 13: 27 29 x 4,24 x 14,50 x 30,25 x 17,44 m.; Lote 14: 30,25 x 30,21; Lote 15: 20 x 30,21 x 30,17 m.; Lote 16: 20 x 30,17 x 30,12 m.; Lote 17: 20 x 30,12 x 30,08; Lote 18: 30,08 x 30,04 m. — Nomenclatura catastral: Circunscripción IV; sección A, manzana 25, parcelas 16 al 18, y del 1 al 15 respectivamente. — Base $ 290.000.— Al contado. — Seña 8 o|o, comisión 3 o|o.

Buenos Aires, marzo 29 de 1965.

Atilio Anibal Alterini, secretario.

$ 10.400.— e.9|4 Nº 77.826 v.19|4|65

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 18, comunica por 5 días en el juicio "MARLY, SOC. EN COMANDITA POR ACCIONES contra MAYANTZ BERNARDO —Concurso—, s| ejecución hipotecaria", que el martillero Oscar Cristeche rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, el 22 de abril próximo a las 16 horas, el inmueble sito en la calle Paraná Nº 839|41, entre Córdoba y Paraguay Capital Federal, construido en terreno que mide: 8,66 m. de frente por 23m.815mm. de fondo. — Base pesos 500.000.— m|n. al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo y acto del remate. — El inmueble se halla ocupado por inquilinos, con contratos vencidos. Se acordarán facilidades por las sumas que excedan de $ 1.000.000 m|n., las que podrán abonarse en cuatro semestres a partir de la fecha de la aprobación del remate, con más el 15 o|o de interés anual, pagaderos por semestres adelantados. — En tal supuesto el escribano será designado por el Juzgado.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 5.800 e. 12|4 Nº 78.138 v. 20|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 17, comunica por 5 días en el juicio "SCALOGNA JUAN c|MATIAS ORLANDO y otro ejecución hipotecaria", que el martillero Ernesto M. Montello rematará en el Salón de la Corp. de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, de esta Ciudad, el día 14 de abril a las 16 hs., el departamento señalado como unidad funcional Nº 3, edificado sobre lote Nº 32 de la manzana "G", sito en calle Cochabamba Nº 1965, entre las de Ri-

vera y General Pinto del Pdo. de Matanza, Pcia. de Bs. As., paraje Villa Scasso. Superficie total 75 mts, 71 decm. cuadrados, planta baja, con patio de uso exclusivo y de propiedad en común, de acuerdo a la cláusula 6º, el bien se vende desocupado. — Base m$n 315.000, al contado. A cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o en dinero efectivo.

Buenos Aires, abril 5 de 1965.
Isaac R. Molina, secretario.
$ 4.200.— e.7|4 Nº 77.689 v.13|4|65

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, comunica por 5 días en el juicio "MARTINEZ COTARELO JOSE ANTONIO contra BIONDI CARMELO s| ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini y Cía., rematarán en San Martín 388, Capital Federal, el día 21 de abril próximo, a las 15.30 horas, el inmueble ubicado en Quilmes, Prov. Bs. Aires, calle Alvear 91, mide 8m66 frente N. E. por 18m95 de fondo. — Base $ 330.000, contado. 8 o|o seña, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, marzo veinticinco de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 3.000.— e.12|4-Nº 78.197-v.20|4|65

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días en el juicio "CRUZ PANTALEON JOAQUIN c|AMARANTE JOSE y otros, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Pedro Heres rematará sobre los mismos, día sábado 24 de abril de 1965 a las once horas, treinta y dos lotes de terreno ubicados en la ciudad y partido de San Vicente (Pcia. de Buenos Aires), designados con los números del uno al treinta y dos, de la manzana sesenta, calles Castelli, España, Maipú y O'Higgins, conforme al plano de subdivisión "cien - cincuenta y cinco, cincuenta y siete", con medidas y linderos de acuerdo al plano y títulos agregados en autos. Base: $ 168.098, al contado. Seña 8 o|o y a cuenta de precio. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 1º de abril de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 4.600.— e.12|4-Nº 78.245-v.20|4|65

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27, comunica por 5 días, en el juicio "QUADRELLI HECTOR SANTOS contra VAZQUEZ FELIX ANTONIO, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Enrique Carlos Fadeux rematará en el mismo inmueble, el domingo 25 de abril de 1965, a las 16 horas, el siguiente bien en propiedad horizontal: Unidad funcional 1, planta baja al frente, lote 7 a., de la manzana A. con entrada por el Nº 768 de la calle Moreno, entre las de Libertad y Combet, paraje denominado Chilavert, Villa Ballester, Ptdo. de Gral. San Martín, Prov. Bs. Aires. Consta de 3 hab., baño, cocina y patio. Sup. cubierta propia: 54,96 m. c. Sup. total: 73,34 m. c. Porcentual: 62,40 o|o. — La unidad se entrega desocupada. Al contado. — Base $ 200.000 m|n. Sea 8 o|o a cuenta de precio y comisión 3 o|o, en efectivo. — Informes: 99-2932.

Buenos Aires, abril 5 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 4.800.— e.12|4-Nº 78.255-v.20|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco (5) días en el juicio "ACHUCARO, MARTIN JOSE c|ETCHEVERRY ENRIQUE, s|cobro hipotecario", que el martillero señor Miguel Angel Zarlenga, con oficinas en la Avda. Córdoba número 3883, Tel. 88-4102, Cap., rematará la finca perteneciente a estos autos, ubicada en el pueblo de R. Mejía, Pdo. de Matanza, Pcia. de Bs. Aires, calle Brandsen Nº 1378 (e) calle Oro y Pi y Margal, edificada sobre terreno de 10 m. de frente al S.O. por 12,295 m. de fondo al N.O., 10,60 m. al N.E. y 8,753 m. el S.E. — Superficie, 105,24 m2. Base 120.000 pesos moneda nacional, al contado y mejor postor, con el 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 3 o|o de comisión; el día miércoles 21 de abril, a las 15 hs., en el local de ventas de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Cap. La casa se entregará en el estado de ocupación en que se encuentra y el pavimento, recientemente construido, será por cuenta total del comprador. Más informes al martillero.

Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 5.400.— e.12|4-Nº 78.294-v.20|4|65

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría número 29, comunica por cinco (5) días en el juicio "MAI VICTORIO c|TORRES LOPEZ, JUAN s|cobro ejecutivo", que el martillero Miguel Angel Zarlenga, con oficinas en la Avda. Córdoba 3883, Capital, T. E. 88-4102, rematará las dos propiedades pertenecientes a este juicio, ubicadas en la vecina localidad de Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As., con frentes a la calle Corrientes Nros. 436|8 y Corrientes Nros. 458|60, ambas entre la Avda. del Libertador San Martín y calle Bartolomé Cruz, edificada: la primera sobre lote Nº 5, que mide: 9m27 de frente al N.O. y 232,07 m2. de superficie, más una fracción de terreno, sin designación, que se anexa sobre su línea de contrafrente con una sup. total de 40,15 m2., que sumada a la anterior hace un total de 271,56 m2., aprobada así por la Dirección de Geodesia como lote 5 de la manzana 46. Finca calle Corrientes números 458|60, edificada sobre lote número 3 (a) de la misma manzana 46, y mide: 9m27 de frente al N.O., 24m92 de fondo en el costado S.O., 7m58 de contrafrente al S.E. y por el costado N.E. lo forma una línea quebrada que arrancando del frente N.O. hacia el fondo S.E. mide 22m51, a la terminación de la cual tiene un martillo en contra que mide 1m55, para seguir nuevamente hacia el fondo S.E. en otra línea de 3m80, que encierra la figura con una superficie total de 232,86 m2., El día miércoles 21 de abril, a las 15 hs., en el local de ventas de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital. Base en block $ 1.100.000 m|n., al contado. Seña a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o. Se hace constar que el comprador deberá escriturar los bienes en el estado de ocupación en que se encuentra, dejándose constancia que el contrato hipotecario contiene prohibición de alquilar y obligación de entregar desocupado.

Buenos Aires, abril 5 de 1965. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 10.000.— e.12|4-Nº 78.297-v.20|4|65

Nº 17

JUDICIAL. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, hace saber por cinco días en autos, DURAN RUBEN DARIO c|GARCIA MEDINA JOSE ARNALDO, s|ejec. hipotecaria, que el martillero Eduardo Serrao rematará el 20 de abril 1965, a las 15 hs., en la Av. Roque Sáenz Peña 615, p. 4, ofic. 416|18, Capital Federal, un departamento ubicado en Mar del Plata, Ptdo. Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. Aires, calle San Martín Nros. 2202|2216|2218|2226 esquina Entre Ríos Nº 1711, piso 2, Nº 15. Le corresponde la proporción de 2,60 o|o sobre el valor del conjunto inmueble. Superficie, 3? ms. 1609 cms. cuadrados, medidas perimetrales: el costado S.E. mide 6 ms. 30 cms. El lado N.E. está formado por una línea quebrada que parte del S.E. hacia el N.O. y mide 3 ms. 11 cms. hacia el N.O., de allí, 1 m. 57 cmcs. hacia el S.O. y 3 ms. 11 cms. hacia el N.O.. El costado N.O. tiene 4 ms. 73 cms. y el del S.O. está formado por una línea quebrada que parte del N.O. hacia el S.E. y mide 1 m. 97 cms. hacia el S.E., sigue 56 cms. hacia el N.E., sigue 1 m 14 cms. hacia el S.E., sigue 56 cms. hacia el S.O. y 3 ms. 3 cms. hacia el S.E. Base m$n. 337.940,94, al contado. En el acto de darle posesión, a quien resultare comprador, simultáneamente se procederá al desalojo de los ocupantes. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 5 de abril de 1965. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 7.200.— e.9|4-Nº 78.178-v.19|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 17 de la Capital Federal, secretaría Nº 34, comunica por cinco (5) días en los autos: "ESPOSITO, DOMINGO y otra c|CALVO HECTOR JOSE s|ejecución hipotecaria" que el martillero Osvaldo W. Bigi rematará en el hall de sus oficinas Avda. Rivadavia 11238, Capital, el 14 de abril de 1965 a las 15 hs. un departamento bajo el régimen de la ley 13.512, unidad funcional Nº 4, con entrada común por el Nº 1251, situada en la finca ubicada en la zona sud de la Capital Federal, Parroquia de Vélez Sársfield, Circunscripción primera, con frente a la calle Carhué 1251 y 1253, entre Cossio y Patrón, edificada en el lote 32 de la manzana 18. — Se hace constar que en autos no hay constancias de las expensas comunes que podrían adeudarse respecto de la unidad cuya subasta se decreta. — De acuerdo a la cláusula sexta de la escritura hipotecaria el ejecutado deberá entregar la propiedad desocupada al que resulte comprador dentro de los quince días de aprobada la subasta. — Base: $ 250.000.— m|n. — Seña a cuenta de precio: 8 o|o, comisión: 3 o|o.

Buenos Aires, abril 2 de 1965.
Roberto E. Greco, secretario.
$ 6.000.— e.7|4 Nº 77.476 v.13|4|65

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber 5 días en autos "HUMBERTO J. PONTREMOLI S. A. c|BLUMENTHAL de KATZ LOTTE s|hipot.", que el martillero J. Alberto Toriano rematará el 19 de abril en sus of. calle Nueva York 3599, Cap. Federal, a las 16 horas, un departamento situado en la Ciudad de Mar del Plata, calle Rivadavia Nros. 2265|69. señalado como unidad 25, piso 6º al frente, sup. funcional de 73,47 mts.2. Venta conforme cláusula 10º contrato de mutuo. Base $ 884.000 moneda nacional al contado. Seña 8 o|o Comisión 3 o|o. Inf. N. York 3599 - Teléfono 50-1629. — Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Luis Prato, secretario.
$ 3.400.— e.8|4 Nº 77.741 v.14|4|65

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por 5 días en el juicio "RODRIGUEZ AMERICO ARTURO y otr. c|BARTOLOTTA ROBERTO y otr. s|cobro hipotecario", que los martilleros A.C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 21 de Abril próximo, a las 15.30 hs. el inmueble ubicado en Berazategui, Pcia. Bs. Aires, calle 13 entre 50 y 51, (lote 27, Mz. 9). Sup. 395 ms. cs., base 200.000 pesos contado, 8 o|o seña, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 3.000 e.12|4 Nº 78.195 v.20|4|65

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, hace saber por cinco días, en autos: "CUBURU de LIENDO HORTENSIA FILOMENA y RIOBOO ARGENTINO GUMERSINDO s|sucesiones", que el martillero Juan P. Molina, rematará el domingo 25 de abril, sobre los mismos, los siguientes inmuebles ubicados en la localidad de "La Tablada", Villa Madero, Partido de Matanza: A las 15.30 horas: Lote 1, Manzana XIV, con edificación, frente a la calle Culpina formando esquina con la calle Montevideo, mide 8m66 de frente al S. O., por 36m84 de fondo. Base m$n. 266.272. A las 16 horas: Lote 5, Manzana XIV, con frente a la calle Culpina, entre las de Av. Crovara y Montevideo, mide 8m66 de frente al S.O., por 36m84 de fondo. Base $ 166.272 m|n. A las 16.30 horas: Lote 7, Manzana V, con frente a la calle Culpina entre Deán Funes y Suárez, mide 8m66 de frente al S.O., por 36m84 de fondo. Base $ 124.704 m|n. y a las 17 horas: Lotes 23 y 24, Manzana VIII, con frentes a la calle Junín, entre las de Cuzco y Deán Funes, los que unidos miden: 17m32 de frente al N.E., por 36m84 de fondo. Base $ 374.112 m|n. los dos lotes. Formas de pago: 30 o|o al contado, en el acto de la escrituración y el saldo en dos cuotas anuales, iguales y consecutivas, a contar de la fecha de la firma de la escritura, con más un interés del 12 o|o anual y garantía hipotecaria en primer término sobre los mismos bienes. Seña 8 o|o; comisión 3 o|o en efectivo. Títulos en autos.

Buenos Aires, abril 6 de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 7.800 e.12|4 Nº 78.301 v.20|4|65

JUDICIAL: Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días en los autos: "INSIGNIA CIA. ARG. DE SEG. GRALES. S. A. c|D'APICE, RODOLFO MATIAS s|ordinario", que el martillero Jorge Blas Arana Elizalde, rematará el 19 de abril de 1965, a las 17 horas, en la calle 25 de Mayo 311, Cap., el inmueble compuesto de planta baja y alta, ubicado en la calle Tellier Nros. 2397|99 esq. Av. de los Corrales (antes Av. Chicago). Nros. 6501|05|07|11|15 y 21. Planta baja compuesta de 4 locales para negocio; planta alta de 4 departamentos: edificado en terreno que mide: 7,617 m. frente al N.E., 16,547 m. en su otro frente al S.E.; 11,86 m. en el S. O.: 20,79 m. en el N. O. y 6 m. en ochava al E. Base $ 1,353.330 (2|3 p. valuación). Al contado. Ad-corpus. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Totalmente ocupada. — Buenos Aires, abril 5 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 4.200.— e.8|4 Nº 77.958 v.14|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por ocho días en autos "SERE DE LACAU ELISA ISABEL, s| suc.", que el martillero Lorenzo Ezcurra Medrano rematará el domingo 25 de abril a las 15 horas sobre los terrenos ubicados en Castelar, 74 lotes de acuerdo al siguiente detalle: Castelar Plano Nº 101—298—64—Manzana 48ª lotes del 1 al 24 con superficies desde 226.60 m2. a 385.30 m2. Manzana 48b. lotes del 1 al 13 con superficies de 198.78 m2. a 337.71 m2. Manzana 48c. lotes del 1 al 28 con superficie de 202.70 m2. a 352.70 m2. Base de $ 375 m|n. el mc. Plano 101—35—47. Manzana 21E. lote 7 superficie 233.66 m2. Base $ 450 m|n. el mc. Manzana 21a. lotes 4 y 5 superficie 418.03 y 518 m2. Base $ 410 m|n. el mc. lote 30 superficie 213.02 m2. Base pesos 525 m|n. el mc. Manzana 21b. lotes 19—27 y 28 superficies desde 412.94 a 418.13 m2. Base $ 410 m|n. el mc. Manzana 21c. lote 19 superficie 233.44 m2. Base $ 450 m|n. el mc. — Ituzaingó: Manzana 4 lote 17 del plano del agrimensor de la Portilla, superficie 467.86 m2. Base: $ 375 el m2. El precio podrá abonarse: 10 o|o de seña al firmar el boleto de compra-venta; 10 o|o más a los 90 días de la compra y el saldo en seis cuotas semestrales iguales y consecutivas con más el 12 o|o de interés anual sobre saldos y pagaderos por semestres anticipados y con garantía hipotecaria en primer grado a favor de los vendedores. — Escribano don Carlos Pedernera como condición de venta. Desocupado con excepción del lote 4 de la manzana 21a. que se encuentra ocupado por intruso, siendo propiedad de éste todo lo clavado, plantado y adherido al suelo, dándose la posesión al comprador en las condiciones de ocupación expresamente relacionadas. — Seña 10 o|o. — Comisión 3 o|o.

En Buenos Aires a los 1º días del mes de abril de 1965.
Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 14.400 e.8|4 Nº 77.676 v.21|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por 10 días en el juicio "GRANDAMARINA ANGE MANUEL c|MARROCHINI DARIO PASCUAL y otro s|ejec. hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital Federal, el día 21 de abril próximo, a las 15,30 hs., el inmueble ubicado en Florida. Pdo. de Vte. López, Pcia. Bs. Aires, calle Zufriategui entre Ruta Panamericana y Estanislao del Campo (Lote 11, manz. B) esta ocupado por personas que no revisten carácter de inquilinos ni son los deudores hipotecarios, sup. 430 ms. cs., base $ 494.394 contado, 8 o|o seña, 3 o|o comisión. — Buenos Aires, marzo veintinueve de 1965. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 7.600 e. 5|4 Nº 77.104 v. 20|4|65

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días que en el juicio PETRONE EDGARDO y otros contra MASEDA CELIA AMALIA (Ejec. Hip.), los martilleros Bravo Gamboa Ferrari & Cía., rematarán el 21 de abril, a las 15.30 horas, en Reconquista 513, la Unidad Nº 12, Piso 5º de la finca Peña 2083, en propiedad horizontal. Superf. 40mc59. Porcentual 3.45 o|o. Base $ 666.400 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. Por la cláusula 4ª "La deudora no podrá alquilar ni el todo ni parte del bien hipotecado y llegado el caso de ejecución se compromete y obliga a entregarlo totalmente desocupado dentro de los diez días de notificado al efecto.

Buenos Aires, marzo 17 de 1965. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 3.600 e.12|4 Nº 78.708 v.20|4|65

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días en autos "DOMINGUEZ JUAN contra CASTELLI ALEJANDRO sobre Ejec. Hipot.", que el martillero Benjamín M. García subastará el viernes 23 de abril, a las 17 horas, en Rivadavia 666, piso 1º, la finca Sanabria 3794 esq. Ricardo Gutiérrez, en terreno de 9,58 m. al Este; 7,59 m. al Norte; 16,83 m. al Oeste y 15,59 m. al S.E. Sup. total 138,12 m2. Base $ 157.700. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. El bien se encuentra ocupado por el deudor.

Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 3.200 e.12|4 Nº 77.747 v.20|4|65

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días en el juicio "ROCCATAGLIATA SANTIAGO RICARDO c|VITALE PABLO SERAFIN, s|Ejecución Hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 21 de abril próximo, a las 15.30 horas, el inmueble ubicado en Béccar, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. Aires, calle 2, esq. J. Newbery, lote 11, manz. 25; Sup. 251,80 m.c. — Base $ 100.000. — Contado. — 20 o|o de seña; 3 o|o comisión.

Buenos Aires, 2 de abril de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 3.000. e.12|4. — Nº 78.196 v.20|4|65

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, comunica por diez días, en el juicio "ARNEDO y ESPINOSA M. y otros c|CHOPOVA de DIMAKIS H. K., s|ejecutivo", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 28 de abril próximo, a las 15.30 horas, el inmueble Río Bamba 273|77, Capital Federal; mide 9m10 frente O., por 19m24 de fondo. — Base $ 1.300.000. — Contado — 8 o|o seña. — 3 o|o comisión.

Buenos Aires, 1º de abril de 1965. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 5.600. e.12|4. — Nº 78.199 v.27|4|65

Nº 29

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civil número 29, Secretaría Nº 57, comunica por 5 días en el juicio "ALPERSHON SIMON c|BLANCO de FERRO ELENA MATILDE, s|ejecutivo", que el martl.

llero Enrique Carlos Fadeux rematará en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, el martes 20 de abril de 1965, a las 15.30 horas, el departamento Nº 11 del 5º piso de la finca Suipacha 1087, entre las de Charcas y Av. Santa Fe. Superficie cubierta: 44,97 m. c. Porcentual: 3,80 o|o. Conforme cláusula contractual, el departamento se entregará totalmente desocupado. — Base $ 461.847 m|n. Al contado. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o, en efectivo. Informes: 99 - 2932.

Buenos Aires, abril 7 de 1965. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 3.400.— e.9|4-Nº 78.271-v.19|4|65

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por cinco días en autos "PEREZ MORILLO VICTORIANO c|GONZALEZ JUAN CARLOS, s|hip.", que los martilleros Bravo Barros y Cía. rematarán el martes 20 de abril, a las 15 horas, en Lavalle 425, la propiedad en Lanús, Villa Progreso, Florida 2556|60. Sup. 368,94 m. c. Base $ 229.273. Cláusula 2ª, escritura hipotecaria, el deudor en caso de ejecución se compromete a entregar desocupada y libre de intrusos la misma, dentro de los 10 días de pedirlo el acreedor. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

En Buenos Aires, a los 5 días de abril de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 3.400.— e.9|4-Nº 78.307-v.19|4|65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por cinco días, en los autos "PALA DOMINGO contra RODRIGUEZ ANGEL N." sobre hipotecario", que el martillero señor Roberto M. Mombelli, rematará el jueves 22 de abril, a las 17 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Cap. la propiedad ubicada en San Justo, Pdo. de Matanza, designado como terreno Nº 4 de la Manzana "7" con frente a la calle Colón entre las de Reconquista y Goyena, que tiene una superficie total de 267,57 mts. con todo lo edificado y adherido al suelo. Base $ 350.000 m|n. al contado. Seña 8 o o. Comisión 3 o|o. De acuerdo a la cláusula Sexta, la finca es ocupada por el deudor exclusivamente, el mismo se obliga a desalojarla dentro de los diez días de aprobado el remate, facultando al juez de la ejecución para efectuar el lanzamiento.

Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 4.600 e.9|4 Nº 77.811 v.19|4|65

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, comunica por 5 días en el juicio "OLIVAZZI DE LIBERANI ANA M. y otros c|PARODI de CANESTRO JUANA y otros s|ejec. hipotecaria", que el martillero Ernesto Mitre Montello, rematará el día 14 de abril a las 17 hs., en la Corp. de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, de esta Ciudad, la finca sita en calle Berutti 360, entre las de Industrias y O' Donell, del Pdo. de General San Martín, Barrio San Lorenzo de la Pcia. de Bs. As., edificada sobre lote 10, de la manzana 5; superficie total 549 mts., 17 decm. cuadrados; según cláusula octava del contrato hipotecario, el bien se vende desocupado, quedando por cuenta y cargo de los deudores, el cumplimiento de esta obligación. — Base m$n. 455.000.—, al contado, seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, abril 5 de 1965.
Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 4.200.— e.7|4 Nº 77.696 v.13|4|65

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 32

Juzgado Nacional de Paz Nº 32, comunica por diez días que en el juicio "CUMINETTI JUAN C. - su sucesión", que el martillero Ramón Gude rematará, en Córdoba Nº 6049, el día 24 de abril del cte. año a la hora 11, el inmueble ubicado en calle sin nombre manzana C lotes 3 y 4 próximo a la estación Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría. Superficie: Lote 3: 628,60 m2.: lote 4: 687.40 m2. Base: total de las 2|3 partes $ 173.661. Seña 8 o o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Vicente Cursio, oficial 1º.

$ 6.000.— e.8|4 Nº 77.792 v.22|4|65

Nº 37

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, comunica por tres días en autos FINANCIERA FLORES c|CIENCIA HECTOR CARLOS, s|ejec. prend.", que el martillero Juan Carlos Louzan, rematará el 24 de abril de 1965, a las 9 horas, en Pergamino 992, donde se exhibe; una heladera Patrick (963). Nº 71526; una batidora combinada Kenwood Chef (A701), Nº 1618. — Base $ 9.000. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 5 de abril de 1965. — Carlos Horacio Garganо, secretario.

$ 1.560. e.12|4. — Nº 78.275 v.14|4|65

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días que en el juicio "MERELLO EMILIO HECTOR JULIO contra BURELLA JUAN SEVERO y HERNANDEZ de SANTIAGO ELENA, s|ejec. prendaria", que el martillero Héctor Mario Perfetto, el 20 abril, hora 17, rematará en Avenida Maipú 753, Vicente López, donde se exhibe, una motoneta Siambretta, modelo "LD", motor Nº 3.57524, chasis Nº 50.177, de 125 c.c. — Base $ 19.175 m|n. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o.

Buenos Aires, 2 de abril de 1965. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 1.800. e.12|4. — Nº 78.311 v.14|4|65

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días que en el juicio "DEVENIR S. A. c|ESTABLECIMIENTOS SUD AMERICANOS GRATRY S. A., s|Ejecución Prendaria", el martillero David Lewin, rematará en Triunvirato 3726, el 24 de abril, a las 10 horas, el siguiente bien: una máquina industrial para hacer Foulard, marca Talleres Justos S.R.L., Nº 2201, modelo T.J.|95, ancho útil 2200 milímetros, de 3 cilindros, con variador de velocidad, motor eléctrico, marca Tamper, de 7.5 c.v., 500 r.p.m., Nº 284.285, con batea de acero inoxidable y compensador como accesorios, nueva, completamente equipada y en perfecto estado de funcionamiento. — Base pesos 344.444 m|n. — En caso de que no hubiera postores en esta base el bien se sacará a subasta con la base del 50 o|o media hora después y si aún no hubiera postores se sacará el bien sin base. — En exhibición en el lugar del remate. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o. — Sujeto aprobación del Juzgado. (Art. 520 C. P. C.).

Buenos Aires, 6 de abril de 1965. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 3.120. e.12|4. — Nº 78.549 v.14|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en el juicio SCHUCHARD S. A. IMPORTADORA DE MAQUINAS INDUSTRIALES contra FORJACORD S. A. I. C. s|ejecución prendaria", que el martillero Alberto Marco Binetti rematará en calle Santa María del Buen Aire Nº 364, el día 22 de abril, a las 10 horas, donde se exhibe el siguiente bien: "Una máquina agujereadora de banco, marca Graf Nº 559, modelo AF-3 (Industria Argentina) para agujeros de hasta 24 milímetros, con motor acoplado marca Graf Nro. TER-0297 de 1 C.V., Cte. Alt. Trif. 220|380 volts. — Una máquina limadora marca El Galeón Nº SEN. 332 (Industria Argentina) de 450 mm. de carrera, con motor acoplado marca Stybe Nº 39.186 de 2 C. V. Cte. Alt. Trif. 220|380 volts. — Un serrucho hidráulico marca Apeka Nº NS|488|59, modelo Schuchard 16 (Ind. Arg.) para hojas de sierra hasta 400 mm. con motor acoplado marca Stybe Nº 41.669, de 1.5 C.V. Cte. Alt. Trif. 220|380 volts. — Un serrucho hidráulico marca Apeka Nº S|474|59, modelo Schuchard 16 (Industria Argentina) para hojas de sierra hasta 400 mm. con motor acoplado marca Stybe número 30.723, de 1.5 c.v. cte. alt. trif. 220|380 volts. — Una morsa de precisión marca Graf Nº 203, modelo AF-111 (Industria Argentina). — Una mesa de movimiento cruzado y giratoria marca Graf Nº 662, modelo AF-101 (Ind. Arg.). — Al contado. — Base $ 105.920 m|n. Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Los bienes serán entregados una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 4.800 e.12|4 Nº 78.324 v.14|4|65

Juzgado de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días, en autos AUTACO S.R.L. c|PRESA ALFREDO JORGE, s|ejecución prendaria, que el martillero Luis Eugenio Lozada, rematará el día 26 de abril de 1965, a las 10 horas, en el local de la calle Venezuela 151, Cap., donde se exhibe el automóvil taxímetro, marca De Soto, mod. 1940, motor Nº P.9-216837, patente Nº 9514, con la base de $ 22.668. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — El bien se entregará previa aprobación del remate judicialmente.

Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.920. e.9|4. — Nº 77.937 v.13|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría 6, comunica por 3 días, autos "TORRES ABEL c|CORNACCHIOLI FRANCISCO y otro, s|ejecución prendaria", que el martillero A. de Bernardis (h.), rematará el miércoles 28 de abril, a las 14 horas, en 25 de Mayo 311, Corp. de Rematadores, un camión usado, marca "Hino", modelo 1957, motor de 6 cilindros "Hino" DS 30-12273, de 150 C.V., diesel, chapa 672570, Pcia. de Bs. As., año 1961, transferencia en trámite. — Base pesos 297.000 m|n. — Al contado. — Se exhibe en 11 de Septiembre 2217, de San Fernando, Pcia. Bs. As. — Seña 30 por ciento, y Comisión 10 o|o en efectivo, en el remate.

Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 2.040. e.9|4. — Nº 77.991 v.13|4|65

Juzgado de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días, en autos TRANSCO BAIRES S.R.L. contra GRACIA HORACIO ALBERTO sobre ejecución prendaria, que el martillero Luis Eugenio Lozada, rematará el día 23 de abril de 1965, a las 10 horas, en el local de la calle Río Cuarto 1490, donde se exhibe el colectivo marca M. Benz, Mod. 1952, Motor OM 312915—07060, chapa 745042, con la base de $ 207.000. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. El bien se entregará previa aprobación del remate judicialmente.

Buenos Aires, marzo 31 de 1965. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.920 e.9|4 Nº 77.949 v.13|4|65

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por dos días en el juicio "DEFENSA HNOS. c|EMPRESA TRANSP. EL ÑANDU IND. y COM. S. R. L. s|ordinario", que el martillero Raúl T. Ezeyza, rematará el 19 de abril, a las 10 horas, en Bernardo de Irigoyen 645, donde se exhiben: un piano vertical de tres pedales marca Cusso SFHA y un televisor Motorola. — Sin base. Contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. Efectivo.

Buenos Aires, 7 de abril de 1965. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 1.040 e.12|4 Nº 78.250 v.13|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en el juicio "BOTTAZZI PEDRO c|MENUTTI, ERNESTO PASCUAL, s|ejecución prendaria", que el martillero Alberto Ma... rematará en la calle San Juan Nº 2727, el día 23 de abril, a las 10 horas, donde se exhibe, el siguiente bien: "Un chasis usado marca Chevrolet, modelo año 1934, carrocería del tipo pick-up, chapas municipales de la Capital Federal número 708.872, motor Nº 3690507". — Al contado. Base m$n. 76.500. — Seña 30 por ciento. Comisión 10 o|o. — El bien será entregado una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, abril 1º de 1965. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 2.040 e.12|4 Nº 78.328 v.14|4|65

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en el juicio "PERMANENTE S. A. I. C. c| JORGE A. MARCHISIO, s|Ejecución Prendaria", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 22 de abril de 1965, a las 10.30 horas, en el local calle Peña 2366, de Capital, donde se exhibe el siguiente bien: una rural, marca Ika, Rambler, mod. RA-2R, año 1963, motor Nº 636.091.676, serie 38.311-60.745, tipo Classic Cross Country, de 119 c.v., en el estado en que se encuentra. — Base $ 756.900 m|n. — Al contado. — En caso de no existir postores en la subasta, con media hora de espera se procederá a llevarla a cabo con el 50 o|o de dicha base, como así en caso de no subastarse en esta segunda oportunidad, con media hora más de espera se procederá a subastarse sin Base. — Al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 5 de abril de 1965. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 1.800. e.9|4. — Nº 77.814 v.13|4|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber por tres días, en los autos caratulados "SUAREZ, FRANCISCO c|CAMINAL de PRIETO, SARA MAGDALENA, s|ejecución prendaria", que el martillero D. Juan Ramón Triñanes, rematará el día 19 de abril de 1965, a las 9.30 horas, en el local sito en calle San Juan 3456, de esta Capital Federal, el siguiente bien: "un automóvil particular, marca Ford, modelo año 1939, motor Nº 18F5189647-MCBA, patente de la Capital Federal 337.369, año 1963. — Base m$n. 122.440. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — El bien se entregará una vez aprobada la subasta judicialmente.

Buenos Aires, 1º de abril de 1965. — Jorge A. González, secretario.

$ 2.160. e.9|4. — Nº 77.761 v.13|4|65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en el juicio TORRES, JUAN BAUTISTA c|MOSQUERA, ENRIQUE, s|ejecución prendaria", que el martillero Enzo Antonio Cerquetti, rematará en Gascón 1036, de Capital Federal, el día 24 de abril de 1965, a las 10.30 horas, un automotor usado, marca Chrysler, modelo año 1941, motor Nº C 28|19359, patente de la Capital Federal Nº 322.364. — El bien se exhibe en el lugar del remate y se entregará una vez aprobado el mismo y en el estado en que se encuentra. — Base $ 112.750 m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 5 de abril de 1965. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 2.140. e.9|4. — Nº 78.001 v.13|4|65

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, secretaría Nº 9, hace saber por tres días en autos caratulados "FINANCIERA RAMOS MEJIA C. I. S. C. A. contra ASSABI, ENRIQUE s|ejecución prendaria", que el martillero público señor Humberto Emilio Semper, rematará el día 19 de abril de 1965, a las 9.30 horas, en el local sito en calle Víctor Hugo Nº 625, de esta Capital Federal, el siguiente bien: "Un automóvil marca "Kaiser", modelo año 1947, motor Nº 6400799, para uso particular, chapa patente de la Capital Federal Nº 318.824. — Base m$n. 49.609. Seña: 30 o|o. Comisión 10 o|o. — El bien se entregará una vez aprobada la subasta judicialmente.

Buenos Aires, 5 de abril de 1965. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 2.160.— e.9|4-Nº 77.762-v.13|4|65

Orden Juzgado en lo Comercial Nº 5, secretaría Nº 10, comunica por tres días que el martillero José Balocchio, en los autos: "MAX DORADO Y CIA. S.R.L. contra NORBERTO R. DI LERNIA y otro, s|ejec. prendaria", rematará el día 26 de abril, a las 16 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Cap.: Un camión usado marca "Ford", modelo del año 1939; motor a natta, de 8 cilindros, 110 C. V., Nº 95-At-100-582, chasis número 100-582, sin patente, a patentar. — Base $ 192.000 m|n., al contado. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o o en efectivo. — La venta se realiza en el estado que el bien se encuentra, entregándose una vez aprobado el remate judicialmente. — Se encuentra en exposición en el local de la calle Céspedes Nº 3372-80, Cap., donde puede verse de lunes a viernes, de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, abril 2 de 1965. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 2.640.— e.9|4-Nº 78.009-v.13|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 5, secretaría Nº 10, comunica por quince días, en juicio "MAR SOC. ANON. COM. Y FIN. E INMOBILIARIA c|TRANSCONTINENTAL SOC. ANON. DE TRANSP. COM. E IND. su ej. $ 3.317.200.—", que el martillero Miguel Roberto Laxague, designado a propuesta de parte, rematará el día 30 de abril próximo, a las 15 horas, la finca sita en la calle Cerrito 1117 de esta Capital Federal, entre las de Santa Fe y Arenales; cuyo terreno, según títulos, mide: 13.08 mts. de frente al Oeste por 28.38 mts. de fondo, superficie total: 371.21 m2. — Nomenclatura parcelaria: Circunscripción veinte, Sección tres, Manzana 13, Parcela 23 a. — Base: m$n. 8.871.749.20.— Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — La subasta se realizará en la calle Cerrito 1117. — El inmueble se entregará totalmente desocupado.

Buenos Aires, marzo 15 de 1965.
Jorge O. Palacio, secretario.

$ 13.800.— e.2|4 Nº 76.760 v.26|4|65

Nº 6

Juzg. Com. 6, Secret. 11, comunica por 3 días en autos "DUCDOC HNOS. c|DIAZ ANTONIO s|ejec. prend.", que el martillero Néstor E. Manniello, rematará en Pedernera 502, Capital, donde se exhibe, el 20 de abril de 1965, a las 9,15 horas, un auto marca Dodge, mod. 1940, sedan 4 puertas, motor Nº 116.977, 6 cilindros, pat. de Cap. Federal 15.005. — Base m$n. 72.800. Com. 10 o|o. Seña 30 o|o. Contado. Sujeto aprob. judicial.

Buenos Aires, 2 de abril de 1965. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 1.680 e.12|4 Nº 78.244 v.14|4|65

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en los autos: "LA INTERNACIONAL AUTOMOTORES S. R. L. c| BUCHICHIO DONATO y otros, s|ejecución prendaria", que el martillero Juan Angel Paredes rematará el día 24 de abril, a las 11 horas, en el local de la calle Rivadavia 9745, donde se exhibe, un automotor usado, marca Studebaker, tipo pick-up, modelo 1961, motor Nº 3 E - 12675, con patente de la Capital Federal, Nº 742196 del año 1963, con la base de $ 71.045. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, abril 2 de 1965. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 1.920.— e.9|4-Nº 78.221-v.13|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 6, secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio "EGERT, ANTONIO contra CUTULI, NORBERTO y otro, s|ejecutivo", que el martillero José Gregorio Gómez rematará en Suipacha 576, 2º p., of. 2, el día 27 de abril de 1965, a las 14 horas, el siguiente bien: Una heladera eléctrica comercial, marca Egert, modelo E V 40, Nº 1718, de 1.152 m.3, de capacidad para uso de almacén, completamente equipada y en perfecto estado de funcionamiento, el que se exhibe en calle Hernán Cortés 154, Avellaneda. Al contado Base $ 54.150. — Comisión 10 o|o. — Seña de práctica.

Buenos Aires, abril 2 de 1965. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 2.160.— e.9|4-Nº 77.525-v.13|4|65

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en el juicio "PAMPEANA S. A. c|CASIMIR RICARDO MARCOS y otro, s|ejec. prendaria", que el martillero Juan José Deambrosi, rematará en Monroe 3552, Capital, el 22 de abril, a las 10 horas, donde se exhibe: Camión Lancia, modelo 1956, motor 6607, patente Nº 298, de Misiones, sin carrozar. — Base pesos 155.190, al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Se entrega aprobada la subasta judicialmente. (Art. 520 C. Proc.).

Buenos Aires, 6 de abril de 1965. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 1.680. e.9|4. — Nº 77.942 v.13|4|65

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por dos días en autos: BADAN J. GUILLERMO c|DE LEON J. ENRIQUE s|ejec. prend.", que el martillero Juan Carlos Louzan, rematará el 24 de abril de 1965, a las 9,30 horas, B. Blanca 735, Cap. un automotor Lan Rover (1951) Jeep, motor número 26131529, patente Nº 509.305, Cap Se exhibe en Caona 4230. — Base pesos 57.300. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 5 abril de 1965. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.040 e.12|4 Nº 78.277 v.13|4|65

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por dos días, en los autos: "BOYWITT, MARTIN E., s|quiebra", que el martillero Alberto J. Benoit rematará en pública subasta, el día jueves 22 de abril de 1965, hora 15, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital Federal, sin base, al contado, un lote de terreno ubicado en Mar del Plata, Part. de Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. Aires, calle Tierra del Fuego entre Av. Constitución y calle 30, el cual forma parte de la chacra 55 del plano general. — Plano aprobado D. Geodesia 45-194-53. Designado Nº 7 de la manzana A, compuesto de 10 mts. de frente por 27 mts. de fondo, superf. 270 mts2. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sección B., Manzana 138-i-parc. 9-a. Seña en efectivo 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1965. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 1.760 e.12|4 Nº 78.210 v.13|4|65

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días, en el juicio: "KOPAL JOSE contra SANTACAPITA ANTONIO, s|ejec.", que el martillero Alberto J. Benoit rematará en pública subasta, el día jueves 22 de abril de 1965, hora 15, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Cap. Fed., con base de $ 33.866,66, al contado, el inmueble sito en Peralta Ramos, partido de Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. Aires, lote 11 de la manzana 4, chacra 83, con frente a la calle Thomas Edison, que mide 15 mts. de frente por 38,30 mts. Superf. 574 mts2. — Seña en efectivo 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1965. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 3.600 e.12|4 Nº 78.242 v.20|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 9. Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio "BOTTAZZI, PEDRO contra FERNANDEZ, LUCIANO, s|ejecución prendaria", que el martillero Alberto Mateo Binetti rematará en calle San Juan 2727, el día 23 de abril, a las 9 horas, donde se exhibe, el siguiente bien. Un camión usado, marca "Ford", modelo año 1947, chapas municipales de la Provincia de Buenos Aires Nº 654.008, motor Nº 1.690.899. Al contado. Base $ 336.600 m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien será entregado una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, marzo 22 de 1965. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 1.800 e.12|4 Nº 78.318 v.14|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio "SCHUCHARD, SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA DE MAQUINAS INDUSTRIALES c|CASTELLANO, JORGE GUARAGNA y PETRACINI, HUGO RUBENS, s|ejecución prendaria", que el martillero Alberto Mateo Binetti rematará en calle Santa María del Buen Aires Nº 364, el día 22 de abril, a las 9.30 horas, donde se exhibe, el siguiente bien: Una máquina agujereadora de columna, marca Cindelmet, Nº A-7|1159, modelo 4-E (Industria Argentina), para agujeros de hasta 32 mm., con motor acoplado marca Electromac, Nº 25589, de 1,5 C.V., Cte. Alt. Trif. 380 Volts. Al contado. Base $ 52.406 m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien será entregado una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, marzo 22 de 1965. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 2.520 e.12|4 Nº 78.325 v.14|4|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, Dr. Carlos Juan Neumann, comunica por tres días en el juicio SACCOL S. A. COM., IND. c|GOMEZ MARIA ISABEL, s|Ejec. Prendaria, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán Nº 1531, Capital, el día 19 de abril de 1965, a las 9 horas, lo siguiente: un acondicionador de aire, marca Saccol, modelo 150, gabinete 2006, con equipo refrigerante, marca Saccol Nº 1044, de 1|3 C.V., nuevo, que se exhibe en Alvarez Jonte Nº 4020, Capital. — Base m$n. 29.520. — Comisión 10 o|o. — Al contado. — El bien se entregará previa aprobación judicial. — Art 520 Cód. de Ptos.).

Buenos Aires, 1º de abril de 1965. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 2.280. e.9|4. — Nº 77.944 v.13|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días que en los autos: "AUTOMOVILES SUIPACHA c|GONZALEZ CARLOS A. y otro, s|Ejec. Prendaria", que el martillero José Balocchio, rematará en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Cap., el día 26 de abril, a las 16 horas, un chasis marca "Dodge", modelo año 1942; sin motor. — La venta se realiza en el estado que el bien se encuentra. — Base $ 25.000 m|n. — Al contado. — (Si no hubiera postores, 30 minutos después el bien saldrá a la venta sin Base). — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o en efectivo. — Se entregará una vez aprobado el remate judicialmente. — Se encuentra en exposición en el local de la calle Céspedes Nº 3372-80; de la Cap., donde podrá verse de lunes a viernes, de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, 6 de abril de 1965. — Carlos Viale, secretario.

$ 2.800. e.9|4. — Nº 78.007 v.13|4|65

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, hace saber que en la Convocatoria del señor SALVADOR GHEGGI, se ha fijado nueva junta para el día 27 de abril de 1965, a las 14 hs., a los efectos que tenga lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado la Junta de Verificación y Graduación de créditos del convocatario. — Publíquese edictos por dos días.

Buenos Aires, abril 8 de 1965. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.

$ 960 e.12|4 Nº 78.517 v.13|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en el juicio "SCHUCHARD, SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA DE MAQUINAS INDUSTRIALES contra SPONGIA, CARLOS FRANCISCO, s|ejecución prendaria", que el martillero Alberto Mateo Binetti rematará en calle Santa María del Buen Aire Nº 364, el día 22 de abril, a las 9 horas, donde se exhibe, el siguiente bien: Un balancín automático, marca "El Galeón" Nº B.25-219 (Industria Argentina), para 25 toneladas de presión, con motor acoplado marca Stybe Nº 34481, de 3 C.V. Cte. Alt. Trif. 220|380 Volts. Al contado. Base $ 20.015 m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien será entregado una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, marzo 24 de 1965. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 2.400 e.12|4 Nº 78.326 v.14|4|65

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "TORRES, JUAN BAUTISTA contra CAPUA, DOMINGO sobre Ejecución Prendaria", que el martillero Antonio Rosello rematará en Monte Nº 3710, de Capital Federal, el día 19 de abril de 1965, a las 9 horas, una máquina lijadora de fundición con cuello de cisne, dimensiones de su mesa: 850 x 2500 mm. Se aclara que la máquina es marca "A.L.M." Nº 340, modelo a cinta, con motor marca "Indumet", Nº 8.056, modelo standar de 5 C.V. Una máquina cepilladora marca "Rada", modelo A., 30 Nº 857. Una máquina garlopa de pie, marca "A.L.M.", modelo 1.500 x 310 Nº 858. Una sierra sinfín, marca "Framer", Nº 856, con motor acoplado, marca "Indumet", modelo de 3 c.v. Nº 10.734, volante de 700 mm., mesa de 1000 x 750 mm. El bien se encuentra y se exhibe en el lugar del remate y se entregará una vez aprobado el mismo y en el estado en que se encuentra. Base: $ 109.080,50 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 1º de abril de 1965. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 3.600 e.9|4 Nº 77.992 v.13|4|65

Nº 12

Juzgado de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en los autos: "ENRIQUE M. PIERES S. A. contra CORDOBA ANTONIO sobre ejec. prend.", que el martillero Carlos A. Madsen, rematará el día 19 de abril, a las 15.30 horas, en Juan F. Seguí Nº 3739, donde se exhibe y en el estado que se encuentra: un automotor marca Ford, tipo F-600, motor Nº F—602—LOBA—19867, de 8 cilindros, modelo año 1960, con carrocería camión volcador, patente de la Provincia de Bs. As. Nº 586—230. Base $ 222.570 m|n., al contado. Seña 30 o|o, comisión 10 o|o. El bien será entregado una vez aprobado el remate por el Juzgado.

Buenos Aires, abril 1º de 1965. — Emilio Barrera, Aguirre, secretario.

$ 2.040 e.9|4 Nº 78.046 v.13|4|65

Nº 13

Juzgado Comercial Nº 13, secretaría Nº 26, comunica por tres días en el juicio "MASSA EDUARDO contra GODOY HUGO, s|ejec. prendaria", que el martillero Germán Magariños rematará el día 20 de abril de 1965, a las 15 horas, en el local de la calle Andonaegui Nº 1247|49, Capital Federal, los siguientes bienes: Una heladera eléctrica tipo carnicera marca "Frigidaire", de 3 puertas, Nº 7305; Mod. P-43; una picadora eléctrica p|carne, marca "Pakan", Nrc. 14307, mod. AP-0; una balanza reloj, marca "Berkel", Nº 3510, cap. de 0 a 20 kgs.; una sierra eléctrica p|trozar carne, marca "Van Berkel", Nº 1028, mod. 77. — En block y con la base de pesos 106.000 m|n., al contado. Remate sujeto a aprobación judicial. — Seña 30 por ciento. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 7 de abril de 1965. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 2.520.— e.12|4-Nº 78.493-v.14|4|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio: "METALURGICA RA-MA, s|quiebra", que el martillero Benjamín Villafañe rematará en la calle Martínez Rosas 1340, Cap., lugar donde se exhiben, los siguientes bienes: Dos tornos a revólver "Monaco", c|u. con motor 4 H. P. electrobomba, barra para material y accesorios. — Una trafiladora de hierro completa con motor de 25 H. P. reductor y caja de cambio de velocidad, con motor de 1 H. P. para retroceso de carro y electrobomba. — Una enderezadora de hierro "Newtry", con motor. — Una cortadora de hierro hasta 35 m. m., con motor de 5 H. P. — Un guinche eléctrico hasta 1.500 kilos, con su pluma. — Una amoladora con motor de 1 H. P. — Dos agujereadoras hasta 1|2 pulgada, con motor de 1|2 H. P. — Una máquina puntear hierro con motor 5 H. P. y otro motor de 4 H. P. — Dos roscadoras para máquina de agujerear. — Un escritorio metálico y sillas del juego. — Un escritorio de roble. Un ventilador de pie. — Tachos con herramientas, implementos y repuestos para máquinas. — Sin base. — Venta al contado. — Remate sujeto a aprobación. Seña 3 o|o. Comisión 10 o|o, todo en efectivo. Remate el día 19 de abril, a las 10 horas, sobre el lugar.

Buenos Aires, marzo 4 de 1965. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.

$ 3.960.— e.12|4-Nº 78.246-v.14|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 13, secretaría Nº 26, comunica por tres días en el juicio "SCHUCHARD SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA DE MAQUINAS INDUSTRIALES contra CONTENTI, GUILLERMO s|ejecución prendaria" que el martillero Alberto Mateo Binetti rematará en calle Santa María del Buen Aire Nº 364 el día 20 de abril a las 9.30 horas, donde se exhibe, el siguiente bien: "Un torno revólver marca Apeka Nº 1179|61|A. Modelo A. (Industria Argentina) para material de hasta 25,4 mm., con motor acoplado marca Amsterdam Nº 4643 de 1,5 H.P. cte. alt., 220 v., industria argentina, monofásico". — Al contado. — Base $ 69.216.— m|n. Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. El bien será entregado una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, marzo 19 de 1965.

Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 2.400.— e.9|4 Nº 78.323 v.13|4|65

Nº 14

Juzgado de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en autos: "CONVIA S.A. contra OTERO OVIDIO H. sobre Ejec. Prend.", que el martillero Carlos A. Madsen, rematará el día 19 de abril, a las 15 horas, en Lafinur Nº 3050, donde se exhibe y en el estado que se encuentra: un automóvil marca Di Tella 1500, modelo año 1961, motor Nº 15CCNL—056, serie Nº B—093, chasis Nº CHSIL—093, con patente para uso taxímetro de la Ciudad de Buenos Aires Nº 27935, sin reloj taxímetro. Base $ 253.750 m|n. al contado. Comisión 10 o|o. El bien será entregado una vez aprobado el remate por el Juzgado.

Buenos Aires, abril 1º de 1965. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 2.040 e.9|4 Nº 78.044 v.13|4|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, secretaría Nº 28, comunica por tres días en los autos "UNIPOR S. A. I. C. y F. contra LABORATORIOS ELECTRONICOS ARGENTINOS S. A. s|ejec. prendaria", que el martillero N. Alberto Nóbile rematará el día 21 de abril de 1965, a las 15 horas, en la calle Hipólito Yrigoyen 2727, un torno paralelo conopelea "Santos Vega", modelo T-420, distancia entre puntas 1.500 mm., con equipo normal, Nº 6.033.615, en el estado en que se encuentra. El bien se encuentra en exhibición en la calle Urquiza 1830, de la ciudad de Córdoba. Base $ 152.500 m|n., al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, abril 5 de 1965. — José M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 2.040.— e.9|4-Nº 77.948-v.13|4|65

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, secretaría Nº 29, comunica por tres días en autos "FIAT SOMECA CONSTRUCCIONES CORDOBA CONCORD S. A. I. C. contra von VERNICH, GUILLERMO s|ejecución prendaria", (Expte. Nº 19.438), que el martillero Marcelo A. Méndez rematará en la calle 25 de Mayo 311, de esta Capital, el día 19 de abril, a las 16.30 horas, un tractor año 1962, modelo 60 R, chasis Nº 648.111, motor número 046.752. — Dicho objeto se exhibe en el depósito ubicado en la calle Bahía Blanca entre Zárate y Ramallo, de Caseros, Prov. de Buenos Aires. — Los bienes serán entregados previa aprobación judicial del remate. Art. 520. — Base pesos 426.274, al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o en efectivo. Inf. 40-9312.

Buenos Aires, abril seis de 1965. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 2.400.— e.12|4-Nº 78.562-v.14|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en los autos "FIAT SOMECA CONSTRUCCIONES CORDOBA CONCORD S.A.I.C. c|von WERNICH, GUILLERMO s|Ejecución Prendaria" (Expte. 19.439), que el Martillero Marcelo A. Méndez rematará en la calle 25 de Mayo 311, de esta Capital, el día 19 de abril a las 16.30 horas, un tractor año 1962, modelo 60 R, chasis Nº 649.109, motor 047.740. Dicho objeto se exhibe en el depósito ubicado en la calle Bahía Blanca entre Zárate y Ramallo de Caseros, Pcia. de Buenos Aires. Los bienes serán entregados previa aprobación judicial del remate. (Art. 520 C. Ptos.). Base $ 426.274, al contado, seña 30 o|o, comisión 10 o|o en efectivo. Inf. 40-9312. — Buenos Aires, abril 6 de 1965. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 2.400.— e.12|4 Nº 78.561 v.14|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en lo sautos "FIAT SOMECA CONSTRUCCIONES CORDOBA CONCORD S.A.I.C. c|von WERNICH GUILLERMO s|Ejecución Prendaria" (Expte. 19.441), que el martillero Marcelo A. Méndez rematará en la calle 25 de Mayo 311, de esta Capital, el día 19 de abril a las 16.30 horas, un tractor año 1962, modelo 60 R, chasis Nº 645.969, motor 044-388. Dicho objeto se exhibe en el depósito ubicado en la calle Bahía Blanca entre Zárate y Ramallo de Caseros, Pcia. de Buenos Aires. Los bienes serán entregados previa aprobación judicial del remate. (Art. 520, C. de Ptos.). Base $ 426.274, al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o en efectivo. Inf. 40-9312. — Buenos Aires, abril 6 de 1965. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 2.400.— e.12|4 Nº 78.560 v.14|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en los autos "FIAT SOMECA CONSTRUCCIONES CORDOBA CONCORD S.A.I.C. c|von WERNICH, GUILLERMO s|Ejecución Prendaria" (Expte. 19.447), que el martillero Marcelo A. Méndez rematará en la calle 25 de Ma-

yo 311, de esta Capital, el día 19 de abril a las 16.30 horas, un tractor año 1962, modelo 60 R, chasis Nº 646.172, motor 044.662. Dicho objeto se exhibe en el depósito ubicado en la calle Bahía Blanca entre Zárate y Ramallo de Caseros, Pcia. de Buenos Aires. Los bienes serán entregados previa aprobación judicial del remate (Art. 520, C. Ptos.). Base $ 426.274, al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o o en efectivo. Inf. 40-9312. — Buenos Aires, abril 6 de 1965. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 2.400.— e.12|4 Nº 78.545 v.14|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio "BOTTAZZI, PEDRO contra GARCIA, ALFREDO R. y LORIA, OSCAR A. F. s ejecución prendaria", que el martillero Alberto Mateo Binetti rematará en calle San Juan 2727, el día 23 de abril a las 9.30 horas, donde se exhibe el siguiente bien: Una camioneta marca Ford F.100 modelo año 1960, motor Nº F-100 LOBA 21099 con chapa de la División Tránsito de Mendoza número 8677. Al contado. Base $ 312.000 m|n. Seña 30 o'o. Comisión 10 o|o. El bien será entregado una vez aprobado el remate judicialmente. — Buenos Aires, marzo 22 de 1965. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 2.040.— e.12|4 Nº 78.319 v.14|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 15, secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio "SCHUCHARD SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA DE MAQUINAS INDUSTRIALES contra HIGGS CARLOS SIDNEY SANTIAGO s|ejecución prendaria" que el martillero Alberto Mateo Binetti rematará en calle Santa María del Buen Aire Nº 364 el día 21 de abril a las 9 horas, donde se exhibe, el siguiente bien: "un balancín inclinable marca El Galeón Nº B. 25152 (Industria Argentina) de hasta 25 toneladas de presión con motor acoplado marca Siam Nº 899685 de 2 C.V. Cte. Alt. Trif. 220|380 volts". — Al contado. Base $ 96.925.— m.n. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o'o. El bien será entregado una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, marzo 22 de 1965.

Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 2.400.— e.9|4 Nº 78.321 v.13|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 15, secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio "SCHUCHARD SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA DE MAQUINAS INDUSTRIALES contra RIFER S. R. L. s|ejecución prendaria" que el martillero Alberto Mateo Binetti rematará en calle Santa María del Buen Aire Nº 364, el día 20 de abril a las 9 horas, donde se exhibe, el siguiente bien: "un torno revólver marca Apeka Nº 168|C|59, modelo C, (Industria Argentina) para material de hasta 32 mm. con motor acoplado marca Stybe Nº 43698, de 2,5 C. V., Cte. Alt. Trif. 380 volts". — Al contado. Base $ 102.720. — m|n. — Seña 30 o|o.— Comisión 10 o|o. El bien será entregado una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, marzo 22 de 1965.

Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 2.400.— e.9|4 Nº 78.322 v.13|4|65

Juzgado en lo Comercial Nº 15, secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio "SCHUCHARD SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA DE MAQUINAS INDUSTRIALES contra BIASCO, LUCCHINI Y CIA. S. R. L. s| ejecución prendaria" que el martillero Alberto Mateo Binetti rematará en calle Santa María del Buen Aire Nº 364 el día 21 de abril a las 9.30 horas, donde se exhiben, los siguientes bienes: "un torno revólver marca Apeka Nº 167|59| C, modelo C. (Industria Argentina) para material de hasta 32 mm. con motor acoplado marca Stybe Nº 38060, de 2,5 C. V. Cte. Alt. Trif. 380 volts; y una máquina agujereadora de banco marca Graf Nº 816 modelo AF-9 (Industria Argentina) para agujeros de hasta 22 mm. con motor acoplado marca Graf Nº 543 de 1 C. V. Cte. Alt. Trif. 220|380 volts". — Al contado. Base $ 152.517,60 m|n.— Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — El bien será entregado una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, marzo 22 de 1965.

Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 3.120.— e.9|4 Nº 78.320 v.13|4|65

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por 8 días, que en el juicio "LADUZINSKI CESAR MARIO c|MUEBLES REIMS S. A. s| ejecutivo", el martillero Marcelo A. Méndez, rematará el día 19 de abril, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el inmueble sito en la Av. Francisco Beiró Nº 4048 al 52, Capital. — Base: $ 2.045.000.— m|n., al contado; seña 8 por ciento, comisión 3 o|o — La venta está sujeta a la aprobación judicial. — Más informes en autos y|o en Lavalle 1394, 5º piso, T. E. 46-9944. — Buenos Aires, marzo 25 de 1965. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 5.120. e.6|4. Nº 77.380. v.19|4|65

CONVOCATORIAS
ANTERIORES
"A"

ATROCLA S. A.
Expte. Nº: 11.592

Conv. Asamb. Ord. día 22|4|65 en Charcas 1456 a las 16 hs., tratar Doc. Art. 347 C.C. al 31|12|64. Elec. Direc. y Síndicos y 2 Acc. firmar acta. — El Directorio.

$ 1.400.— e.12|4 Nº 78.123 v.20|4|65.

A. Z. CHAITAS S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1965, a las 7.30 horas, en la sede social de Canalejas Nº 323, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º — Consideración del contrato de locación del local social.

3º — Consideración de la adquisición del inmueble Bolivia 2351|53, de las refacciones y de los rodados.

4º — Consideración de la propuesta del Directorio para la distribución de las utilidades.

5º — Designación de nuevos Directores Titulares y Suplentes de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 9º de los Estatutos.

6º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

7º — Ratificación de lo resuelto por el Directorio en su reunión del día 9 de marzo de 1965.

8º — Aumento del capital autorizado a veinte millones de pesos moneda nacional.

9 — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 7.400. e.12|4. — Nº 78.089 v.20|4|65

ARFINCO S. A.
Arquitectura Financiaciones y Construcciones
Expediente 5.725
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril a las 15 hs. en el local social Laprida 1429-31 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 del C. de Comercio al 31|12|64.

2º Elección directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.12|4 Nº 78.100 v.20|4|65.

A B E R D E E N
Soc. Anónm. Com. Agropecuaria e Industrial
Exp. 15.762 62
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria 28|4| 65, hs. 18. Pueyrredón 672.

ORDEN DEL DIA:

Doc. Art. 347 C. Com., Ejerc. 31|12| 64, fijación número directores y su elección. Elección Síndicos y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.200.— e.12|4 Nº 77.797 v.20|4|65.

AGENCIA DE TRANSPORTES
Moore-McCormack S. A.

Señores accionistas:

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1965 a las 11 horas, en su local social, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 615, piso 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del procedimiento para la convocatoria a asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1964.

3º Ratificación de las remuneraciones acordadas a los miembros del Directorio por sus tareas en la administración social.

4º Elección de directores.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado de depósito bancario en la caja social, tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 6.200 e.12|4 Nº 77.719 v.20|4|65

ASOCIACION LETONA DE AYUDA MUTUA EN LA ARGENTINA
Sede social: Sebastián Gaboto 1236 Hurlingham, F.N.G.S.M.
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Letona de Ayuda Mutua en la Argentina convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria para el día 25 de abril 1965, en su sede social. La asamblea se efectuará a 15 hs., en primera convocatoria y en caso de no existir quórum, a las 16 hs., con los asociados presentes, conforme a lo establecido en el Art. 24 de los estatutos, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de tres socios que desempeñarán las funciones escrutadoras.

2º Lectura del acta de la asamblea anterior.

3º Designación de dos socios para firmar el acta.

4º Lectura y consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1964.

5º Consideración del informe de la comisión revisora sobre memoria y balance, correspondiente al ejercicio 1964;

6º Consideración del proyecto de la comisión directiva del presupuesto para el año 1965.

7º Consideración del informe de la comisión revisora sobre el proyecto del presupuesto para el año 1965.

8º Fijación de cargas sociales para el año 1965.

9º Elección de autoridades para la renovación parcial de la comisión directiva y comisión revisora, correspondiendo elegir los siguientes cargos por el término de cuatro años: un presidente, 2 miembros titulares de la comisión directiva; dos miembros titulares y un miembro suplente de la comisión revisora.

Sergis Slaucitajs, presidente.

$ 180 e.12|4 Nº 78.056 v.12|4|65

ARGITAL
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 5.807

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de abril de 1965, 11 horas, en Montevideo 451, Capital, para:

1º Considerar documentos Art. 347 inc. 1º, Cód. de Com., ejercicio 1964, y

2º Designar síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.12|4 Nº 78.074 v.20|4|65

ALIONI HNOS. S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 24 de abril de 1965, a las 10 horas, en la sede social de la calle Centenera 1436|52, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Honorarios del Directorio y síndico.

3º Destino y distribución de utilidades.

4º Remuneración de los miembros del Directorio por desempeño de funciones técnicas y administrativas.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Art. 11 de los estatutos para asistir a la asamblea. — El Directorio.

$ 6.400.— e.12|4-Nº 78.101-v.20|4|65

ALMACEN INGLES S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1965, a las 20 horas, en la sede social de "Almacén Inglés" S.A.C.I., Avda. Pueyrredón 907 —Of. 201—, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los artículos 347, inc. 1º y 361 del Código de Comercio, con valor al 28 de febrero de 1963 y 1964.

2º Designación de síndicos con aplicación del artículo 17 del estatuto.

3º Nombramiento de dos (2) accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda la exigencia estatutaria sobre depósito de acciones para poder concurrir a la asamblea. — El Directorio.

$ 4.800.— e.12|4 Nº 78.392 v.20|4|65

AVILA
S.A.C.I.F.I. y A.

Convócase Asamblea Ordinaria el 22| 4|1965, hs. 10, en **Lavalle 1646, piso 7º**, para tratar:

1º Consideración doc. Art. 347, Cód. Com. ejercicio 31|12|1965;

2º Consideración pérdida ejercicio;

3º Elección directores y síndicos;

4º Elección dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.800.— e.12|4 Nº 78.433 v.20|4|65

ASOCIACION ARGENTINA DE ELECTROTECNICOS

Efectuará Asamblea General Ordinaria, el día jueves 22 de abril, a las 18 horas, en su sede social, Posadas 1659, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para que firmen el acta

2º Lectura de la memoria anual.

3º Consideración del balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario.

4º. Sorteo de los bonos "Fondo conservación del edificio, muebles y enseres" que serán rescatados.

5º Escrutinio de la elección de nueve miembros para integrar la C. D. y proclamación de los electos. — Ing. Julio Silbert, presidente.

$ 456.— e.9|4-Nº 78.045.v.13|4|65

ASOCIACION DE DAMAS SUIZAS
pro Asilo de Ancianos

Estimado consocio:

En nombre de la comisión directiva y de acuerdo con el art. 13 de nuestros estatutos, citamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día lunes 26 de abril a las 16 horas, en la Casa Suiza, calle Rodríguez Peña 254, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar y aprobar el informe anual, balance y cuenta de gastos y recursos correspondientes al ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 1964.

2º Nombrar dos socias presentes que firmarán el acta de la asamblea en representación de todas las asistentes.

3º Nombrar dos caballeros como revisores de cuentas y balance.

4º Elección de la comisión directiva de acuerdo con el art. 5 de los estatutos sociales.

5º Propuesta de aumentar la cuota social mínima de acuerdo con el art. 4 de los estatutos.

Esperando poder contar con su presencia, saludamos a Ud. muy Atte. — Lydia B. de Balzer, presidenta. — Dra. Elena F. S. de Studer, secretaria.

Nota: Se previene a las socias que, de acuerdo con el art. 14 de nuestros estatutos, "toda asamblea podrá sesionar estando presente veinticinco socias. Si este quórum no se consigue hasta la hora fijada, la asamblea sesionará válidamente una hora más tarde con el número de socias entonces presentes".

$ 880.— e.9|4-Nº 78.062.v.13|4|65

A. GONZALEZ SILVA Y SANTIAGO ARCE
S.A.A.C.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de abril de 1965, a las 18 horas, en su sede, Manuel Ricardo Trelles 2754|56, de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al quinto ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1964.

3º Consideración de la distribución y destino a dar a las utilidades.

4º Aumento del Capital Autorizado de hasta $ 50.000.000 m|nac. manteniendo las condiciones previstas en el Art. 3º de los Estatutos Sociales.

5º Modificación del Art. 14º) de los Estatutos Sociales, cambio de la fecha de cierre de ejercicio al 30 de junio de cada año.

6º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

Buenos Aires, marzo 30 de 1965.

$ 6.600 e.9|4 Nº 78.327 v.19|4|65

ASOCIACION
"SOCIEDAD FILANTROPICA BELGA"
Reconocida de Utilidad Pública
San Martín 663 - Piso 4º
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de los estatutos, la Asociación Sociedad Filantrópica Belga, convoca a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle San Martín 663, piso 4º, el día 28 de abril de 1965, a las 18.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, presentada por el consejo de administración.

2º Lectura y aprobación del acta de la asamblea general ordinaria del 28 de abril de 1964.

3º Lectura y aprobación del balance, inventario y cuenta de gastos y recursos de 1964.

4º Designación de dos escrutadores.

5º Elección por 3 años de (6) socios reelegibles para reemplazar a los miembros del consejo de administración: José Ghys, José Van Cauwelaert, Edmond Mary, Guy Kirschen, Jeanne P. de Expert, Jean Vansteensel.

6º Designación de dos socios que constituirán la comisión revisora de cuentas para el ejercicio de 1965 de acuerdo con el art. 23 de los estatutos.

7º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Robert Danly, presidente. — José Ghys, secretario.

$ 1.080.— e.9|4-Nº 77.757.v.13|4|65

ALZICO
Comercial e Industrial
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de abril de 1965, a las 8 horas, en la calle Coronel J. F. Seguí 778, Lanús, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.

2º Ratificación del pedido de convocatoria de acreedores solicitado por la sociedad.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.800.— e.9|4-Nº 77.381.v.19|4|65

AMERICAN INFRA-RED RADIANT CO. S.A.I.C. y F.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, día 24 de abril de 1965, 10 horas, en Iriarte 1443, para considerar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico.

2º Fijación del número de directores y designación de los que corresponda.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado de depósito bancario en la caja social, tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 3.000.— e.9|3-Nº 77.904.v.19|4|65

ASOCIACION PROTECTORA DE VINIEGRA DE ARRIBA
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva, de acuerdo con lo establecido en el artículo Nº 16 de los Estatutos de la Asociación Protectora de Viniegra de Arriba, convoca a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el salón sito en la calle Rivadavia 861 de esta Capital Federal, el día domingo 25 de abril de 1965, a las 9,30 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta de la asamblea anterior

2º Consideración de la memoria y balance general correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1964.

3º Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

4º Elección de dos miembros para formar la Comisión Revisora de Cuentas, en reemplazo de los señores Isaías Agreda y Jesús Lázaro.

5º Asunto subsidio familiar.

6º Aumento cuota social.

7º Elección de dos miembros para firmar el acta.

Rogando la más puntual asistencia saludamos a Uds. con nuestra más alta consideración.

Pedro Sánchez Lázaro, presidente. — Pedro Sánchez García, secretario.

$ 420 e.9|4 Nº 77.966 v.13|4|65

ABEDUL S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 13.449

Convócase a Asamblea Extraordinaria para 20 abril de 1965, 18.30 horas, en Montevideo 184, 5º piso:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital autorizado.

2º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.800 e.9|4 Nº 78.087 v.13|4|65

ASOCIACION CONDUCTORES AUTOS DE REMISE

Convócase a los asociados a Asamblea General Ordinaria, en su local social Nicaragua 4402, de esta Capital, para el 27 de abril de 1965, a las 20,30 horas, tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta de la última Asamblea General Ordinaria, realizada el día 28 de abril del año 1964.

2º Considerr memoria, balance e inventario general, cuenta de gastos y recursos, proyecto de destino del Superávit e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, para el vigésimo-séptimo (27º) Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre de 1964.

3º Elección de los siguientes miembros de Comisión Directiva: Vicepresidente, Tesorero, Secretario de Actas, Vocal Titular 2º, Vocal Titular 3º, Vocal Titular 4º, Vocal Suplente 2º, y Vocal Suplente 3º, por dos años, en reemplazo de los señores Jerónimo Cabrerizo, Teófilo Avramides, Alberto E. Alvarez, Antonio Curia, Matías González, Vicente Biasi, Antonio Cafisi, y Oscar M. Apra, respectivamente, que terminan su mandato y dos miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, por un año, en reemplazo de los señores Antonio J. Strologo y Domingo Carlucci, que renunciaron.

4º Designación de dos socios presentes en la Asamblea, para firmar el acta respectiva.

Comisión Directiva.

$ 2.432 e.9|4 Nº 78.023 v.22|4|65

A. B. C.
DEL P. DE CORCUBION
CONVOCATORIA ORDINARIA

Señores Asociados:

De acuerdo a lo que establecen nuestros estatutos en su artículo 58, Inc. C., se convoca a Asamblea General Ordinaria a todos los asociados para el día 16 de abril, a las 20 horas, en nuestro local social calle Venezuela 2164, Cap. Federal, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos socios presentes, para que, con el presidente y secretario, aprueben y firmen el acta de la presente Asamblea.

2º Lectura del acta de la Asamblea anterior.

3º Informe de la Junta Directiva.

4º Lectura y aprobación del balance general y cuadro de recursos y gastos correspondientes al ejercicio de 1964.

Manuel Lemus Leis, presidente. — Rogelio Touriñán, secretario.

Art. 21. — La Asamblea Ordinaria se considerará legalmente constituida con la presencia de la mitad más uno de los socios activos con seis meses de antigüedad y que estén al día con sus cuotas, los socios vitalicios y, a perpetuidad en la primera hora que fija la convocatoria: transcurrida una hora de la establecida, la asamblea se llevará a cabo con el número de socios presentes.

CONVOCATORIA A COMICIOS

De acuerdo a lo que establecen nuestros estatutos sociales, la Junta Directiva convoca a los señores asociados a comicios generales y ordinarios para el día sábado 17 de abril de 1965, de 14 a 20 horas, en la sede social, calle Venezuela 2164, de esta capital.

Manuel Lemus Leis, presidente. — Rogelio Touriñán, secretario.

$ 344 e.9|4 Nº 77.985 v.13|4|65

ASOCIACION CULTURAL ISRAELITA DR. IARCHO
C 3537
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en la reunión de la fecha, convócase a los señores Asociados a la Asamblea Ordinaria a efectuarse en nuestra sede el día 25 de abril de 1965, a las 10 hs. en la que se considerará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario; Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la C. Revisora de Cuentas.

2º Elección de: Un (1) Vice Presidente 1º, por dos (2) años, en reemplazo del señor Abraham Schvartzman, quien termina su mandato.

Un (1) Prosecretario, por dos (2) años, en reemplazo del señor Israel Rosemblit, quien termina su mandato.

Un (1) Tesorero, por dos (2) años, en reemplazo del señor Abraham Limanski, quien termina su mandato.

Tres (3) Vocales Titulares, por dos (2) años, en reemplazo de los señores: Simón Rosenfeld, Moisés Podlubne y Mordka Falcowski, quienes terminan su mandato.

Cuatro (4) Vocales Suplentes, por un (1) año, en reemplazo de los señores: Aarón Gurkier, Daniel Schussler, Federico Rosenfeld y Aarón Moisés Schvartzman, quienes terminan su mandato.

Cuatro (4) Revisores de Cuentas, por un (1) año en reemplazo de los señores: Dr. Enrique Lirman Mabé; David Ianovsky; Luis A. Cazap; Israel Cogan, quienes terminan su mandato.

Los comicios se celebrarán en la fecha indicada en las dependencias del local, situado en la calle Lavalle 3934, de 10 a 12 horas. — Jacobo Vain, Presidente. — León Natenzon, Secretario.

$ 1.280 e.9|4 Nº 78.153 v.14|4|65

AVICOLA DEL OESTE
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial y Comercial
Expte. Nº 10.185
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 19 de abril de 1965, a las 8.30 horas, en Avda. Santa Fe 1615, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de Estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.9|4 Nº 78.260 v.19|4|65

AUTOTROL ARGENTINA
Sociedad Anónima C. I. A. F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1965, a las 18 y 30 horas en Viel 969, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963;

2º Elección de síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.9|4 Nº 77.726 v.19|4|65

ACHCAR TEXTIL S. A.
Com. Ind. Fin. Inm.
Nº 15.503

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1965, a las 18 horas en Cabezón 2275, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al 3º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Remuneración al Directorio, excedente sobre el límite que fija el Estatuto. Remuneración al Síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de tres directores titulares.

5º Elección de Síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el Art. 21º del estatuto.

El Directorio.

$ 4.800 e.9|4 Nº 78.005 v.19|4|65

A S T R A
Compañía Argentina de Petróleo S. A.
Nº 1.330
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Artículo 20 de los Estatutos el Directorio de la Sociedad convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de abril de 1965, a las 10,30 horas en su sede social, Avenida Leandro N. Alem 621, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria. Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico y propuesta de distribución de utilidades correspondientes al 49º ejercicio de la Sociedad terminado el 3. de diciembre de 1964.

2º Elección de un Director Titular por tres años por terminación de mandato y elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, 6 de abril de 1965.

Nota: De acuerdo con el Artículo 24 de los Estatutos los señores Accionistas depositarán sus acciones hasta tres días antes de la reunión en las oficinas de la Sociedad, Avenida Leandro N. Alem 621, de 14 a 15,30 horas.

$ 6.800 e. 8|4. Nº 77.859 v. 14|4|65

A N A Y
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1965, a las 16 horas, en Sarmiento 4006, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio. Ejercicio 24º al 31 de diciembre le 1964.

2º Honorarios del directorio y síndico.

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.8|4-Nº 77.583-v.14|4|65

AUGUSTONI S.A.C.I.C.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de abril de 1965, a las 12 hs. en Paraná 631, Pº 1º, Dto. 1º, Cap., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347, inc. 1º C. C. ejercicio al 31|12|64.

2º Elección directorio y síndicos.

3º Designar 2 accionistas para firmar el acta. — El Diretcorio.

$ 2.800.— e.8|4-Nº 77.706-v.14|4|65

ALFA-LAVAL S. A. I.
N-1.276
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de abril de 1965, en la sede de la Sociedad, calle Chacabuco 599, Capital Federal, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 52 cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Aumento de Capital.

3º Elección por un año de Directores, Síndicos, y fijación de sus honorarios. — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800.— e.7|4 Nº 77.372 v.13|4|65.

ASUNCION ELECTROMETALURGICA S.A.I.C.
Nº 17.613
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1965, a las 8.30 horas, en la sede social Larrazábal 2879, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Artículo 347, Inciso 1º del Código de Comercio del Ejercicio al 31 de diciembre de 1964.

2º Designación de Directores titulares y suplentes.

3º Designación del Síndico titular y suplente.

4º Retribución Directores, Síndico y gratificación al Personal Superior.

5º Ratificación de que la totalidad de acciones emitidas debían ser nominativas.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000 e.9|4 Nº 78.110 v.19|4|65

"B"

BOTANGUITA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1965, a las 18 horas, en Pedro Goyena Nº 655, para la consideración de lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos referidos en el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 3er. ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores.

4º Designación de Síndicos.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Recuérdase el depósito anticipado de acciones, artículo 24º de los Estatutos. — El Directorio.

$ 4.600 e.12|4 Nº 77.474 v.20|4|65

BERGERAC
Soc. Anón., Ind., Com. y Agrop.
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria 23|4|65, horas 18,30, Pueyrredón 672, Orden del Día: Doc. Art. 347 C. Com., Ejerc. 31|12|64, fijación número directores y su elección. Elección síndicos y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.12|4 Nº 77.795 v.20|4|65

BLANCO HNOS.
S. A. C. I. F. I. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1965, a las 17 horas, en Santiago del Estero 1773, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos exigidos por el Art. 347, Código de Comercio, correspondiente al ejercicio Nº 3, cerrado el 31|8|1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneraciones directores y síndico.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 6 de abril de 1965. — El Directorio.

$ 3.400.— e.12|4 Nº 77.907 v.20|4|65

BALCARCE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Registro Nº 4.081

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el jueves 22 de abril p.v., a las 11 horas, en Av. Corrientes 424, para tratar:

1º Consideración de documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, al 31|12|64.

2º Destino de las utilidades.

3º Remuneraciones a los Directores y Síndico.

4º Determinación del número de Directores y su elección, como así, elección de Síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Abril 7 de 1965.

$ 3.800 e.12|4 Nº 78.112 v.20|4|65

BROKER'S S. A. A. M.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1965, a las 18 horas en Avda. Córdoba Nº 679, piso 3º, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un Síndico ad-hoc.

2º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 1er. Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1964 y destino de utilidades.

3º Ratificación de las retribuciones pagadas a Directores por funciones técnicas o administrativas.

4º Fijación del número de Directores Titulares y designación de los mismos, así como de dos Directores Suplentes, todos por el término de 1 año.

5º Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán dar cumplimiento al artículo 18 de los Estatutos sociales.

$ 6.200 e.12|4 Nº 78.258 v.20|4|65

BODEGAS Y VIÑEDOS EL PARQUE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la calle Honduras 5440|8, el 24 de abril de 1965, a las 16, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al vigésimo segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964 y destino de las utilidades.

2º Elección de cuatro directores titulares por dos años, tres directores suplentes por un año, síndicos titular y suplente por un año.

3º Fijación de la remuneración al Director Gerente General para el ejercicio 1965 y ratificación de las retribuciones pagadas durante el año 1964, a los directores que prestaron servicios a la Sociedad.

4º Transferencia del sobrante de saldo de Revalúo Contable al Fondo de Reserva Legal.

5º Determinación de las características de las acciones de las series 107 a 200.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

Buenos Aires, 6 de abril de 1965.

$ 7.800 e.12|4 Nº 78.281 v.20|4|65

BATECO SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial y Financiera
Lavalle 1454 — Buenos Aires
Registro Nº 11.117
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1965, a las 11 horas, en Lavalle 1454, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el artículo 347 del Código de Comercio del 6º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.

3º Determinación de las remuneraciones del directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 8 de 1965. — El Directorio.

$ 4.800.— e.12|4 Nº 78.700 v.20|4|65

B.B. Y J. PAMPURO SOC. ANON.
Const., Inmob., Comerc. e Indust.
CONVOCATORIA

En virtud de lo dispuesto por los artículos 20 y 21 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de abril de 1965, a las 18 y 30 hs., en el local de la sociedad, calle Santa Fe Nº 3340, Capital, para considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un Director Suplente.

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, 1º de abril de 1965.

Nota: Se hace presente a los señores accionistas que para su participación en la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 22 de los Estatutos sobre depósito de acciones.

$ 6.400 e.9|4 Nº 77.986 v.19|4|65

BANCROFT — BRILLOTEX ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 21 de abril de 1965 a las 12 hs., en Esmeralda 337, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964.

2º Remuneraciones.

3º Número y designación de directores y síndico. — El Directorio.

$ 3.400 e.9|4 Nº 77.891 v.19|4|65

BLUE STAR LINE
De la Argentina
Cía. de Representaciones Marítimas S. A.
Registro Nº 3.178
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 20 de abril de 1965 a las 10 horas, en Avda. Córdoba 653, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del C. Comercio, ejercicio 31/12/64.

2º Elección de síndicos.

3º Fijar remuneración Directorio y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 3.400 e.9|4 Nº 77.924 v.19|4|65

BARRIO LUNA
Sociedad Anónima Inmobiliaria
Registro 16.663
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1965 a las 10 horas, en el local de la calle French 2642, P/B para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Comercial Nº 1 cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Ratificación de las remuneraciones abonadas a los miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.

3º Elección de un Presidente, un Vice Presidente y un Director que durarán dos años en sus mandatos.

4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

$ 6.000 e.9|4 Nº 78.006 v.19|4|65

Bodegas y Viñedos
SANTA ROSA S. A.
Agropecuaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Tercera Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de abril de 1965, a las 10 horas, en su local social, calle Humberto 1º Nº 3178, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Tercer Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del nuevo Directorio.

4º Elección de Síndico titular y Síndico Suplente; y

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.200.— e.7|4 Nº 76.150 v.13|4|65.

BERNABO Y CIA.
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Nº 4474
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10º de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la 22 Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 24 de abril próximo, a las 8 horas, en el local social, calle Terrada 2346, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social Nº 22, terminado el 31 de diciembre de 1964.

2º Modificación de artículos 5º y 6º de los estatutos sociales.

3º Elección de directores.

4º Designación del síndico titular y un suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que conforme con el Art. 11º de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o en un Banco de esta Capital, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

$ 6.200.— e.8|4-Nº 77.342-v.14|4|65

"C"

CLIMATIC S. A. I. I. C. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual para el 23 de abril de 1965, a las 18 y 30 horas, en el local de la calle Rodríguez Peña 426, Capital, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico y distribución de Utilidades al 31 de diciembre de 1964.

2º Fijación del número de Directores.

3º Elección de nuevos Directores, según lo resuelto anteriormente.

4º Elección de Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

$ 4.600 e.12|4 Nº 78.028 v.20|4|65

CRILLON S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Nº Exped. 11.625
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 1965, a las 11 horas, en Alsina 1238, piso 3º, Oficina 30, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio 31|12|64.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.12|4 Nº 77.000 v.20|4|65

COSUDAM
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Abril de 1965, a las 9 horas, en la calle San Martín 574, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio, Ejercicio 31 de Diciembre 1964. Distribución de Utilidades.

2º Elección de cinco directores, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.12|4 Nº 78.174 v.20|4|65

CIA. GENERAL DE REFRACTARIOS DE LA ARGENTINA S. A.
(Legajo 13.356)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Abril de 1965, a las 16,30 horas, en San Martín 575 (6º) para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347, inc. 1º Cód. Comercio. Ejercicio 31|12|64.

2º Remuneraciones.

3º Número y designación Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.12|4 Nº 78.166 v.20|4|65

CLUB FRANCES

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asamblea General Ordinaria tendrá lugar el día 28 de Abril de 1965, a las 18,30 horas, en la sede del Club Francés, Rodríguez Peña 1832.

1º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964.

2º Elección de dos (2) escrutadores y designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea.

3º Aprobar los aumentos de las siguientes cuotas que rigen a partir del 1º de Octubre de 1964.

Socios Activos de más de 15 años de antigüedad al año 1962: de $ 200 a $ 300.— Socios Activos: de $ 250 a $ 350. — Socios Adherentes: de $ 200 a $ 250.

4º Considerar la modificación del Art. 11 de los Estatutos, el que quedaría redactado como sigue:

"Todo aspirante a socio plenario o adherente al interponer su solicitud deberá depositar en concepto de Cuota de Ingreso una suma que le será devuelta en caso de no ser admitido.

Los miembros del Cuerpo Diplomático y Consular residentes en Buenos Aires están eximidos del pago de la cuota de Ingreso.

Igual franquicia tendrán los hijos y nietos de Socios o Ex-Socios, y esposa de Ex-Socios fallecidos que tengan o hayan tenido una antigüedad no menor de 5 años.

La Comisión Directiva queda autorizada para fijar o elevar la cuota de ingreso y también para suspender temporariamente su aplicación pero sólo podrá ejercer esta autorización con carácter general y previa publicación en los locales del Club con quince (15) días de anticipación.

Cada vez que la Comisión Directiva ejerza la facultad que aquí se le confiere, deberá informar a la primera Asamblea General Ordinaria que se celebre.

5º Con motivo de haber terminado su mandato los miembros titulares de la Comisión Directiva: Señores: Augusto L. Bacqué, Jean R. de Beauchamp, André J. G. Deville, Eduardo Pinard, André Ziegler, como así también el Señor Roger Leboeuf (fallecido), de acuerdo a lo que establece el Art. 20 del Estatuto, deberá procederse a la: Elección de 6 (seis) miembros de Comisión Directiva, 5 (cinco) de ellos por 3 (tres) años, y 1 (uno) por un período de 2 (dos) años, a determinar por sorteo.

Buenos Aires, Abril de 1965. — La Comisión Directiva.

$ 1.512.— e.12|4 Nº 78.290 v.14|4|65

CAIMARI S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1965, a la hora diecinueve, en el local social sito en la calle Moreno 1148, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Ratificación de las remuneraciones del Directorio, Art. 8, Inc. C de los Estatutos Sociales.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente, por un ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.000 e.12|4 Nº 77.307 v.20|4|65

CASAL DE CATALUÑA
Chacabuco 863
CONVOCATORIA

Convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social el 24 del cte., a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964.

2º Nombramiento de dos señores socios Delegados fiscalizadores de la elección.

3º Elección de los siguientes cargos: Consejo Directivo: Presidente, Secretario y Tres Vocales Titulares, por dos años, y Seis Vocales Suplentes por un año. — Jurado: Dos Titulares, por cuatro años, y Tres Suplentes, por dos años. — Comisión Revisora de Cuentas: Dos Titulares, por dos años, y Dos Suplentes, por dos años.

4º Nombramiento de tres señores socios para firmar el acta. — Jorge Arbones. — Secretario.

$ 576.— e.12|4 Nº 78.286 v.14|4|65

COMPAÑIA ITALO-ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
(Sociedad Anónima)
Nº de Registro Nacional 983
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 25º de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1965, en las oficinas de la Compañía en esta Capital, calle San José Nº 180, a las 15.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del presidente, secretario y síndico.

2º Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Destino de las Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al 53º Ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1964.

3º Relación del Directorio sobre el desarrollo de las gestiones de carácter financiero y la situación de la Compañía.

4º Determinación de los importes a abonar en cumplimiento de lo previsto por el Art. 17º de los Estatutos.

5º Elección de Directores.

6º Elección de Síndicos titulares y suplentes

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o certificados de su depósito en Banco y|o Sociedad Financiera sujeta a régimen legal bancario, en las oficinas de la Compañía, calle San José 180, con una anticipación de, cuando menos, tres días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea, de acuerdo con el artículo 30º de los Estatutos.

Conforme al mismo artículo 30º, las acciones o certificados de depósito, librados por Banco y|o Sociedad Financiera sujeta a régimen legal Bancario, podrán ser depositados, para igual efecto, a lo menos, diez días antes del fijado para la Asamblea, en los domicilios siguientes:

En Suiza:

Société de Banque Suisse, en Basilea.
Crédit Suisse, en Zurich.
Union de Banques Suisses, en Zurich.
Soc. An. Leu & Cie., en Zurich.
Todas las otras sedes y sucursales de los cuatro Bancos precedentes.
A. Sarasin & Cie., en Basilea.
Société Privée de Banque et de Gérance, en Zurich.
Pictet & Cie., en Ginebra.
Banca Unione di Credito, en Lugano.

En EE. UU. de Norte América:

J. Henry Schroder Banking Corporation, en Nueva York.

Buenos Aires, 2 de abril de 1965. — El Directorio.

$ 14.600 e.12|4 Nº 77.512 v.20|4|65

COPET
Compañía Petroquímica I.C.S.A.
Expte. Nº 16.361
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 22 de abril de 1965, a las 15 horas, en el local de la Compañía, Avenida Belgrano 1580, 3er. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores, síndico titular y suplente.
4º Remuneración del directorio, síndico titular y suplente.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 6.000.— e.12|4 Nº 78.435 v.20|4|65

CASA LEE ARGENTINA — S.A.I.C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el 22 de abril de 1965, a las doce horas en Libertad 836, 2º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Prolongación mandato directores y síndicos;
2º Consideración doc. Art. 347, inc. 1º C. de C., ejercicio 30|6|1964;
3º Remuneración directores y síndico;
4º Número y elección directores y síndicos;
5º Accionistas que firmarán el acta. — El Directorio.

$ 2.160.— e.12|4 Nº 78.735 v.14|4|65

CIPRES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 14.441

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de abril de 1965 a las 15 horas en Tellier 1045, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar todo lo aprobado en la asamblea de fecha 30 de octubre de 1964.
2º Aprobar la actuación del directorio del 1º de noviembre de 1964 al día de la fecha.
3º Renovación total del directorio y la sindicatura. — Determinar el número de directores; designarlos. Elegir síndico titular y síndico suplente.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.12|4 Nº 78.504 v.20|4|65

COMPAÑIA AGRICOLA DEL NORTE
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.134
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1964 a las 9 horas en la sede social, calle Corrientes Nº 330, 3er. piso, oficina 319, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Retribución al directorio y síndico.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.800.— e.9|4-Nº 77.841-v.19|4|65

COMPAÑIA COLON
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
(Expte. 4.560)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1965 a las 20 horas, en Av. Forest 367, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Doc. Artículo 347 Inc. 1º C.C. al 31|12|1964;
2º Elegir directores, síndico titular y suplente;
3º Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.9|4-Nº 77.819-v.14|4|65

COFERSA
S.A.I.C.F. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria abril 19 de 1965, a las doce, en Av. R. S. Peña 740, 4º "B"; Agenda:
1º Consideración Doc. Art. 347 inc. 1º C. de C. al 31|12|1964;
2º Remuneración directores y síndico y distribución de utilidades;
3º Fijar número directores, elección directores y síndicos y designar dos accionistas firmen acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.9|4-Nº 77.873-v.19|4|65

COMPAÑIA ARGENTINA DE INVERSIONES Y FINANZAS
(C. A. I. F.) S. A.
Nº 3611
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 1965 a las 16 horas, en su local social de la Avda. Corrientes Nº 222, piso 20º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1964.
2º Remuneración al Directorio y Síndico.
3º Elección de Directores por un año.
4º Designación de Director Gerente y fijación remuneración.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

$ 6.000.— e. 9|4 Nº 77.982 v. 19|4|65.

CIA. EUROPEO AMERICANA S. A.
Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1965, en Avda. Corrientes 447, 7º piso, of. 705, a las 12 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Considerar documentos art. 347 C. Comercio, al 31 de diciembre de 1964,
b) Elección Directores, Síndicos y Accionistas firmar Acta.

El Directorio.

$ 3.200.— e. 9|4 Nº 77.921 v. 19|4|65.

CASA ESCASANY
Joyería y Relojería Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril próximo, a las 19,15 horas, en el local de la Sociedad, Perú 1, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor Síndico, correspondientes al 56º ejercicio, cerrado el 31 de enero de 1965.
2º Emisión de acciones para el pago de la 5ª cuota del Revalúo, arts. 22 de la ley 15.272 y del D. R.
3º Elección por el plazo reglamentario de cinco directores titulares y cuatro suplentes, y síndicos, titular y suplente.
4º Nombramiento de dos accionistas para la firma del acta.

Se recuerda que, de conformidad con el artículo 38º del Estatuto, sólo podrán asistir a la Asamblea los accionistas que hayan retirado de la Gerencia dos días antes del señalado para aquélla, una boleta que acredite su carácter y el número de votos que le corresponde.

El Directorio.

$ 6.600.— e. 9|4 Nº 77.572 v. 19|4|65.

COMPAÑIA ASEA ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(N-13.464)
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria 19 de abril 1965, 10 horas, Avenida Belgrano 367, 8º piso, para:
1º — Considerar documentos, artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 31|12|64.
2º — Ratificar remuneración a director.
3º — Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800. e.9|4. — Nº 77.890 v.19|4|65

CORYPE S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para asistir a la Segunda Asamblea General Ordinaria que se realizará el 26 de abril de 1965, a las 21.30 horas, en la calle Gaona 1211, Buenos Aires, a fin de tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de distribución de utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º — Elección de seis a diez Directores Titulares, un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
3º — Designación de dos Accionistas para redactar y suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.800. e.9|4. — Nº 77.885 v.19|4|65

CATAMARCA ALGODONERA
S. A. R. I. C. I. F.
Registro 9.278

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria para el día 22|4|65, a las 8 horas, en Lavalle 1569, piso 1º, oficina 127, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1964.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.800.— e.9|4 Nº 78.015 v.13|4|65.

COMPAÑIA ERICSSON
S.A.C.I.
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 20 de los Estatutos, convocamos a los señores accionistas de la Compañía Ericsson S. A. C. I., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 21 de abril de 1965, a las 12 horas, en Av. Belgrano 894, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario, con Informe del Síndico, por el Ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1964.
2º Determinación del número de miembros del Directorio, fijándose tres como mínimo.
3º Elección de Directores Titulares, dos Suplentes, Síndico y Síndico Suplente para el ejercicio 1965.
4º Honorarios al Directorio y Síndico.
5º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 5.800.— e.9|4 Nº 77.569 v.19|4|65.

C A D E C
Compañía Argentina de Comercio S. A.
N-1.598

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1965, a las 11 y 30 horas, en Lavalle 310 (7º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración directorio y síndico, ejercicio 31 de diciembre de 1964.
2º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.9|4 Nº 77.858 v.19|4|65.

CENTRO NAVAL
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que en su local social, Florida 801 de esta Capital, realizará el 28 del corriente a las 18.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1964.
2º Emisión, recuento y escrutinio de votos para la renovación parcial de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º Proclamación de los nombres de los electos.
4º Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.

$ 240.— e.9|4 Nº 77.939 v.13|4|65.

CONGREGACION RELIGIOSA CULTURAL Y MUTUAL "AMOR A DIOS"
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Señor socio congregante:

El Consejo Directivo invita a Ud. a la Asamblea Ordinaria que de conformidad con lo determinado en el Art. 30 de su Estatuto, se realizará el día sábado 24 de abril de 1965, a las 18 horas, en su sede central calle Nahuel Huapí Nº 5249, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, en representación de los demás.
2º Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos al 31 de diciembre de 1964.
3º Aceptación de préstamos contraídos y cancelados.
4º Devolución al Sr. Aurelio Tuñón de la tierra donada por éste.
5º Modificación de los Arts. 10, 12 y 18 del Estatuto.
6º Designación de tres asambleístas para actuar en la elección como Comisión Escrutadora.
7º Elección por renovación parcial de autoridades: Un Vicepresidente por dos años; dos Vocales Titulares por dos años y tres Vocales Suplentes por un año. Un Síndico Titular por dos años y un Síndico Suplente por un año. Se fija el día 24 de abril de 1965 a las 22 horas, como tiempo en que finalizará el plazo para emitir el voto de los socios congregantes de Sede Central y Filiales. — Saludamos a Ud. Atte. — Fdo.: Faustino I. Couso, Presidente. — José Stranieri, Secretario.

$ 540. —e.9|4 Nº 77.953 v.13|4|65

CAMARA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
CONVOCATORIA

La Cámara de Comercio de Buenos Aires, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social, Bartolomé Mitre Nº 519, 2º piso, el día 30 de abril de 1965, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1964.
2º Elección de Seis miembros titulares por tres años, un miembro titular por dos años, un miembro titular por un año; elección de dos miembros suplentes por tres años. (Art. 12º y 17º de los Estatutos). Elección por un año de tres socios para integrar la Comisión Revisora de Cuentas. (Art. 27º de los Estatutos).
3º Designación de dos socios presentes para firmar el acta. — La Comisión Directiva. — Buenos Aires, abril de 1965.

Nota: Se recuerda a los señores asociados que, de acuerdo al Art. 29º de los Estatutos Sociales, las Asambleas Generales se realizarán y serán válidas con cualquier número de asociados que concurra a la primera y única Convocatoria, después de transcurrir una hora de la fijada. — Federico Fernández Pita, presidente; Susana Aliverti de Nóbrega, secretaria.

$ 1.560.— e.9|4 Nº 78.214 v.19|4|65

CIA. FRUTERA RIOPLATENSE S. A.
Nº 6966

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20|4|65, a las 10 hs., en Avda. de Mayo 633, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º Documentos referidos en el art. 347, inc. 1º, Cód. Com., correspondientes al ejercicio al 31-12-64.
3º Destino de las utilidades.
4º Nombramiento de Directores y Síndicos y su remuneración. — El Directorio.

$ 3.400 e. 8|4 Nº 77.943 v. 14|4|65

CONSTRUCCIONES VIANINI
S. A. C. I. F. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1965, a las 10 horas, en Defensa 390, para tratar:
1º Documentación Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|12|64.
2º Nombramiento síndicos.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.8|4-Nº 77.489-v.14|4|65

CANADA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea Ordinaria el día 13 de abril de 1965, a las dieciocho horas, en el local de la calle Vallejos 3347, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347 del C. de Comercio correspondiente al 5º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1964 y distribución de utilidades.
2º Elección de tres Directores titulares y Síndico titular y suplente, todos por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e. 8|4 Nº 78.003 v. 14|4|65

COLIN
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera de Importación y Exportación
Ref. Expte. 7.314

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril próximo, a las 11 horas, en el local social calle Lavalle 437, piso 1º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del décimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964, s| art. 347 del Código de Comercio.

2º Renovación del Directorio por cese de mandato.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 3|4 Nº 77.671 v. 11|4|65

CECILIO DE LA TORRE
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Número de Sociedad: N - 15.373
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril del año 1965, a las 9 horas, a realizarse en la calle Osvaldo Cruz 1912, Capital, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 3, terminado el 31 de diciembre de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

$ 5.200.— e.8|4-Nº 77.582-v.14|4|65

COMPAÑIA ELDORADO
Colonización y Explotación de Bosques Ltda. S. A.
Registro Nº 2.036
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de abril de 1965, a las 11 horas, en Avda. de Mayo Nº 633 (7º piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la venta de edificios e instalaciones en Misiones.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1964.

3º Destino a darse a las utilidades.

4º Elección de Directores titulares y suplentes, Síndico titular y Síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1965. — El Directorio.

$ 5.000.— e.7|4 Nº 77.297 v.13|4|65.

COVENTRY
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 17 de abril de 1965, a las 15 horas, en Paraná 530, 5º "k", Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo Ganancias y Pérdidas, referente a ejercicios cerrados el 30 junio 1963 y 30 junio 1964.

2º Designación de un Síndico ad-hoc.

3º Elección de Directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.7|4 Nº 77.448 v.13|4|65.

CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CARNES
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias correspondientes, se convoca a los señores Delegados de Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1965, a las 8 y 30 horas, que se realizará en el local de la calle Guanahani 510, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964.

2º Fijación de las remuneraciones del Presidente, del Vicepresidente, de los Directores del Consejo de Administración y del Síndico.

3º Elección del Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos Delegados de Accionistas para firmar, juntamente con el Presidente, el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 16.800 e.26|3 Nº 75.834 v.19|4|65

CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CARNES
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias correspondientes, se convoca a los señores Delegados de Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de abril de 1965, a las 17 horas, que se realizará en el local de la calle Guanahani 510, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la fusión por absorción de Compañía Sansinena Sociedad Anónima (Carnes y Derivados) por parte de la Corporación Argentina de Productores de Carnes.

2º En su caso, disposiciones conducentes a la efectivización de la fusión a que se refiere el punto anterior.

3º Designación de dos señores Delegados de Accionistas para firmar, juntamente con el Presidente, el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 16.800 e.26|3 Nº 75.833 v.19|4|65

"CH"

CHILABERT S. A. I. F. y C.
Expte. Nº 17.405
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de abril de 1965, a las 9 horas, en el local de Pergamino 2951, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al Primer Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Distribución de las utilidades y remuneración del Directorio y Sindicatura.

3º Elección del nuevo Directorio y Síndicos.

4º Aumento del Capital Autorizado hasta la suma de m$n. 20.000.000.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 6.000 e.12|4 Nº 78.489 v.20|4 65

CHRISTIANI & NIELSEN
Cía. Argentina de Construcciones S. A.
Legajo Nº 4.568
CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Vigésima primera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de abril de 1965 a las 11,30 horas en el local de la sede social, calle Cangallo Nº 925 piso séptimo, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al 21 ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1964.

3º Retribuciones al Presidente, Directores y Síndico (Arts. 17, inc. g), 19, 20 y 26, inc. b).

4º Intereses sobre depósitos de Directores y empleados.

5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

6º Elección de Síndico y Síndico Suplente.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Art. 23 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 5.600.— e.7|4 Nº 77.287 v.13 4 65.

"D"

DIBASA
Distribuidora Buenos Aires S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1965, a las 10 horas, en el local de la calle San Martín 444, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores en reemplazo de los que finalizan su mandato.

4º Elección de Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificado de depósito bancario de las mismas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha indicada, en la secretaría de la sociedad, San Martín 444, Capital.

$ 7.600 e. 9|4 Nº 77.837 v. 19|4|65

DIXTER S. A. I. C.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 23 de Abril de 1965, a las 19 horas, en su local de Cabezón 3527, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y Aprobación de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 2º Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964.

2º Elección de tres Directores Suplentes.

3º Distribución de Dividendos (Oportunidad y forma).

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.12|4 Nº 76.951 v.20|4|65

DELTA SAN FERNANDO S. A.
Expediente Nº 15.345

Convócase a los Accionistas a Asam. Gral. Ord. el día 23|4|65, 18,30 hs., en Sánchez de Bustamante Nº 63, Cap. Fed. para tratar lo sig.:

1º Razones que mot. la Convocatoria a Asam. Gral. Ord. fuera de término.

2º Consid. doc. previstos por el art. 347 del C. de C. corresp. al ejerc. cerrado el 30 de noviembre de 1964.

3º Resolución planes futuros de la Sociedad.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200 e. 12|4 Nº 77.816 v. 20|4|65

DEBOWAL S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 10.340

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 28|4|65, a las 9 hs., en Corrientes 848, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347.

2º Elección del Directorio y la Sindicatura.

3º Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda Art. 20º Estatutos. —El Directorio.

$ 2.800 e. 12|4 Nº 78.274 v. 20|4|65

DEGLEUE HERMANOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social, calle Santiago del Estero Nº 318, Capital Federal, el día veinticuatro de abril de mil novecientos sesenta y cinco, a las quince horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|1964.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Designación de Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.000 e.9|4 Nº 77.618 v.19|4|65

DESTILADORA INTERNACIONAL OTARD-DUPUY
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones del Código de Comercio y de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de abril de 1965, en el local social, calle José Evaristo Uriburu 362, 6º piso, Capital Federal, a las once horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de Directores y de Síndico Titular y Síndico Suplente.

3º Rescate acciones Preferidas Clase "D".

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.200 e.9|4 Nº 77.856 v.19|4|65

DUXIMAR S.A.C.I.F.I.A

Convócase a Asamblea General Ordinaria 21 de abril de 1965; horas 19 en Lavalle 1123, piso 2º, Cap., para tratar:

Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1964; Elección directores y síndicos, designación accionistas para firmar el acta y nombrar síndico ad-hoc. — El Directorio.

$ 2.600.— e.9|4-Nº 77.733-v.19|4|65

DOW QUIMICA ARGENTINA S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1965, a las 11.30 horas, en el local sito en Cerrito 836, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 18º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Considerar renuncias y fijar el número de miembros que compondrán el Directorio y elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 4.100.— e.9|4-Nº 77.774-v.19|4|65

DIA S.A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 11.970

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20|4|1965, 10 hs., en Corrientes 447, esc. 705, efectos considerar documentos art. 347 C. Comercio al 31|12|64; elección síndicos y accionistas firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200.— e.9|4-Nº 77.905-v.19|4|65

DISARSA
Distribuidora Argentina S. A., Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1965, a las 16 horas en Cangallo 2933, para tratar:

1º Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000 e.9|4 Nº 77.974 v.15|4|65

DISTRIBUIDORA TEJIDOS DE PUNTO S.A.C.I.F.
Expediente Nº 15158

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de abril de 1965, a las 19 horas, en Lavalle 2218, Capital, a efectos de tratar:

ORDEN DEL DIA:

Consideración documentos Artículos 347 Código de Comercio al 31|7|1964; Elección Directores, Síndicos y Accionistas firmar Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.9|4 Nº 78.330 v.19|4|65

"E"

ENVISA S. A.
Edificadora, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Expte. Nº 15.5'0'62
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de abril de 1965, a las 18 horas, en el local social calle Sarmiento 767, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347, inc. 1º del C. de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|64.

2º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.12|4 Nº 78.406-v.20|4|65

EUSEBIO PALACIOS (h.) S. A.
Comercial - Industrial - Financiera
CONVOCATORIA

El Directorio de Eusebio Palacios (hijo), Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, tiene el agrado de convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al noveno ejercicio comercial de la sociedad que se realizará el día 23 de abril de 1965, a las 18 y 30 hs., en el local de su sede social, calle Alsina 2049, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informes anexos correspondientes al noveno ejercicio comercial de la sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 6.000.— e.12|4-Nº 78.411-v.20|4 65

ELORDY SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Registro 6.149
CONVOCATORIA

Convócase señores accionistas Asamblea General Ordinaria 23-IV-1965, hora 9.30, Avda. Córdoba 323, 8º piso, Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio Nº 13, al 31-XII-1964.

2º Continuación formación reserva legal. Art. 27 inc. a, estatuto.
3º Elección de 4 hasta 7 directores, síndicos titular y suplente, y designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea. — El Directorio.
$ 3.800.— e.12|4-Nº 78.256-v 20|4 65

EDIFICADORA DEL PLATA S. A. I. C. I.
Expte. 12.610
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 24 de abril de 1965, a las 10 hs., en Lavalle 1290, 1º, of. 108, Capital, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Estados Art. 347, inc. 1º del Cód. de Com. al 31|12|1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de Directores, y de Síndicos Titulares y Suplentes.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda la disposición estatutaria sobre depósito de acciones. — El Directorio.
$ 3.800 e. 12|4 Nº 78.043 v. 20|4|65

EDISONIA S. A.
Inmobiliaria, Ganadera, Comercial e Industrial
Montevideo 1250 — Capital
Inspección de Justicia Exp. Nº 4541
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 22 de abril de 1965, a las 11,30 horas, en el local de la calle Montevideo 1250, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, labor del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
3º Fijar remuneraciones de Directores y Síndico.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.000 e. 12|4 Nº 78.048 v. 20|4|65

EDITORIAL HISPANO AMERICANA S. A. (H.A.S.A.)
Registro Nº 4083
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1965, a las doce horas, en Alsina 731, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Anexos "A", "B" y "C" e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Elegir Presidente, Directores y Síndicos.
3º Aplicación de las utilidades del ejercicio 1964.
4º Fijación de los honorarios del Síndico.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 39 de los Estatutos a los efectos del depósito de acciones.
$ 6.000 e. 12|4 Nº 77.902 v. 20|4|65

Establecimientos Metalúrgicos SAN ISIDRO S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 1965, a las 11 horas, en Rodríguez Peña número 589, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 29 de febrero de 1964.
2º Consideración de lo actuado por el Directorio.
3º Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
. El Directorio.
$ 3.800.— e.12|4 Nº 78.355 v.14|4|65

EDICIONES G. GILI S. A.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril, a las 17.30 horas, en la calle Cochabamba Nº 154|58, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, inc. I. Código de Comercio.
2º Capitalización parcial del saldo de revalúo contable (Ley 15.272).
3º Remuneración Directorio y Síndico, y Director que desempeñe la Gerencia (Art. 18).
4º Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.9|4 Nº 76.694 v.19|4|65

ERGOL S. A. C. I. F. e I.
Nº de Registro 7364
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea General Ordinaria 30 abril 1965, 18 horas, en Córdoba 4045, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 C. de C. ejercicio 31|12|64.
2º Elección Síndicos.
3º Designación dos accionistas para firmar acta Asamblea. — El Directorio.
$ 3.000.— e.9|4 Nº 77.700 v.19|4|65

ENRIQUE J. BONNEU S. A.
Empresa Constructora
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 1965, a las 10.30 horas, en la sede de calle Moreno 2542, de Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de los documentos especificados en el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 10º ejercicio de la sociedad, cerrado el día 31 de diciembre de 1964.
2º Distribución de las utilidades del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
3º Elección del Síndico Titular y del Síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.200.— e.9|4 Nº 76.349 v.19|4|65

EDINCO S.A.E.I.C. y F.
Registro Nº 8268
Convócase para el día 21 de abril de 1965, a las 18.30 horas, a Asamblea General Extraordinaria en la sede de la Sociedad, Paraná 467, piso 6º, Of. 22, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reducción del capital social.
2º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.9|4 Nº 77.243 v.19|4|65

E A D A
S. A. I. C. F. I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 21 de abril, hora 18.30, en Alsina 1601|09, 8º piso, Of. 50, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|64.
2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.
$ 2.800.— e.9|4 Nº 75.919 v.19|4|65

ESTUDIO COMERCIAL ARGENTINO S. A. de Representaciones y Asesoramiento Comercial
Registro Nº 4576
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de abril de 1965, hora 10, en Av. Pte. R. Sáenz Peña 832, piso 7º, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|65.
2º Elección de tres Directores.
3º Elección de Síndicos.
4º Fijar remuneración Directores y Síndicos.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.9|4 Nº 77.935 v.19|4|65

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS BRUNO S. A.
Industrial, Com. Inmob. y Finan.
Reg. Nº 13.172
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los Sres. Accionistas para el día 21 de abril de 1965 a las 18,30 horas en Avda. de Mayo 749, tercer piso, oficina Nº 16, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio: Ejercicio 30|6|64.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.000.— e. 7|4 Nº 77.289 v. 13|4|65.

EDICIONES ANTONIO FOSSATI S. A. C. e I.
Registro Nº 11770
CONVOCATORIA
Convócase señores accionistas Asamblea General Ordinaria para el 17|4|965, a las 9 horas, en Chile 2222, tratar siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Remuneración al Directorio.
2º Consideración documentación Art. 347 C. C. y distribución de utilidades ejercicio cerrado 31|12|964.
3º Elección dos directores titulares con mandato hasta el 31|12|966, y Síndicos, titular y suplente por un año, y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.7|4 Nº 77.501 v.13|4|65

E. B. GARDIMAN Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Inscripción Nº 12.588
Convócase Asamblea Ordinaria el 24 de abril de 1965, hora 9 y 30, en Libertad 250, piso 3º, de esta Capital, para tratar:
1º Documentos Art. 347 C. C. al 31 de diciembre de 1964.
2º Remuneración del Síndico.
3º Elección Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.600.— e. 7|4 Nº 77.350 v. 13|4|65.

ERGOS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 3.598
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 20 de abril de 1965, a las 17 horas, en Emilio Lamarca 1149, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de documentos prescriptos por el Art. 347º del Código de Comercio por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964
2º Propuesta del directorio sobre reparto de utilidades y reservas, autorizándolo a emitir acciones en su caso.
3º Ratificación de la actuación del directorio y remuneraciones para directores con funciones administrativas en la sociedad.
4º Designación de directores por un año, de Síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.800. e 7|4. Nº 76.938. v.13|4|65

EDUARDO GALPERIN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1ª CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dieciocho de abril de mil novecientos sesenta y cinco, a las diez horas en la calle Costa Rica 4919, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos mencionados en el artículo trescientos cuarenta y siete inciso primero del Código de Comercio del Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1964
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000. e.7|4. Nº 76.528. v.13|4|65

"EMPRESA DE MICROOMNIBUS Nº 25
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a los accionistas de "Empresa de Microómnibus Nº 25, C. e I.S.A.", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 1965, a las 18 horas, en la calle Lastra Nº 4239, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario General, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, cuadros anexos, distribución de pérdidas, e Informe del Síndico correspondiente al 3º Ejercicio Económico, cerrado al día de diciembre de 1964.
2º Elección de los miembros del Directorio y Síndicos cuyo mandato termina el día 30 de abril de 1965.
3º Designación de dos miembros para suscribir el acta de Asamblea dentro de los accionistas presentes. — El Directorio.
$ 5.800 e.9|4 Nº 77.790 v.19|4|65

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES
Sociedad de Economía Mixta
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1965, a las 15 horas, en Viamonte 640, 9º piso Capital Federal, para tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección del Directorio.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
José Babini, presidente.
e. 1.680 e. 9|4 Nº 78.170 v. 13|4|65

"F"

FIBRACO
Compañía Argentina de Hilados S. A. Ind. y Com.
Reg. Nº 5.401
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 1965, a las 10.30 horas, en Bernardo de Irigoyen 428, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31|12|1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Capitalización parcial del saldo revalúo ley 15.272
4º Ampliación del número de directores y su elección.
5º Elección de síndicos titular y suplente por un año.
6º Aprobación de las remuneraciones asignadas a miembros del directorio y síndico.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.800.— e.12|4 Nº 78.201 v.20|4|65

FELIPE LEW & CIA. S.A.C.I.F. e I.
Expediente Nº 12.600
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23|4|65 a las 19 hs. en Corrientes 2110, Capital, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 inciso 1º del C. de C. del ejercicio cerrado el 21|12|64.
2º Ratificación honorarios directorio.
3º Elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.12|4 Nº 78.187 v.20|4|65

FIBRACO
Compañía Argentina de Hilados S. A. Ind. y Com.
Reg. Nº 5.401
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 24 de abril de 1965, a las 10 horas, en Bernardo de Irigoyen 428, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de setatutos.
2º Aumento de capital.
3º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.12|4 Nº 78.202 v.20|4|65

FAMISTAL S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de Famistal Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos, para el viernes 23 de abril de 1965, a las 10.30 horas, en su sede social Avenida de Mayo 953 (entrepiso), para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, e informe del síndico correspondiente al ejercicio Nº 4, cerrado el 31 de diciembre de 1964 y distribución de utilidades.
2º Elección de 3 directores titulares por el término de 2 años en reemplazo de los que terminan su mandato.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que deben tener presente lo establecido en el art. 18 del estatuto, respecto al depósito de sus acciones en la caja social, con 3 días de anticipación al día de la asamblea, para poder participar en la misma.
$ 6.200.— e.12|4 Nº 78.113 v.20|4|65

FIVECO S. A.
Constructora, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
(Expte. 17.215|63)
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de abril de 1965, a las 18 horas, en el local social calle Sarmiento 767 —1er. piso— Capital, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación de operaciones efectuadas durante el período de formación de la sociedad.
2º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347 inc. 1º del C. de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|64.
3º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000.— e.12|4 Nº 78.107 v.20|4|65

FOSSATTI MERCADOS
Sociedad Anónima, Importadora, Exportadora y Gestora de Remates, Comisiones, Consignaciones y Mandatos
(Registro Nº 15.980)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril de 1965 en Avenida Pte. Roque S. Peña 710, 4º piso, Capital, a las 17 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|64 y fijación fecha pago de dividendos.
3º Remuneración de los síndicos.
4º Fijación número de directores y elección titulares y suplentes. — Elección síndicos. — El Directorio.
$ 5.000.— e.12|4 Nº 77.903 v.20|4|65

FURTAS GATO NEGRO S. A.
Agropecuaria, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 22 de abril de 1965, a las 18.30 horas, en el local social, calle Lavalle 3161, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Distribución de las utilidades del ejercicio.
3º Revalúo contable. — Su capitalización.
4º Aumento del capital autorizado.
5º Determinación del número de directores y su elección por un año.
6º Elección de síndico titular y síndico suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 6.000.— e.12|4 Nº 77.654 v.20|4|65

FOSSATTI RURAL S. A.
de Ahorro y Préstamo Agropecuario
Reg. Nº 17.032
1ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril de 1965 a las 18 horas, en Av. Pte. Roque S. Peña 710, p. 4º, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|64.
3º Remuneraciones al directorio y síndico (Art. 7 estatutos). — El Directorio.

$ 3.600.— e.12|4 Nº 77.904 v.20|4|65

FORD MOTOR ARGENTINA
Sociedad Anónima

De acuerdo con el Art. 25 de los estatutos, se convocará a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril, a las 10 horas, en el local de la calle Wenceslao Villafañe 40, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1964;
2º Establecimiento del número de los directores titulares para el ejercicio 1965;
3º Elección de los directores titulares, de acuerdo con lo resuelto en el punto anterior, y de tres directores suplentes, todos ellos por el término de un año;
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año;
5º Fijación de los honorarios del directorio y del síndico;
6º Consideración del dividendo provisorio declarado por el directorio;
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — El Directorio.

$ 5.000.— e.12|4 Nº 76.896 v.20|4|65

FRITZSCHE
Brothers Argentina S.A.I. y C.
Expediente Nº 9289
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de abril de 1965, a las 9 horas, en Montevideo 496, 4º piso, oficina 46, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Anulación de todo lo actuado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de diciembre de 1964.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Consideración y aprobación de reforma del Título II de los Estatutos en sus artículos 6º, 7º y 8º.
4º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta correspondiente. — El Directorio.

$ 4.400.— e.9|4 Nº 78.144 v.19|4|65

FOX FILM DE LA ARGENTINA S. A.
Nº 1.741
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 20 de abril de 1965, a las 15 horas, en el local calle Lavalle Nº 1.878, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico al 26 de diciembre de 1964.
2º Elegir Directorio y Síndicos y Fijar remuneraciones.
3º Designar dos accionistas firmar acta Asamblea.

El Directorio.

$ 3.800 e.9|4 Nº 77.590 v.19|4|65

FLAMEX - TALAMONI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 19 de abril de 1965, a las 10, en la calle 11 de Setiembre 2638, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1964.
2º Remuneración Directores y Síndico.
3º Remuneraciones Directores gerentes
4º Distribución de utilidades.
5º Destino del Saldo de Revalúo Contable Ley 15.272.
6º Determinar número de Directores y su elección. — Elección de Director Suplente y Síndicos por un año.
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 5.300 e.9|4 Nº 77.853 v.19|4|65

FABRICA ARGENTINA DE AGUJAS
Sociedad Anónima Industrial
Nº 5.171
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1965, a las 11 horas, en Lavalle 1125, 10º piso, Oficina 24, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1964.
2º Destino del Saldo del Revalúo Contable, Ley Nº 15.272.
3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º Elección de Síndicos, titular y suplente, y dos Accionistas para firmar el Acta.

$ 4.000 e.9|4 Nº 76.837 v.19|4|65

FULLER ARGENTINA S. A. I. C.
Reg. 265. Folio 135. Libro 59. Tomo A
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 20 de abril de 1965, a las 10 horas, en Bartolomé Mitre 559, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de Directores Titulares.
2º Elección de Síndico suplente.
3º Aumento de Capital Social.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta

El Directorio.

$ 2.040 e.9|4 Nº 77.981 v.19|4|65

FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que establece el Estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 23 de abril de 1965, a las 17.30 horas, en el salón de actos de la sociedad, entrada por la calle Azara 841, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964 y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades, que formula el Directorio.
2º Elección de Directores Titulares y Suplentes.
3º Elección de Síndico y Síndico Suplente y fijación de su remuneración.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea. — Buenos Aires, 5 de abril de 1965. — El Directorio.

Nota: Segunda Convocatoria: Para el caso de que en Primera Convocatoria no llegare a reunirse el quórum requerido por el Estatuto, el Directorio ha resuelto fijar como fecha de celebración de la Asamblea en Segunda Convocatoria, el 30 de abril, a la misma hora y en igual lugar.

Depósito de Acciones o Certificados: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 del Estatuto, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos de las mismas en la Caja de la Sociedad, calle Olavarría 1256, Capital Federal, con una anticipación mínima de tres días hábiles al señalado para la Asamblea.

$ 8.600 e.9|4 Nº 78.188 v.19|4|65

FABI
Industrial y Comercial,
Sociedad Anónima
Expte. Nº 7.610
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 22 de abril de 1965, a las 9 horas, en Callao 468, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Destino saldo revalúo contable.
3º Reforma de Estatutos.
4º Fijación número Directores y elección por un año.
5º Elección Síndicos titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600 e.8|4 Nº 77.616 v.14|4|65

FLEXIDOOR S.A.I. & C.
Nº 17.685
CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Comunícase que el día 20 de abril de 1965, a las 8 horas, se realizará la Asamblea General Extraordinaria en la sede de la calle Osorio Nº 4969, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la renuncia del Síndico titular.
2º Aprobación de la renuncia del Directorio y ratificación de las designaciones del actual, y duración en su mandato.
3º Ratificación del pedido de convocatoria de acreedores y aprobación de los elementos contables presentados.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.900 e.8|4 Nº 77.896 v.14|4|65

FINADIER
Soc. Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 18.688
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 24 de abril de 1965, a las 11 horas, en el local de la Av. Patricios 1, de la Cap. Fed., que tendrá por objeto considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.
2º Elección de Directores, Síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.400 e.8|4 Nº 76.953 v.14|4|65

F. RAUL LAPLACETTE
S. A. Agro Ganadera
Nº de Registro 3044

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de abril de 1965 a las 15 horas, en su local social, calle Lavalle 1290, 10º piso, oficina Nº 1006, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar lo que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio (memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y distribución de las utilidades correspondientes al 31º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964).
2º Designación de dos accionistas que harán de escrutadores y firmarán el acta.
3º Elección de cinco Directores Titulares, dos Directores suplentes; un Síndico titular y un Síndico suplente.

El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos.

$ 6.000.— e. 7|4 Nº 77.330 v. 13|4|65.

"G"

G. RICARDO ROCAMORA E HIJO S.A.C.I.I.F
Nº 9.142

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 22 de abril de 1965 a las 12 hs. en el local de la sociedad, Cangallo 1736, 1er. P., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º) del Código de Comercio, ejercicio 31|12|64.
2º Remuneración directorio.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Fijación número de directores y elección de los mismos.
5º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.12|4 Nº 78.102 v.20|4|65

GUANTE C.I.F. S.A.
Nº 14.057

Convócase señores accionistas 4ª Asamblea Gral. Ord. día 26|4|65, 16 hs., Hipólito Yrigoyen 3691, Cap. Fed., efectos tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. inventario, balance gral., cta. ganancias y pérdidas, informe síndico, memoria, proyecto de distribución de utilidades al 31|12|64 y fijación honorarios síndico.
2º Fijación número directores y elección de los mismos.
3º Elección síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de asesor técnico de fábricas.
5º Designación dos accionistas para suscribir acta de asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.12|4 Nº 78.171 v.20|4|65

GOWLAND PUBLICIDAD
S. A. C. F. y A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 30 de abril, a las 15 horas, en el local social calle Lavalle 1171, 7º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1964.
2º Elección de Directores titulares y suplentes y Síndico titular y suplente.
3º Determinación de las remuneraciones a los Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Nota: Los Accionistas deberán depositar sus certificados de acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 15º de los Estatutos Sociales.

$ 5.000 e.9|4 Nº 78.021 v.19|4|65

GENIAL PROPAGANDA
Sociedad Anónima Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para el día 20 de abril de 1965, a las 11.30 horas, en Maipú 939, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. Art. 347 del C. de Comercio, Ejercicio al 31|12|1964.
2º Remuneración Directorio y Síndico.
3º Fijar número de Directores y proceder a su elección.
4º Elección Síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800 e.9|4 Nº 78.159 v.19|4|65

GALAPAGOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Extraordinaria el 18 abril 1965, a las 10 horas en Diagonal Norte 1219, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital hasta moneda pesos nacionales 25.000.000. — Emisión, suscripción e integración del capital aumentado, todo de acuerdo al artículo quinto del Estatuto. — El Directorio.

$ 3.200. — e.8|4-Nº 77.612-v.14|4|65

GENERAL INDUSTRIES, S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 1965, a las 11 horas, en el local de la calle Uruguay 772 de esta Ciudad.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos conforme al Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Designación del presidente y fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Remuneración del Directorio y Síndico.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000 e.8|4 Nº 77.430 v.14|4|65

GARCIA Y SANTUCCI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 17 de abril de 1965 a las 11 horas en la sede social calle San Pedrito 51 de esta Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964.
2º Elección del nuevo Directorio.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Retribución de Directores y Síndico y distribución de utilidades.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo vigésimo primero de los Estatutos Sociales.

$ 5.000.— e.7|4 Nº 77.504 v.13|4|65

"H"

HÜSER
Soc. Anón. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 11 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, Mercedes 2346, el día 24 de abril, a las 18 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Considerar documentos, Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|12|64.
2º — Aumento del Capital Autorizado (Art. 4º de los Estatutos Sociales).
3º — Remuneración al Directorio, síndicos Titular y Suplente.
4º — Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 30 de 1965. — El Directorio.
$ 4.200. e.12|4. — Nº 78.072 v.20|4|65

HILOS CADENA S. A. C. e I.
CONVOCATORIA
Expte. 8427

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para abril 20, 1965, a las 18 horas, en Reconquista 657, 1º, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, Cód. Com. Ejercicio 31|12|64.
2º Remuneraciones.
3º Designación de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 3.800 e.9|4 Nº 77.800 v.19|4|65

HILOS Pe Be Te S. A. C. e I.
Expte. 6.453
CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para abril 20, 1965, 17 horas, en Reconquista 657, 1er. piso, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31|12|64.
2º Remuneraciones.
3º Ratificación Directores, número y designación de Directores y Síndicos.
4º Designación dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 4.000 e.9|4 Nº 77.803 v.19|4|65

HELIANTUS S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Nº 15.058
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de abril de 1965, a las 9 horas, en Sulpacha 842, 2º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Distribución a Directores y Síndico
4º Elección de cinco Directores titulares y dos suplentes.
5º Elección de un Síndico titular y un suplente
6º Designación de dos Accionistas para firmar el acta respectiva.
El Directorio.
Nota: Recuérdase disposición Art. 18 Estatutos sobre depósito de acciones.
$ 5.600 e.9|4 Nº 76.206 v.19|4|65

HENRY HIRSCHEN & CIA. S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº Inspección de Justicia 13.980
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Henry Hirschen & Cía. S. A. C. I. F. e I., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 1965 a las 10 horas, en Avda de Mayo 1365, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el artic. 347 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1964
2º Distribución de Utilidades.
3º Honorarios al Directorio (Art 1) Inc. E, Estatutos Sociales).
4º Capitalización Saldo Revalúo Ley 15.272.
5º Designación del número de Directores y nuevo Directorio.
6º Elección de Síndico titular y suplente.
7º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 5.600 e.9|4 Nº 77.608 v.19|4|65

HENRY HIRSCHEN & CIA. S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Ref.: Nº Inspección General de Justicia 13.980
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Henry Hirschen & Cía. S.A.C.I.F. e I. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 1965, a las 11 horas, en Avda. de Mayo 1365, 8º, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado de $ 8.000.000 a $ 16.000.000, de acuerdo a lo que establece el Art. 4º de los Estatutos Sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.800 e.9|4 Nº 78.209 v.23|4|65

HAMMONIA S.A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de abril de 1965, a las 10 horas, en 25 de Mayo 696, 2º "A", para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al primer Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1964.
2º Distribución de utilidades y remuneración de Director único y Síndico.
3º Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Director Unico.
$ 5.000 e.8|4 Nº 77.503 v.14|4|65

HIJOS DE JOSE FERRO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de abril de 1965 a las 11 horas en la sede social de la calle Tucumán 1539, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Elección de Directores Titulares y Suplentes.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 5.000.— e. 7|4 Nº 77.418 v. 13|4|65.

"I"

IDEALTEX S.A.I.C. y F.
Expediente Nº 6768

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1965, a las 9.30 horas, en la sede de nuestra sociedad, calle Azcuénaga Nº 571 (local 13), de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Aprobar la Memoria Nº 9, del período 1964.
2º — Aprobar Balance General, amortizaciones y cuadros de pérdidas y ganancias al 31|12|1964.
3º — Elegir Síndicos, Titular y Suplente por un año, y designar a dos socios a firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800. e.12|4. — Nº 76.944 v.20|4|65

"IWECO"
ISIDORO WEIL & CIA. S.A.C. e I.
Nº 4606

Asamblea Ordinaria 23 de abril de 1965, 15 horas, Espinosa 42.
ORDEN DEL DIA:
Considerar documentos artículo 347 Código de Comercio. 31|12|1964.
Tratar remuneración directores. Distribución utilidades y quinta cuota saldo revalúo.
Aumento capital.
Elegir directores y síndicos.
Fijar retribución directores, delegados para presente ejercicio.
Designar dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.12|4. — Nº 78.191 v.20|4|65

I S P A
Sociedad Anónima
Agríc., Ganad., Com., Ind. y Financ.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de abril de 1965, a las 11 horas, a realizarse en el local social de Av. Roque Sáenz Peña 846, 10º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación de los artículos 4º, 5º y 6º de los estatutos.
2º Distribución parcial del "Saldo de Revalúo, Ley 15.272, otras sociedades".
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.040.— e.5|4-Nº 77.883-v.13|4|65

I P S A M
Industrias Puerto San Martín S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1965, a las 11 horas, en Paseo Colón 221, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1964.
2º Retribución al presidente por tareas ejecutivas.
3º Aumento de capital.
4º Reforma estatuto.
5º Elección de Directorio y síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.760.— e.9|4-Nº 77.996-v.13|4|65

INSTITUTO CIENTIFICO DEL DIAGNOSTICO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo prescripto por los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el lunes 19 de abril de 1965, a las 9 horas, en nuestro local social calle Pueyrredón 751, Capital, a los efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1964.
2º Disolución anticipada de la Sociedad.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000 e. 9|4 Nº 78.186 v. 19|4|65

I M A I
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 19 de abril de 1965, a las 9.30 horas, en Miró 1672, Capital, con el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la marcha de la sociedad.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.9|4-Nº 77.460-v.19|4|65

I P A K O
Industrias Petroquímicas Argentinas Koppers S. A.
Sarmiento 930. — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Extraordinaria. 21 abril 1965, 9 horas, Sarmiento 930, 7º piso, para:
1º Aumentar capital autorizado.
2º Modificar fecha cierre de ejercicio
3º Designar dos accionistas para firmar el acta.
Para asistir a la asamblea los señores Accionistas, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o certificado bancario de depósito de las misma, en la caja de la sociedad, calle Sarmiento 930, 3º piso, Capital Federal, con una anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea.
El Directorio.
$ 4.000 e.9|4 Nº 77.843 v.19|4|65

I M A N S.A.
Industria del Hierro y del Acero Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Imán Industrias del Hierro y del Acero I.C. I.F. y A., a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el 19 de Abril, a las 19 y 30 horas, en la sede social de Corrientes 1132, 3º piso, of. 33, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Aprobación de la Memoria y Balance General, Inventario, Cuadro de Ganancias y Pérdidas y Anexos, e Informe del Síndico del ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1964.
3º Elección de dos directores titulares en reemplazo de los que terminan su mandato.
4º Elección de Síndico titular y suplente y determinación de su retribución.
5º Retribución de los miembros del Directorio. — El Directorio.
$ 5.000 e.8|4 Nº 77.628 v.14|4|65

INMOBILIARIA "MITRE" S. A.
Número de Registro 4.967
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la calle Lavalle 2450, el día 21 de abril de 1965, a las 17 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos previstos art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964, y distribución de utilidades.
2º Elección de director y síndicos, y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400. — e.7|4-Nº 77.333-v.13|4|65

INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA LA FERROLANA SOCIEDAD ANONIMA
Registro Nº 6486

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 17 de abril de 1965, a las 11 horas en Alvarez Jonte 2502, Capital Federal, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio;
2º Distribución utilidades;
3º Elección Síndicos Titular y Suplente;
4º Designación dos accionistas firmar acta. — Buenos Aires, abril 2 de 1965. — El Directorio.
$ 3.000.— e.7|4 Nº 77.601 v.13|4|65

"J"

J. B. WILLIAMS DE ARGENTINA
Farmacéuticos y Cosméticos S. A.
Nº 12461
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1965, a las 12 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Considerar la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Cuarto Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º — Fijar número de Directores y elegir Directores y Síndicos y determinar sus remuneraciones.
3º — Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.800. e.12|4. — Nº 78.065 v.20|4|65

"L"

LA MONUMENTAL
Sociedad Anónima de Capitalización
Nº 12.260

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1965, a las 19 horas, en Rivadavia 954, piso 6º, Capital Federal, para tratar:
1º Consideración de la documentación artículo 347 inciso 1) del Código de Comercio, ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1964.
2º Consideración del destino del Saldo de Revalúo Contable — Ley 15.272.
3º Remuneración del Directorio y Síndico y Distribución de utilidades.
4º Aumento del Capital Autorizado.
5º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 e. 12|4 Nº 77.718 v. 20|4|65

LINEA DE MICRO OMNIBUS Nº 204
Transporte Sol de Mayo C.I.S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de "Transporte Sol de Mayo C.I.S.A." a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de abril de 1965, a las 18 horas, en la calle Mariano Acosta 435|39, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria, Inventario General, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Cuadros Anexos, Distribución de Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 5º ejercicio económico, cerrado al día 31 de diciembre de 1964.
2º — Elección de los miembros del Directorio y Síndicos, cuyo mandato termina el día 30 de abril de 1965.
3º — Designación de dos miembros para suscribir el Acta de Asamblea dentro de los accionistas presentes. — El Directorio.
$ 5.200. e.12|4. — Nº 78.039 v.20|4|65

"LA PRINCIPAL"
Sociedad Anónima Argentina de Capitalización y Ahorro
CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 23 de abril de 1965, a las 10.30 horas, en Reconquista 617, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31

de diciembre de 1964 e Informe del Síndico.

2º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes e integración del Directorio. Elección de Síndico Titular y Suplente.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.12|4 Nº 78.304 v.24|4|65

LABORATORIOS BETA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Expediente Nº 6603

Convócase Asamblea General Ordinaria de accionistas, día 19 de abril 1965, 10 horas, San Juan 2266, Capital, a efectos de:

Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|12|64. Distribución de utilidades. Remuneración Directorio y síndico. Determinación del número de directores. Designación directores y síndicos. Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.9|4 Nº 78.051-v.13|4|65

LOS GOBELINOS S.A.C.I. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de abril de 1965, a las 18 horas en Florida 125, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

2º Consideración del artículo 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1964.

3º Consideración capitalización última cuota del saldo revalúo contable (ley 15:272).

4º Remuneración del directorio.

5º Elección de un síndico titular, un síndico suplente por el término de un año. — El Directorio.

Se acuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 31 de los estatutos, a los efectos del depósito de acciones.

$ 5.200.— e.9|4 Nº 77.146 v.19|4|65

LA CASTELLANA
S. A. Inmobiliaria, Industrial, Financiera y Comercial
Córdoba Nº 657 — Registro Nº 8.202
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de abril de 1965, horas 11, en Córdoba 657, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del C. Comercio, ejercicio 31|12|64.

2º Elección de tres directores.

3º Elección de síndicos.

4º Fijar remuneración directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.9|4 Nº 77.927 v.19|4|65

LOS CABRITOS
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de "Los Cabritos" Sociedad en Comandita por Acciones a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en las oficinas de la sociedad, Cangallo 667, Capital el 19 de abril de 1965 a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964.

2º Retribución a los socios gerentes por su desempeño durante el año 1964.

3º Distribución de beneficios.

4º Firma del acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 25 de 1965.

Nota: Se recuerda a los señores socios lo dispuesto en el contrato social para concurrir a las asambleas en lo referente al depósito previo de acciones o certificado.

$ 5.000.— e.9|4 Nº 76.345 v.19|4|65

LA LLAVE DEL ONCE
S. A. C. e I.
Nº 10.874
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1965, a las 19 horas, en Larrea 344, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de Directorio Nº 12.

2º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio Nº 5, cerrado el 31|7|64.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.9|4-Nº 78.027-v.19|4|65

"LYON — ARGENTINA" S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de abril de 1965 a las 15 horas, en Av. Corrientes 447, oficina 705

ORDEN DEL DIA:

Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio al 31|12|64 y distribución de utilidades; elección de directores y síndicos y accionistas firmar actas. — El Directorio.

$ 3.000.— e.9|4 Nº 77.983 v.19|4|65

LOS CORRALES
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Ganadera
Leandro N. Alem Nº 651, piso 9º, Bs. As. Nº 4.592

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1965 a las 18 horas, en Leandro N. Alem Nº 651, piso 9º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31|12|64.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Síndicos.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e. 9|4 Nº 78.146 v. 19|4|65

LA ESMERALDA CAPITALIZACION S.A.A.
Exp. Nº 721
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el **día 30 de abril de 1965,** a las 11.30 horas, en Esmeralda 141, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º **Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1964.**

2º **Consideración de la Capitalización parcial del Saldo del Revalúo Contable.**

3º **Emisión de las series 5ª de las clase "A" y "B" por un total de 60.000 acciones, o sea m$n. 6.000.000 e integración mediante la capitalización de m$n. 9.000.000 del Saldo del Revalúo Contable de la totalidad de la serie 5ª de la clase "A" y "B" y del saldo no integrado de la serie 4ª de la clase "A" y "B" respectivamente.**

4º **Determinación del número de Directores y designación de los mismos.**

5º **Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.**

6º **Designación de dos accionistas para firmar el acta.**

Se recuerda a los accionistas la disposición del artículo 26º del Estatuto Social en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres (3) días de anticipación. — El Directorio.

$ 25.800 e.8|4 Nº 77.807 v.30|4|65
e.8|4 Nº 77.820 v.30|4|65
e.8|4 Nº 77.683 v.30|4|65

LA MERIDIONAL, S. A.
Financiera, Comercial e Industrial
Nº de Inscripción 4.106

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de abril de 1965, a las 17 horas, en San José 458, Capital:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|1964.

2º Nombramiento y remuneración de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Roberto Cafici, Director General.

$ 3.200. — e.7|4-Nº 75.481-v.13|4|65

"M"

MERCURIO SOC. ANON.
Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Agropecuaria
Reg. Nº 3.521
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 1965, a las once horas, en San Martín 579, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de Secretario de acuerdo con el Art. 11º del Estatuto.

2º Consideración documentos, Art. 347 del Cód. de Comercio, ejercicio al 31|12|1964.

3º Elección de cinco Directores Titulares por el término de tres años.

4º Elección Síndico Titular y Suplente por el término de un año y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.12|4 Nº 78.312 v.20|4|65

MANUEL REICH
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria
Expediente 17386

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1965, a las 16 horas, en el local de la calle Corrientes 2263, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.

2º Distribución de utilidades. Fijación de honorarios a Directores y Síndicos. Garantías que deben dar los señores Directores, conforme establece el artículo Séptimo del Estatuto.

3º Fijación del número de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio.

4º Elección de Directores Titulares y Suplentes, teniendo en cuenta el punto anterior.

5º Elección del Director que desempeñará el cargo de Presidente y su reemplazante.

6º Modificación del Art. Séptimo del Estatuto Social referente a la forma de reemplazar al Presidente de la Sociedad.

7º Elección de un Síndico Titular y un Suplente.

8º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 6.000.— e.12|4 Nº 78.084 v.20|4|65

MIGUEL PALMER S. A.
I. C. F. I. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 22 de abril de 1965, a las 18.30 horas, en el local social Pedro Goyena 655, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación Art. 347, Inc. 1º del C. C. correspondiente al 7º Ejercicio cerrado el 20 de enero de 1965 y distribución de utilidades.

2º Elección Directores y Síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio. — Buenos Aires, 5 de abril de 1965.

$ 3.600.— e.12|4 Nº 77.515 v.20|4|65

MUTUALIDAD ITALIANA
EX COMBATIENTES
(Con Personería Jurídica)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
21 DE ABRIL 1965
(EJERCICIO 1964)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de abril de 1965, a las 17.30 horas, en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 1412, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para la aprobación y firma del acta correspondiente.

2º Discusión y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

3º Designación de una Junta Escrutadora de tres socios para fiscalizar la votación.

4º Elecciones:

a) Tres vocales efectivos por tres años en sustitución de tres vocales que han terminado su mandato.

b) Tres vocales suplentes por un año.

c) Dos Revisores de Cuentas efectivos por un año.

d) Dos Revisores de Cuentas suplentes por un año.

Jurado de Honor:

e) Tres miembros efectivos por tres años, en sustitución de tres miembros que han terminado su mandato.

f) Dos miembros suplentes por tres años, en sustitución de dos miembros que han terminado su mandato. — F. Pablo Giordano, presidente; Dante Ferraro, secretario.

$ 444 e.12|4 Nº 78.066 v.14|4|65

METACEX
Industrial y Comercial S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de abril de 1965, a las 18 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre número 688, piso 5º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social.

2º Designación de dos accionistas para la firma del acta.

El Directorio.

$ 2.800 e.12|4 Nº 78.768 v.20|4|65

M. COMERO & CIA.
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de abril de 1965, a las 17 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, calle 25 de Mayo 340, 4º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas y un secretario ad-hoc para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el señor Presidente.

2º Consideración de documentos relacionados con el Artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

3º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas administrativas en la Administración.

4º Distribución de las utilidades.

5º **Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el Ejercicio 1965, fijando su remuneración.**

6º **Aumento del Capital autorizado.**

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea, deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 28 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 7.600.— e.12|4 Nº 77.620 v.20|4|65

MONOGRAM S. A.
Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en Alsina Nº 1441, 4º piso, a las 10 horas del **día 21 de abril de 1965,** para tratar el **siguiente**

ORDEN DEL DIA:

1º **Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código** de Comercio, y la distribución de utilidades, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Remuneración directores teniendo en cuenta lo dispuesto por el Art. 13 inc. b), de los estatutos sociales.

3º Elección de síndicos: titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El directorio.

$ 4.000.— e.9|4 Nº 77.754 v.19|4|65

MANUFACTURA DE TABACOS IMPARCIALES S.A.I.C.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la tercera Asamblea General Ordinaria para el 19 de abril de 1965 a las 20 horas, en la calle Joaquín V. González Nº 175, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos en el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Remuneraciones de directores.

3º Fijación y designación de los miembros del directorio titulares y suplentes.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Aumento del capital autorizado de $ 200.000.000.— a $ 400.000.000.—.

6º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Los señores accionistas para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario en nuestra sede social hasta tres días antes de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 29 de 1965. — El Directorio.

$ 6.800.— e.9|4 Nos. 76.022 y 76.320 v.19|4|65.

MERANOL S.A.C.I.
Expte. 13.655
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 17 de abril de 1965, a las 10 horas, en la sede social, Belgrano Nº 835, para tratar el **siguiente**

ORDEN DEL DIA:

1º **Consideración** de los documentos indicados en el artículo 347, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio Nº 4

2º **Elección del nuevo** Directorio.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Ratificación del acta Nº 15 del Directorio.

5º Aumento de capital.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Nota: Recuérdase el Art. 15 de los estatutos sociales. — Síndico.

$ 5.000 e.8|4 Nº 77.783 v.14|4.65

"MALABIA"
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 16 de abril de 1965, a las 17 horas, en la calle Rosario 278, 8º "A", para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964.

2º **Elección de dos directores suplentes.**

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.600.— **e.7|4 Nº 77.697** v.13|4|65

MORETTO Y COMPAÑIA, S. A. I. C.

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 20 de abril de 1965, a las 10 horas en Gregorio de Laferrere 1165, para tratar.

Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado 31 enero 1965.

Distribución de utilidades.

Elección Directores y Síndicos.

Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.800. — e.7|4-Nº 77.294-v.13|4|65

M. ABELLO S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1965, a las 11 horas, en Brasil 2969, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.9|4-Nº 77.570-v.19|4|65

MADELOM
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 17.506
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1965 a las 18 horas, en el local de la avenida Rivadavia 8192, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, por el segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección del Síndico Titular y Suplente.

3º Remuneración a los Directores y Síndico.

4º Designación de los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.8|4 Nº 77.651 v.14|4|65.

MIVICO S. A.
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 17 de abril de 1965, 11 horas, en Hipólito Yrigoyen 1280, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º Código Comercio ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de Directores titulares y suplentes.

3º Elección Síndico titular y suplente.

4º Designación dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 2 de 1965. — El Directorio.

$ 3.000.— e.7|4 Nº 77.685 v.13|4|65

MACON, S. A.
C. I. A.
Registro Nº 13.029
CONVOCATORIA

Convócase a Asamb. Gral. Ord., Accionistas, para el día 17|4|65, 9 horas, local Camarones 2538, Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. Doc. art. 347 Cód. Com. ejerc. 31|12|1964.

2º Fij. Nº Direct. Tit. y su elección: Desig. Síndicos Tit. y Supl.

3º Desig. Accionistas firmar Acta Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000. — e.7|4-Nº 76.419-v.13|4|65

"N"

NOGUEIRA HERMANOS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Nº 10.411

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1965, a las 17 horas, en la sede social, calle Santo Domingo 3051, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Remuneración a Directores y Síndico.

3º Elegir Directores y Síndicos, y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.12|4 Nº 78.080 v.20|4|65

N A V E N O R S.A.
Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20|4|1965, horas 18, en Sarmiento 767, 2º p., efectos considerar documentos Art. 347, C. Comercio al 31|12|1964, y distribución de utilidades; elección directores, síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.800.— e.9|4-Nº 77.939-v.19|4|65

N E Z A M
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera & Agropecuaria
Expediente Nº 12.129
CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria para el 22 abril 1965, a las 9 horas, en Alsina 833, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación, según Art. 347 Cód. de Com., ejercicio cerrado 31 diciembre 1964.

2º Elección directores, síndicos, accionistas firmen acta. — El Directorio.

Nota: Recuérdase depósito acciones.

$ 3.600.— e.9|4-Nº 77.778-v.19|4|65

NEUMATICOS GOODYEAR
Sociedad Anónima
N. 2.747
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 de abril de 1965, a las 16 horas, en el local calle Cerrito 268, 11º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964.

2º Remuneración del Directorio y Síndico y distribución de utilidades.

3º Elección de Directores Titulares y Suplentes, Síndico y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.8|4 Nº 77.511 v.14|4|65

---

9 DE JULIO
S. A. I. I. y C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de abril de 1965, a las 12 horas, en la calle Lima 141, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al primero y segundo ejercicio finalizados el 31 de mayo de 1963 y 31 de mayo de 1964 respectivamente.

2º Designación de directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.600.— e.7|4 Nº 76.102 v.13|4|65

"O"

O M I R
Sociedad Anónima
Comercial, Agropecuaria, Importadora y Exportadora
Expte. Nº 16.216
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, el día 20 de abril de 1965, a las 11 horas, en Bolívar 177, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital y reforma de estatutos.

2º Integración del Directorio y elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el depósito anticipado de acciones.

$ 3.600.— e.9|4-Nº 77.261-v.19|4|65

ORGANON ARGENTINA
Sociedad Anónima
Química, Industrial y Comercial
N. 4763
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de abril de 1965 a las 11.30 horas, en Charcas 3666, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos, Art. 347, inc. 1), Código de Comercio al 31 de diciembre de 1964.

2º Nombrar presidente, vicepresidente y directores titulares y suplentes; síndico y síndico suplente.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.9|4-Nº 77.849-v.19|4|65

OBAL SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, el 23 de abril de 1965, a las 11,30 horas, en Uruguay 520, piso 4º, of. 8, para tratar:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico al 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 9|4 Nº 78.118 v. 19|4|65

"P"

POND'S ARGENTINA S.A.I.C.
Nº 12.863
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 24º de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1965, a las 16 horas, en el local de la sede social, calle Tucumán 2341, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico al 31 de diciembre de 1964

2º Distribución de utilidades.

3º Fijar honorarios al Directorio y Síndico.

4º Fijar número de Directores Titulares y elección de los mismos, y Directores Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 6.000 e.12|4 Nº 77.773 v.20|4|65

PINOMAT
S.A.I.C.F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de abril de 1965, a las 9 horas, en el local de la calle Wenceslao Villafañe 1156, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercició 31|12|64.

2º Aumento del capital autorizado a $ 15.600.000.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de Directores y Síndicos.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e.12|4 Nº 78.069 v.20|4|65

PEÑOGAN S.A.
Agrícola, Ganadera, Comercial, Financiera
CONVOCATORIA

Citase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 24 de abril de 1965, a las 10 horas, en la sede societaria, calle Viamonte Nº 308, 1º Piso, Oficina 4, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los artículos 347, inciso 1º y 361 del Código de Comercio, con valor al 31 de diciembre de 1964.

2º Nombramiento de Directores.

3º Designación de Síndico Titular y Suplente.

4º Disolución y liquidación societaria.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, marzo 20 de 1965. — El Directorio.

$ 5.000 e.12|4 Nº 78.050 v.20|4|65

PUEYRREDON CONSTRUCCIONES
S. A. Inmobiliaria, Industrial, Comercial, Financiera y de Mandatos
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 22 de abril de 1965, a las 11 horas, en Avda. Pueyrredón Nº 860, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario General, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico y Distribución de Utilidades correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000 e.12|4 Nº 78.283 v.20|4|65

PUBLIKA INTERNACIONAL S. A.
Registro Inspección de Justicia Nº 9.938

Convócase a Asamblea General Ordinaria 24 de abril de 1965, 11 horas, Tucumán 2163, 5º piso, C. F.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos Art. 347 de C. C.

3º Elección Directorio.

4º Elección Síndico Titular y Suplente. — El Directorio.

$ 1.320 e.12|4 Nº 78.261 v.14|4|65

PROMOTORA S. A.
Com., Ind., Agrop., Inmob. y Financiera
Registro Nº 4.648

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1965 horas 10, en Sarmiento 246, 7º piso, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º del C. de Comercio; ejercicio 31|12|64.

2º Distribución de utilidades y aprobación remuneración Directores debitada a Gastos Generales.

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.12|4 Nº 77.870 v.20|4|65

"PRO-CAR"
Promotora de Crédito Argentino S. A., Financiera
Registro Nº 16.652
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinadia, para el día 19 de abril de 1965, a las 9 horas, en el local social, Maipú Nº 554, 2º piso, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Código de Comercio al 31|12|64.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400 e.9|4 Nº 77.854 v.19|4|65

PRESTON
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Nº de Registro de la Sociedad: 14.951
PRIMERA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 18 de los Estatutos, tenemos el agrado de convocar a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse en nuestro local social, Avda. Belgrano Nº 1661, Capital Federal, el día 21 de abril de 1965, a las 11 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elevación del capital autorizado a la suma de cincuenta y cinco millones de pesos moneda nacional, y autorización al Directorio para disponer la emisión de Acciones Ordinarias por valor de cinco millones de pesos moneda nacional, nominales, correspondientes a dicho aumento.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el presidente y un director.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas, a propósito de lo prescripto por el Art. 20 de nuestros Estatutos Sociales, referente al depósito de sus acciones en la Sociedad. — El Directorio.

$ 6.800 e.9|4 Nº 75.659 v.19|4|65

P A R I S
S. A. Com. Indust., Financ. e Inmobiliaria
Exp.: 15.071
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de abril de 1965, a las 19 horas, en Santa Fe 3388, 10º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del art. 347º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.7|4 Nº 77.274 v.13|4|65

"Q"

QUALITAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 6.284
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de abril de 1965, a las 16 horas en el local calle Humberto 1º, 1275, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio. Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elevación del capital.

3º Remuneración al directorio.

4º Elección de cinco directores, síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el Art. 15 del estatuto.

$ 5.000.— e.9|4 Nº 78.136 v.19|4|65

QUARLERI SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 12.163
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 del cte., a las 18,30 horas, en la sede social, para tratar lo siguiente:

1º Considerar documentación Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, Ejerc. 31|12|1964.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e. 9|4 Nº 78.179 v. 19|4|65

"R"

ROBERTO F. CAMPOS S.A.I.C.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24|4|65, a las 11 horas en Senillosa 1544, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31|12|64.

2º Retribución a Directores y Síndico; Art. 8º, 11º y 17º de los Estatutos.

3º Aumento número Directores y elección.

4º Elección Síndicos Titular y Suplente.

5º Designación dos accionistas para firmar Acta Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800 e.12|4 Nº 78.313 v.20|4|65

ROCABREN SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Reg. Nº 6022

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1965, a las 11 y 30 horas en la calle Montevideo 454, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|1964.
2º Remuneraciones al Directorio.
3º Distribución de Utilidades.
4º Elección Directores y Síndicos.
5º Designación Presidente y Vicepresidente.
6º Designación de 2 accionistas que firmen el acta.

Buenos Aires, abril 5 de 1965. — El Directorio.

$ 4.000 e.12|4 Nº 78.073 v.20|4|65

RICARDO W. GUIROY
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 16.464

De acuerdo con el Art. 18 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, Callao 1134, 3er. piso, Capital Federal, el día 22 de abril de 1965, a las 19.30 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964.
2º Dictamen del síndico.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos, por el término de dos años.
4º Elección de síndico titular y suplente, por el término de un año.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

$ 5.200. — e.12|4-Nº 78.071-v.20|4|65

RHODIASETA ARGENTINA
Sociedad Anónima para la fabricación y transformación de hilados y derivados
Registro Nº 3.111

TRIGESIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1965, a las 9.30 horas, en la sede de la sociedad, calle Rioja 301, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, demostración anual de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 30º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1964;
2º Elección de directores y síndicos en reemplazo de los que concluyen su mandato;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 5.200. — e.12|4-Nº 78.052-v.20|4|65

RAYMAT
S. A. de Productos Alimenticios
Nº 4.247

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de abril próximo, a las 11.30 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Sarmiento Nº 459, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Destino de las utilidades.
3º Elección de seis directores por un año.
4º Elección de Síndico titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1965. — El Directorio.

$ 4.800 e.9|4 Nº 77.979 v.19|4|65

RAPPARD & CIA. S.A.C.I.F.I.

Rappard & Cía. S.A.C.I.F.I. hace saber a los señores accionistas que por resolución del directorio convócase a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 29 de abril de 1965 a las 11 horas, en San Martín 232, 2º piso, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del señor síndico, correspondiente al ejercicio financiero cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.9|4 Nº 78.162 v.13|4|65

RADIOGRAMAS INTERNACIONALES S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 1965, a las 10 horas, en Ayacucho 1358, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 5º Ejercicio Social.
2º Elección de cinco (5) Directores Titulares: elección de Síndico Titular y Síndico Suplente y elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e.9|4 Nº 77.951 v.19|4|65

RIPLA
Sociedad Anónima Petrolera, Financiera, Inmobiliaria, de Navegación y Transportes
Registro Nº 3.074

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1965, a las 11 horas, en Avenida Leandro N. Alem 619.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio terminado 31|12|64, y disposición de los beneficios.
2º Determinar número de directores, designar los mismos y fijar sus honorarios por 1965.
3º Elegir síndico y síndico suplente por 1965 y fijar sus honorarios.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 1º de abril de 1965. — El Directorio.

$ 3.200 e.9|4 Nº 77.190 v.19|4|65

RIO HONDO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de "Río Hondo, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria", para el día 22 de abril de 1965, a las 15.30 horas, en el local social, Reconquista 1011, 3er. piso para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del Art. 1º) del estatuto social para sustituir el nombre de la sociedad "Río Hondo" por el de "Asfaplast" y reforma de todo otro artículo del estatuto social que la Asamblea considere conveniente alterar.
2º Consideración de la renuncia del síndico titular y del síndico suplente y en su caso, designación de las personas que los han de sustituir.
3º Designación de dos personas para que redacten y suscriban el acta.

Se recuerda a los señores accionistas el artículo 10º) del estatuto social. — El Directorio.

$ 5.000 e.9|4 Nº 77.434 v.19|4|65

REYSOLGIA S. A.
Importación - Exportación

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de abril de 1965, a las 9.30 horas, en el local social, calle San Martín Nº 66, piso 2º, oficina 221, de esta Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1964.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.806 e.8|4 Nº 77.765 v.14|4|65

R E D
Sociedad Anónima, Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de abril de 1965, a las 11 horas en el local social de la calle Córdoba 333, piso 8º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964.
2º Elección de directores, síndico titular y suplente, por un año.
3º Designación de dos señores accionistas para aceptar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.900.— e.7|4 Nº 77.404 v.13|4|65

"S"

SATURNIA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Expte. Nº 17.135

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día [illegible] de abril de 1965, a las 11,30 horas, en Lavalle 1451, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio, 2º ejercicio cerrado 31|12|1964.
2º Elección tres directores titulares, un año.
3º Designación síndicos titular y suplente, un año.
4º Elección dos accionistas firmar acta.

Buenos Aires, 8 de abril de 1965. — El Directorio.

$ 4.200 e.12|4 Nº 78.690 v.20|4|65

SALTA
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Nº 10.282

CONVOCATORIA:

A Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de abril de 1965, en el local Larrazábal 2937, a las 8 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, del Código de Comercio del 5to. ejercicio al 31 de diciembre de 1964.
2º Elección de Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.800 e.12|4 Nº 78.382 v.20|4|65

SEDALANA S. A.
Fábrica de Tejidos y Artículos de Punto de Fantasía
N. 2060

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 22 de abril de 1965, horas 16, en Avda. Forest 2980, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos, Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31 de diciembre de 1964 y distribución de utilidades.
2º — Elegir directorio conforme Art. 12 y síndicos.
3º — Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200. e.12|4. — Nº 77.897 v.20|4|65

SANICO
S. A. Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1965, a las 16 horas, en el local social, Sarmiento 4006, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos, Art. 347 Código de Comercio, ejercicio 27º al 31 de diciembre de 1964.
2º — Honorarios de Directores y Síndico.
3º — Reforma del artículo 13º del Estatuto y otros artículos que pudiese modificar la Asamblea.
4º — Elección de Directores y Síndicos.
5º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800. e.12|4. — Nº 77.798 v.20|4|65

SAETA S.A.I.C.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de abril de 1965, a las 9 horas, en el local de la calle Carlos Pellegrini 755, 11º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de las renuncias de Directores.
2º — Determinación del número y elección de Directores.
3º — Consideración de las renuncias de los Síndicos Titular y Suplente.
4º — Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400. e.12|4. — Nº 77.410 v.20|4|65

SAN JUAN DEL YAGUARI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 16.465

De acuerdo con el Artículo 18 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social Callao 1134, 3er. piso, Capital Federal, el día 22 de abril de 1965, a las 20 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1964.
2º Dictamen del Síndico.
3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente, por el término de un año.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.

$ 5.000 e.12|4 Nº 78.070 v.20|4|65

SANTA OLGA S. A.
Comercial, Industrial, Agrícola y Ganadera
Registro Nº 6297

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, día 23 de abril de 1965, 11 horas, Carlos Pellegrini 1594, para tratar:

1º — Disminución de Capital.
2º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.600. e.12|4. — Nº 77.863 v.20|4|65

SOCIEDAD MIXTA SIDERURGIA ARGENTINA
Registro Nº 5166

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria de acuerdo con el raticulo 348 del Código de Comercio y 21 de los Estatutos Sociales, la que se celebrará el día 22 de abril de 1965, a las 9 horas, en Avenida Belgrano Nº 1613, piso 5º, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos socios (miembros del Directorio), para redactar el Acta de la Asamblea y, en delegación de la misma, aprobarla, firmándola juntamente con el Presidente y el Secretario.
2º — Modificación del artículo 23 y conexos de los Estatutos Sociales.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, con relación al depósito anticipado de sus acciones para asistir a la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.000. e.12|4. — Nº 78.092 v.20|4|65

SOCIEDAD ARGENTINA DE PARTICIPACIONES, S.
Exp. Nº 17.152

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de abril de 1965, 18 horas, San Martín Nº 154, entrepiso, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º C. C., ejercicio 31|12|64.
2º Distribución de utilidades. — Remuneración de Directorio y síndico.
3º Fijación número de miembros del Directorio. Designación de directores y síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.12|4-Nº 78.292-v.20|4|65

SOFITAL S. A. FIN. e INMOB. INTERC.
Registro Nº 3.801

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de abril de 1965, 10 horas, San Martín Nº 154, entrepiso, para tratar:

1º Consideración documentos Art 347 inc. 1º C. C., ejercicio 31|12|64.
2º Distribución de utilidades. — Remuneración de Directorio y Síndico.
3º Fijación número miembros del Directorio. Designación de directores y síndicos.
4º Designación de un accionista para firmar el acta. — El Directorio

$ 2.800.— e.12|4-Nº 78.309-v.20|4|65

SAN AMBROSIO S. A. C. I. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 24 de abril de 1965, a las 8 horas, en Ramón L. Falcón 7252, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1964.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta de asambela. — El Directorio.

$ 3.600.— e.12|4-Nº 78.269-v.20|4|65

SAN ESTEBAN S.A.
Comercial, Industrial y Financiera
N. 5200

Convócase a asamblea ordinaria para el día 20|4|1965, a las 9.15 horas, en Corrientes 447 of. 705, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del C. de Comercio, ejercicio al 31|12|64 y distribución de utilidades.
2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800 e.9|4 Nº 77.906 v.19|4|65

SAN BERNARDO S.A.
Financiera, Comercial e Inmobiliaria
N. 3940

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20|4|1965, a las 9 horas, en Corrientes 447 of. 705, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º del C. Comercio, ejercicio al 31|12|64 y Distribución de utilidades.
2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800 e.9|4 Nº 77.899 v.19|4|65

SARANDI
..... Financiera, Industrial y Comercial
Registro Nº 4165
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de abril de 1965, horas 9.30, en Avda. Córdoba 657, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del C. de Comercio, ejercicio 31|12|64.

2º Elección de tres Directores.

3º Elección de Síndicos.

2º Elección de tres Directores. Síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.9|4 Nº 77.918 v.19|4|65

S.A. ELOWSON Y WESTER
Cía. Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 1509
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de abril de 1965, a las 11.15 horas, en Avenida Córdoba 657, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del C. de Comercio, ejercicio 31|12|64.

2º Elección de dos Directores.

3º Elección de Síndicos.

4º Fijar remuneración Directorio y Síndicos.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e.9|4 Nº 77.928 v.19|4|65

Sociedad Anónima Representaciones de Seguros
LENG, ROBERTS & CIA.
(Seguros) Ltda.
Registro Nº 2521
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de abril de 1965, a las 11 horas, en el local calle 25 de Mayo Nº 258, (9º piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado.

2º Modificación del Artículo 5º de los Estatutos Sociales.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.9|4 Nº 77.828 v.19|4|65

SOCIEDAD ANONIMA PARA LA ELABORACION, IMPORTACION, EXPORTACION Y VENTA DE VERMOUTHS, VINOS, BEBIDAS ALCOHOLICAS O NO
FRANCESCO CINZANO & CIA. LTDA.
Número de Registro (Nac. 1812)
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones del Código de Comercio y de los artículos 20 (Inc. C) y 23 de los Estattuos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de abril de 1965, en el local social, calle Cangallo 2933, Capital Federal, a las diez horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Social terminado el 31 de diciembre de 1964.

2º Distribución de utilidades y remuneración Directores y Síndico.

3º Contribución a la Fundación Cinzano - Ratificación de nuestra participación en dicha Entidad.

4º Elección de Directores.

5º Elección del Síndico Titular y de los dos Síndicos Suplentes.

6º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en las Oficinas de la Sociedad, Cangallo 2933, Capital Federal, hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el Art. 30 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 9.600.— e.9|4 Nº 78.068 v.19|4|65

SOCIEDAD ANONIMA THE REVIEW OF THE RIVER PLATE
Registro Nº 1986
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de abril de 1965, a las 18 horas, en Austria 1328, Capital Federal, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elegirlos, como así también Síndico y Síndico suplente; fijación de los honorarios del Síndico para el ejercicio 1965.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.200.— e.9|4 Nº 77.579 v.19|4|65

SOCIEDAD QUIMICA RHODIA ARGENTINA S. A.
Registro Nº 2.954

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de abril de 1965, a las once horas, en el local social de Rioja Nº 301, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital suscripto por emisión de acciones liberadas a integrarse con el saldo del Revalúo Contable.

2º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la asambea, conjuntamente con el presidente, el secretario y el síndico. — El Directorio.

$ 4 200.— e.9|4 Nº 77.830-v.19|4|65

SILVANA
Ind. Com. y Fin. S. A.
Registro Nacional Nº 6482
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril próximo a las 12 horas, en su local social Pte. Luis Sáenz Peña 277, segundo piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio 1964 y distribución de utilidades.

2º Elección del Directorio y Síndicos y designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — El Directorio. — Buenos Aires, marzo 30 de 1965.

$ 3.800.— e.9|4 Nº 78.064 v.13|4|65

SOCIEDAD ANONIMA CINAP
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1965, a las 11 horas, en Cangallo 2933, para tratar:

1º Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.9|4 Nº 77.967 v.19|4|65

SOCIEDAD QUIMICA RHODIA ARGENTINA S. A.
Registro Nº 2.954

De conformidad con las estipulaciones del artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local de la sociedad, calle Rioja Nº 301, el día 22 de abril de 1965 a las diez y treinta horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance generales, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y repartición de utilidades, correspondientes al ejercicio 1964.

2º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente y fijación de su honorarios.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente, el secretario y el síndico. — El Directorio.

$ 5.600.— e.9|4 Nº 77.829-v.19|4|65

SAN ISIDRO GOLF CLUB S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con los Arts. 15º, 16º y 18º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el City Hotel, Bolívar 160, el 20 de abril de 1965, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al trigésimo octavo ejercicio;

2º Elección de tres directores titulares por tres años en reemplazo de los señores Pablo J. C. Zech, Percy A. Russell y José Mauricio Alonso, que terminan sus mandatos y tres directores suplentes por un año en reemplazo de los señores Cedric A. W. Bourse, Adalberto F. Roldán y Rodolfo A. Cucchiani Acevedo, que terminan sus mandatos.

3º Elección de síndicos titular y suplente, por un año;

4º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 6.000.— e.9|4-Nº 77.874-v.19|4|65

SOC. ANON. FINANC. INM. AGROPEC. COM. E INDUSTRIAL ALSACE
Registro 10.957
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20 de abril de 1965, a las 16.30 horas, en Castelli 241, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, del Ejercicio cerrado el 31|12|64.

2º Elegir Directores, Síndicos y designar accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.9|4 Nº 77.554 v.19|4|65

S U P E R C E M E N T O
S. A. I. C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1965, a las 10.15 horas, en Defensa 390, para tratar:

1º Documentación Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|1|65:

2º Determinación número de Directores, Nombramiento Presidente, Vicepresidente, Directores y Síndicos;

3º Designación dos accionistas firmar Acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.8|4-Nº 77.490-v.14|4|65

S. A. F. I. L. A.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19|4|1965, 17 horas, en L. N. Alem 36, piso 12, para tratar:

1º Consideración doc. Art. 347 e.c. al 31|12|1964.

2º Elección de 2 accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.800.— e.8|4 Nº 77.521 v.14|4|65.

SARCO ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
N. 17.011
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de abril de 1965, a las 17 horas, en el local calle Cerrito 268, piso 11º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección del Directorio y Síndico y sus remuneraciones.

3º Nombramiento dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.8|4 Nº 77.510 v.14|4|65.

SANTO DOMINGO DE GUZMAN
S. A. F. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1965 a las 10.30 horas, en Defensa 390, para tratar:

1º Documentación Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|12|64.

2º Determinación número de Directores. Nombramiento Directores y Síndicos.

3º Designación dos accionistas firmar Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.8|4 Nº 77.488 v.14|4|65.

SOC. AN. MOLINOS ARGENTINOS DE CASEINA
Nº 2863
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de abril de 1965, a las 14 horas, en el local social de la calle Pedro Echagüe 1449, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio del ejercicio 33º cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Remuneración de directores y síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.800.— e.7|4 Nº 77.339 v.13|4|65

SIDERURGICA MECANICA
Inmobiliaria y Agropecuaria "SIMEC"
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Nº de Registro 7651
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 20 de abril de 1965, a las 11 horas, en la sede social, calle Lavalle 1312, piso 3º A., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico Titular, correspondientes al 10º ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 5.000.— e. 7|4 Nº 77.299 v. 13|4|65.

Soc. Anón. Inmobiliaria, Financiera Industrial, Comercial y Agropecuaria, S.A.I.F.I.C.A.
Nº de Registro 7552
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 20 de abril de 1965 a las 12 horas en la sede social, calle Lavalle 1312, piso 3º, oficina A. para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico titular, correspondientes al 10º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964.

2º Elección de tres directores por el término de tres años.

3º Elección de síndico titular y de síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Las acciones deben ser depositadas en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la samblea. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1965. — El Directorio.

$ 6.600 e.7|4 Nº 77.298 v.13|4|65

S. A. ANGEL BARALDO C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1965, a las 19.30 horas, en Rivadavia 8810, Capital

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico de los ejercicios cerrados el 31|12|63 y 31|12|64.

2º Distribución de las utilidades.

3º Autorización para el aumento del capital con la intervención del presidente y|o síndico para la realización de los trámites pertinentes a fin de obtener su aprobación, protocolización e inscripción.

4º Elección de directores y síndicos todos por un año.

5º Designación de dos accionistas para la firma del acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.7|4 Nº 77.392 v.13|4|65

"T"

TELAM SOCIEDAD ANONIMA
Periodística, Radiotelefónica, Cinematográfica, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1965, a las nueve (9) horas, en la calle Esmeralda Nº 356, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2º — Fijación del número de Directores conforme el artículo noveno de los Estatutos Sociales.

3º — Integración del Directorio de acuerdo con lo resulto en el punto precedente.

4º — Designación de Síndico Titular y Suplente.

5º — Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. — Buenos Aires, 2 de abril de 1965. — El Directorio.

$ 5.200. e.9|4. — Nº 77.505 v.19|4|65

TRANSLIQ S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 1965, a las 18 horas, en la sede social, Piedras 1930|40, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. e.9|4. — Nº 77.720 v.19|4|65

TAPIALES S. A.
Fábrica Argentina de Peinados e Hilados de Lana
Número de Registro 4.955

Convócase en primera convocatoria a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1965, a las 17 horas en Córdoba 679 para tratar:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, del 18º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964;

2º Aplicación de la reserva, fluctuación de cambios y autorización al directorio para utilizar el saldo de la cuenta de ganancias y pérdidas;

3º Remuneración de directorio y síndico;

4º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos;

5º Elección de síndico titular y síndico suplente y

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

$ 4.800.— e.9|4 Nº 78.116 v.19|4|65

TENESA
Tenerías e Industrias del Río de la Plata
Soc. Anón. Industrial y Comercial
Registro Nº 4614
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de abril de 1965, horas 10.15, en Avda. Córdoba 657, para tratar:
1º — Considerar documentos, Art. 347, inc. 1º del C. de Comercio, ejercicio 31|12|64.
2º — Elección de tres Directores titulares y dos suplentes.
3º — Elección de Síndicos.
4º — Fijar remuneración Directores y Síndicos.
5º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.600. e.9|4. — Nº 77.926 v.19|4|65

TALLERES MECANICOS Y NAVALES CENTRAL
Sociedad Anónima
Registro Nº 4.254
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de abril 1965, hora 10.45, en Avda. Córdoba 657, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del C. Comercio, ejercicio 31|12|64.
2º Elección de cuatro directores.
3º Elección de síndicos.
4º Fijar remuneración directores y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.9|4-Nº 77.919-v.19|4|65

TUBEST S.A.I. y C.
Registro Nº 8612

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1965, a las 16 horas en Avenida de Mayo Nº 981, escritorio 316, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio vencido el 31|12|1964.
2º Aumento del Capital Autorizado y emisión de acciones.
3º Elección de Directores, previa fijación de su número, designación de Síndico y determinación de sus honorarios.
4º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400 e.12|4 Nº 78.279 v.20|4|65

TUNUYAN S.A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Nº Exped. 11.533
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1965, a las 11 y 30 horas, en Alsina 1238, Piso 3º, Escritorio 31, Capital Federal, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio 31|12|64.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.400 e.12|4 Nº 76.998 v.20|4|65

TINTORERIA GHIRLANDA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 23 de abril de 1965, a las 17 horas, en Darwin 930, para tratar este
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades del Ejercicio Nº 4, terminado el 31 de diciembre de 1964.
2º Honorarios Directorio y Síndico.
3º Aumento del capital autorizado a la suma de $ 20.000.000 (Veinte millones de pesos m|n. c|l.).
4º Emisión de acciones ordinarias al portador, hasta la suma de $ 10.000.000 (Diez millones de pesos m|n. c|l.).
5º Elección de Directores y Síndico, titulares y suplentes.
6º Designar dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, marzo 23 de 1965. — El Directorio.
$ 5.200 e.12|4 Nº 78.147 v.20|4|65

TESTA, BUTTA Y CIA. S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 17 de abril de 1965 a las 8 horas en Chivilcoy 1441, Capital para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º ejercicio comercial cerrado el 31 de enero de 1965.
2º Elección de síndicos titular y suplente.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200 e.7|4 Nº 77.105 v.13|4|65

TALCUAL S. A.
Agropecuaria, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Expte.: 16.055

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril de 1965, a las 19 horas, en la sede social Paraguay 1462, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio;
2º Elección Síndicos titular y suplente;
3º Elección dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.8|4-Nº 77.482-v.14|4|65

"U"

ULSTRATEX S.A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Expediente Nº 13965
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27|4|65, a las 19 horas, en Tucumán 2161, Capital, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos del Art. 347 del C. de C. del ejercicio cerrado el 31|12|64.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Ratificación de los honorarios de los Directores y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e.12|4 Nº 78.190 v.20|4|65

UNION TEXTIL
Comercial e Industrial, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 21 de abril de 1965, a las 18 horas, en San Martín 66, Oficina 416, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º — Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347, inc. 1, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio fenecido el 30 de noviembre de 1964.
3º — Distribución de las utilidades; remuneración de los Directores y Síndico.
4º — Capitalización del Fondo de Revalúo Contable, Ley 15.272.
5º — Fijación del número de Directores y elección de las personas para ocupar los cargos vacantes.
6º — Elección de Síndicos. — El Directorio.
$ 4.800. e.9|4. — Nº 77.556 v.19|4|65

"V"

VALENTIN ALSINA
Sociedad Anónima, Financiera, Industrial, Comercial, Agrícola, Ganadera, Forestal, Minera e Inmobiliaria
Nº de Registro: 16.316
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 22 de abril de 1965, a las 18.30 horas, en Venezuela 1749, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades, inventario e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Los accionistas, para asistir a las asambleas, deberán depositar sus acciones o el certificado de su depósito en un Banco nacional o extranjero, en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. — El Directorio.
$ 6.400.— e.12|4 Nº 78.933 v.20|4|65

VALORBAN S. A. C. y F.
Exp. Nº 17.491
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de abril de 1965, 11 horas, San Martín Nº 154, entrepiso, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 inc. C. C. ejercicio 31|12|64.
2º Distribución de utilidades. Remuneración de Directorio y Síndico.
3º Fijación número de miembros del Directorio; designación de Directores y Síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.12|4 Nº 78.368 v.20|4|65

VIGOMAR S. A. C. I. F. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 21 de abril de 1965, a las 9 horas, en la sede de la Sociedad, General Paz 10750, departamento 33, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital Autorizado a $ 10.000.000.
2º Elección de nuevos Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titular y Suplente.
3º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.600.— e.12|4 Nº 78.268 v.20|4|65

VIGRANDE S.A.C.I.F.I.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 21|4|65 a las 8 hs. en Mariano Acha 2565, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Fijar número y elegir directores y síndicos, titulares y suplentes; aprobar gestión anterior y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600 e.9|4 Nº 77.735 v.19|4|65

VILLARD Y LOUIS S. A. I. y C.
Expte. N. 8 57

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21|4|1965, a las 18 horas, en Reconquista 336, piso 11, X, Capital, para tratar: Designación de 2 accionistas, consideración documentos Art. 347 C. Com. al 31|12|1964 distribución utilidades, honorarios, fijación del número de directores y su elección así como de síndicos titular y suplente. — El Directorio.
$ 3.000.— e.8|4-Nº 77.565-v.14|4|65

VARELA & CIA. S.A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de abril de 1965, a las 11 horas, en Brandsen 2059, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico del Décimo primer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos por el término de un año.
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas para la aprobación del acta de la Asamblea.
Nota: De acuerdo con el Art. 13 del Estatuto para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el certificado de depósito bancario, en la Caja de la Sociedad con tres días corridos de anticipación por lo menos. — El Directorio.
$ 6.600 e.9|4 Nº 77.653 v.19|4|65

VILLARD Y LOUIS S. A. I. y C.
Expte. N. 8.857

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 21|4|1965, a las 17.30 horas, en Reconquista 336, piso 11, X, Capital, para tratar: Designación de 2 accionistas y reforma parcial de estatutos. — El Directorio.
$ 2.000.— e.8|4-Nº 77.547-v.14|4|65

VERSALLES S. A. I. C.
Nº 14.906
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1965, a las 18 horas, en la calle Cangallo 1730, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA.
1º Consideración de la documentación del art. 347, inc. 1) del Código de Comercio, ejercicio Nº 3, cerrado el 31 de diciembre de 1964.
2º Designación del directorio y del síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 e.7|4 Nº 77.297 v.13|4|65

"W"

WARSKIIT & EDGAR S.A.
Registro Nº 4884
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de abril de 1965, horas 10.30, en Avda. Córdoba 657, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|64.
2º Elección de tres Directores.
3º Elección de Síndicos.
4º Fijar remuneración Directores y Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.600 e.9|4 Nº 77.925 v.19|4|65

"Y"

YACHT CLUB RIO DE LA PLATA
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril 1965, a las 18 horas, en Florida 229, Oficina 706.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balances, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventarios e Informe del Síndico por los ejercicios al 30|6|63 y 30|6|64

2º Elección de la Comisión Directiva, Síndico y dos socios para firmar el acta.
3º Modificación de las cuotas sociales dejando sin efecto la cuota extraordinaria aprobada por la Asamblea de fecha 13|9|1961. — Enrique Roldán, secretario honorario.
$ 720.— e.12|4 Nº 78.192 v.20|4|65

YERUA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 14.785

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para 20 abril 1965, 18 horas, en Montevideo 184, 5º piso, para tratar:
1º Aumento capital.
2º Modificación artículo 3º estatutos.
3º Designación personas realizar trámites necesarios aprobación reformas e inscripción.
4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.9|4 Nº 78.085 v.13|4|65

"Z"

"ZUL" SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 9170
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para 22 abril de 1965, 18 horas, en Montevideo 184, 5º piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 C. de Comercio al 31 de diciembre de 1964.
2º Elección Directores y Síndicos.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.12|4 Nº 78.081 v.20|4|65

ZOCCOLA, GONZALEZ Y COMPAÑIA
Ind. y Com. S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria 22 abril 1965, 18 horas, en Piedras 113, 1er. piso, Esc. 8, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento capital autorizado;
2º Designación dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.8|4-Nº 77.614-v.14|4|65

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Pérez Hons. martilleros públicos, con oficinas en Azcuénaga 35, Capital, avisan que Sergio Alonso, vende su negocio de hotel, sito calle ARZOBISPO ESPINOSA 1148, Capital, a Luciano Gaona. Reclamaciones de ley, nuestras oficinas, domicilio partes.
$ 1.200 e.12|4 Nº 78.303 v.20|4|65

H. Buceta y Cía., Fco. A. de Figueroa 710, Capital, avisan que ha sido anulada la venta del café bar sito en AYACUCHO 127/29 que el señor Carlos Angel Porto hacía a Enrique Orlando Bordone según edicto del 5|10 al 9|10|64.
$ 1.200 e.12|4 Nº 78.253 v.20|4|65

Daniel Mosquera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas propias Cangallo 1410, 2º piso, T. E. 40-4168/4159, avisan: Antonio Corral y Gumersindo Vázquez venden a San José S.R.L., su negocio de hotel alojamiento, calle ALSINA Nº 2443, domicilio de contratantes. —Reclamos Ley nuestras oficinas.
$ 1.600 e.12|4 Nº 78.148 v.20|4|65

Irma Nélida Di Giamma vende a su socia Dora Beatriz Nisemblatt la mitad parte indivisa del negocio de Bebés y Lencería, sito en ACEVEDO 2337, Capital. La compradora se hace cargo del activo y pasivo. Reclamos de ley y domicilio de las partes, mismo negocio.
$ 1.400. — e.8|4-Nº 77.493-v.14|4|65

Contarino & Cía., mart. púb., Av. Del Trabajo 3044, T. E. 612-8506, avisan: Oscar Germinal Gambetta vende a Félix Pistone y Domingo Lioy, neg. carnicería, calle AGUSTIN DE VEDIA 2960, Cap. Recl. ley n|of. dom. partes.
$ 1.200. — e.8|4-Nº 77.508-v.14|4|65

Avisan: Lastra, Paz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, of. Talcahuano 214, 2º piso, T. E. 45-1001, Que Becalel Pomeranice y Abraham Ambasz, venden a Luis Quesada, Francisco Arias, Francisco de Gregorio y Juan Sánchez, el negocio de Estación de Servicio Y. P. F. autorizada, sita en esta Capital, AVENIDA JUAN B. JUSTO Nº 1321 esquina COSTA RICA. — Reclamos T|Ley en n|oficinas, domicilio de las partes.
$ 2.200. — e.8|4-Nº 77.591-v.14|4|65

Se avisa por cinco días que el señor Manuel García con domicilio en la calle Méndez de Andés Nº 777, vende a su consocio Enrique Padilla, con domicilio en la calle Rioja Nº 468, la parte de capital que tiene y le corresponde en el negocio de Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas, denomina-

de "Bar Avenida", sito en la calle AVENIDA DEL TRABAJO Nº 4301 al 4309, esquina a la calle MEDINA Nº 1797. Reclamos de ley en el domicilio del negocio.

$ 2.600. — e.8|4-Nº 77.713-v.14|4|65

Se hace saber que Cándido Sánchez Solares, que operaba en esta plaza con la Empresa Periodística, bajo la denominación de "Heraldo de Asturias", informativo mensual, cultural, gráfico y literario, calle ALBERTI 293, ha transferido su activo y pasivo y derechos de propiedad intelectual, a "Ateneo Cultural Villaviciosa" con efecto retroactivo al 1º de agosto de 1964. Reclamos de ley y dom. de las partes, Rincón 369.

$ 2.400. — e.8|4-Nº 77.679-v.14|4|65

Dionisio Vázquez, Argerich 1968, martillero público, aviso, Manuel Coego vende a Jorge Enrique Barranco, fábrica escobas ARGERICH 1968, Capital. Reclamos Argerich 1968, domicilio de partes.

$ 1.200. — e.7|4-Nº 77.275-v.13|4|65

Se avisa que Eduardo Alberto Riccombeni y Máximo José Ledo, dejan de común acuerdo sin efecto y nula la compraventa del negocio de café, bar y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI 2899, de esta Capital.

$ 1.400. — e.7|4-Nº 77.300-v.13|4|65

Arbelais, Barchi y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle México Nº 1320, pta. baja "D", T. E. 38-1406, Capital, avisan que Rubén Darío Villan, vende libre de toda deuda y gravamen al señor Omar Jorge Roccaforte, su negocio de carnicería, ubicado en la calle AVALOS Nº 1819, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 2.000. — e.7|4-Nº 77.334-v.13|4|65

Cláusi, Iglesias y Cía., S. A. C. I. I. F. bal. y mart. públ., con oficinas Matheu 24, avisan que Juana Julia Ledesma, vende a Francisco Coderch, con retroactividad al 6|8|1963, "Librería, Cigarrería y Juguetería" calle AVDA. ANGEL GALLARDO Nº 648. Reclamos ley y domic. ptes. n|oficinas.

$ 1.400. — e.7|4-Nº 77.376-v.13|4|65

Jorge Eduardo Richiardi y Elisa Petrona Rosales de Palomo, avisan: Operación compra-venta negocio ARAUJO 1202 06|08 esq. TAPALQUE, de edictos Nº 52.806, por acuerdo partes queda anulada y sin valor. — Reclamos ley mismo negocio.

$ 1.200. — e.7|4-Nº 77.421-v.13|4|65

"B"

Abraham Stolarz avisa que vende a Héctor Bos y Omar Aníbal Quiroga, con retroactividad al 22 de setiembre de 1964, libre de todo gravamen, el negocio de carnicería, sito en BOYACA 702, Capital. Rec. Ley y dom. partes escribana Marta E. Goldfarb, Lavalle 1290, p. 3º, of. 312.

$ 1.600 e.12|4 Nº 78.185 v.20|4|65

G. Vinocur, corredor y martillero público, ofc. Cangallo 2025 "D", avisa: Leopoldo Egidio Paz vende cigarrería, librería, mercería, juguetería y varios a Nélida y Flora Roviello, sito BRAGADO 7296/98, esq. JOSE L. SUAREZ. Domicilio partes. Reclamos Ley mis oficinas.

$ 1.400 e.12|4 Nº 78.035 v.20|4|65

Avisan González Barzana S. A. C. I. F. I. y A. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Rodríguez Peña Nº 262, Capital, T. E. 40-1685, que los señores Ernesto Quiñoa, Rogelio Ucha y Segundo Fariña venden y transfieren libre de todo gravamen a la razón social "Bolívar 185" Sociedad de Responsabilidad Limitada representada por los señores Ramón María Tenreiro y Eligio Pinal Paz, el negocio del ramo de Lechería, Bar Lacteo y Venta de Helados denominado "La Martona 64" sito en la calle BOLIVAR Nº 185, Capital, donde se domicilian las partes. — Reclamos de ley a n|oficinas.

$ 3.400 e. 9|4 Nº 77.868 v. 19|4|65

M. Montoto & Cía., martilleros públicos, ofic. Avda. Juan B. Justo 6793, Cap. Avisan: Juana Alicia Muñoz de Garrote vende a María Selva del Rosario Achinelli de Sacco, negocio peluquería de damas, BERMUDEZ 2512, Cap. Domc. partes y recl. de Ley n|ofc.

$ 1.400 e.7|4 Nº 77.280 v.13|4|65

"C"

Avisan González Barzana S. A. C. I. F. I. y A. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Rodríguez Peña Nº 262, Capital, T. E. 40-1685, que la señora María Peregrina Muiños de Vázquez, vende y transfiere libre de todo gravamen al señor Luis Pérez Prieto, el negocio del ramo de Hotel-Alojamiento denominado "San Telmo" sito en la calle CARLOS CALVO Nº 430, Capital, domicilio de la vendedora. — Domicilio comprador y reclamos de ley a n|oficinas.

$ 2.800 e. 9|4 Nº 77.869 v. 19|4|65

José Crespo Rodríguez, Corr. y Mart. Públ. avisa que: Manuel Monleón Rodríguez y Diego Carmelino Goya, vendieron a Yomteb Cohen su negocio de venta de cigarrillos y golosinas, CASEROS Nº 1326 Capital, libre de pasivo. Reclamos de ley en Suipacha Nº 74, Escr. "F", sus domicilios.

$ 1.600 e.8|4 Nº 77.560 v.14|4|65

Inmobiliaria Garay N. Renzi, martillero público avisa Emilio Schiff vende a Abraham Cacio negocio marroquinería CORDOBA 4158, Cap. reclamos ley domicilio partes n|oficinas Av. Garay 3519.

$ 1.000 e.8|4 Nº 77.596 v.14|4|65

CH

Jesús Bienzobas — Escribano Públicc, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 615, escritorio 402, avisa que: La sociedad S. Tsuji S. R. L. que explota los negocios de importaciones y exportación, comercial e industrias de cualquier naturaleza, compraventa de propiedades e inversiones en general establecida en CHILE 299 — Capital, vende cede y transfiere a S. Tsuji, Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera, todos los bienes créditos, derechos acciones y obligaciones de la misma, haciéndose cargo esta última del activo y pasivo de aquélla. Reclamo Ley, y domicilio de partes en mi oficina.

$ 3.000 e.8|4 Nº 77.637 v.14|4|65

"D"

Melo Norte S. A., (Martillero Público Julio A. Gómez) con oficinas en José Andrés Pacheco de Melo 2131, Capital, avisa que José Roig y Emilio Salvado venden a Eleuterio Carro y María Esther Conde de Carro su negocio de garaje y afines sito en la calle DORREGO número 239, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 2.000 e.8|4 Nº 77.545 v.14|4|65

La Torre y Péres, balanceadores y martilleros públicos, ofic. Moreno 1796, Cap. avisan: Ricardo Vega y Albino Carlos Vega venden: a Juan Rosario La Rocca su negocio de hotel y despacho de bebidas sito en la calle DEFENSA 853|55, Cap. Domicilio partes reclamo de Ley en nuestras oficinas.

$ 1.600 e.8|4 Nº 77.604 v.14|4|65

"E"

Avisan González Barzana S. A. C. I. F. I y A. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Rodríguez Peña Nº 262, Capital, T. E. 40-1685, que los señores Dionisio Fernández Nosti, Manuel Fernández, y Marcelino Antonio Martínez venden y transfieren libre de todo gravamen a los señores José Diego Noriega González, Fernando Ramiro Vázquez Fernández, Mariano Alfredo Urraca, y José Palacio Fernández, el negocio del ramo de Café, Bar y Casa de Lunch sito en el ENTREPISO DE LA ESTACION PALERMO DE LA LINEA "D" DE SUBTERRANEOS, de esta Capital, donde se domicilian los vendedores. — Domicilio compradores calle Fraga Nº 1700, Capital. — Reclamos de ley a n|oficinas.

$ 3.800 e. 9|4 Nº 77.864 v. 19|4|65

Avisan González Barzana S. A. C. I. F. I. y A. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Rodríguez Peña Nº 262, Capital, T. E. 40-1685, que el señor Roberto Gallardo vende y transfiere libre de todo gravamen al señor Juan Vila Novaz, la parte mitad indivisa del negocio del ramo de Copetín al Paso sito en el ENTREPISO DE LA ESTACION TRIBUNALES DE LA LINEA "D" DE SUBTERRANEOS de esta Capital. — Domicilio vendedor Pringles Nº 2818, Lanús, Provincia de Buenos Aires; domicilio comprador, Santiago del Estero 164, Capital. — Reclamos de ley a n|oficinas.

$ 3.200 e. 9|4 Nº 77.865 v. 19|4|65

Avisan González Barzana S. A. C. I. F. I. y A. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Rodríguez Peña Nº 262, Capital, T. E. 40-1685, que el señor Luis Santoro vende y transfiere libre de todo gravamen al señor Juan Vila Novaz la parte mitad indivisa del negocio del ramo de Copetín al Paso sito en ENTRE PISO DE LA ESTACION TRIBUNALES DE LA LINEA "D" DE SUBTERRANEOS de esta Capital. — Domicilio de partes y reclamos de ley en n|oficinas.

$ 2.800 e. 9|4 Nº 77.871 v. 19|4|65

Pascual A. Fernández, martillero público, comunica que los días 21 y 22 de abril a las 14 horas rematará las existencias del negocio de confitería, bar denominado "Alabama" situado calle ESMERALDA números 684 y 690 propiedad de "Alen y Cía." (Sociedad de hecho) domiciliada en el mismo. Reclamaciones Ley 11.867 mis oficinas, Cangallo 1633.

$ 1.800 e.8|4 Nº 77.552 v.14|4|65

M. Montoto & Cía., martilleros públicos, ofic. Avda. Juan B. Justo 6793, Cap. avisan: Nelly Angela Giacomina Paoletti y Constancia Vega, venden a Nélida Yolanda Peralta, negocio de peluquería de damas, ESTADOS UNIDOS 765, Cap. Domc. partes recl. Ley n|ofic.

$ 1.400 e.7|4 Nº 77.279 v.13|4|65

Avisa Teodoro Kipershmit, martillero público, que con su intervención Daniel Pérez López, domiciliado Quito 4268, vende libre de todo gravamen o deuda a León Sarfati y Oscar Victoriano Soto, domiciliados Av. Montes de Oca 954, su negocio venta artículos para fumadores, juguetes, cigarrillos, golosinas y afines, sito esta Capital, calle ESMERALDA Nº 486, entrada subterráneo, Línea "C" Estación Lavalle. Reclamos de ley en San José 224 y domicilio de las partes.

$ 2.600 e.7|4 Nº 77.310 v.13|4|65

"F"

Avísase que Ernesto Osvaldo Schillaci vende a Mario Aisen su negocio de Fiambrería y venta de Productos de Granja sito en FRENCH 2202. Reclamos Ley, Estudio Dr. S. Ferder, Cangallo 564, 2º piso, domicilio constituído de las partes.

$ 1.400.— e.8|4-Nº 77.678-v.14|4|65

"G"

Inmobiliaria Garay N. Renzi, martillero público avisa Naya De Rybka vende a Oscar Fontela Vinería sito GRAL. HORNOS 1265. Domic. partes. Reclamos ley, nuestras oficinas Av. Garay 3519, Cap.

$ 1.000.— e.8|4-Nº 77.597-v.14|4|65

"I"

E. Beade y Cía., (Sucesores de Fernández, Beade y Cía.) martilleros, umberto 1º 641, T. E. 30-1828 avisan que Angel Lagomarsino vende la mitad parte indivisa que tiene y le pertenece en el negocio de café, bar y elaboración y venta de pizza, empanadas, fainá y venta de helados, sito INDEPENDENCIA Nº 2302 esquina PICHINCHA Nº 803, Capital, al señor Héctor Julio Prudhomme quien conjuntamente con el señor Miguel Angel Lagomarsino continúan con el giro del negocio, haciéndose cargo del activo y pasivo. — Reclamo ley nuestras oficinas. Domicilio partes mismo negocio.

$ 3.200 e.7|4 Nº 77.385 v.13|4|65

"J"

Sánchez Portilla & Cía., Martilleros Públicos, oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Néstor Serafín González (Rtos. 774212|008) Agustín Castro (Rtos. 785350|003) y Alejandro Alvarez (Rtos. 126798|008) venden a Manuel García y Ramón García (Rtos. en trámites) negocio de Fiambrería, Quesería y Vtas. de Beb. en Gral. envasadas, JUAN BAUTISTA ALBERDI 692|700, domicilio de partes. Reclamos de Ley, n|oficinas.

$ 2.200.— e.8|4-Nº 77.567-v.14|4|65

"L"

Inmobiliaria Garay N. Renzi martillero público avisa Andrea Papillo y Francisco Ciconte venden a José Aranzana pizzería y bar calle LARRAZABAL 3677/79 reclamos ley domicilio partes nuestras oficinas Av. Garay 3519, Cap.

$ 1.200 e.12|4 Nº 78.160 v.20|4|65

Se hace saber por el término de ley que la firma Marroquinería Bernard, Sociedad en Comandita por Acciones, domiciliada en LARREA Nº 488, Cap., dedicada al ramo de compraventa de marroquinería y afines, transfiere su activo y pasivo con efecto retroactivo al día 1º de julio de 1963, a la firma Marroquinería Bernard, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en Larrea 488, Capital.

$ 2.600 e.12|4 Nº 78.143 v.20|4|65

Se hace saber por Cinco días, que los señores Taira Hyodo, Ernesto Rodríguez y Dalmacio Larrosa, con la conformidad de los señores Clementino Flores y Basilio Candia, venden a "Fidalejo Lunch" S. C. p. A. (en form.), el negocio de Wiskería y Bar denominado "Do-Re-Mi", ubicado en esta Ciudad calle LAVALLE 395. — Reclamos de ley, Escribano Mario M. R. Nacarato, quien constituye domicilio conjuntamente con las partes, en Avenida Corrientes número 2063, Of. 49.

$ 2.400 e. 9|4 Nº 77.822 v. 19|4|65

"M"

Avisa Barkev Magarian, martillero público, oficina Garay 2946, Cap. Fed., T. E. 91-8014, que el señor Italo de La Bianca deja sin efecto la venta del negocio de despensa y fiambrería, de su propiedad, sito en la calle MORON 3949 Cap. Fed., a los señores Omar Ignacio Pignataro, y Teófilo Arce por incumplimiento de las cláusulas de venta, domicilio de las partes y reclamos de ley en mi oficina.

$ 2.400.— e. 9|4 Nº 77.947 v. 19|4|65.

Al comercio: José Luis Demarchi, vende negocio de Despensa, calle MELINCUE Nº 5361, Capital, a los señores Amalia Andrade y Manuel Andrade, libre de gravamen. Rec. ley y dom. partes Nazarre 6102, Capital.

$ 1.000.— e.8|4-Nº 77.480-v.14|4|65

Francisco A. Artusa y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle México 1861, Capital, T. E. 38-1376, avisan al comercio en general que Juan Apostólico y José Varela venden a Agustín Dasso su puesto Nº 88 y 90 de ventas de carnes al por menor, sito en Mercado Modelo, calle MONTEVIDEO Nº 348, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 2.000 e.7|4 Nº 77.462 v 13|4|65

Se hace saber que "Alberto y Ricardo Honegger S. R. L." dedicada al ramo de impresiones gráficas transfiere su activo y pasivo a la firma "Honegger SAIC" con efecto retroactivo al 1|1|1964, ambas domiciliadas en MEXICO 4250 donde deberán interponerse los reclamos de ley.

$ 1.600 e.7|4 Nº 77.437 v.13|4|65

Manuel Carreño, martillero, Av. Belgrano 1315, 6º piso, T. E. 37-9651, avisa: Roberto Vicente Grieco vende a Argemiro Faustino Sánchez el negocio de elaboración de emparedados y rotisería, sito en la calle MARIANO ACHA número 2538, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 1.600 e.7|4 Nº 77.416 v.13|4|65

"O"

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. C. I. I. F., Bal y Mart Públ con oficinas Matheu 24, avisan que Juan Ramón y Vicente González, venden a Arsenio Fernández "Panadería Mecánica", calle 11 DE SETIEMBRE Nº 2623|27 Reclamos ley y domicilio ptes., n|oficinas.

$ 1.200.— e.8|4-Nº 77.598-v.14|4|65

"P"

Ri-Pa-Lo S. A. C. M. y F. (Teófilo López) Balanceadores y Martilleros Públicos oficinas Cangallo 1642, piso 1º, Capital, T. E. 37-9805, aclara nombre compradora hotel alojamiento POZOS 1356, es Rosa Castro de Falcón. Se rectifica así edicto 73.201 del 11 al 17|3|65. Domicilio partes y reclamos ley n|oficinas.

$ 1.600 e.12|4 Nº 78.218 v.20|4|65

Estévez, García y Cía. balanceadores y martilleros públicos, Uruguay 344, 1º A., Capital, avisan que: Dante Addolorato vende su negocio de Despacho de Comestibles por menor y venta de Bebidas en general envasadas, sito en la calle PAVON Nº 3290 Capital, a Julia Ayala de Ortíz. — Oposiciones de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

$ 1.800.— e. 7|4 Nº 77.293 v. 13|4|65.

"R"

Alen y Vázquez, Martilleros Públicos, Santiago del Estero 325, T. E. 38-2190, Avisan: María Rivera de Lanzos, vende a doña Elena Cardiopulis de Angelakis, su negocio quiosco cigarrillos y varios sito calle RIVADAVIA 3596, domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 1.400 e.12|4 Nº 78.193 v.20|4|65

Sanjiau, González y Cía. S. R. L., oficinas Lima 29 piso 2º "H", Martillero S. Sanjiau, avisan: Manuel Castro, Arsenio Peón, Jesús López Carballo, Avelino Alvarez, Jesús Rodríguez, Jesús López, Modesto López, Serafín Jesús Trillo y Luciano Fernández venden a "Café Bar el Español S. R. L." e. f., representada por José García Penedo y Demetrio Peláez, su negocio de Café Bar "El Español", sito en RIVADAVIA 1101 esq. CERRITO 8 Capital. — Domicilio de partes y rec. ley n|oficinas.

$ 2.600.— e. 7|4 Nº 77,417 v. 13|4|65.

"S"

Roberto Strazzullo avisa que vende a Matilde Tutelman de Pisarenco con retroactividad al 15|9|1963, libre de todo gravamen el negocio de fiambrería

y lechería sito en SERRANO 1360, Capital Rec. ley y dom. partes Escribana Marta E. Geldfarb, Lavalle 1290, P. 3°, Of. 312.

$ 1.400 e. 12|4 Nº 78.183 v. 20|4|65

Alberto V. Meline, martillero, Lope de Vega 1136, avisa: Antonio Bruni, Antonio Aiello, Francisco Rivarola venden a Mario Gilardoni y Miguel Angel González negocio Restaurant y Bar sito SAN BLAS 3599, domicilio partes. — Reclamos de Ley en mis oficinas.

$ 1.400.— e. 9|4 Nº 77.973 v. 19|4|65.

El señor José Fontán, comunica al comercio que transfiere su tercera parte del negocio de Hotel-Alojamiento, denominado "Mar Chiquita", sito en SARMIENTO 2514, Capital, a sus socios señores Albino García y Manuel Domínguez, haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo. — Reclamos de Ley, mismo negocio, domicilio partes.

$ 1.800.— e. 9|4 Nº 77.788 v. 19|4|65.

"T"

Melo Norte S. A. (Martillero Público Julio A. Gómez) con oficinas en José Andrés Pacheco de Melo 2131, Capital, avisa que Felipe Nicolino, Sabino Francisco Arias y Clara Tajes venden a Alfonso Zanzo y Ricardo José Zanzo su negocio de garaje y afines sito en la calle TERRADA Nº 2366, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 2.000 e. 12|4 Nº 78.155 v. 20|4|65

Trujillo Hnos. y Cía. con oficinas en Rivadavia 2362, Capital, denominadas "La Intermediaria" avisa que Italpan S. R. L. vende a Honorato Fernández, Nilda Zulema Fernández, Haydée Judiht Fernández, Marta Estela Fuenzalida, Alfonso Nogueira y Roberto Alfonso Nogueira el negocio del ramo de Elaboración de Pan, Galletitas y Similares, sito en la calle TALCAHUANO Nº 173, Capital. — Reclamos de Léy en nuestras oficinas.

$ 2.400.— e. 9|4. Nº 77.968 v. 19|4|65

Se hace saber por 5 días que Regina Laviano García de López, vende a Justo Nogueira el negocio de Hotel-Pensión "Regina", calle TUCUMAN Nº 2102|14 esquina JUNIN Nº 584, Capital. — Reclamos de ley; Domicilio de partes: Escribania Valiante, Suipacha 245, 5to. piso, Capital.

$ 1.600.— e. 9|4 Nº 77.756 v. 19|4|65.

José Lorenzo vende a José Ríos el negocio de fábrica y venta de soda situado en la calle TRAFUL 3403, libre de gravamen. — Reclamo término ley Beauchef 445, Capital, sus domicilios.

$ 1.000.— e. 7|4 Nº 77.436 v. 13|4|65.

Vázquez Hermanos y Cía. venden a Claudio Simeón Otero y Casimiro Anatolio Otero el negocio de fábrica y venta de soda sito en la calle TREINTA Y TRES Nº 310. — Reclamos término de ley Treinta y Tres 1874, Capital, sus domicilios.

$ 1.200.— e. 7|4 Nº 77.377 v. 13|4|65.

Bosio, Núñez y Cía. Bal. y Mart. Púb. of. Uruguay 228, of. 20, T. E. 45-3951, avisan: Joaquín Javierre vende a Antonio Vázquez su Quiosco de Cigarrillos, sito TRIUNVIRATO Nº 3751; domicilio ambas partes. — Reclamac. t|ley n|oficinas.

$ 1.200.— e. 7|4 Nº 77.355 v. 13|4|65.

"V"

Se hace saber por cinco días que Optica Platense Ramsfelder y Cía. S. R. L., ha transferido su activo y pasivo a Optica Platense, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, con domicilio en la calle VIAMONTE 448, Capital. — Reclamos de ley en el domicilio aludido, que es de las partes.

$ 1.400 e. 12|4 Nº 78.099 v. 20|4|65

"Y"

Sánchez, Portilla & Cía., Martilleros Públicos, oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Celia Jorge de Parada (Rtos. 832643|006) y Américo Venancio García (Rtos. Nº 316582|001) venden a Juan Battaglia (Rto. en trámite) negocio Hotel, YERBAL 1766, domicilio de partes. Reclamos de Ley. n|oficinas.

$ 1.600.— e.8|4-Nº 77.558-v.14|4|65

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

CONSORCIO CONSTRUCCION TUNEL SUBFLUVIAL PARANA-SANTA FE
Integrado por las empresas Hochtief A. G. — Essen, Vianini S. p. A. — Roma y Sailav S. A. — Buenos Aires.

Se ha dispuesto postegar la fecha de apertura para la licitación pública internacional Nº 15, "Trabajos de impermeabilización de los tubos del Túnel Subfluvial Paraná-Santa Fe", para el día 29 de abril de 1965, a las 16 horas en el mismo lugar ya indicado.

$ 3.360.— e.12|4 Nº 78.230 v.22|4|65

A V E L A N
Sociedad Anónima, Comercial, Exportadora, Industrial e Inmobiliaria

Se hace saber por tres días a los señores accionistas, que el Directorio ha resuelto emitir a la par, las series séptima a la quinta inclusive de acciones ordinarias al portador de $ 1.000.— m|n., valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; por un valor de $ 1.000.000.— m|n. cada serie, o sea un total de $ 9.000.000.— m|n., las que gozarán de dividendos a partir del 1º de mayo de 1965. — El Directorio.

$ 1.800.— e.12|4 Nº 78.060 v.14|4|65

C L O R I N D A
Soc. Anón., C. I. I. A.

Se comunica a los señores accionistas que por resolución del Directorio del 23 enero 1965, se resolvió emitir 8 series de acciones ordinarias al portador, de un voto, por un total de $ 1.600.000.— m|n. — El Directorio.

$ 960.— e.12|4 Nº 78 079 v.14|4|65

C O R I H U E
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en su reunión del 8 de marzo de 1965, emitió m$n. 1.000.000.— en acciones ordinarias 5 votos las que se ofrecen a la par y con integración al contado antes del 30 de abril de 1965, en la sede social, Cerrito 228, Capital. — El Directorio.

$ 1.440.— e.12|4 Nº 78.117 v.14|4|65

EDIFICADORA CENTRAL CONSOLIDADA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria Constructora y Financiera

Hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 31|8|64, el Directorio ha sido autorizado para emitir trescientas mil acciones ordinarias clase "A" y treinta mil acciones ordinarias clase "B" según convenio del 18|8|64, de rescisión de financiación de obra. — El Directorio.

$ 1.440.— e.12|4 Nº 78.083 v.14|4|65

FRIGORIFICO RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que por acta de directorio de fecha 30 de marzo de 1965, se resolvió emitir 45.500 acciones nominativas, ordinarias, clase B, con derecho a un voto por acción, y 300 acciones ordinarias al portador ,con derecho a cinco votos por acción, clase A. — El Directorio.

$ 1.440.— e.12|4 Nº 78.094 v.14|4|65

HI-LIFE ARGENTINA S. A. A. I. C.

El Directorio comunica que ha emitido series segunda a quinta de acciones ordinarias por un total de 8.000.000 pesos moneda nacional.

$ 720.— e.12|4 Nº 78.054 v.14|4|65.

LA ARGENTINO SUECA
Compañía de Seguros S. A.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir a la par en forma simultánea las series 91 a 120 inclusive, es decir 30 series de m$n. 100.000 cada una, o sea m$n. 3.000.000. Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el estatuto en el local social sito en Lavalle 557, 3er. piso, Capital Federal. — El Directorio.

$ 1.440.— e.12|4 Nº 78.093 v.14|4|65.

MANUFACTURA DE TABACOS "PARTICULAR"
V. F. GREGO, S. A.

Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la 25a. Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de enero de 1965, se ha procedido a elevar el capital autorizado de la Sociedad a la suma de m$n. 600.000.000, mediante la emisión de 1.500.000 acciones ordinarias de $ 100 cada una. — Buenos Aires, 7 de abril de 1965. — El Directorio.

$ 1.680.— e.12|4 Nº 78.114 v.14|4|65.

M O N D O R
Sociedad Anónima Industral y Comercial

Se comunica a los accionistas que el Directorio ha resuelto poner a su disposición un dividendo proveniente del saldo de revalúo, Ley Nº 15.272, por un importe de m$n. 14.908.500 que cubrirá las series 6a., 7a., y m$n. 4.908.500 de la serie 8ª. Al mismo tiempo se dispuso llamar a suscripción del saldo de acciones de la serie 8ª de m$n. 91.500 y de la 9ª serie de acciones de m$n. 5.000.000. Todas las acciones a que se refiere el presente aviso son ordinarias, al portador, de clase "A", con derecho a cinco votos por acción. — Las acciones deberán ser integradas en un 15 o|o como mínimo, al tiempo de la suscripción y el saldo cuando lo requiera el Directorio con preaviso de 30 días. — El Directorio.

$ 2.520.— e.12|4 Nº 78.252 v.14|4|65.

H A V E R O
Exportación de Productos Sudamericanos S. A. Comercial Industrial y Financiera

Se hace saber a los señores accionistas, a los efectos del artículo 3º del Estatuto, que el Directorio ha resuelto emitir 52 acciones de mil pesos m|n. cada una, que podrán suscribir, en proporción a las que posean y a la par, efectuando el pago al contado.

$ 1.320.— e.12|4 Nº 78.122 v.14|4|65.

LS 82 TV CANAL 7

Llámase a Licitación Pública Nº 1|65 para la adquisición de 15 orthicones de imagen tipo 5820. Apertura: 29|4|65. 15 hs. Retirar Pliegos en Dpto. de Compras L. N. Alem 707 de 13 a 18 horas.

$ 840.— e.12|4 Nº 78.040 v.14|4|65.

ROBERTO BERLINGIERI S. A.
Comercial e Industrial
AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO Y EMISION DE ACCIONES

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 18 de diciembre de 1964, se ha aumentado el capital autorizado de la Sociedad a m$n. 200.000.000, además el Directorio de acuerdo con lo resuelto en su reunión del 25 de enero de 1965 ha emitido la serie Nº 14 de acciones ordinarias de un voto, compuesta de 318.500 acciones de m$n. 100 cada una, las que serán ofrecidas en suscripción una vez obtenida la correspondiente autorización de la Comisión de Valores del Banco Central de la República Argentina. — El Directorio.

$ 2.160.— e.12|4 Nº 78.204 v.14|4|64.

L I P O V E C O
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se comunica a los señores accionistas, a los efectos del artículo 6º de los estatutos, que el Directorio dispuso la emisión de la serie 3ª a la 10ª de acciones ordinarias, clase "B", de 5 votos, por un total de $ 5.600.000. La integración total en efectivo debe efectuarse en el momento de la suscripción. — El Directorio.

$ 1.560.— e.9|4-Nº 78.248-v.13|4|65

MERCADO CENTRAL DE CARNES S.A.C.A.I.F.
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas, por el término de tres días, que en las publicaciones del 31|3|65, 1º|4|65 y 2|4|65 donde dice: cuatrocientos mil pesos moneda nacional valor nominal en acciones ordinarias Clase debe leerse: cuatrocientos mil pesos moneda nacional valor nominal en acciones ordinarias Clase "A"; y en el punto 5º) donde dice: los accionistas tendrán derecho a acreecer, deberán manifestar en el acto de la suscripción debe leerse: los accionistas tendrán derecho a acrecer, que dedeberán manifestar en el acto de la suscripción. — El Directorio.

$ 2.280.— e.9|4-Nº 77.791-v.13|4|65

P A T R I A
Compañía de Seguros Generales
Sarmiento 354|56

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de octubre de 1964, el capital autorizado de la sociedad ha sido elevado a $ 25.000.000.— m|n. — El Directorio.

$ 1.200.— e.9|4-Nº 77.910-v.13|4|65

PINCHETTI & CIA. S.A.
Comercial e Industrial

El Directorio comunica que el capital autorizado ha sido aumentado a pesos 75.000.000.—

$ 600.— e.9|4-Nº 77.898-v.13|4|65

SABA S.A.
Argentino-Brasileña
Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir 8.145 acciones ordinarias de la clase "A" (5 votos) y 23.855 acciones ordinarias de la clase "B" (1 voto) o sea un total de 32.000 acciones por un v$n. 3.200.000 para ser ofrecidas en suscripción a los señores accionistas, a la par, en proporción a sus respectivas tenencias, contra presentación del cupón Nº 6 y|o de los títulos provisorios al portador, a partir del 14 de abril de 1965. Gozarán de dividendo desde el 1º de enero de 1965. Deberán ser integradas en el acto de la suscripción. — El Directorio.

$ 2.400.— e.9|4-Nº 77.787-v.13|4|65

WOLIK C.I.F.S.A.
Nº 9.534

Comunica a los accionistas, que por resolución de la Asamblea, se aumentó el Capital Autorizado de diez a veinte millones de pesos m|n. Asimismo se comunica la rectificación de las Series 31 y 32 son Clase "A" 5 votos, y las números 33, 34 y 35 son Clase "B" de 1 voto.

$ 1.200. e.9|4. — Nº 78.025 v.13|4|65

QUIMELCA S.A.I.C.I. y F.

Se comunica a los señores accionistas que se han emitido 10 series de un mil acciones cada serie de 5 votos cada acción, v$n. 100.— cada una, o sea pesos 100.000.— m|n. por serie lo que totaliza m$n. 1.000.000.— y 10 series de un mil acciones cada serie de un voto cada acción, v$n. 100.— cada una, o sea m$n. 100.000.— por serie lo que totaliza m$n. 1.000.000.— Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia dentro de los quince días de la última publicación efectuada. — El Directorio.

$ 3.200.— e.9|4-Nº 77.802-v.13|4|65

ZYWICA ROITER Y KIPEN S.A.C.I.F.I.A.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las Series Nros. 20, 21 y 22 de 10.000 acciones cada serie, en acciones ordinarias clase "B" un voto al portador de pesos 100.— m|n. cada una, representando un total de $ 3.000.000.— m|n.

Los señores accionistas ejercerán el derecho de preferencia. — El Directorio.

$ 1.680.— e.9|4-Nº 77.831-v.13|4|65

ANTONIO LUCIO D'ASTA S. A.
Comercial Importadora y Exportadora

Hace saber a los señores accionistas que emite un millón de pesos en acciones ordinarias de cien pesos cada una, con derecho a cinco votos por acción, correspondientes al total de la serie "B", debiendo comunicar si hacen uso del derecho de preferencia antes del día 25 de abril de 1965. — El Directorio.

$ 1.200.— e.9|4 Nº 77.960 v.13|4|65.

ACEITERA SAN JUAN
Sociedad Anónima, Industrial Comercial, Agropecuaria
Arcos 1445 - Buenos Aires

Se deja constancia que por resolución de Asamblea de Accionistas de la Sociedad, el capital autorizado se ha elevado a m$n. 25.000.000. Asimismo, el Directorio informa haber emitido diez series de acciones ordinarias al portador compuesta de diez mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una, por cada serie. Al efecto del ejercicio del derecho de preferencia en la suscripción, los accionistas tendrán un plazo de quince días a partir de la última de estas publicaciones. — El Directorio.

$ 2.160.— e.9|4 Nº 77.818 v.13|4|65.

CATAMARCA ALGODONERA
S. A. R. I. C. I. F.
Registro Nº 9.278

Comunícase a los señores accionistas tenedores de certificados provisorios de acciones, que a partir de esta publicación se procederá al canje de las acciones de la sociedad.

$ 1.800. —e.9|4 Nº 78.011 v.19|4|65.

C. I. M. P. A.
S. A. I. C. F. e I.

Se hace saber que el Directorio ha resuelto emitir las series 12a., 13a. y 14a. de acciones ordinarias clase "B" con derecho a un voto por acción, por un total de m$n. 3.000.000 de los cuales m$n. 2.812.000 se aplicarán al pago de dividendos en acciones liberadas de acuerdo a lo acordado por la Asamblea Ordinaria del 30|9|64. — El Directorio.

$ 1.320.— e.9|4 Nº 77.886 v.13|4|65.

CAMPICHUELO
Sociedad Anónima Comercial Industrial, Inmobiliria, Financiera y Agropecuaria
Nº de Registro 18.488

Llámase a los accionistas a la suscripción e integración de $ 2.400.000 m|n., en acciones ordinarias de cinco votos. Domicilio: Juan F. Aranguren 345, Capital. — El Directorio.

$ 1.200.— e.9|4 Nº 77.882 v.13|4|65.

ELBA S. A.
Nº 6.214

De acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto Social, se hace saber por el término de 3 días que "Elba" S. A. Financiera, Inmobiliaria y Comercial, por resolución de la Asamblea General de Accionistas celebrada en esta ciudad el día dieciséis de agosto de 1963 se dispuso el aumento de capital autorizado a la suma de siete millones de pesos m|n. y por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día cuatro de agosto de 1964, se dispuso un nuevo aumento del capital autorizado elevándolo a la suma de diez millones de pesos m|n. — El Directorio.

$ 2.010.— e.9|4 Nº 77.984 v.13|4|65.

COLEGIO DE ESCRIBANOS
Capital Federal - República Argentina
CONCURSO PARA LA PROVISION DE REGISTROS

Llámase a concurso de oposición y antecedentes de escribanos matriculados para proveer 11 registros de contratos públicos vacantes en la Capital Federal. — Las inscripciones se recibirán hasta el día 27 de abril de 1965, a las 18. Reglamento, temario e informes: Avenida Callao 1542.

$ 1.040 e.7|4 Nº 77.405 v.22|4|65